RB186,1C0

Presented to the

LIBRARY *of the*

UNIVERSITY OF TORONTO

by

Professor

Ralph G. Stanton

X9433

VIDA
DE SAN JUAN BAPTISTA.

POEMA EPICO SACRO:

QUE,

EN 1120. OCTAVAS RITHMAS, CONTENIDAS EN DIEZ CANTOS,

(TRADUCION DE EL IDIOMA PORTUGUES, á Proſodia Caſtellana, exornada con algunos Apendices de varia erudicion Sagrada, y Profana)

ESCRIVE, Y DEDICA A EL MISMO Santo Precurſór,

LA PLUMA DE DON MANUEL PEREYRA,
Vecino de la Ciudad de Cadiz.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. SEñOR.

Y Licencia: Impreſſo en Cadiz en la Imprenta REAL de Marina *de Don Manuèl Eſpinoſa de los Monteros*, en la Calle de S. Franciſco.

Se hallarà (igualmente que *La Obligacion à el debito de el honòr Paterno, vindicada*; del miſmo Author) en la Libreria de la Plaza mayor, frente del Populo. En la de la Calle Guanteros: y en la de la Porteria de San Auguſtin, frente de el Correo.

NOTA.

Haviendo el Author, quanto le ha ſido poſſible, procedido con nimia criſi en la Impreſſion de eſte Poema: precaviendo en la eſcrupuloſa exactitud de ſus puntuaciones, la facil alteracion del genuìno ſentido, que, el defecto de eſta eſſencial parte de la Ortographía, podrìa acaſo introducir èn algunos paſſages de la mayor delicadéz: previene â el Lectòr, que ſolo conocerà por Exemplares de ſu Obra, los que ſe dieren â el Publico con eſta Nota, firmada á el pie, y rubricada de ſu mano. Y los que aſſi no fueren, deberàn conſiderarſe ilegitimos; y, como tales, doloſamente impreſſos, é igualmente incurſos en las penas de contravencion â el Real Privilegio.

Manuel Pereyra

Lit. A. M. 6.

A EL MAYOR SANTO DE LOS NACIDOS, Y PRECURSOR DE CHRISTO, S. JUAN BAPTISTA.

VOS, GLORIOSISSIMO Precurſor de el Verbo Encarnado! (y â quien, ſi no â Vos, tan por todos titulos, deberìa hacerlo la devota arrojada audacia de mi pluma?) Conſagro eſta de todos modos pequeña tarèa, ſi ſolo ha de atenderſe en la humilde facundia de ſus cadencias, â el deſtemplado impulſo que las produce; ô ſi en Vos (tan, en todo, elegante parecido traſſumpto, de la Eterna Bondad humanada, que, mas de alguna véz, alucinadamente, os equivocaron (1) con ella) debieſſe darſe aceptaciòn de Perſonas; pero inapreciable volumen, por la parte

(1) Joann. c. 1. ℣. 20. Luc. c. 3. ℣. 15.

que ennobleció la fantasìa de ſus numeros, el divino afán de las lejanas ſombras con que pretendió deligneár la iluminacion de Vueſtras Glorias. Ni pudieran èſtas, entregadas á la deſaliñada obſcuridad de mi pluma, ſalir en ſu boſquexo de la esfera de borrones; no ſiendo, à la rudeza de no iluſtradas humanas percepciones, mas aſceſſiblemente facil la comprehenſion de vueſtras luzes; de quien ſolo pudo hacer los dignos Panegyricos, la Summa Sabiduría (2) de la Verdad Increada.

(2) Matth. c. 11. ỳ. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. &c.

Los Soberanos vuelos de un Elogio, tan divinamente infalible, me redimen de el profundo pielago, que (ſegun el practico eſtilo de los Eſcriptores Oferentes) me vería preciſſado à emprender ſondàr en Encomios Vueſtros. Commemoraría ſin duda, los eſclarecidos hechos de aquellos ſagradamente immortales Varones, (3) de quienes glorioſa Eſtirpe por ambos Padres, (4) os derivais feliciſſima rama de el Sacerdotal tronco de Aaròn. Exaltarìa los genealogicos tymbres que iluſtraron las orlas de vueſtra Cuna, acendiendola á el incomparable honòr de hazeros venturoſa Conſaguinidad de la Real Tribu de David, y glorioſiſſimo Parenteſco (5) de un Dios Hombre. Ponderarìa las prodigioſas anterioridades de vueſtra (6) marabilloſa Concepción; los milagroſos ſuceſſos de vueſtra dichoſa Natividad, (7) y las privilegiadas exempciones de vueſtra Santificacion (8) en el Vientre Materno. Dirìa: pero qué podrìa decir mi ignorancia, que no fueſſe, con immenſa diſtancia, improporcionada enumeracion de vueſtros meritos? Vos ſolo (Héroe divino de la Santidad!) Vos ſolo, pudiſteis diſiniros; y Vos ſolo podríais ſer Vòz de vueſ-

(3) 1. Paralip. c. 6.

(4) Lucam. c. 1. ỳ. 5.

(5) Ibid. ỳ. 36.

(6) Ibid. ỳ. 11. uſque ad 25.

(7) Ibid. ỳ. 57. uſque 64.

(8) Ibid. ỳ. 15. cp. 41. Theophil. apud Cornel. in Luc. loc. citato.

tros

tros elogios, yá deſignados con antelacion de Siglos, en la nada confuſſa Imagen vueſtra, que nos dexò deligneada el prophetico (9) pincèl Iſaiaco.

(9) Iſaiæ. cap. 40.

Y pues quanto podrìa expreſſar la cortedad limitada de mis talentos (y dexa difundido ya mi devocion, en el pequeño cuerpo de la Obra) no ſerìa otra coſa, que una (por mia) faſtidioſa repeticion: la miſma impoſſibilidad de decir mas en vueſtra Alabanza (por lo que lo elevado de el objeto, no ſe permite á la vulgaridad de comunes percepciones) dexará, en eſta parte, menos deſayrada mi eſtulticia, y de ningun modo quexoſa vueſtra gratitud.

Dedicar la Copia de la Imagen, â el Original miſmo de quien tomò los matizes, y la Idéa, no sè ſi parecerà eſtrañeza, ô raridad poco practicada. Pero, aùn quando aſſi fueſſe, eſſo propio harà mas parecida la ſimilitud de los colores; haviendo ſido en todo (deſde ſu fauſta Anunciacion, haſta ſu glorioſo tranſito) tan eſtraña, y rara, la Heroycidad Santa de vueſtra bienaventurada Vida.

No haviendo arrebatado à el profano ſimulacro de ſu Baſe (mal diſſimulados ſiempre los eſpurios motivos de intereſſados fines) los Incienſos de mi culto, el deſdeñoſo vago Pedeſtal, de alguna de aquellas humanas envanecidas Aras de elaſtecidos Numenes: (en que acaſo, para ſu no eleccion, pudo influir algo de inductiva, genial, excuſable ſobervia) Aceptad Vos, divino Patrono mio! la humildad de el Holocauſto; yá por lo que le conduce á la celſitud de vueſtros Altares la ſinceridad de mi Devocion; y ya (que es lo mas) por el valor que incluye en compendiaros. Haced

ced (mediante la gracia de el Altiſſimo) que el aprovechamiento de ſu lectura, haga imitadores de la pureza de vueſtros exemplos; en cuyo numero comprehendido, conſiga yo, por vueſtra poderoſa mediacion, los aciertos de una vida irreprehenſible, y la felicidad de una buena muerte. Aſſi os lo depreca vueſtro cordial Devoto.

Manuél Pereyra.

CEN-

CENSURA DE EL Rmo. P. MAESTRO Fr. Joſeph Londoño, Calificador de la Suprema General Inquiſicion, Reviſor de Libros Examinador Synodal de eſte Obiſpado de Cadiz. Regente, que fué, del Colegio del Señor San Acaſio de Sevilla, Prior de los Conventos de Xerez de la Frontera, Chiclana, y Cadiz, Difinidor de Roma por eſta Provincia de Andalucia del Orden de San Aguſtin N. P. y Provincial actual de ella, &c.

POR Comiſsion del Señor Doctor D. Pedro Curiel, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Sevilla, del Conſejo de S. M. Inquiſidor Apoſtolico del Santo Tribunal de dicha Ciudad, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reynado, &c. He viſto un Libro, cuyo Titulo es: *Vida de S. Juan Baptiſta. Poema Epico Sacro en* 1120. *Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, ſu Author Don Manuèl Pereyra. Y cierto que, preſcindiendo de lo que es facultativo à los Poetas, y atendiendo ſolo al corazon, que en el concertado cuerpo de eſta Lyrica Obra ſe recata, pudiera ſu Author titularla: *Poema Politico Moral*: pues obſervando lò que contiene entre las culturas laborioſas de ſu artificio ſubtìl, hàllo que toda ella ſe reduce à Inſtrucciones en que hace à todos, practicos, los dulces lazos, que unen lo Moral à lo Politico; Obra es, que puede nombrarſe à todas luzes peregrina, pues à mas de ſer un *Mare magnum* de erudicion Sacra, y Profana, adapta con tal primor los paſſages de ambas Hiſtorias à ſu aſſumpto, que todo ſe refunde en ſaludables documentos: y aunque la prolixidad tal vèz ſuſpenda el deleytable curſo de la leccion, à cauſa de algun reparo, en la apariencia no frivolo, de todo ſe hace cargo el dicho Author en ſu Prologo. La noticia menos comũ ſe halla en el *Canto* 3. *Fol.* 120. *Octava* 104. *y ſiguientes*, las quales manifieſtan, que el Sacerdote Zacharias, Padre del Baptiſta, fue muerto violentamente en el pavimen-

mento del atrio, que mediaba entre el Templo, y el Altar, y aunque ſoſpechen algunos que à eſta noticia no quiſo San Gerònymo aſſentir, eſtà claro, que no ſe opone à ella el Santo Dóctor, pues es conſtante, que lo que nota de apocrifo apela ſobre lo que aſsignan aquellos Hiſtoriadores por cauſa de ſu Martyrio, y no ſobre el lugar en que cauſaron à Zacharias el agravio: Eſtas ſon ſus palabras *Lib. 4. Comment. in cap. 23. Matth.* inquiriendo, quien fueſſe aquel Zacharìas hijo de Barachias, del qual afirmaba à los Eſcribas JESUS, haverlo muerto la perfidia entre el Templo, y el Altar: *Alij Zachariam patrem Joannis inteiligi volunt, ex quibuſdam apocryphorum ſomnijs approbantes, quod propterea occiſus ſit, quia Salvatoris prædicaverit adventum.* Donde ſe vè claramente, que lo que no aprueba el Santo, es lo que trahen por cauſal de ſu martyrio, mas no la ſituacion en que fue executado el Sacrilegio: reſpecto à lo qual, por lo que mira al empleo, que practìco de Cenſor, tengo, en orden à lo ſubſtancial, mi dictamen boſquexado; pero *relactive* à la facultad Poetica havrè de recurrir à la admiracion, como todos; llegò à excederſe à sì miſmo el Autor en eſta Obra, y para evitar epiſodios de la admiracion en las palabras, me perſuado, à que Orpheo, y Amphion puntearon dulcemente las Citharas à ſu oìdo. En uno, y en otro Numen, reconociò la Poeſia ſu origen, dice Horacio: y aunque deſpues la fuè perfeccionando el ſylabico artificio: de las doradas cuerdas de Eutherpe traxo toda la dulzura, para que aùn los Griegos, y Latinos la aceptàran. La Luz de la Igleſia mi Auguſtino. *De Civit. Dei lib. 18. cap. 14.* afirma haver florecido muchos Poetas en los tiempos de los Juezes de Iſraèl, à quienes nombraban *Divinos*, porque trataban de Dios. En los ſiguientes ſiglos emprendieron nueſtros Eſpañoles eſta Eutrapelica ciencia, ſujetandola con los Italianos à la mas culta elegancia; y como ſi ſuavemente ſe huviera ido derivando ſu cultura de generacion en generacion, la practìcan los modernos con quantas inventivas artificioſas puede el primor dàr de sì; el *verbi gratia* de ello pudiera ſer eſte *Poema Epico Sacro*, en quanto puntual dechado del endeca-

Horat. in art. Poæt.

decasylabo metro; por lo qual apenas el gusto dió principio à su Lectura, quando sin poderlo detener en su carrera, me hallè que yà tenia el Libro concluìdo, y con eficàz deseo que fuesse mas dilatado. Bien se verifica en este lance presente, lo que Seneca dixo à su amigo Lucilo en ocasion semejante. *Blanditur ipse, ut procederem longius, tantaque dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum, sine ulla dilatione, per legerem.*

Concluyo con decir, que como el principal intento del Author es ir al grano, y este suele malograrse tal vez por indisposicion del terreno, se valiò de esta dulzura artificiosa, para que à su reclamo se assegure mas la caza: No ignora que la red està mejor, disfrazada entre las flores para que cayga el pajarillo; porque si se executa lo contrario, *Frustra jacitur rete ante oculos pennatorum*: y assi, qualquiera empeño en su alabanza, es ocioso à quien tiene consigo su defensa: *Laudat idoneè homo tacendo*, dixo el Niseno. Por lo qual, y porque toda la Obra và arreglada à las infalibles verdades de Nuestra Santa Fè Catholica, y ordenada à las mejores moralidades politicas, soy de parecer (*salvo meliori*) se le conceda facultad para entregarla à la Prensa, y que salga à luz para Christiana enseñanza. Assi lo siento en este Convento de San Augustin N. P. de Cadiz, en 22. de Diciembre de 1754. años.

Mro. Fr. Joseph Londoño.
Provincial.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL DOCTOR DON PEDRO CURIEL, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarchal de eſta Ciudad de Sevilla, del Conſejo de S. M., ſu Inquiſidor Apoſtolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de eſta dicha Ciudad, y ſu Reynado, &c.

DOY Licencia para que por una vèz ſe pueda imprimir, é imprima un Libro, cuyo Titulo es: *Vida de San Juan Baptiſta, en Poeſia, con mil ciento y veinte Octavas*: Atento à no contener coſa alguna contra Nra. Santa Fè, y buenas coſtumbres, ſobre que de comiſsion mia ha dado ſu Cenſura el M. R. P. Maeſtro Fr. Joſeph Londoño. Calificador de la Suprema, y Provincial actual del Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin; con tal que al principio de cada uno que ſe imprima, ſe ponga dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en Sevilla en treinta y un dias del mes de Diciembre de mil ſetecientos cinquenta y quatro.

Dr. Don Pedro Curiel.

Por mandado de ſu Señoria.

Mathias Tortolero.
Eſcrivano.

EQUI-

EQUIVALENCIA DE LA CENSURA, QUE precedió â la Licencia de el Supremo Consejo de Castilla, y Privilegio del Rey Nro. Señor.

FR. Alexandro de la Concepcion, Misionero, y Predicador Apostolico, del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos de esta Corte: Certifico, que de orden de el Real, y Supremo Consejo de Castilla, comunicada por el Secretario de Camara, Don Joseph Yarza, vì, para censurarla, una Obra, titulada: *Vida de San Juan Baptista. Poema Epico Sacro, en* 1120. *Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, su Author Don Manuél Pereyra, Vecino de la Ciudad de Cadiz; y desde luego admiré en ella el alto numen, y Poetico espiritu de su Author; hallando muchas cosas que alabar: sin encontrar alguna, que oponiendose à la mas sana, y Catholica Doctrina, fuesse contraria à las Regalías, y Pragmaticas de S. Mag. Por esto la juzguè desde luego, y de nuevo la juzgo, digna de la Prensa, para lo que soy de parecer se le debe dár la Licencia, que su Author solicita. Asi lo siento: *Salvo, &c.* En este dicho mi Convento à tres de Diciembre de mil setecientos cinquenta y quatro.

Fr. Alexandro de la Concepcion.

EL REY.

POR QUANTO POR PARTE DE Don Manuél Pereyra, Vecino de la Ciudad de Cadiz, se representó en el mi Consejo, tenia escripto el Libro intitulado: Vida de San Juan Baptista. Poema Sacro, en mil ciento y veinte Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos, y para poderlo executar sin incurrir en pena alguna, se suplicò al mi Consejo, fuesse servido concederle Licencia, y Privilegio, por tiempo de diez años, para su impresion, remitiendolo à la Censura en la forma acostumbrada: Y visto por los de mi Consejo, y como por su mandado se hicieron las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impresion de los Libros se dispone, se acordò expedir esta mi Cedula: Por la qual concedo Licencia, y facultad al expressado Don Manuèl Pereyra, para que sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la Persona, que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender el referido Libro intitulado: Vida de San Juan Baptista, por el Original, que en el mi Consejo se vió, que vá rubricado, y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se venda, se trayga ante ellos, juntamente con el dicho Original, para que se vèa si la impresion está conforme à èl, trayendo asimismo fee en publica forma, como por Correctòr por mi nombrado se viò, y corregió dicha impresion por el Original, para que se tasse el precio á que se ha de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere el referido

Libro,

Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el Original al dicho Don Manuèl Pereyra, á cuya costa se imprime, para efecto de dicha correcion, hasta que primero esté corregido, enmendado, y tassado el citado Libro por los del mi Consejo, y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen: Y mando, que ninguna Persona, sin licencia del expressado Don Manuèl Pereyra, pueda imprimir, ni vender el citado Libro, pena, que el que le imprimiere, haya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, moldes, y peltrechos, que dicho Libro tuviere, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez, que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador: Y cumplidos los dichos diez años, el referido Don Manuèl Pereyra, ni otra Persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impression del citado Libro, sin tener para ello nueva Licencia mia, so las penas en que incurren los Consejos, y Personas, que lo hacen sin tenerla: Y mando á los del mi Consejo, Presidente, y Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y á todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y Personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su Distrito, y Jurisdiccion, vèan, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su thenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena

de

de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis, para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à veinte y quatro de Febrero de mil seteeientos cinquenta y quatro años. YO EL REY. Por mandado del Rey Nueſtro Señor. Don Aguſtin de Montiano y Luyando.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 6. Octava 14. lin. 5. Nota l. Antròphago, lee *Antropòphago.*
Pag. 6. Octava 14. lin. 6. Bufires, lee *Bufyris.*
Pag. 7. Octava 18. lin. 2. desprendella, lee: *despendella.*
Pag. 9. Octava 23. lin. 4. baticinio, lee: *vaticinio.*
Pag. 14. Octavâ 38. lin. 4. el Nèmesis, lee: *de Nèmesis.*
Pag. 54. Octava 24. lin. 2. Sobre la mas, lee: *Sobre las mas.*
Pag. 63. . . . . Cita k. C. 1. ℣. 14. lee: C. 1. ℣. 41.
Pag. 73. Octava 80. lin. 2. aun qual todos, lee: *aunque qual todos.*
Pag. 84. Octava 114. lin. 3. fulminando, lee: *fulminado.*
Pag. 89. . . . . Cita f. Jerem. c. 31. ℣. 18. lee: *Jerem. c.* 31. ℣. 15.
Pag. 94. Octava 27. lin. 3. la tardo, lee: *al tardo.*
Pag. 100. Octava 44. lin. 1. que afsi, lee: *que à fi.*
Pag. 101. Octava 48. lin. 4. os imbistiò, lee: *os investiò.*
Pag. 121. Octava 107. lin. 1. que que, lee: *que.*
Pag. 128. Octava 15. lin. 4. valido, lee: *balido.*
Pag. 135. Octava 35. lin. 4. pantos, lee: *puntos.*
Pag. 148. . . . . Nota ultima, y la Soledad, lee: *y la fola.*
Pag. 155. Octava 95. lin. 1. contiene, lee: *contieneſe.*
Pag. 167. Octava 14. lin. 3. de un hombre, lee: *de un hombre.*
Pag. 182. Octava 60. lin. 8. irremidible, lee: *irredimible.*
Pag. 183. Octava 63. lin. 2. profesion, lee: *Proceſsion.*
Pag. 186. Octava 72. lin. 6. reciprocadas, lee: *reciprocada.*
Pag. 215. . . . . Cita u. Ibid. ℣. 26. lee: *Ibid. c.* 1. ℣. 26.
Pag. 219. . . . . Cita y. Ibid. c. 3. lee: *Ibid. c.* 3. ℣. 6.
Pag. 232. Octava 102. lin. 8. Abolucion, lee: *Ablucion.*
Pag. 270. Octava 105. lin. 7. se halla, lee: *se hallo.*
Pag. 287. Oct. LXV. lee: *Octava XLV.* Pag. 288. Oct. LXVII. lee: *XCVII.*
Pag. 294. Octava 67. lin. ult. Descierto, lee: *Desierto.*
Pag. 334. Oct. 81. lin. 1. Quantas alcanzò celebres sonatas, lee: *Quanta alcanzò ya celebre Sonata.* Ibid. lin. 3. ingratas, lee: *ingrata.*
Pag. 356. Octava 36. lin. 1. creisteis, lee: *creiſte.*
Pag. 365. . . . . Cita d. 2. Regum, lee: 3. *Regum.*
Idem. . . . . Cita e. Paralipom. lee: 2. *Paralipom.*

Hallo conforme à su Original este Libro: *Vida de S. Juan Baptista. Poema Epico Sacro, que en* 1120. *Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, Escribe, y Dedica à el mismo Santo Precursór, D. Manuél Pereyra, salvas (como quedan) las Erratas, que contiene. Madrid 9. de Septiembre de 1754.

Ldo. D. Manuél Licardo de Rivera.
Correct. Gral. por S.M.

SUM-

SUMMA DE LA TASSA.

DON JOSEPH ANTONIO DE YARZA, Secretario del Rey Nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que haviendoſe viſto por los Señores de èl, el Libro intitulado: *Vida de S. Juan Baptiſta. Poema Epico Sacro, en mil ciento y veinte Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, que con Licencia de dichos Señores, concedida â Don Manuèl Pereyra, ha ſido Impreſſo, Taſſaron â ocho maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene quarenta y ſiete, ſin principios, ni Tablas, que â eſte reſpecto importa, treſcientos y ſetenta y ſeis maravedis, y al dicho precio, y no mas, mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el â que ſe ha de vender: Y para que conſte lo firmè en Madrid â diez y ſeis de Septiembre de mil ſetecientos cinquenta y quatro.

D. Joſeph Antonio de Yarza.

DE

DE SANCTO JOANNE BAPTISTÆ, EX LIBRO Epigramatum Authoris.

Regis in obsequium gaudet duxisse choreas
Ad Cithara querulos blanda puella senos.
Circinat orbe solum, post librat in acra plantas
Max tacito summam verbere pulsat humum.
Præmia promiti Princeps, qui plenus Iacho est,
Ludrica miratur dum simulacra pedum.
At mulier contenta satis cervice Prophetæ,
Respuit Herodis luxuriantis opis.
Promissant regnit renuit si fœmina partem,
Unum Baptistæ plus valet ergo caput.

DE EODEM SANCTO JOANNE EX EODEM Authoris Libro.

Post luxu celebrata novo convivia, Bacchi
Est ubi crateris solicitata Venus.
Blanda puella salit, vates dat collat bipenni,
Regis ad obsequium, Regis ad imperium.
Num magis admiranda tulit spectacula tempus,
Sublevat illa pedem, deprimit iste caput.

IN NATALI DIE SANCTI JOANNIS BAPTISTÆ. Ex eodem Authoris Libro.

Nasce magne Puer, nemoris tibi germinat arbor
Arboris, & cortex roscida mela parat.
Fons habet illimes latices, hirtisque, Camelus,
Membra tibi setis candidiora teget.
Sordescant urbes, munitaque, mœmia pinis,
Delicias poterit claudere silva suas.
Vilescant rutilis variata palatia gemmis.
Prodome Joannes, antra beata facis.
Nascere Sancte Puer, nobisque hæc dicito natus
Jam venit ecce salus, jam Deus ecce venit.

ELOGIALES PARANOMASIAS, QUE A LA LYRICA OBRA EN Octavas Rithmas, y à su Ingenioso Author, dedica afectuosa la Pluma del Rmo. P. Fr. Diego Bi.dma, del Orden del Gran Padre de la Iglesia San Augustin.

EN-Cantos sin lio, leo
à Juan: cuya vida veda,
los, que yacen rotos, ritos
de Ley que oy; de opàca, peca.
Extiendes tus ramas Rithmas
desde quando el Ara era
Typo de lo que ahora Ara,
Templo cuyas bassas besas.
Veo, que sin brincos broncos,
Montañas à tropas, trepas.
y buscando, al que es VOZ, vàs,
sin dexarte, salva, Selva.
Cantas Vida, en trastes tristes,
del que, *Deserti Antra*, entras;
dando en agrios pisos, pasos,
que hacen, sendas ruptas, rectas.
Que Herodes, al passo, puso
(por dàr gusto à gana agena)
triste fin, por zambra; sombra
de una resulta resuelta.
Traes, Saltatriz salta atràs,
que, con lengua impùra, impèra
cueste la *Cervìz*, ser VOZ
del que el Alma sola zela.
Si à su muerte el modo mido,
del Padre, la herida hereda
Juan; quien, como espera, espira,
pues que Corte, es Pyra, espèra.
Pudo la Segùr seguir
doble triunfo, que ira era;
uno, de la Gula, gala,
otro, que la furia feria.
Y pues fuertes Thèmas tomas,
y altivo à Palas apèlas,
admiro, qne en lazos lisos,
sigue la Obra la hebra.
Miras, cada Lanze, Linze,
y noticias rotas reptas,
pues tu luz te dicta, docta,
que la Verdad llana, llena.
Es todo tu afan, à fin
que una mente viva beba
lo que suena à santo acento;
pues no lo que empaña, empeña.
En Lyricos gritos gratos,
escucho que parlas perlas,
aunque *cantes*, rezas Rosas,
ò aunque rezes Rosas rezas.
No viò tanta Rithma Roma;
mira tù con quanta quenta
en lo que te aplico, aplaco,
à fin que no cojas quexas.
No notes de ufano, ù fino
al que, quando alhaga, alega;
que es corriente sufra cifra
qualquier *Cantora* Cantera.
Y puesto que gasto gusto
en mirar la prosa presa,
leyendo tu Libro labro
tosigo à otras vanas venas.
Apolo, con mudo modo,
le pone à tu Musa mesa,
te viste, por Sayo suyo,
una de sus vacas Becas.
Tu Prologo teme tome
la quadrilla noxia nescia
tus CANTOS por lajas lijas,
y arrojen, qual piñas, peñas.
Tropa Poetica ay oy,
que de esto, ni pisca pesca,
y assi aunque dè en menos manos,
no havrà, à tantas garras, guerras.

De

De Poetas de fluxo floxo,
no te abren ſus brochas brechas,
porque ſon del Topo typo,
y quando no ciſan, ceſſan.

Si un Poeta tranca, trunca
tus voces, ò tacha te echa,
mueſtre, por ſus Entes, antes,
què Ley profulla, profeſla?

Aunque dès en Surios ſerios,
con ſu ſegura ceguera
no vèn, que, es tu mente, Monte
de Oro que en ſu *Copa* quepa.

Haciendo ſu eſtadio Eſtudio;
forman una danza denſa
pies, de golpes llanos, llenos,
que al tiempo que piſan peſan.

Otros traen, por Tropos, trapos,
volviendo la harina arena;
tu, haciendo aùn la arena harina,
nos pones, con Maſa, meſa.

Los que tu Obra roèn, rien
, por conſiguiente, haſta eſta;
que Antagònes crio, creo,
tu es bien, que los crias, creas.

Quien deſtruirte oſſa, uìa
(quando deſtroza) dextreza,
mas no tal, que el Arte hurte
toda (de ſu faña) ſeña.

Muſas que, en lo q̃ urden, arden,
arrojan, con bulla bella,
(de concepto, *en vices*) voces,
que al par q̃ emboban, embèban.

No juzgues ſus dichos, duchos;
que no aquel que ſuda ſeda
dexa de ſer viſto, baſto,
del Dios à quien vanda venda.

Rithmas que à ti ſaben, ſuben
de Zafir las vagas Vegas;
las que ſon de Micos mocos,
al paſſo que baxan, vexan.

Tù; por, con el Arte, irte
, como quando talas telas,
deſgajas del Almo Olmo
la mas madura madera.

Nada, contra el Tomo, temo;
pues Obra de hilàza illèſa,
es bien quien la lëe, löe;
y ſi no ſe eſtima, es thema.

CANTO, à que dà, el tino, tono,
ſolo quien lo marca, merca;
y ſi tiene cortos quartos,
por lo que le anùla anhèla.

En fin: ſi tn rica Roca
paſſà por tus limas Lemmas,
con dàr una viſta, baſta
para darles ſu alta ſuelta.

POEMA es de ſeno ſano;
de aciertos ſus planas plenas;
cada Octava un muro miro,
pues ni en una *Coma* quema.

Nave, que es ſu laſtre, luſtre
(pues lo que la honòra, onèra)
es lo que tu firma forma
en lo que en tus ſillas ſellas.

No hai por ningun lado lodo,
que obra, ſupprima, ſuprema;
y aſsi, ſiga à el Corſo el curſo,
que ni aùn darà en laxas lexas.

Si nò ſalòbre, ſalubre,
en vaſto mar ſonda ſenda,
calzando en ſus olas, àlas,
qual Vagèl que ſurca cerca.

Aunq̃ es grande, es coſa eſcaſa
Obra que, de poca, peca;
y de todo quanto cuento
cada *Canto* encanta en quenta.

Mil edades bobas, vivas.
ſin que, comer ſopas, ſepas;
y Obra, que aſsi vale, vuele
(pues no ſuena à proſſa) Apriesſa.

A EL LECTOR REFLEXIVO, Y VALGA POR PROLOGO.

1. ESTA, ni bien rigurosa Paraphrasis, ni absolutamente literal traducion (porque nunca pudiera serlo propriamente tal, vertiendose en rithmo Castellano) de la que, à el Portuguès Idioma, hizo en prosa elegante el celèbre Fr. Antonio Lopez Cabral, Freire professo de la Ordèn de Christo; tomada (segun expresa en su Prologo) de el Original Toscano de el erudito Joseph Baptista: y que oy, baxo el fastuoso Epigraphe de Epico Poema, presento, Lector discreto, no sè si mas à la juicioса critica de tu Censura, que à la interessante terneza de tu devocion: es en Epitome (no sin alguna difusion concisa) la marabillosa Vida de el Glorioso Precursòr San Juan Baptista. Y, ò porque, semi necio haga, con excedente satisfaccion, desproporcionado concepto de el que justamente es debido à la cortedad de el proprio caudal: O porque, Archi ingenuo, sea naturalmente enemigo de toda afectada hypòcrita modestia: Con proceder opuestamente dissimil, de el que, en sus Prohemios, practican comunmente Ingenios mas mortificados: Ni pretendo enagenarme (si los hai) de algunos aciertos; ni igualmente, constituirme responsable, à mas de rata por cantidad, de todos los yerros que, en el breve compendio de este Volumen, podrìas acaso tropezar. Porque ni permite absolutamente mi razon, que todo lo selecto se vincule con precision à solo el feliz, y justamente laudable vuelo de las dos primas plumas: Ni, por consiguiente, tolerarìa paciente la justicia equitativa de el natural Derecho, el cargarse voluntaria de todo lo defectuoso; debiendo havilitarme para la libertad de aquel juicio, el concebir hombres (y, como tales, sujetos à la fragilidad de errar en algo)

algo) à mis dos precedentes Eſcriptores; y encaprichandome en eſta tal, qual, jactancia (ſi con eſte nombre la gradùas) el no vivir tan deſengañado, que me conceptùe enteramente enſordecìdo à los clamoroſos gritos de el Amor propio; hueſped importuno, ò acha que pegajoſamente habitual, de la mayor parte de los Mortales; con ſola la no leve diferencia de ſaberlo (mas, ò menos, à proporcion de los Genios) disfrazàr con ſagacidad recatada, ò exponerlo de manifieſto con ſinceridad eſparcida. Aſsi que, Lector Amigo, valga la razon; pongamonos de acuerdo; y concurre, ſi guſtas, con los ſufragios de tu Voto, à tripartir entre los que la litigamos, eſta intelectual Capa de Aciertos, y defectos (que de todo es preciſlo que conſte un Libro, ſegun aquel de los celèbres Epigramas (1) de Marcial) y ſea en hora buena, en la juſta deſigualdad de partes, con proporcion al merito; pues ſiempre quedarè guſtoſo con la que me diſpenſares, con tal que conſte de todo.

(1) Sunt bona, ſunt mediocria, ſunt mala plura quæ legis hic, aliter non ſit Avito Liber.

2. Si por la ſimple Abertura de eſta expontànea confeſsion, me caracterizas de nimiamente preſumido (que algun motivo te havrè dado para ello) rigoroſamente me critìcas. Si, al contrario, la deſenvoltura de mis expreſsiones, te hacen reputarme por feſtivamente deſconfiado (que no haràs, aunque para todo te dexo miniſtrado materiales) me concedes ſuperabundante gracia. Sirvere, pues, ſi no te enoja, de hacer un compueſto de eſtos ingredientes, y colocando tu juicio en el virtuoſo medio de ſus dos vicioſos extremos, tu (y perdona la llaneza) podràs darte à entender que me has hecho Juſticia, y yo te la reconocerè como equidad.

3. Sin mas deſtino, razon, ò dotes para ello, que el ſolo eſtìmulo de una curioſa, pero innocente aplicacion à la harmonìa de el numero, que, en los vagos ratos de mas forzoſas ocupaciones, me hizo arrebatar à la genial diverſion de el Entuſiaſmo Poetico, he traducido, y en parte addicionado, eſta pequeña Obrilla; deſnudo enteramente de toda eſtudioſa Arte; y ſi con alguna (creeme ſobre mi palabra, en tanto que no ſobre mi Obra) ſeguramente podrìa haverme ſocorrido mas, por poco que fueſſe, la Poetica Eſpañola de Rengifo,

gìfo, que tal vèz ojeè en mis Años pueriles, que la Latina de Nebrixa, que, ya en edad Varonil, en ſolò los vacìos interbalos de el eſpacio de dos meſes, hize amagos de ſaludar. Para cuya convencion, no ſerà neceſſario gaſtar en ſu perſuaſiva à la elegancia rectòrica, mas Tropos, ni Figuras, que las que (alguna vèz con mal geſto) deſaliñadamente ſalpicadas en el ceñido cuerpo de eſte Eſcrito, baſtaràn con ſu inculta aridèz, à conſtituìrte ſuficiente, y aùn eficazmente, inſtruìdo en el deſengaño.

4. Entre ellas, à caſo, por mas frequente, acuſaràs de faſtidioſa la de las repetidas tranſpoſiciones que tropezaràs à cada paſſo cometidas, y que no me las haràn borrar quantos Aran, y Caban; y à eſte cargo, ſolo podrè ſatisfacerte con la general de los Necios (aquì entro yo; pero me conſolarà ſaber que es infinito nueſtro (2) numero) y es: que como otros muchos (bien que lo vicioſo no debe ſer exemplar) mas preciados de la ſuficiencia de ſus talentos, ſatisfaciendo à el Genio propio, no tepararon en ſi darìan, ò nò, guſto à el ageno: yo tambien, en eſta parte, dexè llevarme de mi eſpecial devocion à eſta bendita Tropo; con la diſculpa (alguna vèz falàz) de que ſiendo tan varios los dictamenes, ninguno puede prometerſe que agradarà, ni deſagradarà igualmente à todos; y yà (3) Caſiodoro dexò dicho algo, aluſivo à eſto.

(2) *Eccleſiaſtès. cap.* 1. ℣. 15.

(3) Arduum, & dificilimum eſt multorum deſiderijs ſatisfacere.

5. Si el menos penetrativo (que con todo encontrarèmos) culpare de impropia, por elevada (què pagado eſtoy de mi trabajo!) alguna locucion: ò el mas vulgar ſindicare de confuſſo, por no ſujeto à ſu percepcion, algun concepto: (yà me voy enmendando) uno, y otro me darà, embuelta en la nota de no entendido, la ſatisfaccion de acertado; pues, ſeguramente, no me propuſe eſcribir para todos; y como logre la aprobacion de los menos, con èſta quedarè ſuperabundantemente remunerado.

6. Ademàs que yo pretendo igual derecho à el caſi comun prùrito de proſodia Greciſante, y tanta libertad de eleccion como el mas pintado, para aſpirar à emprender à ciertos interbàlos, en Gongorizàr la fanta-

sìa,

sìa, en Villamedianar la idèa, y en Marque San Phelipar la pluma; ſobre el ſeguro de ſer caſi infinitos los pretendidos Coſiades del culteraniſmo, à cuya proceſſion (ſin echar por otra Cera) acompañarè con mi candelilla. Y, ad ſumum (aunque no, como alguno, pongo à juicio de el Lector ſi los he ſoñado exceder, ò igualar: que eſſo queda para ſolo vencido impoſsible de quien lo dixo) no faltarà, en caſo de alguna deſcomunal malandrin Agreſsion, un agudiſsimo Don Hugo de Herrera, y jaſpedòs, ſalvo el Anagrama, (Diario de los Literat. de Eſpaña, Tom. 5. Articul. 1.) que, con toda la valentìa de mente (pero ſiempre juiciosa) que correſponde à el deſempeño de un tan plauſible ble Acorredor de Cuitas, y desfacedor de tuertos de el mayor calibre, pueda, ſepa, y quiera ſacar à la demanda, otra, azàs, no menos formidable que convincente Apologìa. En atencion à cuyo, no yà deſconocido, ſiempre apelable recurſo, date por dicho (aunque, à mas no poder, havrè de dexarte con la igual poteſtad de ſentir lo que quiſieres) que no hallaràs en mi eſcripto voz eſtraña, por latinizada, que no ſea, ò Copia, ò imitacion de alguno de los inſignuados, ò ſemejantes, celèbres Authores; y en eſte caſo, tendrè à vanidad que me parangones con ellos en la Cenſura.

7. Igual, ò mas frequentemente (y no riñamos, por vida tuya, ſobre el tanto mas quanto) ſerà poſsible que notes en varios paſsàges, alguna, ò mucha, decadẽcia en el eſtilo. Pero, primeramente, aùn alguna vèz dormìta Homèro; y en ſegundo lugar, eſte defecto proviene las mas veces, de haver ceñidome mas à la riguroſa traducion de las voces; y es, preciſſamente, menor la valentìa de el Numen (ſea qual fuere) en la expreſsion de los conceptos agenos, por grandilocos que ellos ſean en sì miſmos, que en la tal, qual, elevacion de los proprios, donde la pluma vuela con toda libertad.

8. Ni calumnies de prolixidad importuna, tal, qual, luceſilla marginàl, que para evitar tal, qual, remoto, pero poſsible tropiezo, aclara, ò patrocina alguna ſolo aparente opacidad de el concepto. Pues ni para todos ſerà ocioſa (aùn contenido en la eſfera de los menos,

para

para quienes dixè, ò ſupuſſe que eſcribìa) ni en algo agravia à los ojos de el perſpicàz, el facil colirio que ſolo ſe miniſtra à los de el cegajoſo.

9. Alguno, por lo contrario, echarà menos al margen, alguna menos ligera explicacion de las Fabulas, que, à el paſſo (ſin ofender la pureza de el Texto, en las locuciones de los Perſonages Sagrados) ſe introducen, como preciſſo (y à voto de algunos, que hacen de ellas ſu caſi conſtitutivo caractèr) impreſcindible ornato de la Epopeya. Pero conſtando las mas (aunque uſadas eſta vèz con baſtante parcidad) de prolixa diſcucion: acuda el Lector à el Theatro de los Dioſes, à la Filoſophia Moral de Moya, ò Metamorphoſis de Ovidio; y vè aquì que me llevarà eſte ultimo de ventaja; porque en efecto, ſoy Eſcriptòr Idiota, y Literato de Anillo; pero tan ingenuo, que confieſſo que ſoy ignorante à coſta de que ſe me crea.

10. He abreviado en parte, y en parte (la mayor) difundido (con atencion à lo que debe diferir la numeroſa harmonìa de el Poema, de la, yà mas, yà menos, reſpective à ſus reglas, preciſsitud de preceptos, que hacen el diſtintivo caractèr de la Hiſtoria) el Texto Portuguès, Impreſsion de Lisboa, que me ſirviò de Original. Mi eleccion es ſeguro que no lo concibiò como deſacierto; tu reprobacion, tal vèz, à bulto, lo calificarà de deſvarìo. No obſtante, refierete à el cotejo antes de proferìr el juicio; y, ò podràs juſtificarlo con mas ſolidèz; ò havràs errado con menos diſculpa.

11. Acaſo, en algun modo, me deberìas conſtituìr Acrehedor à tu Indulgencia, ſi ſeriamente te dixeſſe (y yà te lo voy à decir) que entre la inquieta oficioſa ocioſidad, frequentemente arraſtrada à la forzoſa diſtraccion de indiſpenſables domeſticas ſolicitudes: y, à la corta excepcion de una parte (tal vèz, por eſſo miſmo, entre todas, la mas defectuoſa) de el primer Canto: fuè la tumultuaria compoſicion de los Diez que contiene eſte Eſcripto, facil, atropellado, y, otro tanto que interrumpido, terco afan de ſolos dos meſes; y, como dixo alguno (Diar. de los Literat. de Eſpaña, Tom. 4. Art. 2. pag. 115. y 122.) Obra de primera mano.

12. Com-

12. Comprehendo bien (aùn ſin deberlo à el que preſcribia nueve años para la (4) perfeccion de un Eſcripto) que en la precipitacion de el tiempo caben muchos Abſurdos; y tambien sè, que, abſolutamente, no eſtàn reñidos todos los aciertos con la rotunda volatilidad de los inſtantes. Si la expoſicion de eſtos conocimientos, no baſtàre para diſculpa: por lo meños me havrà ſervido de eſpecioſo pretexto en que rebozàr, con la mas poſsible modeſtia, cierto inevitable pedazuelo de vanidad original; porque (no nos engañèmos) en eſta parte de comun flaqueza, no es controvertible que ſoy tan de carne, y hueſſo, como todos los Hijos de Adàn; à cuyos iguales principios ſerà bien que atribuyas los involuntarios irremediables deſcuydos de la Prenſa; cuya fragil abſurdidad (que, ò vicia el ſentido de la narracion, ò altèra la harmonìa de el numero, ò, finalmente, deforma el contexto de la cadencia) deberàs buſcar, y, por la mayor parte, hallaràs caſtigada en la correccion de la Fee de Erratas. Y porque podrìan pertenecer à diverſa Claſſe, ſerà bien lo queden deſde aquì, otras, que (no prevenidas) acaſo inducirian no ſolicitadas ſorpreſſas en algunos Eſpiritùs nimiamente eſcrupuloſos.

13. La Expoſicion de el Texto de Daniel, citado à pagina 35. del primer Canto, Octava 101. no es mi intento que ſe entienda como expreſsion comprehenſiva de el entero Computo de ſus hebdòmadas (lo que podrìa parecer à alguno, viſible opoſicion à la infalibilidad de la Verdad Prophetica) ſino como que en la Sagrada Encarnacion de el Verbo Divino, anunciada por el Santo Archangel Gabrièl à la Puriſsima Virgen, ſe llenò aquella gran parte ſuya, que debiò preceder en las Divinas diſpoſiciones, como concauſa determinativa, por el Sacrilego Deicidio de ſus Moradores, à el memorable Exidio de Jeruſalèn. No obſtante, el Muy Iluſtre Señor, y Rmo. P. Mtro. Feijoò, parece podrìa autho rizarlo, ſin reſtrincion alguna, en todo el rigoroſo extenſo ſentido de mi citada Eſtancia. Suyos ſon (Theatro (5) Critico; Tom. 7. Diſcurſ. V. §. XI. numeros 72. y 73.) los paſſages marginados.

(4) *Orati. in Art. Poet.*

(5) Para mayor cùplimiento de el deſèngaño, el tièpo en que vino eſte Redemptor al Mundo, fuè puntualmente el que correſpòdìa como plazo à la famoſa predicciò de las ſetenta ſemanas de Danièl.

Los Antiguos es cierto que le eſperaban para aquel tièpo, poco mas, ò menos, en q̃ vino Chriſto al Mundo; porque el plazo de las ſemanas de Danièl, genuìna, y literalmente entendidas, caìa en aquel tiempo.

14. En la congetura que enuncia la inmediata Octava 102. ſoy mero literàl Copiſta de la traducion Luſitana à fol. ſuyo 30. Y en el execrable atentado del homicidio cometido en la Perſona de el Santo Sacerdote Zacharìas, narrada à fines de el Canto tercero, pag. 120. Octava 104. y ſiguientes, tranſcribo igualmente literàl, la verſion Portugueſa à ſu fol. 103. Sin pretender por eſſo, equivocarle con el otro Zacharìas, tambien Sacerdote, hijo de el Santo Pontifice Jòyada, muerto aſsimiſmo en el Templo, por el impìo mandato de Joàs, Rey de Judà; cuyo caſtigo, por las vindicias de la innocente Sangre, menciòno como amenaza, en el Apoſtrophe à Herodes Antipa (ſobre la muerte de el Santo Precurſòr Baptiſta) incluìdo en el Lamento declamatorio de los Dicipulos, al ultimo Canto X. pagin. 365. Octava 63.

15. De la voz: Pudicia (en nueſtro comun romance Pudicicia) uſo en la miſma forma que el Traductor Luſitano, ſin otra razon que el producirla èl aſsi, en ſu Idioma; que en eſta, y otras infinitas dicciones, es perfectamente identico con el nueſtro, derivandolas entrambos, de la fuente latina. Y de la voz: Impìo (igualmente que de otras quantas, que ſe pretenden comprehendidas en el Cathàlogo de las licencias, y privilegios Poeticos) uſo indiferentemente, yà acentuandola larga, y yà breve; ſegun la duriſsima Ley de la medida de el numero. Si eſto te deſſazona, no dudo que la comun acepcion abraza lo primero; pero para lo ſegundo, tengo por nobiliſsimos Garantes, à el delicadiſsimo Ingenio de Don Auguſtin de Salazar y Torres, en ſus *Obras pòſthumas*; y à el, menos baſtantemente admirado, que à todas luces, eſclarecidamente peregrino, Conde Don Bernardino de Rebolledo, en ſus: *Silva Militar, y Politica*; *Rithmas, ò Silva Sacra, è Idilio Sacro*; y creo aventurar poco (por lo que à eſto mira) en erràr ſobre tan iluſtres exemplares.

16. Otro que con mejores titulos (ſupueſta la ſiempre pretendida, y ſiempre dificultada, imitacion, de los yà arriba mencionados Pròceres Ingenios) aſpiraſſe à ennoblecer la elacion de ſu engreimiento, en paralelo ſuyo:

ſuyo: podrìa aùn precaverſe contra las comunes objeciones, remitiendo èſtas à la lectura de el Prologo à la *Vida de los dos Tobìas*, de el Marquès de San Phelipe; à el centeſimo de los *Aviſos de el Parnaſo* (primera Centuria de la ſegunda ediccion Matritenſe, Año de 1653.) de Trajano Bocalini; y, ultimamente, en la parte que mas haya lugar, à la duodecima de el *quarto Tomo de Cartas Eruditas* de el Muy Iluſtre, y Reverendiſsimo P. Feijoò. Pero yo, que (confeſſada con ingenuìſsimo deſenfado, la limitacion de mi ſuficiencia) muy deſde los primeros lintèles de eſte Prefacio, dèxo expueſto à la publica inſpeccion, à quan eſtrechas lindes oſſe eſtenderſe, la mas envanecida implume dilatacion de mi vuelo: me contentarè (à valga por lo que valiere) con eſta previa inſignuacion; ſin intentar el deſeſperado impoſsible de poner puertas à el Campo.

17. Ni aùn todavia, faltarà, entre el baſtiſsimo Vulgo de Lectores criminalizantes, quien, por ventura, eche menos en los primeros Atrios de eſta Obrilla, aquellos, yà introducidamente acoſtumbrados, y, como preciſios, encomiaſticos laudatorios follages, que, yà de la liberalidad, yà de la Juſticia, y yà de la condeſcendencia de ſus reſpectivos Panegyriſtas, ſuele exigìr no pocas veces la Amiſtad; muchas (quièn lo duda?) el Merito; y algunas tambien, la mendicidad de lòs Eſcriptores, para recomendable credito de ſus literarias producciones. Pero confieſſote ſin violencia, que aſsi como, ſeguramente, deſconfiè deberlos à el ſegundo motivo: tampoco he penſado en ſolicitarlos por los titulos de el primero, y ultimo. Aſsi que el unico elogio (y valga à todas luces, por nada equìvoco concepto, la expreſsion de el adjetivo) que à eſte Prologo antecede, igualmente q̃ la pròcer hyperbòlica deſignatùra con que envanecen la reptil volatilidad de mi Pluma mis Rmos. Cenſores, deberàs valorarlo (por lo menos, tal le eſtima, con deſnuda verdad, la ingenuidad de mi deſengaño) ſola honorifica, apreciabiliſsima dignacion, de la liberalmente elevada, generoſa Pluma que me le diſpenſa; ſin delinquente intervencion de alguna precedente, engreìda, ſimulada ſolicitud de mi ſobervia. Sin

que por eſto, en modo alguno, pretenda, contra la ingenuidad protextada, que me creas inſenſible à la honeſta complacencia de tan, no merecidos, recomendables Panegyricos.

18. Eſtamos à folio tantos de Prologuizacion, Lector paciente mio, en que, acaſo, ò ſin èl, capitularàs yà, tanto preparativo, de Portico faſtuoſamente deſproporcionado à la cortedad de talentos, con que, de propria Minerva, he concurrido à la erectiva pequeñèz de eſte intelectual edificio. Concedote con facilidad, que te ſobra la razòn para ello; pero què quieres? Ni hay mas caudàl en Caſa; ni (ſiendo eſta caſi, la unica vèz, por lo menos en regular volumen que ſalga de la eſfera de quaderno, en que, dado à el Publico, me explico contigo de molde) he podido recabàr conmigo, el hacerte menos extenſamente, dueño de mis motivos. Sobre los que, no obſtante, te preciſlarè à confeſſarme, que la conſtruccion de eſte Poema, con reſpecto à el Aſſumpto, es Copia recomendable, como Imagen que tomò los matizes de el miſmo Santo Hèroe à quien delignea; y leccion ſeguramente util, por la parte que hace la ſolidèz de ſu fondo en la infalible verdad de el Evangelio.

19. Doyte literalmente copiados los Epigramas latinos, que, como transferidos de el Original Toſcano, acompañaban la Verſion Portugueſa, por no defraudàr à el merito de ſu Author de los debidos Elogios. Y con igual juſticia, delato por ageno el Sonero que, à conſequencia de el Decimo ultimo Canto, cierra el todo de la Obra; y que ſolo tiene de mio, la materialidad de la traducion. No aſsi los quatro que aquì ſiguen (con que paſſo à alzàr mano de la peſadèz prolixa de el Prologo) y que, deſde el primer inſtante de ſu concepcion dirixo: el primero, como defenſivo de el proprio interès, contra algunos particulares Cenſorinos Ariſtarcos. El ſegundo, como comun deſagravio de la profeſsion de la Arte, contra muchos indiſcretamente Pſeudo Criticos, que en todos tiempos, ſe arrojaron à infamàr, la (à ſolo ellos ignorada, ò deſconocida) nobiliſsima Alteza de ſu origen; no ſabiendo diſtinguìr

en

en ſu pràctica, el Abuſo ſiempre culpable, y criminàl, de el uſo honeſto, rara vèz no laudable; muchas util; y alguna meritorio. El tercero (como apreciable Authorizada excuſa de algunas fraſſes, no ſin exemplo de ſublimes (6) Plumas, introducidas en el rithmo ſacro de eſta Epopeya) en digno elogio de un Eloquentiſsimo Orador; de quien, notadas por vicioſamente foraſteras de nueſtro Idioma (à el qual ſeñalò por Epoca de la plenitud de ſu perfeccion, el tiempo de el Señor Phelipe IV.) redarguyen, con reflexa convencion, las voces iniciales que dàn principio à los quartetos, y tercetos de el Soneto, que vàn de baſtardilla; y fueron proprias de un Doctrinal Sermon, de eſte, meritiſsimamente aplaudido, y, ſin controverſia, profundo, judicioſo, y facundo Demoſtenes Evangelico; ſu Thèma, Panes, y Pezes; ſu Aſſumpto (nervioſamente probado con Sagrada Erudicion de Eſcriptura, y SS. PP.) lo neceſsitado de el Rico à el ſocorro de la Mendicidàd, y las, altamente demonſtradas, excelencias de Eſta; ſu Auditorio, uno, y otro, Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Cabildo; y ſu elevàdo Mecènas en la procedente Impreſsion, el Digniſsimo Epiſcopal Prelado de ſu Diòceſi. El quarto Soneto, en fin (por la parte que ſe exemplifica con la inculpabilidad paciente de el Glorioſo Santo, Objeto de eſte Poema) como inſolubre Moràl Argumento, còntra aquellos dèbiles juicios, que ſe prometen, en el iluſſorio engaño de mentidas delicias, una vìda felìz, exempta de las inſeparables penſiones de ſu mortalidàd. Eſtàs enterado de ſus quatro Aſſumptos; allà vàn los quatro Sonetos. Leìdo el primero, podràs ſentenciàr, ſin verlos, por la mejorìa de los tres ultimos; y en tanto: VALE.

(6) Las mencionadas al num. 6. de eſte Prologo, y la de el miſmo Sagrado Orador à quien ſe hace el Elogio.

SONETO I.

EN quanto à las Teſpìades ocupo,
rapta, inflama, à la mente, ùtil (7) Musèo;
burlo uſos reprehenſibles â el Desèo,
y doy la Alma à la pluma que le cupo.

Athica, aſsì, Lechuza, (8) antes que Lupo (9)
Chyprio, racionàl ocio es mi recrèo,
mientras con labio Arguto, en Afan rèo,
muerde, aquello, el Dicàz, que hacér no ſupo.

Con varia inclinacion, rumbos diverſos
los Hombres ſiguen; y, el que menos yerra,
delinquentes Afectos trahe diſperſos.

Aquèl àma la Paz, éſte la Guerra;
yo, puès, Zoìlo, doy en hacer Verſos,
como havia de dár en comer tierra.

SONETO II.

COncibiò el Rithmo, en no cultura ruda,
Godo-Hiſpanicas Leyes, y (10) Romanas;
y el Numero debiò à las nueve Hermanas
la yá Moral Philoſophìa aguda.

De Jacobèth (11) el Hijo: La Viuda (12)
de Lapidòth: no Muſas, ſon, profanas;
y de David, (13) y Salomòn, (14) qué planas
la Hipocrène Prophètica no ſuda?

Viò el Horno Babilòn (15) la alta Poesìa
de los Niños. De Ambroſio, (16) y Auguſtino
tomó el Hymno *Te Deum*, la Igleſia pìa.

Simeón, (17) y Zacharìas, (18) à ſer vino
Sacro Ciſne harmoniòſo; y (19) en MARIA
ſubió el Numen Poetico à Divino.

SO-

(7) Porque la Poesìa, contenida en los juſtos limites, puede tener ſus utilidades. *El M. Iluſtre, y Rmo. Feljoò. Cart. Erud. Tom. 4. Cart. 18. pag. 245. num. 50.*

(8) Ave dedicada à Minerva, venerada de los Atenienſes por Diosa tutelar de las Ciencias.

(9) Aluſiò à las corruptas coſtùbres de la antigua Chipre, Isla conſagrada à Venus.

(10) El Fuero Gotico-Hiſpano: Las Leyes de las Doce Tablas Romanas: y la Antigua Philoſophìa Moràl, fuerò eſcriptas en Verſo. *El Còde de Rebollèdo, en las primeras Eſtancias de ſu Silva Militar, y Politica.*

(11) *Exod. cap. 15. Deut. cp. 32.*

(12) *Judicum c. 5.*

(13) *Liber Pſalmor.*

(14) *Càt. Càticorũ.*

(15) *Daniel. c. 3.*

(16) *La Igleſia en ſu Rezo.* (17) *Lucam. c. 2. ℣. 29.* (18) *Ibid. c. 1. ℣. 68.* (19) *Ibid. ℣. 46.*

SONETO III.

Veracidád de el Sacro Folio Hiſtòrico
quanto Sagrado, proferiſte, Oràculo,
de tu Oracion divino ſuſtentàculo,
dulce, es, nervio eficàz; flùmen rectórico.
Ineluctablemente cathegòrico
la Pobreza elevàſtes â el Pinàculo.
Qué mucho, Honòres à Mitràdo Baculo
deba, quien prâctico hace lo theòrico!
Aligádo árduo láuro, â tu alto crèdito,
no Aglauros: Ariſtárco, aùn nò, ſatyrico,
hará tu Aplauſo de ſus Criſis rédito.
Cliente tuyo, ô! en breve encomio Lyrico,
no mi labio tu elogio! El tuyo expèdito
ſolo haga tu condigno Panegyrico!

SONETO IV.

REbelde Limo (20) à el Orden Soberano,
que à el Fòmes heredado has añadido
tanta actuál culpa! En fé de què, has creído
vida exempta, lograr, de Afàn humano?
De la Comminaciòn Divina, (21) en vano
(ſequèla de tu erròr) ha preſumido
la ſentencia eludir tu torpe olvido;
Pan de dolor (22) ſerà tu Quotidiano.
Punne el labio â Iſaìas, braſa (23) uſtiente.
De inverecundo piè, indebido incienſio,
es conculcàdo JUAN, Voz (24) innocente.
Si à el Caliz Babylòn (25) irreverencio,
què eſpéro yo, concepto (26) delinquente,
donde aùn ni hay Vòz ileſſa, ni ſilencio?

INDI-

(20) *Geneſ. c. 2. ℣. 17.*
(21) *Ibid. c. 3. ℣. 17. 18. & 19.*
(22) *Pſalm. 101. ℣. 10.*
(23) *Iſaia. c. 6. ℣. 5. 6. & 7.*
(24) *Matth. c. 3. ℣. 3. & c. 14. ℣. 6. 7. 8. 9. 10. & 11.*
(25) *Apocal. cap. 17.*
(26) *Pſalm. 50. ℣. 7.*

INDICE, O SUMMARIO

DE LOS CANTOS CONTENIDOS EN ESTE POEMA, con individuacion de las Eſtancias, y Partes de que conſtan.

CANTO PRIMERO. OCTAVAS 132. Pag. 1.

Exordio, Aſſumpto, Invocacion, Narracion, y Caracter de Herodes Aſcalonìta. . . . . Pag. 1. à 4.

Condiciones de los Santos Zacharìas, è Iſabèl; y Anunciacion de San Juan. . . . . Pag. 11.

Situacion de Nazareth; Deſcripciòn de el Monte Tabòr, y ſus excelencias. . . . . Pag. 24.

La Santa Caſa de Loreto, y Apòſtrophe à ſu Santuario. . Pag. 32.

La Encarnacion de el Verbo Divino, y Explicacion de eſte Myſterio. . . . . Pag. 33.

Viaja la Virgen à las Montañas de Judèa; y expreſſanſe algunas de ſus Alabanzas. . . . . Pag. 35.

Oracion de la Virgen. . . . . Pag. 42.

CANTO SEGUNDO. OCTAVAS 116. Pag. 46.

Preludio à eſte Segundo Canto, y Deſcripcion de la Caſa de Zacharìas. . . . . Pag. 46.

Pintura de el Diluvio Univerſal. . . . . Pag. 50.

Pintura de David, y Goliath. . . . . Pag. 54.

Entra la Virgen en Caſa de Zacharìas. . . . . Pag. 62.

Salu-

Salutacion de Santa Isabèl. . . . . . *Pag.* 64.
Paraphrasis de el Cantico Magnificat. . . . . . *Pag.* 65.
Exercicios Domèsticos de la Virgen; Natividad de San Juan Baptista, y su Circuncision. . . . . . *Pag.* 69.
Càntico de el Santo Zacharìas. . . . . . *Pag.* 74.
Jùbilo de los SS. PP. de el Seno de Abrahàn, y Succesſos prodigioſos en el Nacimieneo de CHRISTO. . . . . *Pag.* 78.
Furias de Luzbèl. . . . . . *Pag.* 82.

CANTO TERCERO. OCTAVAS 113. Pag. 85.

Infancia de el Santo Precursòr. . . . . . *Pag.* 85.
Gruta, y Deſierto de ſu Retiro. . . . . . *Pag.* 89.
Sentimientos de Santa Isabèl, moribunda. . . . . . *Pag.* 92.
Su Invocacòn, y Alabanzas à la Santiſsima Virgen. . . *Pag.* 98.
Muere, y es enterrada por el Santo Zacharìas. . . . . . *Pag.* 103.
Aparicion, y conſuelos de un Venerable Varon, ignorado, à el Viudo Zacharìas. . . . . . *Pag.* 105.
Rabias, è Inſidias de Herodes, contra la Vida de el Niño Juan, repetidas, y fruſtradas. . . . . . *Pag.* 113.
Muerte de el Santo Zacharìas, y Apoſtrophe à Herodes. *Pag.* 120.

CANTO QUARTO. OCTAVAS 114. Pag. 123.

Exemplos iluſtres de el Sagrado Texto, de Niñezes perſeguiguidas; y guardadas por la Providencia. . . . . . *Pag.* 124.
Baxa un Angel à cuidàr de los Alimentos, y Educaciõ de Juan. P. 125.

Re-

Recrèos innocentes de ſu Puerilidàd. . . . . Pag. 127.
Hace relacion de sì, el Angel. . . . . Pag. 130.
Ethica Moràl Chriſtiana; y Diſinicìõ de la mũdana felicidad. P. 141.
Documentos Morales. . . . . Pag. 149.

CANTO QUINTO. OCTAVAS 107. Pag. 162.

Penitencias, y Auſteridades de el Santo. . . . . Pag. 163.
Deſcribeſe conciſſamente, la Vida de las Abejas. . . . Pag. 168.
La Vida de la Araña. . . . . Pag. 174.
La Hormiga. . . . . Pag. 176.
Declamaſe contra el Carteſianiſmo, en la parte que niega ſenſibilidàd à los Brutos. . . . . Pag. 183.
Exclamacion de el Santo, en conſideracion de las Excelencias Divinas, y explicaſe el Myſterio de la Sma. Trinidad. P. 184.
Tentacion de Luzbèl, rebatida por el Santo. . . . . Pag. 188.

CANTO SEXTO. OCTAVAS 110. Pag. 198.

Cumple Juan la edàd que preſcribìa la Ley, para los Exercicios de el Magiſterio. . . . . Pag. 199.
Predicacion de el Santo. . . . . Pag. 201.
La gravedad de el Pecado. . . . . Pag. 204.
Transformaciones de la Culpa. . . . . Pag. 207.
La Culpa de el Angel. . . . . Pag. 209.
El Parayſo Terrenàl. . . . . Pag. 213.
Formacion de el Hombre. . . . . Pag. 214.
Sus Dotes, y Prerrogativas. . . . . Pag. 215.
Su Imperio ſobre todas las Naturalezas inferiores. . . Pag. 216.
Pecado de el Hombre. . . . . Pag. 219.

Re-

Reprehende el Errôr de los Saducèos. . . . . . *Pag.* 220.
Reflexiones ſobre las penas de el Infierno. . . . . . *Pag.* 221.
La mayor de ellas, la carencia de la Viſion Beatifica. . *Pag.* 223.
Reprehende à los Fariſèos. . . . . . *Pag.* 224.
Penitencia de los Ninivitas. . . . . . *Pag.* 226.
La Incertidumbre de el Tiempo. . . . . . *Pag.* 230.
Frutos de la Predicacion de Juan, y dà Teſtimonio de Jeſus. P. 232.

CANTO SEPTIMO. OCTAVAS 108. Pag. 235.

Es Baptizado CHRISTO por San Juan. . . . . . *Pag.* 236.
Pompa funeràl de Herodes Aſcalonita. . . . . . *Pag.* 238.
Diviſion de el Reyno en Tetrarchìas, y deſcribeſe la Fabrica de el Palacio de Galilèa. . . . . . *Pag.* 240.
Caracter de Herodes Antipa. . . . . . *Pag.* 244.
Politica Moral. . . . . . *Pag.* 250.
Caracter de Herodìas. . . . . . *Pag.* 264.

CANTO OCTAVO. OCTAVAS 104. Pag. 272.

Los Principes de los Sacerdotes, diputan Embiados à Juan; y Reſpueſta de el Santo. . . . . . *Pag.* 273.
Zelos de ſus Diſcipulos; ſu reprehenſion; y dà Juan, ſegunda vèz, iluſtre Teſtimonio de Jeſus. . . . . . *Pag.* 274.
Entra Juan en Galilèa. . . . . . *Pag.* 277.
Reprehende à Herodes. . . . . . *Pag.* 280.
Furias de Herodìas. . . . . . *Pag.* 285.
Su Quexa à Herodes. . . . . . *Pag.* 291.
Reſpueſta de Herodes. . . . . . *Pag.* 296.
Junta de ſu Conſejo, y Voto à favor de el Santo. . . . *Pag.* 299.

Vo-

Voto en contra, y ſe reſuelve ſu priſion. . . . . . *Pag.* 303.

CANTO NOVENO. OCTAVAS 109. Pag. 307.

Fortaleza de Macherònte, Carcel de el Santo. . . . . *Pag.* 307.
Eſcribe el Santo à ſus Diſcipulos. . . . . . *Pag.* 309.
Diputa dos de ellos, à CHRISTO. . . . . . *Pag.* 314.
Omnipotente reſpueſta de Jeſus, y hace el Elogio de Juan. Pag. 315.
Celebracion de los Años de Herodes, y Adorno de el Palacio. P. 318.
Fabula de las tres Dioſas. . . . . . *Pag.* 319.
Fabula de Orphèo. . . . . . *Pag.* 323.
Opulencia, y Decoracion de el Combite. . . . . . *Pag.* 329.
Cancion infame de la Adulacion. . . . . . *Pag.* 335.
Danza de la Hija de Herodìas. . . . . . *Pag.* 340.

CANTO DECIMO. OCTAVAS 107. Pag. 344.

Cauteloſo Juramento de Herodes. . . . . . *Pag.* 346.
Pide la Hija de Herodìas, la Cabeza de Juan. . . . . *Pag.* 346.
Conformidad de el Santo. Anìma la timida irreſolucion de el Verdugo, y es Degollado. . . . . . *Pag.* 349.
Apòſtrophe à Herodìas. . . . . . *Pag.* 354.
Apòſtrophe à Herodes. . . . . . *Pag.* 355.
Entierro, y Epitaphio, ò Inſcripciòn Sepulchràl, de el Santo. P. 359.
Llanto de ſus Diſcipulos, y Lamento declamatorio de uno de ellos. . . . . . *Pag.* 360.
Caſtigo, Deſtierro, y Muerte, de los Inceſtuoſos Adulteros. P. 368.
Declamacion Moràl de el Authòr; y tràgico Fin de la Hija de Herodìas. . . . . . *Pag.* 376.

VIDA

VIDA
DE S. JUAN BAPTISTA.
POEMA EPICO SACRO.
D. M. P.

CANTO PRIMERO.

ARGUMENTO.

De Intruſo impío Rey, Tyrano armado,
opreſſa el hombro, ſangre Sion ſuda.
Es Juan â Zacharias anunciado,
y enmudece de el gozo, y de la duda.
A MARIA, el Arcangel Embiado,
para Madre de Dios, Virgen, ſaluda;
Encarna el Verbo Eterno en ſus entrañas,
y parte de Judea â las Montañas.

I.

Exordio.

YO aquel de cuya edad la Aurora: el Dia:
con equivoca luz: con igneo ornato:
feſtiva conſumió pueril Thalia,
é incendió jubenil combuſta Erato;
Clave ya de oro, y, la que Albogues mia
profano éxtaſis fué, Sagrado oy rapto,
en progreſſion de mas ſeguro anhelo
á ſublime Region fío arduo vuelo.

II.

Aſſumpto. De Amor no, obceno, apocrifa memoria:
delinquente argumento: impuro thema:
ni heroiſmo mendáz de humana Hiſtoria,
ſerá aſſumpto faláz de mi Poema.
Noble ambicion de mas conſtante gloria
un raſgo, y otro: audàz la pluma quema
en Etereo volcán; por mas que ciego
Alas de cera dé á Region de fuego.

III.

Aquel, pues, ſummo empeño de mi Canto
ſerá, Varon Divino, que conſtante,
Sagrado de la Corte eſtupor Santo,
a dos veces fué en Deſierto eco *a* clamante.
Su Vida, de el Jordàn glorioſo eſpanto;
ſu Annunciacion, de el labio duvitante
b ſilente *b* pena; y yá, diſuelto el nudo,
deſempeño de un Angel, vóz de un *c* Mudo.

IV.

Aquel, digo, admirado, portentoſo,
ſenil concepto, de infecunda *d* entraña;
que en él de la Judea Hedén frondoſo
derivó alto Solár de ſu Montaña.
De Euro infecto no á el ſoplo *e* contagioſo
leve, expueſta, vacìa facil caña.
Preſumpto Vate, *f* interrogado Elias,
y equivoco divino de el Meſias.

a *Matth. c. 3. ℣. 3.*

b *Lucam cap. 1. ℣. 20.*

c *Ibid. ℣. 65.*

d *Ibid. ℣. 7. & 36.*

e *Matth. c. 11. ℣. 7.*

f *Joann. c. 1. ℣. 21.*

Aquel,

V.

Aquel, en fin, contra el legál olvido,
penitente clamór, à el vicio acerbo;
de Muger, mayor Santo [g] no nacido; *Lucam c.7.v.28.*
y de el mejor Señor, el mejor Siervo.
Teſtimonio [h] de luz eſclarecido; *Joan. c. 1. v. 8.*
Index de CHRISTO; Precurſor del Verbo.
Por qué mas ſeñas mi rudeza exige?
JUAN; ſu nombre expreſſé? Todo lo dixe.

VI.

O, tu! No alguna de las nueve, impura *Invocacion.*
torpe abuſion intruſa, que ſubprimo;
fatuo furór! Poetica locura!
ſuperſticion gentilica de el Rithmo!
Tu, ó, sí! Fulgida ſiempre, ſiempre pura,
glorioſo honor de el Damaſceno Limo,
Sacra Muſa MARIA! Intacta Aurora!
de el Cantico mejor, Divina Authora!

VII.

Tu, ó ſola eſſempta de el comun contagio!
Fuente de Gracia! Eſtrella de el Mar bella!
Seguro Puerto de el mortal naufragio,
tu Limpha ſu ſalúd! Tu Luz ſu Eſtrella!
Cierto Auſpicio! Dulciſſimo Preſagio
de el que tu Nombre invoca, tu pie ſella!
Inſpireme tu influxo Soberano!
Fecundiza mi feé, rixe mi mano!

VIII.

Mi mente iluſtra; y ſobre la alta bruma
de grande immenſo Océano, afianza
fragil Abeto, en cuya debil ſumma
Sagrado afán engolfa la eſperanza.
El rapto diviniza de mi pluma;
y en pielagos de luz, ſi tanto alcanza,
ſumergirá, arrojadamente pia,
ſu vaga opacidád mi fantasìa.

IX.

Narracion.

A envilecer ſu ſuelo, en Aſcalonia
nació, infame Padron de Paleſtina,
(Nembrot mayor en menos Babylonia)
hijo, Herodes, de Antipatro, y Cyprina.
No la que entre las Muſas en la Aonia
halló á el perdido Dios; pues, peregrina,
fué, bella errante, femenil cuſtodio,
de el Amor madre, aquella; éſta, de el odio.

X.

Caractér de Herodes Aſcalonita.

De éſta, pues, Prole, ſe jactaba aduſto,
y de aquel, que, de origen Idumea,
por favorable inclinacion de Auguſto
dominó, arbìtro caſi, la Judea.
Aſtuto, aleve, cauteloſo, injuſto
Tyrano, que la Caſa yà Aſmonéa
yedra apoyó; y Politica ferina
hizo ſu elevacion de ſu ruina.

Rey,

XI.

Rey, por igual conducta: ó no Rey, Fiera:
de horror á el Orco, [k] Herodes, dexa exausto.
Hombre (aun es problematico) mõstruo era
compuesto de la Ira, el dolo, el fausto.
En la de su ambicion no extinta hoguera
de sus brutas passiones holocausto;
y de sì proprio (¡identidad no rara!)
el Idolo, el Idolatra, y el Ara.

XII.

Sobstenér presumìa el Universo
con solo el sobrecejo; y vez alguna
le sirvió Arco mortal, de quien adverso
saetas de terror flechó una, à una.
No fragil polvo se juzgaba; terso
(de mas allá de el mobil de la Luna
caido à honrar la tierra) indefectible
pedazo, sí, de Cielo incorruptible.

XIII.

Sus condiciones, inculcaba reo,
fuera de la comun naturaleza;
mas, y mas desmedido su deseo
por llegar á Auge immenso su grandeza.
Insomne en blanda pluma: en culto asseo
suspira, de opulenta, de Ebria Mesa;
envidiando allà, basto, en sus arcanos,
el dominio á los Cesares Romanos.

[k] Orco: Numen infernàl. Tomase muchas veces por el Infierno mismo.

XIV.

Solo cogia, empero, de la pluma
de el Lecho: de el vapór de los manjares,
en ſueños, y humos, aérea inquietud ſuma;
vaga ſombra de ideas ſingulares.
Antróphago [l] cruel, ſu Caſa ahuma
los de Bùſires [m] perfidos Altares;
el Toro de Phaláris ſus paredes,
y la ſuya, la Eſtala de Diomedes.

XV.

La region de ſu juicio, turbulencias:
Aſpid ſu oido, inaceſſible à el magio
conjuro: ignora Numen, las clemencias,
implacable á el dolór; ſordo á el ſufragio.
Solo en golfos de ſangre, las violencias
mitiga; donde tragico naufragio
(á el Auſtro de ſu ſaña embravecida)
padeció, en breve aliento, ó quanta vida!

XVI.

Violenta en baxo vaſo, alta grandeza,
de quanto animo, es, Real, degeneraba;
baſtarda Mageſtad, cuya fiereza
no à el ſuelo ſolo, á el Cielo amenazaba.
La piedad mudó en él naturaleza;
laſtima humilde aun no le mitigaba;
qué mucho! Si en las furias, que imbuía
por alma una Theſiphone [n] tenia.

[l] Antrophago: Gente barbara, q̃ ſe alimenta de Carne humana.

[m] 3. famoſos Tyranos, q̃ el primero ſacrificaba los Hueſpedes â ſus Dioſes. El ſegundo, abraſaba los hombres en el Toro de bronce, que fabricò, y eſtrenò Perilo. Y el tercero, daba â comer â ſus Caballos los que aportaban â ſu Caſa.

[n] Una de las tres furias infernales, que fingieron los Poetas.

To-

XVII.

Todos los argumentos inhumanos
en la reſolucion, ſe eſtablecieron,
de ſus locos furores. Los Ancianos,
que la eminente ruina pre-dixeron
de ſu Cetro tyranico, á ſus manos
en tragicos Sepulcros perecieron;
como ſi el fuego de iras tan preciſſas
pudiera ſufocàr con ſus cenizas.

XVIII.

Privó, haſta à los Amigos, de la vida.
O juzgaſe, á ſu arbitrio, el deſprendella
licita accion, hazaña permitida,
comun en la amiſtad quanto hay en ella;
ó victima ſacrilega, ofrecida
á el furor dominante, que es ſu eſtrella,
creyó deberſe, con Barbarie avara,
conducir los Amigos haſta el Ara.

XIX.

Mató á los proprios hijos; en los quales
otro crimen no halló, que la Inocencia;
que, ni vertida en fervidos raudales
ſu ſangre miſma, induce ſu clemencia!
O fueſſe qué, con barbaras ſeñales,
por preſervarlos de la delinquencia
de la ingratitud, ciego en ſu pecado,
ſe reſtituye el ſér, que les ha dado.

XX.

La Beldad de Mariene ſu Conſorte
(caſtiſſima yá, Venus de Judea)
pudo con él tan poco, que ſu Corte
hizo que ſu Catáſtrophe vil ſea.
La inhumanidad ſola fué ſu norte;
ni arden ſus pyras ſin humana oblea;
mas qué no hará, quien ràbido deſtroza
(vinculos de el Amor) Hijos, y Eſpoſa!

XXI.

Sin duda quiſo injuſto anticiparſe
el infame placér del poſtrer dia,
en que la Muger llega á acompañarſe
haſta la ſeplucrál Lapida fria;
pues, en Almas vulgares, reputarſe
ſuele no menos fauſta ſu alegria,
que la de aquel primero, en que á el deſeo
la introduxó en el Thalamo Himeneo.

XXII.

O acaſo, en éſta accion premeditaba
de aquel gravámen, redimirſe aſtuto,
que, por nombrarſe yugo, imaginaba
le difinia irracional, y bruto.
Mas, vómito infernál, le demonſtraba,
que de femineo vientre humano fruto
(ſumergiendo en corales los Armiños)
el innocente eſtrago de los Niños.

Si,

XXIII.

Si, Héroe Infernal, Herodes ſignifica:
no es fatuidád de juicio creer, q̃ el nombre
tal véz la eſſencia de el Sugeto explica;
ſuceſſo admire, ó baticinio aſſombre.
Mas éſte atróz Tyrano, que replica
de el Ténaro las furias: no yà hombre,
Fiera sí; paſſó, en perfidas zoſobras,
mas allà de ſu nombre, con ſus obras.

XXIV.

Con titulo eſpecioſo de ſevero
cubrir la crueldad, quiſo, con que obrava;
mas de lo injuſto, haſta lo Juſticiero,
mal la grave diſtancia menſuraba!
Hecho vil Tribunal, el Cepo fiero,
con ſola la cuchilla examinaba;
buſcando en ſus juicios, ſiempre atroces,
reſpueſta, antes, de ſangre, que de voces.

XXV.

De el rigor, aſſi, el brazo endurecido,
ſu Cetro es la Segùr; tan ſin ſaciarſe,
que ni aun de la liſonja el colorido
debió eſperár, con que poder paliarſe.
De la Purpura Real lo enroxecido
moſtraba, de cubrirle, avergonzarſe;
ſintiendoſe ſervir, la que antes era
tyrio Manto de un Rey, Piel de una Fiera.

Con

XXVI.

Con todo, empero (à la verdad ſe debe)
no le faltó, entre tanta tyrania,
de liberàl el no atributo leve,
que de el avaro extremo ſe deſvia.
De las riquezas, hecho erario breve,
no à él, el Oro; él sì, á el Oro poſſeia.
Juſto en algo, ſus bienes le llamaba,
porque á todos los bienes le aplicaba.

XXVII.

Reedificó deſde el primer cimiento
á Samaria, que, en llamas deſatada,
de la voracidad de un Elemento
fué miſerablemente deborada.
Por conſervarſe vivo el valimiento
de la Imperial Romana ſerie armada,
de Ceſar conſtruyó á la vanagloria
prodigioſo Dilubrio, alta memoria.

XXVIII.

Para adquirirſe el Popular afecto
(yá que no Religioſo, ni zelante)
Templo erigió (politico Arquitecto)
à el de el Rey ſabio [o] en todo ſemejante.
Buſcó en la Pyra de David (yà infecto
de la codicia) el Oro iluminante;
y encontró, à mejor luz de algun reparo,
con las Cenſuras publicas de Avaro.

[o] *Joſeph. de Antiquitat. L. 16. c. 11.*

Yà

XXIX.

Yá entonces, toda la anterior largueza
alguien denominó [p] invencion dorada,
que virtud aparente tuvo opreſſa,
de hypocritas exceſſos paliada.
De el indebido Solio á la grandeza,
de Cetar le elevó la mano armada;
y el Romano Poder (hazaña fea!)
le proclamó Cabeza de Judea.

[p] *Idem. L. 14. c. 26.*

XXX.

En los miſeros tiempos de éſte injuſto
Tyrano, uſurpador de alta fortuna,
vivia [q] Zacharias, Varón Juſto,
que antes conoció el Ara, que la Cuna.
En ſacra llama de volcan auguſto
el Thimiama quema; ſiendo una
en él (dón natural, gratuita dote)
la ſuerte de Propheta, y Sacerdote.

Condiciones de los S.tos Zacharías, é Iſabél.

[q] *Lucam cap. 1.*

XXXI.

Tan todo á el Cielo dado, que la tierra
deſconoce el comercio ſuyo, en quanto
de el fragil ſér, la reſiſtida guerra
le hurta à penſiones de el mortal quebranto.
Menos à el ſuelo inclina, que los cierra,
los ojos; pues por mas que la edad, tanto
ſu eſpalda corbe, agovie ſus alientos,
ſiempre á el Cielo elevó los penſamientos.

Nun-

XXXII.

Nunca baſtó la nieve de las canas
à resfriarle, en candido diſpendio;
las que en ſu pecho, uſtiones ſoberanas
arden de el Paraiſo Sacro Incendio.
Fuego puro, à quien mal, llamas profanas
violár podràn. Ardor, cuyo compendio
venciendo Cielos, y eſcalando nubes,
à el pecho le uſurpó de los Querubes.

XXXIII.

Pura hoguera inextinta, aſſi ardió, en quanto
dirigió à Dios ſus bien logrados dias.
No á él, el Ara; à el Altar él sí, hace Santo;
tanto le exaltan ſus coſtumbres pias!
De la alta diviſion, que en culto, y canto,
decretó para el Templo el de Golias
Santo Héroe vencedor, que eterno alabo,
de meritos llenó el lugar octavo.

XXXIV.

Debido al Ara, pues, á Dios votado,
de Abías [r] heredaba el Sacerdocio;
y, del ſiempre de Aarón Tribu Sagrado,
à Eliſabet obtuvo, Nupcial Socio.
Eliſabet; á quien el lento Arado
de oficioſa vejéz, que ignoró el ocio,
ſurcó el roſtro; cogiendo nada extraños
meritos de reſpecto, en colmo de años.

[r] 1. *Paralipom.* 24. ℣. 10.

Mas,

XXXV.

Mas, en el grave Ocaſo de ſu vida,
de la veneracion brilló el Oriente;
porque en la de ſu juicio eſclarecida
ſindéreſis, la edàd ſu efecto miente.
De ſus coſtumbres la bondàd lucida
crecen los dias; y arduo continente
de el Fomes, el Eſpiritu: en ſu gloria,
no huvo Lid, que no fueſſe una Victoria.

XXXVI.

De la feminéa imperfeccion, yacían
muertas con la vejéz, algunas leves
reliquias, que los años conducian,
de el propio genio deſperdicios breves.
Sus robuſtas Virtudes combatían
las faltas de vigor, que el tiempo, aleves,
mùdo introduxo. En duro Eſtàdio, tanto
la gracia fortalece! Vence el Santo!

XXXVII.

Eſteril era, por naturaleza,
y por edad, dos veces; que afianza,
de materno concepto en la extrañeza,
no poder concebìr, ni aun la eſperanza.
Y yá que, aún rayo alguno, ardiera, expreſſa
tremula luz, de ignota confianza,
malogràra el deſeo deſengaños,
infecundo el Conſorte por los años.

El

XXXVIII.

El Lecho (campo, á tantos, de batalla,
y Foro de Litigios) sin contienda
à los dos conservaba, en quien no halla,
que corregir el Némesis [s] la rienda.
Tan familiar, Astrea, [t] de su balla
intégro Juéz: que, aun por remota senda,
leve Litis domestica, no alcanza
á torcér la equidad de su valanza.

XXXIX.

Dos vidas, animaba un solo aliento;
dos Cuerpos, informaba sola un Alma;
una voluntad sola, un movimiento,
ó agita ambos espiritus, ó calma.
Discurren con un solo pensamiento;
y reciproco Amor, lleva la palma
de el domestico afán, que reverencia
(neutro el imperio) mutua la obediencia.

XL.

De subcession la falta toleraban
(que por la edád perdida suponian)
con la virtud en que se fecundaban,
por el fervor en que se enardecian.
Los religiosos ritos observaban
de aquella Ley, que nunca transgredian,
y de Dios gravó en marmol el Estilo [u]
á el que, en Baxél de mimbres, surcó el Nilo.

Du-

[s] Diosa de la Venganza, y castigadora de los delitos.

[t] La Justicia.

[u] Estilo era un instrumento de hierro, de que antiguamente se servian, en lugar de pluma. Horati. Satyr. 10. L. 1.

XLI.

Dudàraſe ſi ſon Progenitores
de la bondád: ó ſi, en ferviente anhelo,
Primogénitos ſuyos; los ardores
lo digan, encendidos, de ſu zelo.
Reliquias, dán à verlos, ſus candores,
de el Siglo de Oro, ſi exiſtió en el ſuelo;
tranquíla paz ſus animos robuſtos;
eran à Dios aceptos; eran juſtos.

XLII.

Annunciacion de San Juan.

Debiendo un dia, el Sacerdote anciano,
cumplir de el Templo, con ardor intenſo,
las funciones: y á Jeoba Soberano
ofrecér holocauſtos, dár incienſo:
Con la barba, en q̃ á el tiempo, por lo cano,
ſemejàba: y dentado, eburneo, extenſo
marfil, con religioſo aſſéo impaciente,
las ondas doctrinó de ſu torrente:

XLIII.

Veſtido la Ephod Sacra, à quien hacía
tres veces grave, el Arte, el Oro, el Ara:
y ceñido la ſien, de quanta ardia
brillante orla, en la fulgida Tyara:
dexa en el Atrio el que le procedía
ſéquito popular, y dentro, pàra,
donde Aromas ſe exala el fuego Sacro;
y es Dios Divinidad ſin ſimulacro.

No

XLIV.

No aun la Nube thurifera evapóra
humo ſu ſér: quando improviſo admira
à el Angel[x] de el Señor, q̃ el Templo dóra,
y fragrancias el Zéfiro reſpira.
A el lado dieſtro de el Altar le adora,
mientras temor reverencial le inſpira;
no acaſo á el dieſtro lado, en que le mueſtra,
que de él no ha de temér coſa ſinieſtra.

[x] *Lucam c. 1. ℣. 11.*

XLV.

Formó ſu Cuerpo el Paranimpho bello
de variedad viſtoſa de colores,
con proporcion de miembros; ſu cabello
borraſcas de Oró, y rayos de eſplendores.
De la frente los nacares: de el cuello
los jazmines: ſe innúndan de candores,
y de luces; por tiempo, haciendo, breve,
dulce ſuſpenſion de Armas, Fuego, y Nieve.

XLVI.

En tyrio adórno ſimulaba el bulto,
y en él, muchos Meandros á el Idaſpe;
centellas ſon, de luz, de Ofir inſulto,
ùrdale el Perſa, ó el Fenice le aſpe.
Pobre, arguyen ſus orlas, el indulto
de el Rio, à quien, el magno de Campaſpe
Monarcha amante, belico eſguazaba.
Con tanto Oro lucia! Aſſi brillava!

De

XLVII.

De dos veces celeſte, guarnecia,
franja, la Tunicéla; que, pendiente,
agitada de el Zéfiro, punnía
el, de la alva rodilla, Ampo inocénte.
De cendàl ſubtiliſſimo, cubría,
de una, y otra columna, permanente
la ſiempre bella deſnudés; ſu falda
ſembrada de el Baláx, y la Eſmeralda.

XLVIII.

Mal, de el brazo, recata la blancura,
la ſubtil, tranſparénte, liſonjera
candidéz de la Toca: cuya alvùra
ſolo el candór, que oculta, la ſupéra.
Varia, de coloridos, hermoſura,
le formaba á la eſpalda, Primavera
de matizàda Pluma: á cuyo vuelo
caſi entre sí no diſtan, tierra, y Cielo.

XLIX.

En lo ágil, adquirió, de el movimiento
la variedad de todas las mudanzas;
y la abundancia de colores ciento
dió á la copia de luces por fianzas.
De gala tanta, á el vér raſgarſe el viento,
ſe rió, con preſſumptas eſperanzas
de lograr, en virtud de ſu permiſſo,
ſaludar el umbrál de el Parayſo,

L.

Y, pueſto que, no forma, movil ſi, era
de ſus miembros, el bello Nuncio Alado,
à la viſta ſe hacía creedera
elegancia de Cuerpo organizado.
Porque ſupo erigirle de manera,
que pareció incluir lo figurado
(de la Qualidad á Actos) dependida
vitál Potencia, à la Materia unida.

LI.

Ibid. y. 12. En él puſo los ojos, y y turbado
Zacharias, á el roſtro ſacó luego
Argumentos de ſuſto, deslumbrado;
nunca mas perpiſcás! Nunca mas ciego!
De la Viſion lo raro: lo Sagrado
de Inteligencia pura: el rayo: el fuego:
la Mageſtad: ſu adoracion conquiſta;
yélo las venas; y extaſis la viſta.

LII.

El hombre (polvo, en fin, de humilde ſuelo!)
no ſin mocion de internos torbellinos,
los Corteſanos de el Impireo Cielo
vér puede de la tierra Peregrinos.
Son lánguidas ſus fuerzas, y ſu anhelo
ſiempre inapto à Eſpectàculos Divinos;
cuyo Superior orden Soberano
fué tranſcendente, à el fragil ſér humano.

Yà,

LIII.

Yá, empèro, algunos Prologos ſentia
lentamente, en el Animo caido,
de un interior placer, que deshacia
de el temór palpitante lo impedido.
Intrinſica virtud, de Hierarchia
de Luz! Cuyo orden, nunca pervertido,
(contrario à opaca infiél Poteſtad negra)
primero atemoriza, y luego alegra.

LIV.

Deſtierra (en Aura, dice, articulada,
yá, el Angel) ó Miniſtro de Dios, puro!
la pavidés; y de la ſangre elada
inceſſante circule el pie ſeguro.
A ti vengo, obediencia deſtinada
de la alta Corte de el Impireo Muro,
para certificarte en firme aſſenſo,
q̃ à el Señor, tu Oracion, fué grato Inciẽſo.

LV.

Deſde el intimo Arcano de tu pecho
ſe franqueó, por lo etéreo de la Eſphera,
Real Eſtrada, haſta el Supremo techo
Trono de Dios, que en luces reverbera.
Tus lagrimas ſupieron, con eſtrecho
vinculo, de Facundia no parlera,
inclinar la atencion de el Soberano
Juez Sempiterno, de el clamor humano.

LVI.

De la vehemencia de tus peticiones
conmovido: obligado de tus Votos
confieſſa ſu Poder; tus Oraciones
los Immenſos Erarios dexan rotos.
Tendràs con Celeſtiales bendiciones
Fruto de Eliſabét; y, nada ignotos
los Portentos à Dios, verás que alcanza
mas allà ſu Poder, de tu eſperanza.

LVII.

Un Hijo parirá, fauſto, robuſto
Athleta, contra impías pertinacias;
y ſerá JUAN ſu nombre; porque, juſto,
harán manſion en él todas las Gracias.
De placer tanto el traſcendente guſto
renacer te hará caſi; y á eficacias
(ó quantos!) de ſus voces, atrahidos,
ſerán de nuevo gozo poſſeidos.

LVIII.

Eſte, á quien, torpe herrór no havrà q̃ mande,
ni pavido temór que ponga ceño,
ſerà, de Dios en la preſencia, grande,
y à los ojos de el Mundo, no pequeño.
Licor que impuro la razón deſmande
no beberà; ni ſu lethál beleño
poluta hará, en mortiferos agravios,
la innocente pureza de ſus labios.

Será

LIX.

Será Santo en el Vientre de ſu Madre;
é Hijos de Jacob muchos, que por Vias
torpes, degeneráron de ſu Padre,
traherá á el conocimiento de el Meſias.
Parte no havrà, que el grito no taladre
de ſu vóz. Las cabernas mas umbrias
de el Boſque inculto, el Yermo mas eſſento,
beſarán las reliquias de ſu acento.

LX.

Sordo ſus Ondas, quando no enfrenado,
verà el Jordan Milagros penitentes;
y Precurſór de el que ſerá embiado,
Carne hecho el Verbo, ẽſeñará á las Gẽtes.
Porq̃ halle (á el Paranimpho, dice, Alado,
Zacharias) pié, en golfos tan ingentes,
novedad tanta, que aun vagante ſuda
de la Fé, en los confines, y la duda.

LXI.

Qual (ó iluſtrada Inteligencia pura!)
á mi aſſenſo, á mi aſſombro, y à mi eſpãto
ſigno conſtante dàs, prueba ſegura,
de marabilla igual? De Anuncio tanto?
La edàd, que induxo yá la curbatura
de la eſpalda: éſtas canas, que el quebranto
de el Varonil vigor en nieve inſultan:
tan maximas promeſſas dificultan.

LXII.

Yo (con ſevéra mageſtád, replica
el Angel) ſoy Gabriél, que en la preſencia
Auguſta, por los ordenes que explica
mido la promptitud de mi obediencia.
Baxé á exponerte el que hoi me comunica
Alto Decreto, Alada Inteligencia;
favor de los Erarios Soberanos
rara véz diſpenſado á los humanos.

LXIII.

Mas yà que, con feé tremula, tu oido
á mi vóz: ſignos nuevos vér deſeas,
de la Audición ז careceràs, punnido,
haſta que execucion mi Anuncio veas.
A la Loquéla el labio entorpecido,
bien es, que exemplo mudo á la Fé ſeas,
y ligada en ſus lazos, quede embuelta,
lengua que en reſponderme fué tan ſuelta.

ז *Ambr. & Theophil. apud Cornel. in Lucam. c. 1. ℣. 22.*

LXIV.

Dixo. Y, ràpido, el Sacro Menſajero,
ſe huyó à el Varon; y, Nubes penetrando,
por veſtigios dexó de el pié ligero
ſenda de luz, centellas fulgurando.
Siguióle immobil, haſta que, lucero,
período de fuego (terminando
ſu viſta) pareció; bien como, aſſumpto,
la tierra toda, à el Angel, ſolo un punto.

El

LXV.

El Pueblo, que en el Parvis eſperaba
á el Santo Sacerdote, eſtrañamente
de ſu rara tardanza ſe admiraba,
quando Mudo aparece de repente.
Sin violencia halla feé quanta expreſſaba
novedad alta, en locucion ſilente;
dando á leer la impreſſion de el grave bulto
Myſterio Arcano, Sacramento oculto.

LXVI.

Sagradamente á ſu Funcion jocunda
completo el Miniſterio Soberano,
à el Patrio hũbrál, q̃ en las Montañas funda
convierte Zacharias, el pié anciano.
Aqui Iſabél eſteril, yà fecunda,
(de el Divino Poder: de el ſér humano:
contemplacion la mente, Acción el Feto;)
formó dos veces el mayor [a] concepto.

LXVII.

Porque, actuada en el ſeno competente
la diſtincion organica, en que expreſſa
ſu inepcia el eſcrutinio [b] mas ſapiente,
ſu mayor obra la Naturaleza:
Fué de Alma racional ſubitamente
informado el Embriõ; y á el tiẽpo impreſſa
marabilla de aſſombros tan eſtraños,
la Edàd la admira, y dudanla los Años.

[a] *Math. c. 11. ℣. 11.*

[b] *Eccleſiaſtes. c. 11. ℣. 5.*

LXVIII.

Mancha de oprobrio, y caſi ſeñal, era
en Iſraél, de maldicion Divina,
de la Eſterilidád, que le impropera
el baldón, que ſus ſeries extermina.
Luego que, eſſempta de él, ſe conſidera
la grave Anciana, la Inclyta Heroyna,
cobra, á cenſos de expulſos alborozos,
en jubilo el dolór, la pena en gozos.

LXIX.

De el Cielo, á el beneficio manifieſto,
la nueva Madre, el pecho todo dado,
á Dios alaba; en ſu retiro honeſto
el corazón en gracias exalado.
Bien que cuerdo temor, pudór modeſto,
(no el Viẽtre, con la edàd, proporcionado)
à las Lindes domeſticas ceñida,
la tuvo cinco Lunas eſcondida.

LXX.

Situacion de Nazareth, y deſcripción del Monte Tabór, y ſus excelẽcias.

Contiene una Ciudad la Galilea
(por nombre Nazareth) que ſituáda
á la parte Oriental, la ſeñoréa,
junto à el Monte Tabór edificada.
El Tabór: Monte excelſo, que hermoſéa
de eſplendores, ſu cumbre; deſtinada
en el folio immortal de las memorias,
para Theatro de Celeſtes Glorias.

El

LXXI.

El Eterno Unigenito de el Seno
de el Padre: à Pedro, Diego, y Juan amado,
de eſta dichoſa [c] Cima, en el terreno,
ſus fulgóres dió á vér, transfigurado.
Y bien que, no de el modo, que en ſu lleno
ſe manifieſta à el Bienaventurado,
(porque no es compatible que ſubſiſta
á la Divinidad, la humana viſta:)

[c] *Marc. c. 9. Lucam. c. 9.*

LXXII.

Con todo, les moſtró la exterior Gloria,
que iluſtró de ſu Cuerpo el Sacro bulto;
ó como teſtimonio, ó por memoria
de el Sér Divino, de aquel modo, oculto.
Emulo, aſſi, eſte Monte, de el que el [d] Moria
figuró: que inſtruyó, no dificulto,
á los q aqui, en ſu honór, ſu Gloria obſtẽta,
para que no deſmayen en la afrenta.

[d] El Monte, cuya Sagrada Antitheſi, ô contraposiciõ al Tabòr, ſe pretende en eſta Octava, y â quiẽ ſe dice figurò el Moria [en cuya Cima eſtaba edificado el Templo de Salomõ] és el Golgota, ò Calvario, por quanto en eſte, para Redempcion Ntra, fué ignominioſamẽte elevado CHRISTO, Myſtico Templo de la Divinidad; ſegun aquello de S. Juan. cap. 2. ỸỸ. 21. & 22.

LXXIII.

Privilegios de Sol ſu roſtro tuvo;
mas producía tan benignos rayos,
que, ſin gravár la viſta, Aguila huvo
que eſtrenó en ſu Myſterio, ſus enſayos.
Veſte, y Manto, en luz fulgida, contuvo
candór de nieve; que en penſil de Mayos
moſtró quãto, aún (la humana gloria, breve)
ſe deshace en un Dios, como la nieve.

Par-

LXXIV.

Parte de eſte Expectaculo admirable
Elias fué, y Moyſés; el uno, como
Portadór de la Ley, à el Pueblo inſtable
gravada en Piedra, y trãſgredida en Plomo.
El otro, como Principe eſpectable
de los Prophetas; porque aſſi, en un Tomo,
teſtifiquen, que CHRISTO es el Meſias
prometido en la Ley, y Propheſias.

LXXV.

Si yá no es que, Elias vivo, nos advierte,
y Moyſés muerto, que en JESUS reſida
Poder ſobre los Reynos de la Muerte,
é Imperio en los Dominios de la Vida.
O que el Maeſtro Divino, de eſta ſuerte
á imitar, ſus Apoſtoles combida,
en tolerante Amor, ferviente anhelo,
de uno la manſedumbre, y de otro el zelo.

LXXVI.

A aquél, viviendo, Direccion Celeſte
conduxo de el Terreno Paraíſo,
ó de aquel clima, à donde ardiente Hueſte
Carro [e] de Fuego, tranſportàr le hizo.
De el Limbo, trasladada, el Alma de éſte,
por un Angel, al barro quebradizo
q̃ guardã, de ignota [f] Urna, altas premiſſas,
reſucitó, informando ſus cenizas.

[e] 4. *Regum. c.* 2.

[f] *Deuteronom. c.* 34. *v.* 6.

En

LXXVII.

En quanto alternamente conferían,
fueron cercados improviſamente
de refulgente Nube, à quien hacían
apacibles Incendios, nuevo Oriente.
Por las roturas, que la dividían,
la voz ſe oyó de el Padre, que, vehemente
teſtificó, en Celícolas cadencias,
de el Hijo, las eternas complacenſias.

LXXVIII.

Sobre la, de eſte Monte, mas fragoſa,
mas eſcabroſa, mas inculta parte,
deſpues, por zelo fiel, feé religiõſa,
tres Templos erigió, devota, el Arte.
Aſſi, en Divino honór, mano piadoſa
los Votos cumple, y merito reparte,
q̃ fueron (bronce eſculpan, Jaſpe, ó Cedro)
Acuſacion en Juan, [g] y Zelo en Pedro.

LXXIX.

Barách [b] deſde éſta cumbre, no la Pugna,
la Rota vió, de Siſara; aquel bravo
Impío, á cuya tragica fortuna
Jaél, fixó mortàl el mejor clabo.
De gratuitas Dotes, yá, pues, Cuna,
las naturales, que aun conſerva, alabo;
y con razon, pues no ſirvió ſu buelo
de eſcala, á los Gigantes, contra el Cielo.

De

[g] ... *Et faciamus tria Tabernacula, &c. Non enim ſciebat, qui diceret: &c. Marc. c. 9. v. 4. & 5.*

Diceſe Acuſacion en Juan, por quanto de éſte ſolo de los quatro Evangeliſtas [como que fué el unico de ellos, que ſe halló preſente] lo tranſcrivieron los otros.

[b] *Judicum. cap. 4.*

LXXX.

De ſus Ayres la placida templanza,
deſterró de ſu Ambito á el Invierno;
blandos los rayos, que de el Sol alcanza,
doran ſu cima de eſplendor eterno.
De Alada Tropa, inquieto Pueblo, abanza
ſus verdes ramas, y con canto alterno,
ſolemniza dulciſſima ſu pena
quexoſa, en varios Coros, *i* Filomena.

i Cuñada de Tereo, Rey de Tracia, â quien éſte violó, y cortò la lengua; fué trasformada en Ruiſeñor.

LXXXI.

Frondoſidád amena de ſu falda
copada denſidad de Arboles bellos,
de el no verdór caduco, hacer guirnalda
preſume, de Vertumno *j* à los cabellos.
Sobre pié vejetable de Eſmeralda
firme Eſquadrón de levantados cuellos,
(bello el orden, y vario el colorido)
marchàr parece Exercito flórido.

j Venerado de la Gentilidad por Dios de los Huertos.

LXXXII.

La activa, de ſus hojas, valentia
(trancendente de el Zefiro connato)
fragrantemente aguda, à herir partia
la facil reſiſtencia de el olfato.
Y aunque, ſujetas á el rigor de un dia,
rinde las verdes pompas de ſu ornato,
perpetùa ſu ſér, à otros alvores,
ſuceſſion prompta de herederas Flores.

Deſ-

LXXXIII.

Deſpoſados, aqui, con las eladas,
los terrones, producen ſin reſervas
(de jugo ſalutifero dotadas)
fertil feracidad de todas yervas.
Las Fieras, á quien tiene el País dadas
indoles manſas: las fugáces Ciervas:
de el prompto paſto perſuadido el paſſo,
meten, guſtoſamente, el pié en el lazo.

LXXXIV.

El paxarillo, que el Emblema eſmera
de ſus plumas, por mas que vago paſſe,
con la Elegia de el pico, ſer eſpera
delicia de el oido, en dulce fraſſe.
Todo, en efecto, es glorias; y bien era
que influencias benévolas lograſſe
Monte, en quien dexó un Dios, y la afianza,
impreſſiones de Bienaventuranza.

LXXXV.

Para Trono Deífico, y morada,
en los eſtrechos terminos vivia
de eſta pequeña Tierra (deſpoſada
con Joſeph, *i* de la Tribu Real) MARIA.
De el Virgíneo Depoſito, encargada
en Nupcial lecho: á quién no paſmaria
(repetido de Oreb, myſtico Emblema)
Zarza, q̃ arde en el fuego, *k* y no ſe quema!
Era,

i *Lucam. c. 1. ℣. 27.*

k *Rubum, quem viderat Moyſes incombuſtum, conſervatam agnovimus tuâ laudabile virginitatem, &c. Oficium B. M. poſt Adventum. ad Sextam. Añ.*

LXXXVI.

Era, Joſeph, un Carpintero pobre,
que con el ſudor noble de ſu frente
ſubſiſte honeſto; docil yà, hecho el Robre,
y la Encina, en ſus manos, obediente.
Sin que à un paſſár modeſto nada ſobre,
ni algo falte à un prolixo afán decente,
ſu vida ſuſtentaba, y de MARIA.
Caudál tanto, à Joſeph, el Cielo fia!

LXXXVII.

De él tan dilecto, que poſſible ha ſido,
q,en el ClauſtroMaterno aùn,ſe le huvieſſe
el Don Santificante [l] concedido;
porque milagro de la Gracia fueſſe.
De las Virtudes, el Vergél florido
á ſu cultivo, fecundado, crece,
dandole, de Flór tanta por tributo,
muchos merecimientos, cada Fruto.

[l] *Gerſon. hom. de Nativit. B. Virg.*

LXXXVIII.

Solo de eſte Hymeneo Soberano
(conſtãte el Velo, à quien el Oro entorcha
de la Gracia, y texió Angelica mano)
humo no tuvo la Nupcial Antorcha.
Porque nunca, groſero incendio humano
denigró (impuro fuego, humeante corcha,
torpe vapór de fétida paveſa)
el Virginal Candór de ſu Pureza.

Los

LXXXIX.

Los lazos de eſte Yugo, no ligaron
mas que ſolo los Animos; los Votos
mas allá de el Amor nunca paſſaron;
ſus practicas, con fueros nunca rotos,
el Virgineo Candór reduplicaron;
y (nuevo exemplo!) ſin viciados motos,
dexó eſta véz, con erizado cuello,
de contendér lo pudico, y lo bello.

XC.

Joſeph Puro, ſi no dará, humanado
la Vida á un Dios, ſuſtentarála fino;
y el que formó tanto Orbe tachonado
no rehuſarà labrar obras de pino.
Guſtoſo vivirá, à el manejo dado
de humana Arte fabril, Poder Divino;
pues tãbien, con diſtãte immenſo eſtremo,
es Artifice Dios, de Orden Supremo.

XCI.

O quanta complacencia, à un Dios Infante,
darán Clabos, Martillos, y Maderos!
Pues de la Humana Redencion triũphante
los contemplará yá, Inſtrumentos fieros.
Bien qué, Verdugos de ſu Vida Amante;
que ſi Cuna le hicieron liſonjeros
de ſu Nathál en la glorioſa ſuerte,
le fabricaron Cruz para ſu Muerte.

El

XCII.

El Deſpoſorio de Joſeph [l] ſu Siervo,
encubrirá el ſiempre orden Soberano
de la Union Hypoſtatica de el Verbo
con la caducidàd de el Sér Humano.
Obra de Amor, que de el dolor acerbo
librará à el Hõbre! Y, con Divino Arcano,
Filiacion que, ab-æterno, el Padre fia,
Maternidad, en tiempo, de MARIA!

[l] *Suar. 3. p. 29. de 8. Sect. 3. Hier. 1. com. in c. 1. Mati. Mart. Ignat. ib.*

XCIII.

Eſta, en quien ſe actuó tanto Myſterio,
aquella, es, Sacra Fabrica, que Alada
fué á Dalmacia, por alto miniſterio
de Angelicos Eſpiritus, llevada.
E, impueſto á el Aire léve, grave Imperio,
ſegunda véz à Italia arrebatada,
de el Loreto, oy, Depoſito Divino,
Voto es de el Fiel, Altàr de el Peregrino.

XCIV.

Para adornar los Celicos Sagrarios
de Alcazar tanto, en profuſſion de anhelos,
los Reyes de la Tierra, ſus Erarios
tributan á la Reyna de los Cielos.
En hora buena, de los tiempos varios
triumpho ſean, en ruinas, por los ſuelos,
Templos Epheſios de prophano rito,
Muros de Media, Alcazares de Egypto.

Que

XCV.

Que de eſte Santo célebre Edificio
las Divinas Paredes conſagradas,
de el de los Años, rapido exercicio,
ſeràn eternamente veneràdas.
Caſa de la Virtud, nunca harà vicio;
de ella huirán las ruínas aſſombradas;
y reverenciarà ſus baſes pias
el curſo infatigable de los dias.

XCVI.

Apoſtrophe á la Santa Caſa de Loreto.

A Vos, Muro feliz, Santos umbrales,
que eſtampár viſteis (Celicos prodigios)
á la Reparadora de mis males
en vueſtro pavimento, ſus veſtigios!
Mientras daros, me impide, otras ſeñales
diſtante afán, domeſticos litigios:
Saludoos; y à el Santuario que en Vos brilla
el corazon inclino en la rodilla.

XCVII.

Quando aquí, pues, la Virgen meditaba
en el Folio infalible, en que à el Meſias
venturo, tanto fiel, vaticinaba,
cumulo, de Sagradas Propheſias:
Quando la dignidad grande admiraba
de la que, para gloria de los dias,
ſería, en Sacramento ineſcrutado,
creada Madre de el Author increado:

XCVIII.

Quando en Carne paſſible, un Dios, nacido,
mas la abſtraia: entonces, impenſada,
de Gabriél (de una nube producido)
fué improviſa altamente ſaludàda.
En el Dialogo [m] luego, con-ſeguido,
de el Angel, [n] arguido, [o] replicada,
dió humilde el *Fiat*; y adorando á el Padre,
ſe ofrece Eſclava, [p] de quiẽ vá à ſer Madre.

XCIX.

Por virtud de el Eſpiritu Increado
, entonces, en el Vientre de MARIA,
de ſu Sangre Puriſſima, formado
fué el Cuerpo de JESUS, redempcion mia.
Y luego, en el inſtante, organizado,
que el Alma perfectiſſima incluía:
con la Hipóſtaſis Santa, en trueque acerbo,
paſſó el Hõbre á ſer Dios, y Carne el Verbo.

C.

Entonces vió, la Virgen venturoſa,
de el Sér [q] Supremo, la Divina Eſſencia;
entendió el pre-deſtino, á que glorioſa
la llamó de el Señor la complaſencia;
y la Soberanìa en que, imperioſa,
, ſobre una, y otra Pura Inteligencia,
la proclamó, vertiendo ſus theſoros,
Reyna Jurada de los nueve Coros.

Prin-

[m] *S. Baſi. hom. 27. de hum. Chri. generat. Beda Ser. 3. de B. V. Damaſc. l. 4. de fide. c. 2. D. Th. 2. p. q. 33. Art. 3.*

[n] *Quomodò fiet iſtud? &c.*

[o] *Spiritus Sanct. ſuperveniet in tè, &c.*

[p] *Ecce Ancilla Domine, &c. Luc. c. 1. ℣℣. 34. 35. & 38.*

Explicaſe el Myſterio de la Encarnacion.

[q] *S. Antonin. 4. p. tit. 15. c. 16. §. 1.*

CI.

Principe de uno de ellos, é iluſtrada
Eſtrella intelectuàl, Puro Aſtro fixo,
Gabriél: llenado haviẽdo en ſu Embaxada
las que, Daniél, Hedómadas, [r] predixo:
Yá adorando, en la Madre, la Encarnada
Perſona Sacratiſſima de el Hijo:
batió la pluma, y remontando buelos
traſciende Nubes, y conculca Cielos.

[r] *Daniel. c. 9. ℣.24.*

CII.

Deſpues de algunos dias, que en ſu ſanto
retiro, en contemplàr, MARIA, emplea,
el Sacramento de Myſterio tanto:
à las Montañas [s] parte de Judea.
O por manifeſtàr, con ſacro eſpanto,
á los Parientes, la Divina idea
q̃ en la de el Verbo Concepción, ſe eſpacia,
dando á vér Privilegios de ſu Gracia:

[s] *Lucam c. 1. ℣. 39.*

CIII.

O porque (aũn eſtrechado á el Cielo breve
de el Puriſſimo Vientre de MARIA,
el que llena el Impireo, y Coros nueve
aclaman, de una, y otra Hierarchia)
de Salvador Divino, en Nube [t] leve,
empezar á exercer Chriſto queria
el cargo; ſiendo à el triumpho q̃ le eſpera
Sol que empieza [u] gigante ſu carrera.

[t] *Iſaias. c. 19. ℣. 1.*

[u] *Pſalm. 18. ℣. 7.*

CIV.

Porque no hicieſſe ſola la jornada;
á aquella (hace amoroſa compañia,
de años provecta, una oficioſa Criada)
á quien comboy Querubico ſervía.
De corta prevencion, pero aſſeada,
un pequeño emboltorio conducia,
propio à el comedimiẽto, aunque no ſobre,
de errante Santa, y Peregrina pobre.

CV.

Una Matrona, que de la modeſtia
la educacion honeſta confeſſaba:
contraria en todo, á la que en torpe Beſtia
el Caliz Babylonico [x] brindaba;
á el afán de el Camino, la moleſtia
divertia tal véz, tal, aliviaba,
mientras con leve pie, tambien la hacía
cortés eſcolta, afable compañia.

[x] *Apocalipſis. c. 17. ỽỽ. 3. & 4.*

CVI.

Es veriſimil que Joſeph quedaſſe
en Nazareth, en ſu Arte entretenido;
porque, ſi à la Señora acompañaſſe,
ſin duda de Iſabél huviera oido
la alta Salutacion; ſin que paſsàſſe
(de el dolor mas profundo poſſeido)
á ſoſpechár, huyendo vér el Dia,
falta en la Luz; defectos en MARIA.

So-

CVII.

Solicita la Virgen esforzaba
la diligente tierna planta bella;
ó porque dilacion no soportaba
de Dios la gracia, que se incluye en ella:
O porque, aún en la senda que pisaba,
debe ser (peregrina una Doncella
á quien puro el recato erigió Ara)
rara véz Peregrina, y siempre rara.

CVIII.

Afectuosamente la Señora
dár, deseába, á Isabél, en voz, y á vista,
el Parabién feliz, y la En buen hora
de la Concepción Santa de el Baptista.
Si no es que apresuràba Christo ahora
los passos de la Madre, porque dista
librar de culpa à JUAN su Autor Divino,
lo que dista á MARIA de Camino.

CIX.

Nazaréth, por su ausiencia, quedó triste,
á un dia tenebroso, semejante,
á quien, faltando el Sol, de lutos viste
Euro gimiente, Boreas lacrimante.
Envidia el Cielo, quanto á el suelo assiste
(produción de su planta) Astro fragrante;
y arenas, ser quisieran, las Estrellas,
por lográr los vestigios de sus huellas.

CX.

De el pie Santo, las yerbas conculcàdas,
balſamicos Aromas ſe deſean,
para dàr ſujeciones tributadas
à el omenage que en ſu culto emplean.
Senſibles á ſu viſta, é inclinadas
(los gritos de la fama lo vocéan)
los Arboles, ſus copas: nada hoy broncos,
obſequios ſon, y dexan de ſer troncos.

CXI.

Las piedras, que el Camino agreſte hacian,
por sí miſmas corteſes ſe apartaban,
como ſi, los reſpectos que ofrecian,
á la razón, debieran, con que obraban.
Qué mucho! Si, en el paſſo que cedian,
à aquella Madre Virgen, contemplaban,
que infunde, quando atenta ſe le arredra,
diſcurſo á un Inſenſible, Alma á una Piedra.

CXII.

Los loquaces Aligeros Cantores,
en parleros proloquios la celebran;
y, prodigos de muſicos primores,
los Ayres rompen, y las voces quiebran.
Tal véz, Nube, intermiten los ardores
de el Sol; y aquel breve ambito, atenebran,
que vagante, á MARIA, en gloria ſumma,
baſta à ſervirla pavellón de pluma.

Por

CXIII.

Por margenes de flores, fugàz plata,
la de los Arroyuelos rauda Nieve,
hielo la admira; eſpejo la retrata;
y ſuſpenſa en luz tanta, no ſe mueve.
Mas luego, el lazo liquido deſata,
y en voces de criſtál, no aplauſo breve
la rinde, haſta que el Mar ſu curſo mengua.
Deſde entonces, las Aguas, tienen lengua.

CXIV.

Aquellos Campos, de ſus pies tocados,
aún juran (Roſas yá hechos los abroxos)
que fueron con la luz beatificados
de el Celeſtial influxo de ſus ojos.
Beneficencias toda, toda agrados,
viſta á penas, à Glorias quita enojos;
extermína las inferas audacias;
cálma afliccíones; y diſpenſa gracias.

CXV.

Los afectos, eſſemptos de impureza,
obliga á amarla; y torpe herror ſeria
buſcar ſimilitùd à ſu belleza,
que en todo lo viſible no hallaría.
Porque, en las perfecciones q̃ ſe expreſſa,
de modo, un no ſé qué, reſplandecía,
que aun ni, en la feé con que la reverencio,
ſe dá á la voz, ni cabe en el ſilencio.

CXVI.

Solo decirſe puede, y feé es ſegura,
que de la honeſtidad lo immaculado,
ó de acuerdo, ó parciál con la hermoſura,
nunca temió motin deſordenado.
El rayo de lo bello, no ſubpura
el candor de lo pudico; ni elado
de la pudicia el hielo, en ſu pureza
extinguió el dulce ardór de la belleza.

CXVII.

De el Artificio la eſtudioſa mano,
en qué exercér ſus reglas, no halla en ella;
y la Naturaleza, no yá en vano,
duda ſi fué hecho ſuyo Obra tan bella.
No ſin razon deſconfió en ſu Arcano
producir otra igual; ſi alta centella,
á luz (por móto eterno) Sacro influxo,
para ornamento de la lùz, la truxo.

CXVIII.

Todo es ſelecto y quanto poſſeìa;
y fuera de éſte, de Celeſtes Dones
raro Archivo, no ſabe él que la vía
donde poder hallár las perfecciones.
Humanas á ſus gracias llamarìa,
ſi no expreſſáran poco eſtas razones;
y por Deydad Suprema la adorára,
ſi la Feé, que hai un Dios, no me enſeñára.

y *Canticum Canticorum. c. 4. ỳ. 7.*

Pueſ-

CXIX.

Pueſto que, en lo Sagrado del ſemblante,
un no ſé qué Divino, reſplandece,
que á amarla exita à el que, por relevante
ſimplicidad, aun de el amor carece.
Y aun de aquél, culto exige, que ignorante
, por rudeza invencible que padece,
à ſaber no alcanzó (torpe inociencia!)
lo que es adoracion, y reverencia.

CXX.

Aquel, en ſumma, mixto inexplicable,
que de el Alma, redunda à la elegancia
del cuerpo, un dulce todo, haciẽdo, amable,
q̃ no acierta á exprimir humana inſtancia:
Tal era, que à la pluma no tratable,
ni de él, capáz, la vóz de mi ignorancia,
ſi engrandecerle mi expreſſion quiſiera,
mas que le exagerára, le ofendiera.

CXXI.

Llegó á Jeruſalén éſta gracioſa
Celeſtial Peregrina, que contemplo
de altas virtudes, ſuma pauta hermoſa,
de zelo Religioſo, puro exemplo:
Y, recogida en ſu humildad precioſa,
deſde el mas remoto Angulo de el Templo
dirige à el Cielo ardiente afecto inſtante
en Oracion igual, ó ſemejante.

Que

CXXII.

Oracion de la Virgen.

Que Yo, Autor de las Gracias (que las Zonas
tu humilde Eſcabél ſon, breves deſpojos)
entre todas las célebres Matronas
de Iſraél, gracia, hallado haya, en tus ojos:
Y, ſobre tantos Siglos que coronas,
fueſſe electa, templando tus enojos,
para Madre de el Verbo: es Dón, q̃ intenſas,
confunde las humanas recompenſas.

CXXIII.

Que de mi Sér: que de la Sangre mia,
formar quiſieſſe el Redemptor Amante
ſu Humanidad Sagrada: que algun dia
verà el Golgota opreſſa, Sión triumphante:
Es dignacion de tu Sabiduria;
es complacencia de un Poder conſtante
que exalta la humildad á ſus favores,
y guſta engrandecer los inferiores.

CXXIV.

Que humano Viẽtre incluya, en breve trecho,
á aquel, à quién las vaſtas reſidencias
de las Eſpheras, ſon pequeño techo:
Obra es, que ignoran las Inteligencias.
Que Dios à el Hõbre ſe una ẽ nudo eſtrecho
dentro de mis entrañas, ſiendo eſſencias
de eſtremos infinitos: Todo, y nada:
efecto, es, de Potencia Ilimitada.

Que

CXXV.

Que el Señor con los bienes de ſu Altura
(que ſu Immenſidad ſola contermina)
ſe comunique todo á la Criatura:
es invencion de la Bondad Divina.
Que, con modo inefable, una atadura
conſerve, con lazada peregrina,
la improporcion de dos Naturalezas:
es blaſón de las Deificas empreſſas.

CXXVI.

No oyó la antigua edàd (por mas que obſcura
las ſeries de el paſſado tiempo eſquadre)
ni verá repetirlo la futura,
que permanezca Virgen, la que es Madre.
Gracias os hago, ó Dios de Immenſa Altura!
Mageſtad Infinita! Eterno Padre!
Porque cumplir hiciſteis en mis dias
la plenitúd de tantas Propheſias.

CXXVII.

Con los llenos, Señor, de vueſtra Gracia,
y por la mediacion de el Inocente,
acabará la humana pertinacia
contra el Cielo, indignado juſtamente.
De los hombros del Mundo (que la audacia
ſobyugó, de Luzbél) mano Potente
, la ſervidumbre redimiendo immunda,
los lazos romperá de ſu coyunda.

De

CXXVIII.

De el Infernál Dragon ſerá piſada
hinieſta la Cerviz, de ardientes huellas;
y herir verá la Cauda, que arraſtrada
traxo conſigo multitud de Eſtrellas.
Oirà cruxir ſus quicios, la Portada
de el Paraỳſo; y ſus eſtancias bellas
(ceñidas de Laurél, Oliva, y Palmas)
facil paſſo daràn á iluſtres Almas.

CXXIX.

Naciente increáda luz, yà harà, á vencida
infera ſombra, huir; y, ó quanto, fuerte,
el Medico Divino de la Vida,
diſipará contagios de la Muerte!
O! con quanta riqueza deſpendida
el Fiadór Santo de la humana ſuerte
pagarà agenas deudas, á que ſale!
Ah! ſi eſtimáſſe el Hombre lo que vale!

CXXX.

Sobre Aſſumpcion igual, la Fé eſtablece
de ſu fabrica, ſòlidá la baſe;
la Eſperanza á ſu buelo plumas crece;
y mientras de el Conſorcio que Dios hace
el Argumento de ſu Amor parece:
la Caridad en fuego ſe deshace.
Sea alabado, haſta el eterno eſtremo,
de bienes tantos el Autor Supremo.

Se-

CXXXI.

Sellando aſſi, periodo ferviente,
ſu Oracion: las Aladas Hierarchias
que la eſcoltan, de el paſſo diligente
ſon inviſibles, y ſeguras guias.
La Ciudad de Judea, finalmente,
donde tiene ſu Caſa Zacharias,
feliz la encuentra; cuyo alvergue Santo
termino es de el Camino, y fin de el Canto.

CAN-

CANTO SEGUNDO.

ARGUMENTO.

De los Parientes la Morada pia
convierte en Cielo la Virginea planta;
es ſaludada, de Iſabél, MARIA,
y magnífica â Dios la Virgen Santa.
JUAN, en el Caos Materno en que aun yacia,
â ſu Author ſus obſequios adelanta;
llena el Anuncio; y, roto â el labio el nudo,
nace el que es Voz, y Prophetiza un Mudo.

I.

SObervio Muro, ingente Arquitectura
fué ambiciõ fatua de el orgullo humano,
que á los Anales de la edàd futura
perpetùar ſu nombre, quiſo, en vano.
Fabricas de Senahâr, quanta locura
(Torre, Nembrót; Pyramide, el Gitano;
Alcazar, el Aſyrio) á el Ayre dieron,
menos vicioſo origen no tuvieron.

Deli-

II.

Delicos Templos: Muros Babylones:
Porticos Jonios: Maufoléos Carios:
Athicos Techos: Griegas Erecciones:
Tropheos fueron de los tiempos varios.
Las Caſas de Caligulas, Nerones,
Tiberios, Decios, y otros temerarios,
por memoria execrable de la Tierra,
demolió el Fuego, ó incendió la Guerra.

III.

Fué obſtentacion magnifica del Perſa
un tiempo yá, en Pérſépolis, Palacio
que ſu Dorica Mole, en luz immerſa,
coronó caſi, el Celeſtial Topacio.
La riqueza del Aſia mal diſperſa
à el prodigo ornamento de ſu eſpacio:
y à devocion, votaron, de ſu Plinto
Porfidos Paro, Artifices Corintho.

IV.

Mas Thâis ϟ torpe, y, dos veces embriagado,
el Macedón, de el Vino, y de la Fama,
el fuego la puſieron, deſatado
proprio hijo eſpurio de la triple llama.
Deſde la Baſe á el Arteſón dorado
à el Ayre, aſſi, en pavefas ſe derrama;
acabando, el que barbaro Edificio
vivió à la vanidad, triùmpho de el vicio.

ϟ Thâis, famoſa Ramera; y el Macedòn, Alexandro Magno.

No,

Casa de Zacharías.

V.

No, de la Casa, assi, de Zacharias
el moderado honesto techo, era,
que, aun de el pié, conculcâdo, de los dias,
menos devóra el tiempo, que venéra.
Supére, pues, á el que, cenizas frias,
existió culpa, para arder hoguera;
debidos, por destino nada ciego,
éste, á la eternidad; aquél, á el fuego.

VI.

Nada, ó poco, su fabrica exigía
de precio à la materia, orgullo à el Arte;
bien que, jocunda à todas luces, via
Infante á el Sol, que rayos la reparte.
Su templádo esplendór nasciénte, hería
la mas oculta, retirada parte
de su angulo menor, que en nada estraña,
y en torrentes de luz la Casa baña.

VII.

Sus Ventanas, de Puertas guarnecidas,
con tal distribucion hechas estaban,
que, de Auras salutiferas batidas,
todos los quatro Vientos inculcaban.
Sus Estancias, con orden compartidas,
si mayores dispendios no obstentaban,
cómmoda habitacion de hermosos dias
daban à Elisabét, y Zacharias.

No

VIII.

No cuelga ſu Paréd magnificencia
de Aſyrias telas, ni brocados Tyrios,
que urbana fatuidàd, loca opulencia,
preſumen vanidad, y ſon martyrios.
Mas cierta religioſa negligencia
, agena de fantaſticos delirios,
con mageſtad, la hacía, mas preciſſa,
veneracion comun de el que la piſa.

IX.

Pocas Preſéas, à los dos ſincéros
Juſtos, los Guarda-Ropas ocupaban;
porque, en la falta de los Herederos,
de el afán de adquirirlas deſcuydaban.
Las virtudes de el Alma, los eſmeros
ſon, con que para el Cielo ſe adornaban;
de temporales bienes, ſin abuſo,
ſolo buſcando el moderado uſo.

X.

Entre algunas reliquias que, heredadas
de los Abuelos, el olvido humilla,
y de el deſcuydo yacen entregadas
à la carcoma, à el polvo, y la polilla:
Solo eran con cuydado conſervadas
dos Tablas, que, de el Arte marabilla,
elegante pincél las aſſegura
milagros ſin igual de la Pintura.

XI.

Pintura de el Diluvio Universal.

Veìanſe, en la una, formidables
las Aguas Diluvianas, que, impelientes,
los vicios, [a] ſumergieron, deteſtables
en los mas obſtinados Delincuentes.
La fáz cubren de el Cielo, aqui, eſpantables
Nubes; y, Ocaſos todo, nada Orientes,
ſobre el Mundo, à quien faltan los aſylos,
Ganges vomitan; precipitan Nilos.

[a] *Geneſ. cap. 7.*

XII.

Parecen deſtruirſe, y los mortales
ſon ſolo de ſu exidio el blanco arverſo;
cayendo atropellados los raudales
para hacer caer todo el Univerſo.
De ſu impetu à los golpes deſiguales,
las yerbecitas, con motivo inverſo,
perecen; á el rigor que el Cielo fragua
ſéd ſuya el Aire, y aridés el Agua.

XIII.

Las Flores, ultrajadas con vehemencia
de el huracán, inclinan las gargantas,
ſujetas de el pedriſco á la violencia,
verdugo inexorable de las Plantas.
Sin embargo executa la ſentencia;
y, hecho yà enfermedàd, en penas tantas,
aún el remedio miſmo: ſin ſoſſiego
la que no á el huracán, muere de el riego.

Mayo,

XIV.

Mayo, à quien (ſobre trono de terrones
con la mas verde grama deſpoſados)
dió el Año, entre ſus quatro mutaciones,
de la mas apacible los cuydados:
Duda ſi, con no viſtas confuſſiones,
(á el Imperio los limites trocados)
ſe encomendó eſta véz à ſu gobierno
la Eſtacion riguroſa de el Invierno.

XV.

Los Arboles mas firmes, que robuſtos
opuſieron conſtancias reſiſtentes
de furibundo Eólo [b] á los aduſtos
agitados eſpiritus vehementes:
diſuelta la raiz, crecen los ſuſtos,
quando (arrollados yà de los torrentes)
à univerſal naufragio, en Már de ceños,
ſe niegan Buques, y fracáſan leños.

[b] Conocido en la Fabula por Dios de los Vientos.

XVI.

De la Torre mayor los Capiteles,
que, de humana ambicion primer aſſomo,
arreglaron plomadas, y niveles:
ahora, ſin nivél, caen à plomo.
El mas ſòlido umbràl, que en ſus linteles
(de la tierra oprimido el baſto lomo)
creyó á el Diluvio reſiſtencias ſolas,
ſeno es de el Mar; deſprecio de las olas.

XVII.

La arena, á el Mar, no el termino contiene
de los limites ſuyos; é indiſtinto
todo es Mar, y el Màr margenes no tiene;
ahogado el Univerſo; el Mundo extinto.
No hai rienda que los impetus enfrene
de las Aguas; y, Fiera hoi con inſtinto,
de el violado Orbe forma ſus cabernas,
y tranſgriede las Leyes Sempiternas.

XVIII.

Perturbado el ageno ſeñorío,
cierra à el lamento las comunes bocas;
y, llanto univerſal lo que antes Rio,
donde paſtáron Cabras, nadan Focas.
Lo que el Arado yà, ſurca el Navio;
immenſidad profunda ſon las rocas;
ni baſtan à librar de el comun duelo
à el Bruto la carrera, à el Ave el vuelo.

XIX.

Elevanſe los tùrbidos Chriſtales;
muere quanto reſpira; yace el Mundo;
y palidos los miſeros mortales
huyen en vano el trance tremebundo.
Luchando con los rapidos raudales,
llamados tarde de el dolor profundo,
pavidos vagan, trepidos porfian,
y de el proſcripto pié las vidas fian.

Yà

XX.

Yá el furor fatùo es reflexiones ſerias;
yá, caſi, en los canſados movimientos,
palpitàr ſe les mira las arterias,
numerár ſe les puede los alientos.
Quanto alcanza la viſta, ſon miſerias;
quanto atiende el oido, ſon lamentos;
y à tres muertes la vida el hombre ofrece,
la que oye, la que vé, y la que padece.

XXI.

Quales, con el bocado aùn no maſcado,
ſorpreſos del pavór, dexan ſin tino
la meſa; y menos dàn paſſo al bocado,
que à la inutil ſalud abren camino.
Y quales, de un pedazo deſtrozado
de Sabana, cubiertos: ſin deſtino
ſaltan del Lecho en q̃ á otros la Agua moja;
y perece el que queda, y que ſe arroja.

XXII.

Unos, à nado, el Pielago eſguazaban;
otros, à las techumbres ſe ſubian;
mas aquellos, exauſtos ſe ahogaban;
y eſtos arrebatados perecian.
Las hijas, de la Madre ſe abrazaban;
los Conſortes la Eſpoſa ſocorrian;
y á eſpacio, ſobran, breve, en ſus querellas,
eſtos, Viudos; huerfanas, aquellas.

XXIII.

Alguno, ultimamente, deſeſpera
de el auxilio de el Proximo, no en vano,
y en vano sí, ſalvár la vida eſpera
en la Cima de el Monte mas cercano.
Teſtigo, aquí, de la tragedia fiera
del Orbe: el Epicedio á el muerto hermano
llorando canta; en quanto, en igual ſuerte,
dá à el labio à beber liquida la muerte.

XXIV.

Sola la Arca, que el Pielago profundo
ſobre la mas envanecidas cumbres
elevó quince [c] codos, ſin immundo
corrupto peſo de infidas coſtumbres:
El ſémen guarda, de el futùro Mundo.
Y guiàda de el Padre de las Lumbres,
con brùxula ſegura, y rumbo cierto,
el Ararát de Armenia, le dà Puerto.

[c] *Geneſ. c. 7. ℣. 20.*

XXV.

Pintura de David, y Goliát.

La otra tabla, en los raſgos que informaba,
la Monomachia, el duelo pavoroſo
de Goliàt, y [d] David, repreſentaba;
Varon eſpurio; Joben generoſo.
Maquina tan ſobervia ſe animaba
el Gigante, que, Olympo monſtruoſo,
ó Peloro de miembros, parecìa
que cartél de ſu répto á el Cielo hacìa.

[d] *1. Regum. c. 17. in totum.*

Eſcri-

XXVI.

Eſcrivir con el dedo, aſſi, blaſona,
quãto execrable herror blasfemo expreſſa,
en el papél de la Celeſte Zona
que con labio ſacrilego intereſſa.
Tal, de el Arte la audacia, lo pregona,
que compitiendo á la Naturaleza
con ambicioſa lineacion, procura
igualar con lo vivo, la pintura.

XXVII.

Reflexion mucha, neceſſario era,
para conſiderar con Alma poca
tan monſtruoſa eſtatura; de quien, fiera,
terroriza la fàz, truena la boca,
y amenaza el impulſo. Tan entera,
tan expreſſiva, de la viva roca,
la apariencia feróz, que parecìa
que animaba la accion; que el pié movía.

XXVIII.

Con Morrion de deslumbrante Azero
vér defendida la cabeza dexa,
de quien, como por un derrumbadero,
ſe derráma la barbara madeja.
Intonſamente eſpalda, y hombro fiero
undoſa innunda. Y horrida boſquexa
de un Pelión [e] negro Herebo deſpeñado,
de quien torpe el pavór eſcapa à nado.

[e] Fué uno de los tres Montes, que [ſegun la ficcion Poetica] ſirvieron de Eſcala à los Gigantes para aſſaltar à los Dioſes. Y Herebo uno de los Rios de el Infierno.

XXIX.

Cota de malla viſte à el pecho rudo;
y, deſde la eminencia de los hombros,
ſe precipita, en el peſado eſcudo,
el eſpanto, el horror, y los aſſombros.
Faldones ciñe, á quien el diente agudo
de la lima, mordiendo ſus eſcombros,
pulió tan terſos, que en ſu peſadumbre
ni admiten mancha, ni ſe teme herrumbre.

XXX.

En duro Azero eſconde las Columnas;
tan bruñido de Artifice elegante,
que, herido de las luces oportunas
de el Sol, arde relampago vagante.
Sobre el puño, en que afirma ſus fortunas,
de la pendiente Parca, horrór tajante,
la mano apoya; y en la dieſtra afianza
disforme herrado Pino, en véz de Lanza.

XXXI.

Dos Cometas de fuego, en lugar de ojos,
deſgarra en ſangre, bien ſaciados nunca;
y que abre para el grito, à los enojos,
parece, en véz de boca, una Eſpelunca.
Profiere rayos, articùla abroxos,
coleras truena, execraciones trunca,
y enſordecidos ambos *f* Horizontes,
tiembla el Valle, eſtremecenſe los Montes.

f El Viſo, y el Aparente.

Mas,

XXXII.

Mas, no à el pincél ſujetos los horrores
de el vago terremoto de el acento,
con variedàd lo finge de colores,
y eſcandaliza la Region de el Viento.
De eſta ſuerte (debido á ſus primores)
la Arte Divina, à el fiero lineamento
de el tremendo Goliàt, Alma infundia,
haciendo creér que obraba, y proferia.

XXXIII.

A el hijo de Iſaì (al contrario) ofrece
de todo hierro, el Lienzo, deſarmado;
ſolo, ceñido de la Piel, parece,
de un Leon, à ſus manos deſmembrado.
Las patricias floreſtas eſpavece
menos, con el rugido, que á el Ganado,
en cuya defenſión el Paſtór Fido
la vida le quitó con el rugido.

XXXIV.

Un Zurrón, un Cayado, y una Hondà
Armas de el Héroe ſon, á quien, valiente,
no hai Fiera que por rapida ſe eſconda;
ni Oſſo que por forzudo ſe preſente.
De el golfo de la vida, el ſeno ſonda
mas eſcondido, el Cañamo cruxiente
quando, à el tiro, la piedra en él prepara;
y yá ſe vé que acierta, ſi diſpara!

Digno

XXXV.

Digno de Cetro, el ademán le mueſtra
con que á la Lid impavido ſe abanza;
de el Terebinto el Valle, aún no Paleſtra
capáz, de los trophéos que afianza.
Las hazañas ignora, aún, de ſu dieſtra
(de Peto armado, Eſcudo, Eſpada, y Lanza)
el que, monſtruo de Gét, le increpa ahora.
Mas q̃ mucho le increpe, ſi aun le ignora!

XXXVI.

Apoſtrophe. Engàñaſte Goliàt, tragica, miente
á tu engreìdo orgullo, tu jactancia;
no regla la Eſtatura lo valiente,
ni ſe mide el valor por la arrogancia.
Piſarà la ſobervia de tu frente
la que deſprecias deſarmada infancia;
y él, luz de un Dios; tu, ſombra del pecado;
llenareis el myſterio figurado.

XXXVII.

Tomada yá de el Campo la diſtancia
proporcionada: à el duelo atiende, agreſte,
en una, y otra contrapueſta eſtancia,
la Iſraelita, y Filiſtéa Hueſte.
Con fauſto el uno, el otro ſin jactancia,
aquel, el Freſno empuña; la Honda, éſte;
la Atropos *g* pone en ella; y á ſu gyro
ſuſpende el rapto el Celeſtial Zafiro.

g Una de las trés Parcas, que ſuponen las Fabulas.

Pen-

XXXVIII.

Pendientes los dos Campos eſpectantes
de la Lid deſigual, con paſmo mudo,
deſiguàl fin Suſpican, trepidantes,
de un Mõte armado, y un Garzón deſnudo.
De el ronco Parche, y Trompas reſonantes
la alterna vóz, el belico ſaludo
calman; y á el eſtallido, ſordo el Viento,
pareció deſplomarſe el Firmamento.

XXXIX.

De la red de la Honda, en que hizo aſſiento,
el rayo de la piedra deſprendido
contra el Athlas de Azero, gimió el Viẽto,
y aùn parece eſcucharſe el eſtallido.
La contuſſion de golpe tan violento,
de aquel de carne Helépole [b] fornido
precipita velóz la mole baſta,
y en ſangriento coràl la piedra engaſta.

XL.

En un lexos capáz, que diſtàr hace
de las ſombras de el Arte el docto empleo,
mueſtra el pincél, que ſobre el roſtro yace
derribado, el ſobervio Filiſtéo.
En la frente feróz, de donde nace
fluyente, de Carmín, negro Letheo,
ſe vé profunda de el impulſo fuerte,
la fuga, que á la vida abrió la muerte.

De

[b] Helèpole: formidable Maquina Militâr, reveſtida de Laminas de Fierro. Subiò â 150. piés de altura, la que deſtinaba Demetrio â la Opugnacion de Rodas. Rolin abreviado. Tom. 4. pag. 537. y 538.

XLI.

De impio eſmalte ſu colór teñida,
en el ſuelo fatàl, poco diſtante,
el pedernàl, ſe vé, Giganticida,
que deſplomó la maquina arrogante.
David, la eſpalda exanime oprimida
de el vencido ribál, con pié triumphante,
ſu miſmo Azero empuña, y golpe duro
divide la Cervíz de el tronco impuro.

XLII.

Además de el cuydado que tenian
en conſervar tan prodigioſa Hiſtoria,
cuyas valientes tintas ofrecian
de ſus Progenitores la memoria:
En ella figurada, preveían,
de el venturo Meſias la Alta Gloria
deſignada en David; y el triumpho ſanto
, en Golíat, de el Reyno de el eſpanto.

XLIII.

No lexos de eſta Eſtancia, humido Eſtanque,
ó interno moto, en Plata tranſparente,
que las entrañas liquidas ſe arranque
negocia con el ſeno de una Fuente.
Diſtante eſcollo le obſte, ó le embarrànque
riſco interpueſto: á ſu chriſtál ſurtiente
por oculto conducto un marmol llama,
y en el humido Eſtanque le derrama.

Llà-

XLIV.

Llámale un marmol, por la abierta boca
de eſcultа Sierpe, que en las garras lucha
de Aguila, cincelada en dura roca,
que, caſi, el Ala bate; el ſilvo eſcucha.
En quanto el vuelo ràpido revoca,
el compreſſo reptil, con Alma mucha,
veneno fluido, á el breve catadupe,
en liquidos Aljofares eſcupe.

XLV.

Tan puros los conſerva, el Lago breve,
q̃ en ſu fondo, aunq̃ Algoſo, mal deſnudas
dá á los ojos mas lipidos ſu nieve
á numerár las guixas mas menudas.
De algunas Plantas, que el Aljofar llueve,
piſado el margen: complacencias mudas
conciben los Chriſtales que las tratan,
ſin deſdecir lo miſmo que retratan.

XLVI.

Las Imagenes proprias, viendo ellas
que en los humidos vidrios ſe complican,
ó ſumergidas en las Aguas bellas
ſe creén, ó que en dos partes ſe duplican.
Mas luego que à el azùl manto de Eſtrellas
mudos conſejos de la ſombra explican,
(anegado en el Mar el rubio Coche)
las deſengaña de ſu herrór la noche.

La

XLVII.

La fluída Plata, aunque caudàl eſtraño,
tanto abunda, que, margenes rompiendo,
á el falſo Argento de el ceruleo Eſtaño
ſe precipita con alegre eſtruendo.
O ſea por paſſar à el ancho baño
de el Golfo, eſtrechas lindes no ſufriendo;
ó ſea, envanecida, que procura
comunicar à el Mar qualquier dulzura.

XLVIII.

Apenas (digo á Glorias) la fecùnda
Doncella, tantas veces peregrina,
el umbràl de la Puerta en luz innunda,
quando á Iſabél ſaluda en voz Divina.
Y, à éſta, la novedàd, que el gozo funda
de el bien que, ineſperado, no imagina,
por manos de el cuydado la apreſura
à acomodarſe alguna compoſtura.

XLIX.

Confuſa en las debidas atenciones
á Perſonage tanto, abrió los brazos
para eſtrechar cortés en ſus priſſiones
los Sagrados terniſſimos abrazos.
De el Virginál acento à las razones
Juan, [i] implicado en los Maternos lazos,
ſaltos dió de placér; y en muda Laude
á los Divinos Hueſpedes aplaude.

[i] *Lucam c. 1. ℣. 41.*

Sal-

L.

Saltó Juan, quizás yá, en ſegunda inſtancia,
boſquexâdo, con Santo ſobreſalto,
de ſu muerte una, y otra circunſtancia,
ocaſionada de uno, y otro ſalto.
De el Encarnado Verbo redundancia
fué la vóz [k] de la Madre, que dió aſſalto
(en ecos, por ſu labio, proferidos)
de el Precurſór Infante á los oídos.

[k] *Theophil. apud Cornel. in Lucam. cap. 1. v. 14.*

LI.

Los movimientos de el Baptiſta, [l] fueron
(de el uſo de razon acompañados)
Superiores impulſos, que exiſtieron
en los pequeños miembros iluſtrados.
No aùn nacido, á ſu Autór reconocieron;
y en ſu celebracion alborozados,
con ſeñales de guſto le reciben,
en el Clauſtro Materno donde viven.

[l] *Chryſol. Serm. de Nativit. S. Joann. contra Calvinum.*

LII.

Por ventura, que fueſſe, en ſu inociencia,
vénia con que adoró à el Omipotente,
aquella accion; ó ſubita impaciencia
por ſalir à abrazarle promptamente.
O que (Sagrada haciendoſe violencia)
por no poder hablàr à ſu Clemente
Redemptor, en las voces que ignoraba,
con los miembros, aſſi, lo ſaludaba.

San-

LIII.

Santificado: aùn le quedó, no obſtante,
de el Fomes [m] la raíz, à que es ligado
el que una véz, en ſu primer inſtante,
mancha incurrió de Original pecado.
Comunicadas yà, de el Hijo Infante
las Gracias, á la Madre: y agitado
ſu Amor, de el Santo Eſpiritu en la llama,
en Propheticas voces aſſi exclama:

[m] *Doctrina D. Aug. & Theologorum.*

LIV.

O! Madre, [n] mas que todas, feliz! entre
quantas Mugeres gozan altos nombres;
Bendita ſobre todas, ſin que encuentre
ſombra tu lùz, que empañe ſus renombres;
porque es Bendito el Fruto de tu Vientre
ſobre todas las ſeries de los hombres;
Conſtitúta de el Verbo Soberano
Madre Divina yà, de un Dios Humano!

[n] *Lucam c. 1.* *Salutacion de Santa Iſabél.*

LV.

Y donde tengo Yo merecimiento
para que á mí la Madre de Dios venga
à ſaludar mi pobre Alojamiento,
porque mi dicha terminos no tenga!
Luego que hirió mi oido en dulce acento
la locucion de tu Divina Arenga,
ſaltó, de placer ſanto, y gozo, lleno,
el Infante, recluſo aùn en mi ſeno.

O

LVI.

O! yá tu, una, felice, y veces muchas,
que ſin tremula feé, firme creiſtes
la Embaxada q à el Nuncio Alado eſcuchas;
y à mi Eſpoſo en la duda no ſeguiſtes.
Quanto (ſin padecér internas luchas)
à el Angel de el Señor exponér viſtes,
ſerá cumplido. Aſſi Iſabél decìa;
y, en Dios arrebatada, aſſi, MARIA:

LVII.

Tu exageras la bienaventuranza
de las Gracias que en mi el Señor explica;
y, con todas las fuerzas que en sì alcanza,
mi Alma, à el Autór de ellas magnifica.
Mientras conſtante exiſta la Alianza
de mis Potencias, ſiempre, de feé rica,
gratificaré á el Dueño Soberano
las liberalidades de ſu mano.

Paraphraſis de el Cantico Magnificat.

LVIII.

Mi Entendimiento, que ordenando activo,
divide, y ſylogiza; en entes tales,
ſiempre actuará ocupado, y reflexivo
en las contemplaciones Celeſtiales.
La Voluntád, que el libre curſo vivo
jàcta, de ſus funciónes deſiguales,
conſtreñida ſerá, en dulce martyrio,
à deſeár los Amores de el Impirio.

LIX.

La Memoria, en donde hace ſus moradas
la imaginacion vaga, y noble Erario
de las eſpecies, es, imaginadas:
conſtruirá en sí, à el Altiſſimo, Sagrario.
Mi lengua, mientras de Auras reſpiradas
herida fuere, con impulſo vario,
ſolo proferirá en laudes expreſſas
la immenſa infinitúd de ſus grandezas.

LX.

De jubilo inefable, y alborózo,
con impulſo, agitado, vehemente,
ſe alegra en Dios mi eſpiritu; y mi gozo
alabarà á el Señor eternamente.
Porque, atendiendo el Todo Poderoſo
á mi humildad, deſde el Sitiál luciente
donde el labio Querubico le alaba,
los ojos inclinó ſobre ſu Eſclava.

LXI.

Tiempo vendrá en que Bienaventurada
me llamarà (entre aùn barbaras Naciones)
deſde la Zona Torrida, á la elada,
la vóz de todas las Generaciones.
Pues la futura, ni la edád paſſada
no verà, en la alta gracia de los Dones
con que iluſtró mi ſér, mano abundante,
Mugér que pueda ſerme ſemejante.

No

LXII.

No havrà en el Orbe Gente tan inculta
q̃ en ſu afliccion no invoq̃ el Nombre mio;
ni que á mi interceſſion no ocurra, eſtulta,
en ſus conflictos, con afecto pio.
Se cortará en la Mina mas oculta
el Porfido mas raro, el Marmol frio,
para erigir, quando ſus venas tajen,
Templo à mi adoracion; culto á mi Imagen.

LXIII.

De los metales, arderàn, mas puros,
las mas precioſas Lámparas, delante
de aquel Altàr, en cuyos Sacros muros
coloque Efigies mias Fé zelante.
El que tiene preſentes los o futuros,
Ciencia Infinita, Artifice elegante
de quien los Orbes ſon breves empreſſas,
hizo un Compẽdio en mi, de ſus grandezas.

o
Eccleſ. c. 39. ℣. 19. Act. c. 15. ℣. 18.

LXIV.

Margen á ſu Podér la Omnipotencia
en criár una Madre de Dios, puſo;
pues mas no pudo hacer la Eterna Ciencia
de aquél Podér que todo lo diſpuſo.
Admirará una, y otra Deſcendencia
de ſus Miſericordias lo profuſſo,
pues los ſobervios derribó, y no eſcaſo
á los humildes exaltó ſu brazo.

LXV.

Deſtronando de el Solio à los Tyranos,
fixó à los que le temen, ſin baivenes;
à los Ricos dexó vacías las manos,
y á los Pobres llenó de immenſos bienes.
En la Divinidad de ſus Arcanos
(olvidando de el hombre los deſdenes)
de ſus Miſericordias acordado,
dió á Iſraél el Meſias eſperado.

LXVI.

Aſſi el Señor lo havía prometido
antiguamente á nueſtros Aſcendientes;
eſpecialmente à Abrahàn, Patriarcha fido,
Padre común de todos los creyentes.
Y aſſi (de tantos ſignos precedido)
lo confirmó à ſus fieles Deſcendientes,
cuya eſperanza llenarà el Meſias
por la durable ſerie de los dias.

LXVII.

Con ternura entrañable, proferidos
fueron, por la Santiſſima MARIA,
los ardientes afectos encendidos
que el Cantico ſupremo contenia.
Con igual commocion fueron oídos
de Iſabél; toda atenta á la harmonía
de el numero Sagrado, y peregrino,
que fluyó el Panegyrico Divino.

Satiſ-

LXVIII.

Satisfechos los actos de la urbana
cortesìa reciproca: oficiosa
(por tres Lunas) la Virgen Soberana
assistió á Isabél Santa, cuydadosa.
No se desdeña de exercér humana
(nunca en usos domesticos ociosa)
serviles actos; porque en ellos funda
la alta ereccion de su humildad profunda.

LXIX.

Tal véz, en la pura Agua de la Fuente,
los Lienzos, por sì misma, emblanquecía
que, de uno, y otro Còngugue Pariente
sudó el rostro, ó manchado el uso havia.
Las Criadas, inertes comunmente,
con su exemplo solicitas hacía;
y, à el dulce amable imperio que establece,
qualquiera no replica, y obedece.

LXX.

En el cuydado similes: dispares
en los usos: á todas interessa;
la sazón les prescrive en los manjares,
y el pronto oficio, á el tiempo de la mesa.
De el lecho los asséos singulares;
de la Casa el concierto, y la limpieza;
y finalmente à todo, las comide,
quanto manda él afán, y el orden pide.

LXXI.

Por propria mano, de la rueca exige
ſubtil tributo; el copo, en él, diſuelto;
hebras que urdidas el Telàr dirige;
Paños en que el Baptiſta ſerà envuelto.
De finiſſimo Eſtambre, tal vèz, rige
hábil aguxa con manejo ſuelto;
y en precioſa labór, que el punto explica,
á el Niño JUAN las faxas le fabrìca.

LXXII.

De Iſabél en el Vientre, creció, en tanto,
el Concebido Infante milagroſo;
y de darle á la luz de el comun llanto
llegó el preſcripto termino forzoſo.
No, como otras Mugeres, el quebranto
tuvo, en dificil Parto congoxoſo,
porque en las vecindades de MARIA,
ó ſe huye la afliccion, ó ſe deſvìa.

LXXIII.

La Puriſſima Virgen (la aſſiſtencia
dexando encomendada, en eſte inſtante,
de apta Matrona á la perìta ciencia)
á el quarto, ſe retira, mas diſtante.
Y luego que la Candida Inociencia
, nacida vió, de el Precurſor Infante,
el regreſſo diſpone à ſu Camino,
y á Nazaréth revoca el pié Divino.

Na-

LXXIV.

Nació el Baptiſta, y de ſus tiernas voces
á el primér eco, acuden, convocados,
Vecinos, y [p] Parientes, que veloces
conduce el regocijo alborozados.
Guſtoſos Parabienes de los gozes
de ſu fecundidad, dán con agrados
á Iſabél; tanto, en ellos, mas feſtivos,
quanto fueron mas tardos los motivos.

[p] *Lucam. c.* 1. *v.* 58.

LXXV.

Ocho veces à el Sol trocár le vieron
la Cuna por la tumba: y ocho veces
las ſombras Hecatéas padecieron
la rota de ſus negras lobreguezes:
quãdo de Abrahán los pactos, * conduxerõ
Miniſtro [q] Sacro, entre Sagradas Preces,
á celebrar las Ceremonias pías
en la Prole feliz de Zacharías.

* *La Circunciſion.* *Geneſ. c.* 17. *vv.* 10. 11. 12. 13. *&* 14.

[q] *Lucam. c.* 1. *v.* 59.

LXXVI.

De el pedernál la religioſa ofenſa
eſpera, en inocente deſaliño,
el Infante; á quiẽ darſe el Nombre, pienſa,
Paterno; ó por coſtumbre, ó por cariño:
Quando Iſabél: Juan (dixo, [r] en ſu defenſa)
Juan ha de ſer el nombre de eſte Niño;
porque ſi el Cielo, en él, ſu gracia eſpacia,
el que pronuncia Juan, yá dice Gracia.

[r] *Ibid. v.* 60.

LXXVII.

Cómo aſſi? El Sacerdote, y circunſtantes,
replican, ſi entre ſus Progenitores
ninguno de eſſe nombre gozó antes,
para que en él repita à ſus mayores?
Afirmáſſe Iſabél en ſus conſtantes
dictámenes, por luces Superiores;
y dudando el acierto en ſu reſulta,
llevan á Zacharías la [s] conſulta.

[s] *Ibid. ỳ. 62. 63.*

LXXVIII.

Preguntanle por ſeñas (pues ſin habla
aún ſordo yace) como llamàr quiere
á el hijo amado, en quien el Cielo entabla
los que abundantes Dones, le confiere.
El Santo Anciano, una encerada tabla
afirma en la rodilla, ſu téz hiere
con férreo Eſtilo; y ſin defectos rudos,
ſu Voto expone en Caractéres mudos.

LXXIX.

Admiró á los preſentes (à quien ſe huye
de Divinos Arcanos el examen)
tanto la novedád que el nombre incluye,
como el conforme acuerdo del dictamen.
Todo aſſombros; Myſterios todo arguye;
muda la expectacion, ſuelta el velamen
á los prodigios que el ſuceſſo indicia,
y calzó el pié de plumas la noticia.

Los

LXXX.

Los Prólogos felices de la Vida
de JUAN, aùn, qual todos, lacrimóſos,
la alegria, excitaban, mas dormida,
en los ſemblantes menos amoroſos.
Su riſa à todos à placér combida,
y cauſan regocijo ſus ſollozos;
Antìtheſis de JUAN! que nadie ignora,
que encanta quando rie, y quando llora.

LXXXI.

Quando el pecho Iſabél le miniſtraba
para nutrirlo de ſu ſangre propia,
por mas que el gozo interno ſimulaba,
ſe licenciaba à el roſtro en grande copia.
JUAN, en quien la razon ſe adelantaba,
dexaba vér, con magnitud no impropia,
aſſomado á las luces de el ſemblante,
en cuerpo Niño, eſpiritu gigante.

LXXXII.

Sueltos, incontinenti, los ſtenaces
lazos, que yá la vóz preſſa tuvieron
de Zacharías: y hechas dulces paces
con la fé de el Anuncio que ofendieron:
Commovido de afectos eficaces,
que influxos ſuperiores encendieron,
Alma (por lo que à Dios la dirigia)
á los numeros, dió, de éſta harmonia.

Ibid. ℣. 64. uſque ad finem.

Ben-

LXXXIII.

Cantico de Zacharías.

Bendito es el Señor Omnipotente
Dios Summo de Iſraél, que ha viſitado
à el Pueblo ſuyo, en quien obró Clemente
la Redempcion, borrando ſu pecado.
Para noſotros poderoſamente
de la ſalud la fuerza ha levantado
(q̃ à Leviathàn [t] domó el cuello protervo)
en la alta Caſa de David ſu Siervo.

t Iſaiæ. c. 27. ℣. 1.

LXXXIV.

Aſſi el Señor predicho lo tenia
por boca de los Santos ſus Amigos,
á quien tanto iluſtró la Prophesía,
de que paſſados ſiglos ſon teſtigos.
Vendrà à noſotros, por ſegura via,
la ſalud, deſde nueſtros enemigos;
y de mano de aquellos que pecaron
quando perfidamente nos odiaron.

LXXXV.

Con nueſtros Padres Miſericordioſo
memoró ſu Alianza, y Teſtamento;
jurólo á nueſtro Padre Abrahan (piadoſo)
y jamás violarà ſu juramento.
Dioſe á noſotros, porque en ſummo gozo
, ſin temor torpe de podér violento,
le ſirvamos; librando à ſus Amigos
de las manos de nueſtros Enemigos.

Con

LXXXVI.

Con Santidad, Juſticia, é Inociencia
en ſu conſpécto Santo vivirémos,
haſta el fin, en que, à ſu alta reſidencia,
de nueſtros dias quenta eſtrecha demos.
Y tu, que precediendo ſu preſencia
preparás (ó Niño!) los extremos
de ſus ſendas: ſeràs con ſanto grado
Propheta de el Altiſſimo, llamado.

LXXXVII.

De ſalud, dando irás ciencia, y noticia,
en la gran remiſſion de ſus pecados,
de ſu Pueblo à las Gentes, que malicia
contumáz, puſo en yerros obſtinados.
Redimidos ſeràn de ſu Juſticia
por la immenſa virtud de ſus agrados,
y las Miſericordias ſiempre puras
en que nos viſitó de las Alturas.

LXXXVIII.

Crece, infancia felìz! Precurſór Santo
de el Hõbre Dios, que de pecado exempto,
à el valle de las lagrimas, y el llanto,
de el Monte Alto, baxó, de el Teſtamento.
Crece, y dà lùz á los que en torpe eſpanto,
ſombra, y horrór mortál, vivẽ de aſſiento;
y nueſtro pié dirige, y paſſo errante,
por los caminos de la paz triumphante.

De

LXXXIX.

De Prophetico Eſpiritu, agitado,
aſſi habló el Varón Santo; y juſto era
q̃ en Caſa en q̃, el q̃ es Vóz, fué á la luz dado,
el ſilencio mas tiempo no aſſiſtiera.
Debió el Hijo, por Nuncio iluminado
de el que es de Dios Palabra verdadera,
ahuyentár la mudéz de el Padre Anciano
en la alta expoſicion de tanto arcano.

XC.

Nacido apenas, diſpenſó advertido
beneficios á aquél, de quien, amante,
no obligado antes que reconocido,
pagó en vóz, un concepto [u] dubitante.
Aun no havía de el Padre recibido
nutrimento à la vida: y yá galante
le miniſtró remedio à la Loquela.
Tanto difiere á aquel! Tanto á éſte vuela!

[u] Por lo que dificultó ſu acenſo á el Anuncio de el Angel.

XCI.

La Fama, que, ſolìcito ſu anhelo,
quanto en el Orbe todo paſſa, hojea,
licenciando las Alas para el buelo,
las Regiones tranſciende de Judéa.
Quanto con ojos ciento, ſu deſvelo
eſpeculó, con bocas cien, vocea;
y éſta véz ſola, aunque violenta clama,
fué mayór el ſuceſſo, que la Fama.

De

XCII.

De publicàr ſe olvidà otras acciones,
por teſtificár ſolo las grandezas
de JUAN; en cuyas rapidas mociones
canſa el rapto, las plumas dexa leſas.
Ronca la vóz, ſi en otras ocaſiones
debió á el impulſo proprio ligerezas,
hoi, para glorias, deſéo, tan ſumas,
mas lenguas, menos ojos, y mas plumas.

XCIII.

Convocó de las proximas Regiones
diligentes las Gentes todas, para
venerár en un Angel, por ſus dones,
breves reliquias de hombre, en q̃ diſpara.
Juntos aquí: eſtupór, y admiraciones
tan ſúbitas conciben, que en el Ara
de Harpòcrates, ſilente, ſacrifican
quanto en mudos hyperboles explican.

XCIV.

En extàtico guſto enagenados,
de la viſta de el Niño dificultan
las plantas arrancàr, que, pies elados,
raíz parece que en la tierra ocultan.
Huìr de ſus belliſſimos agrados
no ſaben, porque immóbiles reſultan;
q̃ mucho! ſi es vóz Juan, ſin mudár nõbres;
y es proprio de la vóz ligar los hombres!

No

XCV.

No fué tan corto el vuelo de la Fama,
que haſta el pàlido Reyno de el Abyſmo
no llegaſſe; de quién la intenſa llama
mayór, el réprobo es * para sì miſmo.
Por el cóncabo eſpacio ſe derrama
de el Seno de los Padres, ſin guariſmo
un eco, repetido, en las internas
ſordezes de ſus lùgubres Cabernas.

* Por quanto confidera haver eſtado en ſu mano, el ſer bienaventurado eternamente.

XCVI.

A el oìdo de los Santos Priſſioneros
la vóz penetra, y la atencion conquiſta,
replicando en acentos placenteros:
El Baptiſta nació, nació el Baptiſta.
Sedienta la eſperanza bebe enteros
los ecos de el período; y ſu viſta
la primer lùz de gozo fué, que, expreſſa,
el Reyno iluminó de la triſteza.

XCVII.

A el rayo de eſte grito, comenzaban
à deſterràr las duras aflicciones
aquellas Santas Almas, que eſperaban
el cumplimiento de altas promiſſiones.
El parabien, reciprocas, ſe daban
de el yá proximo fin de ſus priſſiones,
viendo que el Seno de las ſombras abra
el eco de el que es Voz de la Palabra.

Si

XCVIII.

Si yà de el dia, candido amanece
(decian) el albór hermoſo, y puro,
breve verà, que el rayo reſplandece
de el Sol Divino, el cabernoſo muro.
Si yà vino el Soldado que obedece,
no tardará en romper el yugo duro
el Capitan que manda, y que algun dia
á ſaco meterá eſta Monarchia.

XCIX.

Yà nos parece ſobre ſecas y pajas
vér reclinado á un Dios, à quien tributos
rendidos dàn, embuelto en pobres fajas,
los domeſticos báhos de dos Brutos.
El muro Ethéreo de Celeſtes lajas
penetrado: por Santos atributos,
Tropa Angelica, en voces, canta, puras:
Paz á el hõbre, àDios gloria en las Alturas.

y Lucam. c. 2. ℣. 7. uſque ad 20.

C.

Callarán yà, aunq̃ á Incienſios ſe envaneſcan,
las Delphicas Cortinas, y, ſin Dioſes,
no haràn Trípodes mudas, q̃ honor creſcã
á Jùpiter Amon, Gentes atroces.
Aunque á el doble los Cefares ofreſcan
lluvias de roſas, nubes de humo, voces
de palpitantes victimas difuntas,
reſpueſta no hallarán á ſus preguntas.

Yá,

CI.

Yá, à la parte de el Mediodia, eſtraña
(qual Iris) Zona eſpherica aparece
cercando á el Sol, en cuya luz ſe baña,
y á cuyos rayos ſus colores crece.
Fuente improviſa, á el Tiber acompaña,
de Olio precioſo; en que á la tierra ofrece
(probando que una Virgen pariria)
Balſamo Santo, Azeyte de MARIA.

CII.

Caerá en el Capitolio de repente,
ſin dexàr de ſu ruina ni aùn veſtigios,
aquel Templo que eterno, de la Gente
Romùlea, avaluaban los perſtigios.
Siendo aſſi que ſu fin, que ha de ſer, ſiente,
quando, á inauditos Célicos prodigios,
Mugér q̃, en sì, Hueſte ℣ ordenada eſquadre,
permaneciendo Virgen, quede Madre.

℣ *Canticum Cant. cap. 6. ℣. 9.*

CIII.

Ved acullà un Celeſte Menſagero
recordando Paſtores que ſaluden
à la que en un Peſebre, en tierno eſmero,
abriga à un Niño, que ſer Dios no duden.
Yá apreſſurados ſalen de ſu Apero
(aunque las Nubes nieve à copos ſuden)
y piſan la Nocturna eſcarcha fria,
por vér llorando à el q̃s Autór de el Dia.

Eſte,

CIV.

Eſte, trahe en los hombros un Cordero
de cándido vellon. De aquél, la mano,
de dulciſſima miél corcho ligero
conduce grave, ſi fatiga ufano.
Pobres dones, de rico Amor cinſero!
Que à ofrecer vàn à aquel que Soberano
(fálto, aún, de abrigo, áq̃ ſu Amor le incita)
todo ſobra, y de nada neceſſita.

CV.

Alegre Adufe, Tamboríl, y Flauta
ſigue el pié de una, y otra Zagaleja,
que honeſto el corazon, la planta incauta,
ſe encamina á el Portàl, y à Dios feſteja.
A unas, de el agil movimiento pauta
el ſon: à otras de el Canto es; que graceja
motétes, que pudiera ſu harmonía
(ſi el Sol durmiera) deſpertàr á el dia.

CVI.

Rayos brillando de eſplendór luciente,
yá aparece en el Cielo nueva [a] Eſtrella,
que á los tres Sabios Reyes de el Oriente
fulgente es guia, y conductora bella.
Nace, pues, ó Gigante Sol ardiente!
Nace pues, llega, vén, fixa la huella,
ó eſperado Adalid! O Soberano
Divino Redemptor de el yerro humano!

[a] *Math. c. 2. ℣. 1. & 2.*

CVII.

Oyó el Rey de las ſombras, repetida
la alborozada vóz, que aſſi clamaba,
y, por las Santas Almas proferida,
de el Limbo de los Padres reſultaba;
oyóla, y de dolór ſu rabia herida,
los eternos ſuplicios agravaba
el lamento en que rompe; à cuyo grito
tembló el Aberno, y borbolló el Cocito.

CVIII.

Penſativo en los males eminentes,
ſe entregó tan de el todo á ſu cuydado,
que immovil, los pacientes impacientes
,con creerle ardido, dudan ſi eſtà elado.
Largo eſpacio deſpues, de los repentes
de un impetu de furia, arrebatado,
atormentando reprobas orejas
embuelve en fuego ſemejantes quexas.

CIX.

Llegó el tiempo de vér mi atrevimiento
caſtigado; perdido el culto mio;
derribados los tronos de mi aſſiento,
y hollado mi ſobervio ſeñorío.
Los Sacrificios que mi engreimiento
exigió, de el humano deſvarío,
ceſſarán; ſin que inſcriba mas ſus nombres
la delébre memoria de los hombres.

Yá

CX.

Yá no me ofrecerà ſu herrór eſtremo
(Altares erigiendo á el deſatino)
Novillos, como à Jupiter ſupremo;
Toros, como à Neptuno Dios Marino;
Lobos, como á el marciál Padre de Remo;
como à Pluto, Caballos; ni, en ferino
fátuo furór, como en funeſto turno
Cabras á Baco, y Hombres à Saturno.

CXI.

Callaràn las Palomas [b] de el Dodonio
Boſque, con ſus fatídicas Encinas;
las fraudulentas Grutas de Triphonio,
y las capcióſas Délphicas Cortinas.
Yá el Lacio, Egypcio, Griego, y Babylonio
no obſervará las Aguas [c] chriſtalinas,
el rumór de los Arboles; ni, ciego,
vuelos de el Ave; eſtrépitos de el fuego.

CXII.

Que brote, hacer podràn? nuevos pimpollos
á la ſuperſticion, mis eſtatutos,
el Auguràdo [d] evento de los Pollos?
la ſortilega entraña de los Brutos?
Votarme Eſtatuas, cincelarme eſcollos,
ſugeſtivas yá en vano, en vano aſtutos,
lograrán mis engaños, y mis iras,
elevando á Deidades las mentiras.

[b] Engañoſos Oraculos de las falſas Divinidades del Paganiſmo

[c] Varias Practicas ſuperſticioſas, de que uſaba el Gentiliſmo, pretendiendo por ellas ſaber los futuros.

[d] Una de ellas, eran los Pollos llamados Sagrados, cuyo apetito, ó hallio de comer, augurava de los ſuceſſos. Menos credulo el otro célebre Capitan Romano, los mandò arrojar al Mar, diciendo: Yà que n quieren comer, q beban.

CXIII.

Conocidas las fraudes de mi aſtuticia
(de la humana eſtulticia venenadas
haſta aquí) motejadas de ſu argucia,
ſerán eſcarnecidas, y execradas.
Yá la Divinidad me deſahucia,
y que ſoy, ſabrán, quien, de amotinadas
Inteligencias, Adalid: mi anhelo
alzó Vanderas; puſo en Arma el Cielo.

CXIV.

Que de la cauſa Summa, independente
hacer quiſe mi ſér; ó barbariſmo!
y cahí fulminando en fuego ardiente
à el precipicio immenſo de el Abyſmo.
Deſtrozados caherán promiſcuamente
mis ſimulacros; roto el Deſpotiſmo;
mi culto hollado; y con victorias raras
el herrór deſtronado de las Aras.

CXV.

Yà, vecino aquel tiempo congeturo,
en que ſe cumplirá el alto Myſterio
que allà en la Cuna de mi candór puro
fué Sacramento de el Impyreo Imperio.
De el Padre el Unigenito, yá el Muro
de la ſeparacion, và á romper, ſerio;
perdí el Mundo! Perdí mi Principado!
Ay de mí, eternamente deſgraciado!

CANTO TERCERO.

ARGUMENTO.

Zeloſo de la rienda, impiamente,
de Iſraél, el intruſo Aſcalonita,
preconíza la fama á Juan, lactente,
y exterminár ſu Vida ſolícita.
A un Yermo ſu cuſtodia hace inocente;
á Iſabél, ſu dolór, el Alma quita;
y es (ocultando á el hijo, Angel humano)
Victima Zacharías, de el Tyrano.

I.

„DE los maternos Pechos ſe nutría
el bello Infante, en no progreſſos lentos,
entre tanto; y de el Cielo recibía
los ſobrenaturales Alimentos.
Con la eſtructùra corporál, crecia
en eſpirituales Ornamentos
el Alma; cuyas dotes augmentaba
à el paſſo que en los dias ſe abanzaba.

II.

,, En tierna infancia, la razon adulta
ſu uſo anticipa; y por minutos quenta
el Incremento, que el Abanze abulta,
de los miẽbros, que à inſtantes acrecienta.
Fiel, de la edád, Analogìa culta,
multiplica la gracia, y ardua obſtenta
(innarráble à el guariſmo de la pluma)
de ſus dones, en él, la ſumma, ſumma.

III.

,, Muda à el milagro, abſorta en los inſtantes,
no acoſtumbrada la naturaleza
à obſervàr maravillas ſemejantes,
por mas, que hechura ſuya, lo confieſſa.
Y mas lo jura (en actos repugnantes,
en que ſe implica, al paſſo que ſe expreſſa)
de el Paraìſo producion extraña,
que humano fruto de feminea entraña.

IV.

,, Algunos ojos, à quien ſolo gravan
terrenos bienes, que ſu sér deſdicen,
como á ornamento ſuyo lo miraban,
y delicias de el ſiglo lo predicen.
Mas ciertas bocas, q̃ con gracia hablaban,
quien penſais, que eſte Niño e ſerá? dicen;
y á inferir, ſu voz, paſſa, en lo que apunta,
dificil ſolucion á la pregunta.

e *Lucam. c.1. v. 66.*

,, Nunca

V.

„ Nunca el candido Anciano Zacharìas,
gozoſo entre ſus brazos lo coloca,
que, por exceſſo de ſus alegrias,
en lagrimas no exale alma no poca.
Apenas caſi, entre ternezas pias,
à tocarlo ſe atreve con la boca,
pues reverente excita, al Santo Anciano,
un reſpecto, ſu viſta, mas que humano.

VI.

„ Via perpectuarſe, en dulce abyſmo,
en ſu hechura ſu sér; y ſe gozaba
tan todo, en una parte de ſi miſmo,
que, mas que en ſi, en el hijo ſe encontraba.
Deshaceſe en caricias ſin guariſmo,
quando ſus ſemejanzas contemplaba;
y, milagro de amor! entre ſus ſenos
ſe buſca mas, donde ſe abulta menos.

VII.

„ En la Cuna, tal vez, ſi al dulce ſueño
lo ſolicita, en numeros cadentes,
lo liſonjéa amante, y halagueño
con metros, de el comun, muy diferentes.
Pues, ſolo de ſu canto el Cielo Dueño,
le convoca virtudes aſsiſtentes;
bien que de miniſterio tan ſagrado
tiene la gracia ſingular cuidado.

VIII.

„ Leve la planta, ſobre el pavimento
breves veſtigios yá á eſtampár empieza;
leve, y breves, no en vano; ſi de intento
de lo caduco el deſapego expreſſa.
En quanto Aſtro le anhela el Firmamento,
dà à vér quan poco el mundo le intereſſa;
y en el modo de andár, quien és, decia,
mientras con ſus pies proprios ſe media.

IX.

„ Por todas partes divulgadas crecen
con publicidad tanta, de ſus raras
gracias, las maravillas: que parecen
voto ſuyo el amór, los pechos Aras.
Ni entre tantos faltaron quienes dieſſen
noticias de él, à Herodes, nada avaras;
pero rayo, la voz, de trueno humano,
hirió á el impio; conturbó á el Tyrano.

X.

„ El pie immobil, la mente, largo eſpacio,
agitada de varias fantaſias,
la copia admira que loquàz Parraſio
de el Hijo, le dá á oír, de Zacharias.
Duda ſi, en confuſion de ſu Palacio,
es JUAN el Iſraelitico Meſias;
y en quanto, impio Rey, de ſi ſequela,
todo lo teme, todo lo recela.

„ Re-

XI.

„ Recela; y dentro, allá, de sí, confiere
con lo que duda, y teme, lo que oye;
queſtiona, ſilogíza, arguye, infiere;
é inviſible Aſpid la Alma le corroye.
Solicíta, interróga, buſca, inquiere,
y no halla luz que ſu tiniebla apoye;
noble eſpiritu en él no hay, que reſiſta,
y reſuelve la muerte de el Baptiſta.

XII.

„ En vano diſta el Patrio Domicilio,
de aquellos Bethleémiticos confines
donde tanto, à Rachél, *f* truncado Lilio,
llorár hará ſus inocentes fines. (auxilio,
Que à JUAN no valga, intenta, humano
viboras la Alma, el pecho Serpentines;
ſangriento le proſcrive; á nada advierte;
y deſtina Aſeſinos à ſu muerte.

f *Jerem. c. 31. v. 18. Matth. c. 2. v. 18.*

XIII.

„ Y ſabél, que alcanzar á ſaber, pudo,
los perfidos intentos de el Tyrano,
hecha de el Hijo, el brazo de el eſcudo,
à el Yermo lo transfiere mas lexano.
En lo mas intrincado, en lo mas rudo
de el pàramo Deſierto, que pié humano
penetrar pudo, ó mal, ó tarde, ó nunca,
á el ſeno, lo fió, de una Eſpelunca.

„ Ri-

XIV.

„ Rivera es, del Jordán, aquella[g] parte
(no con diſtancia mucha) mal enjuta,
que intermedio eſcarpado Valuarte
fortifica lo inculto de la Gruta.
Sin medidas Geométricas de el Arte
(cuyos auxilios eſta véz refuta)
el *Fecit* de ſu Fabrica confieſſa
deberſe todo á la Naturaleza.

XV.

„ Armada Guarnicion, ſon, de ſu boca
matas ſylveſtres de pungente Zarza,
que, antemurál de la cabada roca,
no obſta á el naſciente Sol q̃ luz la eſparza.
De ſu concabo ſeno el pie revoca
la impiedad, Sacre; y la inociencia, Garza,
á él ſe acoge; mal, tarde, ó nunca, en vano
ſeguida el vuelo, de Bahari profano.

XVI.

Traidór abrazo de tenazes yedras
(verdes Pantallas de el Belón de el dia)
intermíte ſu luz, ciñe ſus piedras,
y aduladora Planta ſe engreía.
Religioſos ſilencios ſon ſus medras,
mientras Aura apacible no corria
que la obligáſſe, con esfuerzos lentos,
á explicarſe en cortezes movimientos.

Hu-

[g] *Joan. moſeus. in Prat. ſpiritua. cap. 1.*

XVII.

Humilde, toſca Fuente, ſe deſata
de la Caberna, y riego es de el Boſcage,
luego que en riſa alegre, y fluida plata
paga la humanidad de el hoſpedaje.
En lazos chriſtalinos, deſpues, ata
quanto, de riſcos, barbaro omenage
circuye; ſiendo, à el guarnecer ſu falda,
foſo de nieve á muros de eſmeralda.

XVIII.

Aſsi lo teſtifican quantos Brutos
(que exemptos viven de la Pomix ruda)
de el apetito plácidos tributos,
y de el repoſo, ſon, liſonja muda.
República de libres eſtatutos
volante vaga, en multitud menuda,
copia de Paxarillos; cuyo acento
adula á el boſque, y tranquiliza à el viento.

XIX.

Signos dorando, Conductór de el dia
(deſde que JUAN la luz vió *b* Hiperiona)
dos Circulos enteros abſolvia
por ſu Ecliptica, el hijo de Latona:
quando el que, mas que à si, Iſabél queria,
Lucero de el Deſierto ſe corona;
trocando la Techumbre, y voz Paterna,
por el ſilente horror de una Caberna.

b El Sol.

Aqui

XX.

Aqui la Madre, de la edad gravada,
martyr de ſu dolór, por el recelo
de perder la precioſa Prenda amada,
que con liberal mano le dió el Cielo:
Bien que à el orden Divino reſignada,
no inſenſible á el humano deſconſuelo:
preſágo el corazon, de inciertos daños,
à el curſo, puſo pauſa, de ſus años.

XXI.

Quarenta [i] veces ſu diurno gyro
, gobernando la fulgida Quadriga
por el trámite ardiente de Zafiro,
abſuelto havìa el Celeſtial [K] Auriga:
Quando antes, Iſabél, que el mortal tiro
la cerraſe en finitima fatiga
los ojos à eſta luz, por lo que importe,
captó la ultima venia de el Conſorte.

XXII.

Caro Conſorte (dixo) yá, violenta
la muerte, en eſte anhelito poſtrado,
à los ojos de el Mundo hurtarme intenta,
el vinculo de el alma deſatado.
Y antes de inſtantes pocos, ſeré exempta
de la príſsion de el barro organizado
que edificio ruinoſo ſe derrumba;
y havré trocado el lecho por la tumba.

No

[i] *Cedren. in Compend. Hiſtor.*

[K] El Sol: â quien, con nombre de Apolo, fingiò la Gentilidad en un Carro, tirado de quatro Caballos.

XXIII.

No, de morir, me pesa; porque pago
mi tributo, debido á el Golfo el Leme
despues que tierra tómo, y satisfago
cõstãte á el rũbo, aũ quãdo en él me extreme.
Y es cierto que la muerte no hace estrago
en la vida de el Justo que à Dios teme;
mientras caduca, à la Ara funeraria
Vìctima me destino voluntaria.

XXIV.

Solamente quisiera que mis dias
, aunque en decrepitud tan decadente,
se extendiessen (ó humanas fantasìas!)
hasta ser nuestro Juan, adolecente.
Pues, robado à las cóleras impìas
de el Tyrano, lo dexo tristemente
en tiempo en q̃, negado à Patrios techos,
le harà aún falta la sangre de mis pechos.

XXV.

Por esso, en el horrór de una Caberna
tanto, el dexarle, el Alma me lastima;
pues, sin la leche, y caridàd Materna,
quien havrá que alimentos le redima?
Procurarle en la Corte Ama, que tierna
nutra su Infancia, y mi cuydado exima,
serà, con pena que á la idéa espanta,
aplicarle el cuchillo á la garganta.

Solo

XXVI.

Solo el ſilencio libertarle puede
de el odio de eſſa Fiera coronada,
y de la Tropa perfida en quien cede
la execucion cruél ſu furia airada.
Madre infeliz! Pues ſolo ſe concede
concebirlo á mi Amor; é infortunada
le dà la luz, deſpues de tanto ruego,
para embolverle en el mortal ſoſſiego!

XXVII.

Permitióſeme, ó Santo Cielo! acaſo
que en la Cuna, feliz, le reclinaſſe,
para que, al tardo Oriente, breve Ocaſo
ſuceda? Y de el nacér à el morir paſſe?
Si quando llega de nutrirlo el caſo
(aunque el dolor el pecho me traſpaſſe)
déxo el oficio: el cargo deſvanezco:
de Madre, entero el nombre, no mereſco.

XXVIII.

O tierno huerfanito mio, Amante!
Antes que á abrirlos, à cerràr, nacido,
los ojos, á la luz de el Sol radiante,
hecho el primero el ultimo gemido!
Las faltas relevàd, de la que, Infante
os pierde, el corazon compadecido.
De mi os doléd; y en deſamparo tanto
reconocéd mi pena por mi llanto.

XXIX.

Y vosotras, Selváticas Vivientes;
brutas Fieras de el Bosque, que, paridas
de há poco, conservais las làcteas Fuentes
de el blanco humór fecũdo, humedecidas!
Deponéd humanadas, y clementes
el nativo furór; y, enternecidas,
sed algun tiempo, y el Amór lo estreche,
pródigas con mi Juan, de vuestra leche.

XXX.

Usád, tal véz, con él, de piedad noble,
yá que en los hombres falta este atributo.
Lo que el Poblado niega, supla el Roble;
lo que nó à el racionál, obligue à el Bruto.
Corteses procedéd sin trato doble,
de modo que, por càndido estatuto,
depuesto el miedo, voluntariamente
la fecundidád vuestra le alimente.

XXXI.

No me atrevo, ó prudente Zacharias!
ni osso recomendaros nuestro Infante;
porque ocupado en las funciones pías
de el Altàr Santo, á mas no sois bastante.
Debénse á el Ara vuestras cercanías,
vuestra atenciõ á el Tẽplo; á Dios, Amãte
vuestro afecto; y primero, en Sacra Dote,
que à ser Padre, nacisteis Sacerdote.

An-

XXXII.

Antes que un Hijo, un Dios Supremo os llama
à el culto de sus intimas mansiones.
La sangre que la Victima derrama,
todo os pide, en las Sacras oblaciones.
De los pechos que Amór divisó inflama
desaprueba el Señor los corazones.
Y es, aunque de alimentos mal segura,
antes mi Criador, que mi Criatura.

XXXIII.

Mas con todo, aquél tiempo que os sobrare
de las Sagradas Ceremonias Santas,
gastàdle en él; y en vuestro Amor se ampare
aquél á quien debeis caricias tantas.
Pues quando el Genitór de vos se amare,
y el Génito assistido fuere, en quantas
ocurrencias lo excijan justas Greyes,
pagado havréis á las Divinas Leyes.

XXXIV.

Antes el transgressór, la ardiente pena
de las Iras, provoca, omnipotentes;
porque ningun Legislador ordena
exponér nuestros partos inocentes.
Aùn la Naturaleza lo condena;
y en firmes argumentos concluyentes
la extension prueba de sus Estatutos
el Selvático Pueblo de los Brutos.

Mi-

XXXV.

Mirad con qual connato, con qual anſia
ſolicita à ſus tiernas criaturas
los alimentos, mientras bruta infancia
las contiene en ſus concabas Clauſuras.
Mas qué digo? qué voces la ignorancia
de el ſentimiento, en golfos de amarguras,
miniſtra à mi dolor? qué herrór prolixo
dicta á mis quexas el Amor de un Hijo?

XXXVI.

Yo dudo, ó deſconfio? yo rezelo
de el, de el Señor, Auxilio providente?
no duerme, no, ẽ cuſtodia nueſtra, el Cielo,
ni es, en nueſtros ſocorros, negligente.
Todo ojos, á el humano deſconſuelo,
el Summo Criador Omnipotente:
todo manos: atiende en las Alturas
á la neceſsidad de ſus Criaturas.

XXXVII.

El, nueſtro Juan dió á el mundo. El, en el mũdo
lo conſervará próvido. Y ſi, atento,
à el implume Polluelo (à quien immundo
el Cuerbo [l] deſampara) dió ſuſtento:
Quanto mas cuidará ſu Amor profundo
de un Hombre pequeñito? Y ſi un portento
le produxo à la luz que le conſagro,
qué mucho que le guarde otro milagro?

[l] *Pſal.* 146. ℣. 9.

XXXVIII.

Conſorte! no atendais á el deſvario
de mis palabras; porque ſon de un lab io
poco prudente ſi, pero no impio;
aun mas que afectuoſo, poco ſabio.
Cielo! no de mi vóz el extravio
(que un delirio produce) os haga agravio,
porque de un entendér, eſtulta es guerra,
que aun no eſtà depurado de la tierra.

XXXIX.

Y pueſto que poſtráda me apreſſuro
á el nada de mi sér: y, á eſpacio breve,
caerá deshecho eſte terreno muro,
diſuelto el peſo grave en polvo leve:
Mientras dexa el Eſpiritu, eſte impuro
tenáz vinculo, roto, y volàr pruebe:
no hay compaſion q̃ á mi dolór no quadre,
porque nací muger, y gimo Madre.

XL.

Donde eſtáis? O Santiſsima Maria!
O quan deſeada es vueſtra preſencia!
y, ó quanto provechoſa, á la agonia
ſeria, de Iſabél, vueſtra aſsiſtencia!
O, como, felizmente, dexaría
en vueſtros brazos, fiel mi complacencia
(ſi en anſias me auxiliaſſeis tan preciſſas)
eſte Cuerpo compueſto de cenizas!

Si

XLI.

Si vos aqui eſtuvieſſeis, no pudiera
intimidàrme el duro aſpecto horrible
de la Muerte, que á todos tanto altera,
mas por ineſperada, que temible.
A vueſtra viſta, renunciára fiera,
para conmigo, todo lo terrible;
y ſu deformidad no diera enojos
à el plácido ſoſsiego de mis ojos.

XLII.

Vos, aquella Mugér, ſois, impetrada
de los Votos unánimes de el Mundo,
que, de ſus culpas la cerviz brumada,
tanto tiempo gimió en dolor profundo.
Caſi à cinquenta ſiglos regulada
la ſerie de los dias, vió, fecundo,
el Orbe, deſcendér el Firmamento
en la gloria de vueſtro Nacimiento.

XLIII.

Mucho os dió el Cielo, ó Virgen Soberana!
porque os dió todo lo que poſſeía,
tomando en Vos naturaleza humana
el Summo Authór de quanto alũbra el dia.
Ninguna Mente, concebir, profana,
deſpues de Dios, coſa mayor podría,
que vueſtra Dignidad. O, ſobre todas,
Virgen llamada *m* á las Celeſtes Bodas!

m *Canticum. Cant. c. 4. ℣. 8.*

XLIV.

Que aſsi ſe contempló, decir no temo,
para Exemplar excelſo, y peregrino
de vueſtra formacion, ſu Author Supremo;
ó Obra mayor de Artifice Divino!
La delicadéz ſumma fué el extremo
conque para ſu Imagen os previno,
que en la tierra ſirvieſſe, en Aras puras,
de Idéa à las humanas criaturas.

XLV.

Deligneado havía, antes, no en vano,
mil boſquexos, mil copias, mil modelos
para poner en Vos la ultima mano;
ó Emperatriz glorioſa de los Cielos!
Quando á habitar el Cuerpo Soberano
,rica de dotes, deſcendió en ſus vuelos
vueſtra Alma, paſſó exẽpta, ẽ puros [n] modos,
de el Contagio de Adàn, que tocó á todos.

[n] *Exim. Doct. DThom. diſp. 4. ſect. 1.*

XLVI.

Quando á la uſùra de eſta luz naciſteis,
con benévolos rayos de clemencia
las llamas de el Zafir ardér hiciſteis;
toda glorias la Célica influencia.
De la Naturaleza, pura, fuiſteis
riſa, recreacion, y complacencia;
opreſsion [o] de Luzbél, que iras abſorbe,
deſempeño de Dios, y honor de el Orbe.

[o] *Gen. c. 3. ℣. 15. Apoc. c. 12. ℣. 17.*

Exer-

XLVII.

Exercitaſteis diſciplinas tales,
dentro de las doméſticas paredes,
q̃ Templo, hecha, de Dios, à nueſtros males
diſpenſais gracias, y obſtentais mercedes.
La virtud (á quien vuelos deſiguales
la edad dá, redimiendo incautas redes)
en vos, [m] con precabidos deſengaños,
no acuſa la tardanza de los años.

[m] *S. Ambroſ. de Virg. l. 2. Rup. l. 6. in Cant.*

XLVIII.

Las Leyes, que terminan las coſtumbres,
avergonzarſeian de obligaros;
porque de aquél, que es lũbre de las lũbres,
la Gracia os imbiſtió de dones raros.
Deſterraſteis las graves peſadumbres
de la quiebra de Adán, toda reparos;
y, con ponderacion que el Hymno eſculpa,
carne es, [n] vueſtra, el q̃ hará feliz la culpa,

[n] La Igleſia en la Angelica de Sabado Santo.

XLIX.

De todas las mas célebres Mugeres,
la que admirada fué por la hermoſura,
con menos recatados procederes
viſtió ſu eſtimacion de ſombra obſcura.
La que encendió el candór en roſicleres
con honeſta pudicia, y fee ſegura,
tal véz, de ſu elación por la protervia,
notada fué de altiva, y de ſobervia.

L.

La que, por la Nobleza, jactó iluſtre
la Aſcendencia de los Progenitores,
iluſorio dexó, tal véz, ſu luſtre
de el lienzo en los rectoricos colores.
La que en la juventud no fué desluſtre
de ſu fama, lo fué en años mayores;
y las que fortaleza blaſonaron
no, incorrùptas, tal véz, ſe conſervaron.

LI.

En fin, ninguna ſe halla, que no fueſſe
con algun fatál Crimen, maculada.
Sola Vos, ó MARIA! en quien florece
la union de las Virtudes vinculada.
Toda en Vos ſe conſpira, toda crece;
toda en Vos, ſu Zenít, halla, exaltada.
Calló, porque ſu voz, truncó aqui, pia,
un hipo, precurſór de la agonía.

Canticum Cant. c. 4. v. 7.

LII.

Cara Conforte (Zacharias dixo)
es defecto de el ſexo el ſentimiento,
que, intereſſado en el Amór de un Hijo,
las ventajas procura á ſu incremento.
La flaqueza de el genio: el mal, prolixo,
obliga Amante el femenil lamento
(en ſus exauſtas fuerzas anhelantes)
á quexas, y ternezas ſemejantes.

Por

LIII.

Por esso disculpadas quedár deben
de el dolór vuestro las demonstraciones.
No màs; serenàd quantas se os atreven
tempestades de vagas turbaciones.
Quietad los pensamientos q̃ os cõmueven;
pacificad el vulgo de pasiones;
y olvidad, con auxilio Soberano,
todo cuidado, é interés mundano.

LIV.

Yo, que soy Padre, y que contar procuro
con las obligaciones de este fuero,
tendré cuidado en conservàr seguro
á nuestro Amado, y unico Heredero.
No vistàis la razon de velo obscuro;
ni en sus disposiciones, de severo
culpéis à el Cielo; que será, no sabia,
buscar alivio en lo que mas le agravia.

LV.

Solo tratad de bien lograr la hora
que se os concede; y en tranquila calma
de el Valle, licenciad, donde se llora,
á la Sion triumphante, pura el Alma.
En quanto acentos tales atesora
el Santo Anciano: fecundada *p* es, Palma,
que riega, con afectos impelientes,
liquado el corazon en dos corrientes.

p Job. c. 29. v. 18. & 19.

LVI.

Teſtigo claro (bien que mudo) el llanto
mal reprimido, de ſu afecto amante,
no, interrumpir, de ſu diſcurſo Santo,
conſiguiera, el período elegante.
Pero vió que Iſabél (como á quien tanto
amó el Cielo) en cõpueſto *q* Acto conſtante
de el pecho havìa, con ſoſsiegos lentos,
exalado los ultimos alientos.

q *Cedren. in Compend. Hiſtor.*

LVII.

Siguió de la difunta, á el noble, fuerte
libre Eſpiritu, el Viudo Sacerdote
cõ Santos Pſalmos; miẽtras la Alma vierte,
por mas que á el corazon ſu fuente agote.
Luego, à Dios (de la Vida, y de la Muerte
Dueño Supremo) porque ſu fee note,
de rodillas, mil veces gratifica,
y ſus conformidades ſacrifica.

LVIII.

Y bien que afligido, porque en ſu amargura
le impide, la impiedad de un hombre ſolo,
celebrár las exequias ſu ternura,
dando à el Cadaver digno mauſeolo:
La ſiempre Arcanidad, venera, obſcura,
de los Juicios *r* de Dios; á cuyo polo
toda la vida, ſin conteſtaciones,
el mobil, ajuſtó, de ſus acciones.

r *Ad Rom. c. 11. v. 33. & 34.*

Sola-

LIX.

Solamente á ſu pena permitido
le fué, envolver el Eſqueleto Santo
en la propria mortaja de el veſtido,
á quien cubrió la candidéz de el manto.
Y á el llanto de otra Aurora enternecido,
la tierra, abiertas ſus entrañas, quanto
baſtàr pudo à el depoſito eminente:
con la cabeza, la enterró, à el Oriente.

LX.

Llegabaſſe la tarde, cuya ſombra
corta el capúz funeſto de los dias,
y tendiendo de horror nocturna alfombra
es conductóra de melancolías:
Quando alto Perſonage, ſi no aſſombra,
ſe dà á vér de improviſo á Zacharías,
vinculando de el roſtro en la preſencia
caractéres de Amor, y reverencia.

LXI.

La Aparicion inſolita, y conſtante
de el Varón venerando, en lugár donde
ó rara véz, ó nunca, planta errante
la huella imprime, ó el veſtigio eſconde:
La imaginacion, turba, fluctuante
que á el Aflicto Viudo correſponde;
y en confuſſa de afectos tropelía
de ſombras le viſtió la fantasía.

Pero

LXII.

Pero aquél, que (en los años conſumada
la madurés: prudente, en la experiencia,
el Magiſterio) nota que, alterada,
padece, éſte, de afectos turbulencia:
Menos que con facundia mendigada,
con natural, energica eloquencia,
inſignuado á el conſuelo, en grave acento,
de igual Exordio confió ſu intento.

LXIII.

Porque el animo vueſtro (combatido
de las paſsiones naturales) ſe halla
à horrór entero, y no á brazo partido,
en Acre pugna, y deſigual batalla:
razón ſerá que atento vueſtro oído
ſe acomóde à mis voces; cuya talla
hará calmár, por mas que eleve el bulto,
de confuſas eſpecies el tumulto.

LXIV.

Yo, quien quiera que ſea, ſoy mandado
(de quien, no os es, ſaberlo, permitido)
para que la afliccion à que eſtais dado
conozca, al menos, treguas, ſi no olvido.
Un diſcurſo oportuno: un bien ornado
raſgo de buen Idioma: acaſo ha ſido
, mas de una véz, el medio en que conſiſte
tranquilizár el animo de un triſte.

Pero

LXV.

Pero no hay cosa mas dificultosa
que buscár locucion proporcionada
á la grandeza de el dolór, que acosa
de un infeliz la mente conturbada.
Dolernos (carne à el fin!) de aquella cosa
que, por arbitrio superior mandada,
desgracia nos parece: es fuero humano
que no està, el no sentirla, en nuestra mano.

LXVI.

Quien negarle pretenda el sentimiento,
ó no es sensible, ó quiere su demencia
desterrar de el humano Pavimento
la reciproca fee, y benevolencia.
A la naturaleza la es violento
toda extrema afliccion; torpe impaciencia
de pecho femenil, cuyos defectos
no saben hallàr medio en sus afectos.

LXVII.

Nunca quexarse, indicios son perversos
de Indole dura, y Corazon ferino.
Quien constante no fuere en los adversos,
mal sabrà usar de el próspero destino.
Es necessario, en casos tan diversos,
una misma templanza; un iguál tino;
un animo imparciál, à quien no lléna
fausta la dicha, ni infeliz la pena.

No,

LXVIII.

No, en nueſtra mano, eſtà, evitár, ceñudos,
los males; porque ſuele ſiempre el Cielo
ſin voz mandarlos, pues los crió mudos
para enſeñanza de el mortal anhelo.
Pero de la paciencia en los eſcudos
(conſtante Athleta en generoſo duelo)
debe el Varón magnanimo inſultarlos,
y yá que no extinguirlos, deſarmarlos.

LXIX.

Si entre los Hombres, el vivir, en todo,
felizes, no logràremos: debemos
con la Ley conſolarnos, que, de un modo,
comprehende, univerſales, los extremos.
Quien mas la Aura vitál (eſculto lodo)
participa: mas preſto dá los remos
(fragil Baxél q̃á incierto Mar ſe explaya)
á ignoto Eſcollo, ó conocida Playa.

LXX.

Dios, la immortalidad para sí ſolo
reſervó, ſumma cauſa indeficiente;
y es (quãto abraza, de uno, haſta otro polo,
corpóreo sér, el Orbe) inſubſiſtente.
Sujetas de la muerte a el legál dolo
pocas coſas duráron largamente;
y à el arbitrio immortàl que las govierna
todas inſtables ſon; ninguna eterna.

Bien

LXXI.

Bien que en el modo de acabar difieran,
todas acaban. Y haſta el mundo miſmo
que no hay lugár, donde caér le infieran,
ha de caér con igneo paraſiſmo.
No niego, á los que el Acto conſideran
de el morir, que es cruél, que es un Abyſmo
que à la Naturaleza á horrór obliga;
mas vér que iguala á todos, lo mitiga.

LXXII.

Falleció vueſtra Cara Eſpoſa Amable
porque nació mortàl; y en ſu primero
llanto, yá la aſsiſtió la ſuerte inſtable;
penſion forzoſa de el humano fuero!
Congoxaos un dolór, que no es durable,
porque él, ó vos, que ha de acabàr infiero,
y por mucho q el pecho á el mal ſe guarde,
fin que ha de ſer no puede ſer muy tarde.

LXXIII.

La Vida es un depoſito preſtado;
ſi le creé caudàl proprio, nueſtro olvido,
en que agravia el que pide lo fiado,
ſolo por breve tiempo concedido?
Enjúg uenſe, en el luto ſuſpirado,
los ojos; pacte treguas el gemido;
que, ſi á el difunto revocàr pudiera,
vil, comparado á el llanto, el oro fuera.

Ade-

LXXIV.

Además, que ſu flumen no es peremne;
porque ſi todo à quanto el Sol madruga
en breves duraciones ſe contiene:
las lagrimas leve Aura las enjuga.
Luego, obrará prudente el que previene
de ſus penas poner la tropa en fuga?
anticipando á el màl, ſi ha de curarle,
un remedio que el tiempo ha de aplicarle.

LXXV.

Quando lloràmos, flacamente indigno
nueſtro dolór, nueſtros ſollozos vanos,
cauſan riſa en la boca de el deſtino,
que á los pies, ſe ſujeta, ſoberanos.
En el breve confin de ſu camino,
imagen, ſon, de el dia, los humanos;
no hay mañana, à quien tarde no proceda;
ni vida á quien la muerte no ſubceda.

LXXVI.

Con pérdida de nueſtros Aſcendientes
á el rayo, amanecimos, de eſte mundo;
y con util de nueſtros Deſcendientes
irémos á el olvido mas profundo.
Aquellos, nos hicieron, ſubcedientes,
lugàr; luego, en fatàl gyro rotundo,
razon juſta ſerà que á eſtos dexémos
libre el Mar que azotaron nueſtros remos?

Mil

LXXVII.

Mil documentos, otras veces, dado
havréis, en ſemejantes ocaſiones,
á el Amigo, à el Pariente, á el Aligado,
con juicio libre, y ſólidas razones.
Bien ſerá que à el Sophiſma de el cuidado
convenzais con las miſmas concluſiones;
y el miniſtrádo alivio, á ageno duelo,
haga la reflexion proprio conſuelo.

LXXVIII.

Iſabél tuvo prolongada vida;
tanto por lo abundante de los años,
como por lo opulenta, y lo texida
de Virtudes, Exemplos, Deſengaños.
Si corta os pareció, ſi reſumida:
erràis el juicio, padecéis engaños;
pues, reſpecto á la eterna conſiſtencia,
no ſe dá en las Edades diferiencia.

LXXIX.

Yá cantidad de luſtros ſoportaba,
que en la flexa agoviada Curbátura
de la eſpalda, deſeos la inculcaba
de hacer ſu habitacion la ſepoltura.
Aún no es muerta de el todo, bien q̃ acaba,
porque para sí vive; y por la obſcura
region mortál, que itenerár previene,
voló à una Eternidad, que fin no tiene.

Su-

LXXX.

Sumergido en un Mar, de Amór, prolixo,
si Viudo os lloráis, consoláos Padre;
con el alto interés de tanto Hijo
la falta compensad de tanta Madre.
Este discurso (porque en Vos colijo
circunstancias de Justo) aunq̃ no os quadre,
es de admitir, porque, adeudada á el pago,
obediencia mandada, satisfago.

LXXXI.

Varón insigne, con afecto interno
os agradezco (dixo Zacharias)
de el Acto, generosamente tierno,
el noble oficio, y las razones pías.
Mi reconocimiento será eterno
en quanto el Evo dure de mis dias;
y de el Cielo esperad la recompensa,
cuya paga no es tarda, y es immensa.

LXXXII.

Consuelóme con los decretos summos
de Dios; con pluma, escritos, de clemencia,
por bien nuestro; por más q̃ densos humos
la luz ofusquen de tan alta Ciencia.
Y no podrán de el tiempo los consumos
borrár la memorante consistencia
de los alivios que de vos recibo,
como dictados de mayor motivo.

Fe-

LXXXIII.

Fenecida de el Dialogo piadoſo
la compaſsiva accion (cuyas razones
en el animo, hicieron, lacrymoſo,
las debidas profundas impreſsiones.)
Cortés ceremonial afectuoſo
dicta la deſpedida, en expreſsiones
reciprocas; y, extraños los deſtinos,
rumbo vário divide ſus caminos.

LXXXIV.

Las venáles, las rábidas eſpias
que á las Montañas, fueron, de Judea
mandadas por Herodes, porque impías
de la Vida de JUAN borren la idéa:
Por mas que con cien ojos, por cien vias,
el boſque inculto eſcudriñado ſea:
por mas que con cien bocas, cien oídos
los informes, deſpierten, mas dormidos.

LXXXV.

Nunca hallàr certidumbre conſiguieron
de el lugar donde el Niño ſe ocultaba;
y aunque mas diligencias repitieron,
intereſſado el Cielo las fuſtraba.
Canſados, finalmente, ſe volvieron,
mal ſatisfechos de la furia braba
que amenazada temen, y no en vano,
de la colera impía de el Tyrano.

LXXXVI.

Qué exceſſos, qué rigores no intentaron?
Qué rieſgos, qué peligros no ẽprendieron?
Qué riſcos, qué Montañas no eſcalaron?
Qué Cabernas, qué Grutas no inquirieron?
Por dár guſto à un impìo, que enojaron;
juſto caſtigo de que obedecieron!
que el reo, á infierno aùn tẽporál, preſcito,
yá ſu punnicion lleva en ſu delito.

LXXXVII.

Ni pueden maltratár perſecuciones
de el Mundo, con inſidicas cautelas,
à aquél que, de Celeſtes Eſquadrones,
cuſtodian vigilantes Centinelas.
Herodes; que eſperaba execuciones,
doctrinado en las perfidas Eſcuelas
de la impiedad: y vér la téz, teñida,
de impuro azero, en la innocente vida:

LXXXVIII.

En mar de turbulencias naufragante,
hecho, à ſus ojos, denſa ſombra el dia,
paſmado de un ſúceſſo ſemejante
nada conforme con ſu fantasìa:
Pareció, largo tiempo, vacilante
cuerpo, que los eſpiritus deſvia
vitales; y que, en duvio paraſiſmo,
lictor yace, y ſuplicio, de sí miſmo.

Pro-

LXXXIX.

Proferir ſolo, algunas amenazas
,interpoladas de blasfemias, pudo;
mordida el Alma de inviſibles Trazas,
y herido el corazon de Aſpid agudo.
Mas luego que afloxó de ſus tenazas
, el dolor, el interno muelle mudo,
brotó ſu furia en brutos deſatinos
contra la infame turba de Aſſeſinos.

XC.

Ahora (dixo) monſtrarán á el Mundo
las negligencias vueſtras, que los Reyes
corto tienen el brazo tremebundo;
y que un Rapáz pueríl burla mis leyes.
Si un Parto eſteril, de embrión fecundo
contraſta mi podér: ſe hurta á mis Greyes:
dirán, authorizando mis agravios,
que Scenico Rey ſoy, los libres labios.

XCI.

Sirve de peſo el Cetro, ſi á la Clava
no aſsimila, de Alcides, toda eſtragos.
Para qué, inutil rayo, el puño agrava
ſi no han de ſer mortales ſus amagos?
El temór, aunque en odios ſe desbrava,
ha de ſer (terrór todo, nada halagos)
el firme ſuſtentàculo de el trono;
deſpotiſmo el podér; ley el encono.

XCII.

Quiero que ſe me deba á mi, la vida
de todos; y, de todos, la mia, á el miedo.
Si lo que, con inſtancia repetida,
quiero, no he de poder? qué es lo q̃ puedo?
La deſolacion ſola el brazo mida;
cédan las repugnancias á el denuedo;
y en lagos de corál, facie, humeante,
las paſsiones de el genio dominante.

XCIII.

La fuerza vaya ſiempre acompañada
de la aſtucia; y, mas cauto, que ſuave,
todo el ſaber emplée la ira armada
en deſtruir á aquél que mucho ſabe.
Eſme licita toda accion. A nada
reſpectos debe mi dominio grave;
que ſordo, en el govierno de mis Greyes,
no tener Ley alguna, ſon mis Leyes.

XCIV.

Es neceſſario que en agráz ſe corte
toda virtud, que antes de tiempo abulta;
ó por lo que á razon de eſtado importe,
ó por lo que huir debo ſu reſulta.
Vele, en lo que arruinár puede mi Corte;
extermine el poder que à el mio inſulta;
que eſteril bien, la autoridad ſería,
no cultivada de la aſtucia mia.

No

XCV.

No viva descuidado el que su encono
á otro la libertad, quitó, estimada;
porque la muerte de el q̃ manda el Trono
ó rara véz, ó nunca, fué llorada.
Mientras proscribo à el bueno, me corono;
deba el tinte la Clamide à la espada;
nunca mas firme el pié, q̃ quando hollados
solios de agena sangre rubricados.

XCVI.

Quiero que muera esse lactente Infante
de quien es Panegyricos la fama.
Volved, el bosque registrad constante,
tronco á trõco, hoja à hoja, y rama à rama.
Espiad el retiro mas distante;
la gruta mas inculta; la retàma
mas sombría; y sabed que, en fatál suerte,
él, ó vosotros beberéis la muerte.

XCVII.

Oís? Si por acasso, ó por ventura
que le esconde, sabéis, la vigilancia
de el decrépito Padre: ó le assegura
en alguna remota extraña estancia:
O le entregue à mi colera, (segura
en la sangrienta acciõ de vuestra instancia)
ó su vida, sumérsa en un mar roxo,
sacrificad por victima á mi enojo.

XCVIII.

No ſupo replicàr la vil canalla,
y (hecha, antes, la indebida continencia)
deſpues que emmudecida á el orden calla,
en exercicio ponen la obediencia.
A preſentar ſacrilega batalla
à los que dignos ſon de reverencia
marchan en Eſquadron deſordenado;
de todos, mas cobarde, el mas oſſado.

XCIX.

Multiplicaron paſſos, inquiriendo
las trochas, veces mil, yá, examinadas;
inaceſsibles cimas tranſcendiendo,
nunca de humana huella impreſsionadas.
Qual Canes, que la Fiera ván ſiguiendo,
cerros, atajos, quiebras, y cañadas
ràbidos, inveſtigan, y ſangrientos;
pero todo es fruſtráneo á ſus intentos.

C.

Preeſcrutran las mas concabas entrañas
de el Monte; las mas ìnferas Cabernas
que el boſque dificulta en ſus marañas,
y guarnecen de eſpino orlas eternas.
No hay aſperezas á ſu furia extrañas;
no hay eſcabroſidades: no hay Ciſternas
que no inquieran, con ira poco ſabia;
mas todo ſale inutil á ſu rabia.

Entre-

CI.

Entretanto, un infame hombre de aquellos
que (los proprios negocios olvidados)
ſolo les deben, contra agenos cuellos,
delinquente eſcrutinio otros cuydados:
Un invido Malſin, que los mas bellos
candores, dexar buſca, denigrados:
un ocioſo gloton: decir mas no óſſo,
qué hiperbole mayor? Si dixe ocioſo!

CII.

Chiſmeó à los Verdugos, que de el Padre
ſolo exijir podrán, la certidumbre
de el ſitio en que (ó à el monte le taladre
los ſenos, ó de el Sol ſe hurte á la lumbre)
En el Hijo, fió la muerta Madre,
á la agena, la propria peſadumbre.
Mas, no expreſſo; mas q̃ hacer mas podia
quien yá mataba con lo que decia?

CIII.

Fué interrogado, el Sacerdote Santo,
de la Tropa de impìos, con inſtancia,
que en vano aſſaltar pienſan con eſpanto
la alta immobilidad de ſu conſtancia.
Fruſtra, negando, de eſcrutinio tanto
la ſolicita aleve vigilancia;
y nada, á ſu ſilencio, entre clamores,
ſacár pueden aſtucias, ni rigores.

CIV.

Intrépido, exponér, antes, el pecho
quiere, à injuſta violencia repetida,
y hacer de el pavimento mortál Lecho,
el alma penetrada de la herida:
Que proferir palabra, que en eſtrecho
ponga de el Hijo la innocente vida
en que anima; y á el golpe ſe apercibe,
creyendo que él no muere, ſi JUAN vive.

CV.

Uno de aquellos, barbaro Miniſtro,
de todos el mas vil, á quien no altera
de humana ſangre deſatár un Iſtro
que margen no limite, ni rivera:
Contra el candido Ciſne (que Caiſtro
el metalico Mar, hacer eſpera,
de la Caſa de Dios) iras promueve,
y executór cobarde á ſer ſe atreve.

CVI.

Era el hijo de Baàl, á quien, horrible,
dos dientes fuera de orden (carnicero
Jabalí) conſtituyen mas terrible:
Fiera en el Alma; en el aſpecto fiero.
Eſte, que deſpreciada ſu temible
braveza, juzga: Corazon de azero,
en ſu modo de obràr monſtró ſu furia,
á la maldad vendido, y á la injuria.

No

CVII.

No tardó mucho que, que desnudo el brazo,
sacando, de el siniestro lado, agudo
sacrilego puñal (menos no, acaso,
que de la baina, de piedad desnudo)
hecho, el candido pelo, torpe lazo
de la homicida mano: tanta, pudo,
á el Varon Justo, reiterar herida,
que, envuelta en sangre, le sacó la vida.

CVIII.

Caído en tierra, el Hombre de Dios, fuerte,
Dios existe en su labio, y su memoria,
mientras con la tragedia de su muerte
rubrica la Escriptura de su Historia.
Padeció [s] voluntario la alta suerte
que á tierra lo conduce con victoria
de el mar de el Siglo, en cuyo rúbo incierto
unos fracásan, y otros toman Puerto.

CIX.

De el Atrio el sacrosanto pavimento
, entre el Altar, y el Templo situado,
quedó, de el derramado humor sangriẽto,
no menos ofendido, que esmaltado.
Zacharías assi (su ultimo aliento
casi en el Ara, á Dios sacrificado)
acépto siempre á el Cielo, à quien adhiere,
Sacerdote vivió, y victima muere.

[s] *Petrus Alexan. in reg. Eccl. can. 3. S. Epiph. l. de vita, & obitu Prophet. S. Thom. in caten. Baron. in Martyrolog. Rom. ad die 5. Novemb. & in Annalib. supr. Evan. secutus Originem. Nissen. & Ciril.*

Muere

CX.

Muere victima pura. Mas tu, impío
ſacrilego Idumeo: à tus maldades
el colmo pón. En innocente Rio
fluya humano cármin peremnidades.
Compra á precio de ſangre el ſeñorío,
Alma vendida à las iniquidades.
Sacia la bruta ſed en rubí humano,
torpe abominacion, duro Tyrano.

CXI.

Taja, atropella, martyriza, ofende;
arruina, deſtroza, poſtra, quema;
enſangrienta, deſmiembra, mata, hiende,
parca con Cetro, furia con Diadema.
Que, llena la medida, el brazo extiende
ya, contra ti, la cólera Suprema;
y á ſer vás, paréando tus coſtumbres,
fétida corrupcion de podredumbres.

CXII.

Serás borrón infame de la Hiſtoria;
Padrón de la impiedad, de el odio ſumma;
y execracion de el mundo tu memoria,
mientras ſuplicio eterno te conſuma.
Pero adonde, de un Juſto la alta gloria,
teñida en ſangre, arrebató la pluma?
Revoque el vuelo, y con ſagrado eſpanto
emmudezca la voz, y pauſe el Canto.

CAN-

CANTO QUARTO.

ARGUMENTO.

Huerfano JUAN, Alada Inteligencia
raſga, en ſu ocurſo, fulgidos cambiantes;
y, Curadora, debe á ſu aſsiſtencia
deſpues el Dogma, el alimento antes.
Dale razon de sí. La adolecencia
traen, á JUAN, ſubceſsivos los inſtantes;
oye, al fin, el mas puro Magiſterio,
y vuela el Angel â el Impireo Imperio.

I.

SAlpicada aun, de ſangre, la memoria;
pavida aun, del horrór, la fantasía;
de el Juſto, no la idéa tranſitoria;
de el Caſtatrophe aun viva la energia:
El interrumpto hilo de la Hiſtoria
vuelva à anudar; y de la pluma mia
el Numen, ſea, que haſta aqui la induxo,
aliento, direccion, norte, é influxo.

Deſ-

II.

Deſpojado (á violencias de los zelos
politicos, que á Herodes hacen guerra)
Juan, de los Padres: cõmovió à los Cielos,
falto de los auxilios de la tierra.
Aquel gran Dios, que atento à los deſvelos
(parece) que en sí provido encierra,
que, mas q̃ otros, precia alto, en ſu eſtatuto,
de la Miſericordia el Atributo.

III.

Aquél, q̃ à un Moisés niño (à la Agua [t] echado
el pecho tierno, en fragil mimbre breve:
no aún nacido, y proſcripto) deſtinado
, le cuſtodió, à Caudillo de ſu Plebe:
Aquel, que de un Joás, [u] (reſiduo, hurtado,
de la ſerie Davidica, á el aleve
inſidico cuchillo de Athalía)
ſu Templo es muro, y Jóyada lo cria:

IV.

Aquél, que de sí proprio, Infante [x] aún tierno,
á deſempeños de el primer delito
el précio, reſervado, ſempiterno
de ſu ſangre) hacer quiſo aſylo à Egypto:
Aquel, pues, providente, ſummo, eterno,
irreſiſtible, juſto, é infinito
Dios infalible, que, en immenſo abyſmo,
ſolo él, definicion es de sì miſmo.

No,

t *Exod. cap. 1. ỳ. 22. & cap. 2. ỳ. 3.*

u *Paralipom. cap. 22. ỳ. 10. 11.*

x *Matheum. cap. 2. ỳ. 13. 14.*

V.

No, ſobre Juán exauſto, dexó atento
adormecér la inſomne providencia
de ſu ſocorro, y raſga el ſeno á el viento
Angelica y plumada Inteligencia.
Joven Alado, que de el Elemento
de el ayre, à lo mas puro, la apariencia
mortàl, debe: la obſcura ſcena immuta;
y en orientes de luz baxa à la Gruta.

y *Nicephor. l. 1. hiſtor.*

VI.

Nutríz la Providencia: yà, á el cùidado
de el Angel, niño el Hombre, Tutor tiene,
q̃ en pan, con leche, y miel cõdimentado,
ſazonada papilla le previene.
De las mas puras Fuentes, en iſtriado
concabo Nacar, el chriſtál peremne
le ſirve à JUAN, que, grato à el miniſterio,
mata la ſed, y encuentra el refrigerio.

VII.

De cantarle la Nàna no deſdeña
, ſi lo arrulla, el oficio, ó lo mecía;
y tal véz, que à ſoltàr los pies le enſeña,
à la eſpalda el tirante ſobſtenia.
Con caricia, excitandole, halagueña,
yá que peninos hace, le deſvia,
y á cortos trechos, con abiertos brazos,
le incita á agilitár los tiernos paſſos.

Lue-

VIII.

Luego que ſueltos los primeros nudos
que el labio implican, la loquéla anuncia
tierna articulacion de écos agudos:
el Táita, Máma, y Bú comùn, pronuncia.
En acentos, deſpues, ya menos rudos,
(como á quien de la gracia el Olio unucia)
proferir, con dulzura, ſe le oía,
los Nombres de JESUS, y de MARIA.

IX.

Qué mucho! ſi el Divino Pedagógo
Preceptór: JUAN, Diſcipulo: no lentos,
de ſu inſtruccion por tierno deſahogo,
los bebe en los primeros rudimentos
De breve tabla, él Pueril desfogo
atento á los gravados lineamentos
de el A, B, C, que es Dios, á ſabér llega,
de todo lo que exiſte Alpha, x y Omega.

x *Apoc. c. 1. ℣. 8. c. 21. ℣. 6. & c. 22. ℣. 13.*

X.

Dandole á vér los negros caractéres
con el puntéro el Angel, uno, á uno,
lo enſeña á decorar, y ſon placéres
de JUAN, lo q̃ fué à muchos importuno.
No imita repugnantes procederes
de Parbulillos tantos. Ni otro alguno
, docil como él, llenár ſupiera dieſtro
con la obediencia el orden de el Maeſtro.

De

XI.

De una (ſu comprehenſion) y de otra letra,
hecha, en breve, capàz: de quanto lee
el ſentido legitimo penetra,
y á el Preceptór no dexa que deſee.
A la memoria la lectura impetra
para que guarde quanto Dogma cree;
y en corto tiempo ſupo, á ella fiado,
todo lo que á ſaber era obligado.

XII.

Y porque Dios (à quien con candór terſo
ſu accion dirige, y cuya es ſemejanza)
deſpues de la Creacion de el Univerſo
deſcanſó: ℣ el Niño Juan tãbien deſcanſa. *Geneſ. c. 2. ℣. 2.*
Mas, por huir de el ocio lo perverſo,
que por pueril alivio, ó deſtemplanza,
tal vez le ofrece plácido ſoſsiego
de Agnus balante el inocente juego.

XIII.

Cordero, que la candida blancura
de ſu vellón, afrenta es de la nieve,
es todas las delicias en que apura
los intervalos que á la leccion debe.
De modo, con dulciſsima ternura,
lo amaba, que no hay flores que no pruebe
(con dàr el Prado de ellas copia tanta)
para adorno, y matiz de ſu garganta.

Tal

XIV.

Tal véz, con las manitas lo halagaba;
y tal véz, eſtrechandolo en ſus brazos,
con ſu carita miſma lo tocaba
mientras dulce le implica en tiernos lazos.
El manſo Corderillo, á quien guſtaba
la caricia, y cariño: à ſus abrazos
, alargando el roſtrito, parecia
que en reciproco Amór correſpondia.

XV.

En oſculos pagàr, lo que recibe
en abrazos, intenta agradecido;
y á mano, el tierno paſto, Juan le exibe,
que à el dulce precio, compra, de el valido.
No à dormir, de otro modo, ſe apercibe
que à los pies, reclinado, de el Querido;
y en la innocencia de el candór ſincero
JUAN ſe diſtingue apenas, de el Cordero.

XVI.

Tan cauto en el piſar, que, qual Armiño,
nunca ſe vió manchada ſu blancura.
Tan galano de roſas, que ſu aliño
los créditos de Amado le aſſegura.
Y aún por eſſo, tal vez (en el cariño
confiado, de el dueño) ſe apreſura
con carrera lozana, y fé ſencilla,
á topetarle á JUAN en la rodilla.

Signo

XVII.

Signo embidiarle el Zodiáco pudo;
y, de eſmeràlda en Mar, Baxél de nieve,
es de admirár que nó, voráz ſañudo
Lobo Pyrata, á ſu candór ſe atreve.
Temeroſo reſpecto, pavór mudo
contenér la inſidia, hace, mas aleve:
Mas es Baxél, y ſuyo! Y juſto es modo
que à el Pavellón de Juan reſpecte todo.

Alegoría.

XVIII.

La inſenſibilidad de un, y otro inſtante
á la edad (entre tanto) adolecente
conduce á Juan; que, de ſabér amante,
interróga modeſto, oye ſilente.
Dificulta tal véz; tal, penetrante
diſcurre; tal, arguye; y tàl, cediente,
aplàude en las Angelicas razones
la facil luz; las promptas ſoluciones.

XIX.

Sorpréndele un viviſsimo deſéo
de ſabér quien, Varón tan grande, fueſſe,
que, de Curadór ſuyo, en el empléo,
á habitàr un Deſierto ſe ciñeſſe.
Admira que halle, en educár, recréo,
á quien (qual él) de meritos carece;
no deſagrada à el Angel lo que arguye,
y, en voces tales, de quien es, le inſtruye.

XX.

Hace relacion de sì el Angel.

No quiſiera, ó Juan! (dixo) que el sér mio
conſideraſſes, qual me vés la forma;
porque muy otro ſoy, de lo que fio
à la apariencia, que de mi te informa.
El lléno de eſtos miembros, à el vacío
Aéreo Elemento (por extraña norma)
de colores la fabrica, hurta, mixta,
para dárme Expectaculo à tu viſta.

XXI.

Ninguna claridad tan obſcura como la de el Sol (en ſentir de un Sabio) pues no permite Eſcrutinio.

Es puriſsima mi Naturaleza,
y ningun ſér corpóreo la figura;
ninguna Héz de materia la tropieza;
ninguna corrupcion la desfigura.
Todo Eſpiritu ſoy; y no paveſa
derivada, aún, de aquella lumbre obſcura
de quien reciben curſo las Eſtrellas.
Son mas puras mis luzes; ſon mas bellas.

XXII.

Vigór, de Entendimiento, ſoy, divino;
tanto mas, á la Imagen, ſemejante,
de Dios, quanto mas á ella me avecino
criatura intelectúal, copia elegante.
De aqui deriva ſu immortál deſtino
la noble pompa de mi sér conſtante,
y la, de Eternos Bienes, gracia ſumma
inexprimible á el labio, y à la pluma.

XXIII.

Si vér, buſcas, alguna ſemejanza
de la rapidéz mia: conſidera
Aguila que à la preſſa ſe abalanza,
precipitada la velóz carrera.
La impreviſion de el Rayo, que ſe lanza
(con curſo imperceptible) de la Esfera
ſobre la Torre que mas alta ſube,
aũ no es ſombra del vuelo de un Querúbe.

XXIV.

Alguna véz, reflexionaſte acaſo
el rapto gyro de tu penſamiento,
que yà llegó á el Oriente, ya á el Ocaſo,
yà á el Abyſmo, yá al Mar, yá à el Firmamẽ-
Pues ſi á mi agilidad parear ſu paſſo (to?
quieres, harás cotejo mas violento
q̃ el de el q̃, á ſuelta liebre, pueſta en fuga,
aſsimilaſſe el pie de la Tortuga.

XXV.

Puedo hacer ſiempre coſas grandes; pero
milagros, nunca. Porque, propriamente,
milagro es ſolo aquello, cuyo fuero
obra, de el orden natural, ſe exempte.
Regalía abſoluta, Acto primero
que ſe reſervó el Sér Omnipotente,
cuyo ſolo querer, hacer podria
muralla *b* el Mar, y obſcuridad el Dia.

b *Exod. c.* 14. ℣. 20. 21. & 22.

XXVI.

Qué, de el Entendimiento, diré, mio?
con el qual, penetrantemente, veo
quanto, apenas, de humano deſvarío
colíge mal, Philoſopho el deſeo.
Nunca la imperfeccion de ſu extravío,
, en el natural orden, hará empléo
de Eſtudio (aunque el talento mas ſeñale)
que á la perſpicuidad de el mio iguale.

XXVII.

Es de dos modos mi conocimiento;
uno, cognonimado veſpertino;
matutino otro. Con aquel, mas lento,
languido las eſpecies determino
mediante otras Imagenes. Atento
, por eſte, qual Eſpejo chriſtalino
el Verbo Eterno, en luces myſterioſas,
á conocer me dá todas las coſas.

XXVIII.

Si á otro Angelico Eſpiritu pretendo
comunicarme: lo hago, ſin mediante
(qual contigo practico) herido eſtruendo,
reſpirada Aura, Arteria reſpirante.
Acto tàl (quando quiero) obro, exponiẽdo
el concepto viviſsimo, y conſtante
de la ſublime, ingenita, expreſsiva
potencia intelectiva, y volitiva.

Eſto

XXIX.

Esto hago, quando busco convertirme
á Espiritu inferior, en quanto quiero
de mi concepto invariable, y firme,
manifestarle el reservado fuero.
Pues si yo á él no quisiesse conferirme,
ninguno, por subtil, apto, altanero
(excepto Dios) podria en su extravio
dár leve alcanze á el pensamiento mio.

XXX.

Tambien hablo con Dios; no, en su consulta,
alguna oculta cosa declarando
á su Ciencia, que à Dios no hay cosa oculta;
sino, en todo, à él mis obras sujetando.
A el modo que en la tierra (entre la culta
sociedad racional de el mortàl Vando)
el Subdito, el Discipulo, ó Hijo diestro
habla à su Superior, Padre, ó Maestro.

XXXI.

Si tu en mí, acáso, contemplar pudieras
, entre la multitud de varios dones,
la gracia que ilustró mi Cuna: vieras
alguna idéa de mis perfecciones.
En diminuta parte conocieras
las riquezas, thesoros, possessiones
de el Erario Divino á quien te humillas
en la grandeza de mis marabillas.

XXXII.

Vieras (ſi comprehendieſſes la alta Gloria
que à la ampliacion ſigue de las Gracias)
por ſemejanza de el Amor notoria,
transformadas en Dios mis eficacias.
Por ſumma, imponderable à la Oratoria:
mayor, por mas que el numero la eſpacias:
la ventaja, es, de el nueſtro (ſi à ello ſales)
que el guariſmo de coſas materiales.

XXXIII.

En la eſpecie tenemos diferiencia,
en el numero nó; pues carecémos
de materia; principio, fin, ó eſſencia
de la individuacion, que no tenémos.
Conſidera que vés en competencia
de floreciente Prado los extrémos,
à quien no ſolo un Lirio, dá pureza,
una Roſa, un Jaſmin. O qué belleza!

XXXIV.

En Hyherarchias tres, nos dividimos,
y cada una en tres claſſes. Hyherarchia
á Sacro Principado traducimos,
y à un Principe obedece, que es ſu Guia.
La primera, de Dios, à quien ſervimos,
la immediacion ſuprema, le confia
las iluminaciones que previene;
y en tres Choros, tres Ordenes contiene.

Es

XXXV.

Es el primero el de los Seraphines,
por exceſſo de Amor, á Dios conjuntos.
conſta, el ſegundo, de los Querubines,
que mas entienden los Divinos puntos.
De ſu Ciencia mayor los grandes fines
el nombre les deriva. Y, por aſſumptos
à alcanzar mas de Dios altos abonos,
es el orden tercero el de los Tronos.

XXXVI.

De las tres Hyherarchias privilegio
comun, es, que contenga la excelencia
de el menor, el mayor; y es ſacrilegio
concebir á el contrario de ſu ciencia.
De eſtas, á la ſegunda, no de el regio
ſolio, immediatamente, la exigencia
de las revelaciones ſe confia,
ſino de la primera Hyherarchia.

XXXVII.

Dá, eſta ſegunda, ſu lugar primero
á las Dominaciones; à las quales
pertenece, de todo lo hazedero,
dàr las diſpoſiciones Celeſtiales.
Las Poteſtades, con ſeguro eſmero,
ocupan los ſegundos Pedeſtales,
dando á las coſas ſus aſignaciones
para que no padezcan confuſsiones.

XXXVIII.

El tercero lugar los Principados
llenan; y estos, ser deben, los primeros
en la alta execucion de los Mandados
que promptos obedecen, y sinséros.
La tercer Hyerarchia (diputados
de el Hõbre à la custodia, en sacros fueros)
los inferiores Angeles terminan,
à quien los Superiores iluminan.

XXXIX.

Hacen su primer orden las Virtudes,
que actùan con vigor de Fortaleza.
A el segundo, de raras pulcritudes
dá explendor la Archangelica belleza.
Encargo son de sus solicitudes
los Anuncios mayores. Y, en la expressa
revelacion, que los menores clama,
el tercer Choro, Angelico se llama.

XL.

Estos trahen Embaxadas [c] de Alegria;
libran los Presos; los Atribulados
confortan; vigorósa valentia
dán contra Adversos Hostes conjurados.
Algunos son, de el Peregrino, Guia;
ó á el Penitente esfuerzos dàn sagrados.
Unos el Mar aplacan impeliente,
y otros dàn la Victoria á el Combatiente.

Qual,

[c] *Ad Hebræ. c. 1. ℣. 14.*

XLI.

Qual, cura los Enfermos; qual, conforta
los Moribundos; qual, á ver la Eſſencia
de Dios, conduce, al fin, y á el Cielo aporta.
Yo, entre tantos (debido á tu aſsiſtencia
por orden ſuperior que à ello me exorta)
Hermano tuyo por benevolencia
ſoy; Siervo por obſequio, qual lo mueſtro,
y por authoridad Padre, y Maeſtro.

XLII.

Porque há el iniquo Herodes concebido
que nacerà en Judéa [d] el Rey de Reyes,
y teme, de el Sitial deſpoſſeido,
ver, el poder, fruſtrado, de ſus Leyes:
Quantos Infantes no hayan excedido
, en el infeliz Coto de ſus Greyes,
de el Sol un curſo entero duplicado,
que á cuchillo [e] ſe paſſen ha mandado.

[d] *Math. c. 2. ỽ. 3 4. & 5.*

[e] *Ibid. ỽ. 16.*

XLIII.

Aſsi imperàr ſeguro ſe imagina
con poteſtad ſacrilega, y tyrana;
como ſi, á reſiſtir la Orden Divina,
alcanzaſſe la torpe aſtucia humana!
Y porque coſa alguna no le indigna
mas, que la marabilla Soberana
de tu Natál glorioſo: y vé, en ſus menguas,
ſer la Fama, en tu aplauſo, toda lenguas.

Por

XLIV.

Por todos modos, contraſtàr tu vida
procúra, ſatisfecho ſu odio nunca;
y cierſo impío, en multitud crecida,
de humana vid, en flór el fruto trunca.
Por hurtarte, Iſabél, à eſte homicida,
á la fé te fió de eſſa Eſpelunca,
que, en ſilente conſtancia muda roca,
guardó el ſecreto aun con abrir la boca.

XLV.

En la univerſàl Ley de los Mortales,
llenó Iſabél, incurſa, ſus funciones;
y, las bobedas, rotas, Celeſtiales,
raſgué á el Ayre (en tu ocurſo) ſus regiones.
De la Salém de Dios (prompto á tus males,
y obediente á ſu voz) á eſtas manſiones
baxé à ſer, ſin vigilia interrumpida,
infalible preſidio de tu vida.

XLVI.

A un cierto tiempo, prefinido: velo
aſsiſtente atencion de tu defenſa;
y, ſolicitud provida, mi zelo
tu Infancia nutre, y tu enſeñanza pienſa.
Vé, en tus prerrogativas, quanto à el Cielo
debes reconocér ſu gracia immenſa,
que una Gruta te guarda, un Rey te hoſtiga,
te invigila un Querub, y un Dios te obliga.

No,

XLVII.

No, éſte; de tu venida, á eſta remota
inculta ſoledad, de un boſque incierto,
el ſolo motivo es; Mar mayor, flota
el rumbo que te llama á mejor Puerto.
Remedio mas ſeguro, no ſe nota,
de evitàr ocaſiones, que el Deſierto;
pues mas frequentes, ſi lo conſideras,
entre los Hombres ſon, que entre las Fieras.

XLVIII.

Debiendo ſer tù aquella voz clamante
que ha de reprehender aſperamente
los vicios en que yace naufragante
la Caſa e oy, de Jacob, impenitente:
Bien es à nadie conocer, diſtante,
quien ſin reſpecto à todos amedrente;
y que, en lo auſtero de la vida, ábras
el exemplo mas vivo á tus palabras.

e El genuino ſentido de eſte Verſo es: Los hijos impenitentes de Jacob del tiempo à que ſe refiere la hiſtoria.

XLIX.

Tu has de llamàr à Iſraél á penitencia,
que fàtuo oy pierde lo que tarde cobra;
y, mas que el bien decir, es evidencia
que el bien hacér perſuade al que ſozobra.
Será acepta, mejor que la eloquencia
de el labio, la energia de la obra;
porq̃ và de eſta, à aquella, en torpe olvido,
lo que và de los Ojos á el Oìdo.

El

L.

El Mundo, penitente à tus mociones
ſerà, quando apareſcas penitente;
por eſſo el Cielo pidé en tus acciones
purezas de un Eſpiritu innocente.
Y por eſſo, de un Yermo en las manſiones,
tratando con un Angel ſolamente,
de mi fuego inflamado en las vislumbres,
aprenderàs Angelicas coſtumbres.

LI.

Quando, entonces, declares los ſentidos
de la Santa Eſcriptura, mas obſcuros:
quando publiques Dogmas no entendidos,
por menos penetrados mas ſeguros:
Digno ſerás de fé; pues, atendidos,
decir podrá aun la vóz de los mas duros:
Si no hay Leccion q̃ un Páramo autorize,
ſin duda Dios dictó quanto Juan dice.

LII.

Aſsi, la dignacion, apacentaba,
de el Angel, el ſolicito deſeo
de el Hombre; y Juan atento lo eſcuchaba,
de intelectual Luz haciendo empleo.
La novedad de la materia daba
de el guſto, excitativos, à el recréo;
y hizo que Juan regiſtre en la memoria
los notables de la una, y otra Hiſtoria.

Yà,

LIII.

Yà, de la Juventud, la adolecencia
era confin, à el racional viviente
de el Boſque: y, de Tutór ſin dependencia,
podia gobernarſe Ethicamente.
Entonces, ponderada ſu prudencia,
conóce ſatisfecha enteramente
ſu Funcion, el glorioſo Ciudadano
de la Corte, en que es Dios el Soberano.

LIV.

Llegaba el tiẽpo en que, el regreſſo à el Cielo
le preſcrivió, quien lo mandó à la Tierra,
y en quanto toca el Apice, y ſu vuelo
, infalible à el acierto, el Ether yerra:
De la amante franqueza de ſu zelo
(que en los preceptos ultimos encierrra)
Aſsi el concepto expone: mientras, puras,
flota el Pielago, Juan, de las dulzuras.

LV.

Hijo: eſte Mundo adonde el Hombre nace
ſolo á vivir muriendo, es una Caſa
tan de humo llena, que llorár le hace;
tan tranſitorio, que él, y el Hombre paſſa.
Entre el fétido Hollin que la deshace,
y denſa obſcuridad que la compaſſa,
á un Bien, ſigue, fugáz, que errado nombra;
vá á la felicidad, y halla la ſombra.

Ethica Moral, y Chriſtiana.

Glo-

LVI.

Definicion de la felicidad mundana.

Gloria iſos, voſotros los mortales,
de eſpecies tres de Bien. Necios felices!
bienes advenedizos, corporales,
y de el animo; todos infelices.
Tres eſpecies de Bienes: todos falazes.
Advenedizos bienes materiales
ſon las riquezas. Pero qué raizes
las dán firmeza, ſi es ſu fin ſu Cuna?
Bienes Advenedizos: Las riquezas, y ſu breve duracion.
y el bien no eſtá ſugeto á la fortuna.

LVII.

Las Naturales, (quales ſon, rebaños,
y heredades.) Idéa dán ceñida
de la felicidad. Bienes extraños!
Riquezas naturales.
y, quando mas, ſuſtento de la vida.
Mas qué importa, ſi falta à ſus engaños
No ſe halla en ellas la Felicidad.
la razón, falazmente pretendida,
de ultimo fin? O herrores liſonjeros!
Hacer fin de unos medios paſſageros!

LVIII.

Riquezas artificiales

No, á las Artificiales, ſe conceda
precio mayor; ſi, ocaſionados males,
Son aparentes, y volubles.
bienes, ſon, aparentes, la Moneda,
con fantaſtico nombre de Reales.
En el violento gyro de ſu rueda
(mal adquiridas por las naturales)
de qual (mas que la ſuya) las previenen,
felicidad eſtable, que no tienen?

Demás

LIX.

Demàs que el sũmo Bien (q̃ esto es ser summo)
debe hacer, y hace Bienaventurado
à su Posséedor. Nadie, presumo,
que este constante Asserto haya negado.
Y el bien de las riquezas (al fin, humo!
y humo, que tanta lagryma ha sacado!)
es un bien que consiste, á el despenderlas,
en difundirlas, mas que en posseerlas.

No se compadece que sean bienes, sin su posession, y esta no hace felices.

LX.

Si las doy, ya me huyó su pompa vana.
Si no las distribùyo, de quién ceden
en beneficio? O fatuidad humana!
Luego felicidad causar no pueden?
Hallaráse en la cumbre soberana
de el Poder? Errarán los que proceden
à concebirle estado venturoso;
ni hay mayor infeliz que un Poderoso.

Argumento innegable.

Consequencia precisa.

No gozan los Poderosos la felicidad; por el contrario, son los mas infelizes.

LXI.

A mas podér (ó justo obre, ó injusto)
vá, inseparable, mas cuydado aliado.
Y ha de ser summo bien, un summo susto?
Y hacer feliz podrà el mayor cuydado?
Bastale su inconstancia por disgusto;
faltale su quietud para sagrado;
sobrale por dogal quanto predice.
Y un Poderoso puede ser felice?

Controviertese.

Y se convence.

Ni

LXII.

No eſtá en el proprio arbitrio, el ſer poderoſo.

Ni de la voluntad, depende, humana
arribar á el Poder. Se halla, no menos
con la de injuſtos Poteſtad tyrana,
que con el Principado de los buenos.
Bien, y mal, puede uſarſe. Unidos gana
el odio, y el temór; pues, de herrór llenos,
ſe odia á el q̃ hacer mal puede, aunq̃ ſe ex-
y teme á muchos, el q̃ muchos temẽ. (tremẽ;

Es comun el Poder â malos, y buenos, y por tanto, deſpreciable. Puede uſarſe del bien, y mal.

Pero nunca con tranquilidad, naturalmente.

LXIII.

Si conſiſte la felicidad en las honras? Y ſe reſuelve que no. El por qué.

Podrá el Bien tropezarſe por ventura
en las Honras? quién tal, necio afianza?
El Bienaventurado, yá aſſegura
en sí miſmo ſu Bienaventuranza.
La diſparidad nota, y vé ſegura
la negativa en la deſemejanza,
pues que la honra eſtà, bien ſe percibe,
menos q̃ en quien la dá, en quien la recibe.

LXIV.

Entimema, que concluye con ſus dos contradictorias.

Ni aun en quien la dá eſtá, y en quãto arguye,
facil contradictoria lo previene;
no la tiene, ſi no la diſtribuye,
y ſi la diſtribuye, no la tiene.
Creér que la gloria humana conſtituye
el Bien: tambien ſería herrór ſolemne,
que es Simulacro vil, que el vulgo dora.
Vé el Idolo qual es, por quién le adora!

Si conſiſte el Bien en la gloria mundana?

Reſuelveſe que nò, y daſe la razon de ſu vanidad.

Con-

LXV.

Concederaſme yá, (ſi racionales
con reflexion proceden oportuna
tus diſcurſos) que bienes naturales
no ſon bienes, por ſerlo de Fortuna.
Mas repondraſme, que los corporales
à la felicidad no extraña Cuna
ofrecen. Mal diſcurres, ſi eſto tienes;
ſon corporales? Luego no ſon bienes.

Segunda eſpecie de Bienes: Los corporales.

No lo ſon, por la miſma razon de tales.

LXVI.

El sér, todo, de el Hombre, dà la Palma
al Alma, en quien conſiſte, pues le informa.
Luego el corporal sér pende de el Alma?
Luego el Alma es ſu sér, y le dá norma?
Se há, cõ el Cuerpo, el Alma, ẽ dulce calma,
qual la materia acerca de la forma;
Luego (como à ſu fin) ſu bien, preſtado,
debe ſer à el de el Alma encaminado?

Controvierteſe.

Para ſer bien, el corporal, ſe ha de encaminar â el de el Alma.

LXVII.

Es impoſsible, que, ultimo fin ſiendo
la felicidad: y, por cauſas tales,
no á otro fin, reſpectiva ſer, debiendo:
ſe coloque en los bienes corporales.
De eſtos, eſtán los Brutos poſſeyendo;
y el Biẽ de el Hõbre, en modos racionales,
debe ſer de eſpecial vario eſtatuto;
luego no un Bien común con el del Bruto?

La razon concluyente.

LXVIII.

Corroboráse.

Tal bien mendáz, envuelto, ser podría,
con la deformidad torpe de el vicio;
y la felicidad, nó escluiría
de un desorden brutàl el exercicio?
Felicidad estable no sería
la de un caduco bien, á cuyo quicio
penetra la afliccion triste, y damnable.
Y la felicidad siempre es estable.

LXIX.

Tercer especie de Bienes: Los de el animo. Son idèa menos obscura de la felidad, y como remedo suyo.

Solo ser de ella, idéa, aunque remota,
dà, à los bienes de el animo, excedencias;
y ser bienes de el animo, se nota,
Operaciones, Habitos, Potencias.
A aquellas, uno, y otro, orden denota;
y porque de todo orden es carencias
la felicidad: son, aunque en borrones,
su sola Imagen las operaciones.

LXX.

Porque ella en sì no es relativa â otro algun fin.

Dividense en Habitos, Potencias, y Operaciones. Yà solo estas se refieren las precedentes.

Dividense las operaciones en Practica, y Contemplativa. Sus usos.

De estas, practica, á una, y á otra, llama
contemplativa, el Docto. A la primera,
de la virtud moràl la luz la inflama;
y à la Prudencia, Reyna considera.
La operacion segunda, se derrama
en la expeculacion de Dios, sincéra,
y de otras todas, bien que no increadas,
substancias, de materia separadas.

Con

LXXI.

Con todo, á ambas à dos, incluye, dentro
de ſus confines, la Naturaleza.
Pero yo, tranſcendidas de ſu centro
las lindes, quiero Alarte á mas Alteza.
De luz, un nuevo rayo, à darte entro,
que, en quanto peregrines la maleza
de el Mundo, noblemente mas, te inſtruya,
y en la tierra, feliz te conſtituya.

No obſtante, no ſalen de la esfera de lo natural.

LXXII.

Si, por quanto haſta aqui te he referido,
que la felicidad conſiſte (ſe halla)
en la accion: con vuelo, ahora, mas ſubido
á mas cumbre es preciſſo remontalla.
En la Charidad, pues, haga ſu nido,
que es ſobrenatural; porque á tal balla
la forma, dé actos meritorios, la arte,
de que la charidad produce parte.

La Imagen mas parecida de la felicidad: la Charidad, virtud Theologal, y Catholica.

LXXIII.

Eſta ſerà la Bienaventuranza
de eſta vida; que, en Practicas Divinas,
predicará con célebre enſeñanza
Chriſto, Maeſtro de Celicas Doctrinas.
Eſta es la mas traſumpta ſemejanza
de las felicidades peregrinas
que, en la Sión de Dios, libres de ſuſtos,
eternamente gozarán los Juſtos.

LXXIV.

Ni á la voluntad obſta (en quien ſu aſsiento
tiene la charidad) ſer ſu rudeza
menos perfecta que el Entendimiento,
ſegun los grados de Naturaleza.
Que por eſſo, tambien, es mas ſu aliento
en elevarſe á la Suprema Alteza
de la Viſion de Dios, y Eternas glorias,
mediante las acciones meritorias.

Ventajas de la voluntad ſobre el Entendimiento, en que conſiſtan.

LXXV.

Aquél, el término ultimo, ſer debe
de toda intelectiva Criatura.
A excitàr tu tambien (ó Juan!) te atreve
tu voluntad con charidad ſegura.
Mueſtràle, con la Guia dulce, y leve
de la accion meritoria, á tu ternura,
de el Paraỹſo el rumbo mas preciſſo,
y en él, à el Summo Rey de el Paraỹſo.

LXXVI.

Gozarás, quanto es licito en la Tierra,
de la felicidad, que acá ſe alcanza,
mientras arma, el nacér: la vida, *f* guerra:
triumpho la Lid: la Muerte lo afianza.
Premio á el Combate, del q̃ g bien le cierra
es la perfecta Bienaventuranza,
que, ultimo fin, emana, y ſe deriva
de la Viſion de Dios intuitiva.

f *Job. c. 7. ℣. 1.*

g *Apoc. c. 2. ℣. 10.*

Unico, y ultimo fin, y la ſoledad verdadera felicidad.

En

LXXVII.

En quanto, acà en el Mundo, comercio hagas
con los Hombres: regula, ſin ſonroxos,
de modo tu virtud, que ſatisfagas
reſpectable, à los mas invidos ojos.
A la Prudencia lo que debes, pagas,
ſi norte, en la afliccion de tus enojos,
la eliges; que es Virtud de Entendimiento
que à el bien dirige con divino aliento.

Documentos Morales.

La Prudencia debe ſer guia de las acciones.

LXXVIII.

Seguiràs ſin obſtaculo, el camino
de la razon, feliz, ſi antes peſares
las coſas bien; y con prudente tino
no, el merito debido, les negares.
Aprecialas conforme á ſu deſtino,
no ſegun la opinion de los vulgares;
que por eſſo, mil buenas, mal ſe empecen,
y muchas, que ſon malas, bien parecen.

Se han de avaluar las coſas por ſu intrinſeca eſtimacion, y no por el concepto popular.

LXXIX.

Ser, en todo lugár, procura, el miſmo;
y à el tiẽpo te acomoda, en viẽto, ó calma,
como la mano, que uno es ſu guariſmo,
cerrada empuño eſté, ó abierta en palma.
Conſidera el conſejo. Es barbariſmo
dàr á lo falſo el credito de el Alma
con precipitacion; y, de igual modo,
es vicio no creer nada, y creerlo todo.

Sea el hombre ſiempre uno miſmo, pero acomodeſe á la variedad de los tiẽpos.

El Conſejo ha de ſer meditado. Y la Prudencia ha de reglar la fé humana.

LXXX.

Ni todo lo verisimil es cierto, ni todo lo inverisimil falso.

Suſpendér en las dudas el juicio
es la mejor leccion de la Prudencia;
porque, ni todo lo que el artificio
veriſimil hará, tiene evidencia.
Aſsi como, no ſiempre (en perjuicio
tal véz, de la verdad, y la innocencia)
es falſo todo aquello, ſi es poſsible,
que à primer viſta pareció increible.

LXXXI.

La verdad, y la mentira, andan en havitos trocados; el cuerdo no debe llevarſe de las apariencias.

Viſte, ordinariamente, el hijo de ira,
trocado (ó herrór indigno! ó torpe eſpãto!)
el manto à la verdad, y á la mentira;
quien la inquiera ſagáz, quitela el manto.
Siempre atenta al futuro, pón la mira,
para que te proponga todo quanto
ſucederte podria; y de eſte modo
evitarás lo mas, yá que no el todo.

LXXXII.

Mirar lo futuro ha de ſer prevencion del Prudente, y deberà à ſu previſion la libertad de muchos males.

A toda obra, que es juſto te encamines,
la ocaſion, buſcàr debes, oportuna;
y hallada, en ſus principios vé á ſus fines,
y haràſte de tu mano tu fortuna.
Porque empezaſte, es deuda el que camines
en algunas empreſſas. Y, en alguna,
no, à aquél principio, debes dár motivo,
donde el perſeverar ſerà nocivo.

Buſcar la oportunidad de la ocaſion para empezar qualquiera obra, es medio de conſeguirla. La que ſe empezò debe llevarſe al fin, y las que no ſon dignas de continuarſe, no ſe deben empezar.

No

LXXXIII.

No admitas penſamientos, ſobre el viento
fundados, à los ſueños ſemejantes;
que admitidos, engaña ſu contento;
y fruſtrados, contriſtan ſus inſtantes.
O las eſpecies determine atento
tu Entendimiento, ó las contemple antes:
con candór puro, é inviolable fuero
nunca ſe aparte de lo verdadero.

No hacer caſtillos de viento, que ſi liſonjean la fantasìa, laſtiman el juicio.

El que formàre, ò profiriere el varón prudente, ſea ſiempre con rectitud de animo.

LXXXIV.

Habla, y calla, tal véz; mas ſiempre uſa
bien de ſilencio, y voz; pues, en ſu inciẽcio,
ó en ſu ultraje: de el Alma, á quien acuſa,
indice la voz, es; voz, el ſilencio.
Tus palabras, no ſean, ſin excuſa,
inutiles; que á aquél, no reverencio,
cuyo fútil comercio, util en nada,
(ó conſuele, ó aviſe) no perſuada.

Sepa hablar, y callar en ſus debidos tiempos.

Y ſiempre palabras utiles, y perſuaſivas.

LXXXV.

Obſerva Parſimonia en los Loores;
mas, en el vituperio; todo es vicio.
Aquél exceſſo, arguye aduladores
tus elogios, ó fatuo tu juicio.
Eſte extremo denigre los candores
de tu innocencia; y, de maldad indicio,
dexa inferir (contagio de el atento)
el fetór interior por el aliento.

Moderado en las alabanzas, y contenido en los vituperios.

El primer extrèmo es liſonja, ò incapacidad.

El ſegundo, indicio de indole perverſa, y corazon dañado.

LXXXVI.

Providente, y reflexivo à todos tiempos.

Diſpón de lo preſente con cuidado
providente, magnanimo, y ſeguro;
revoca à la memoria lo paſſado,
y dà à el Entendimiento lo futuro.

No oprimir el anìmo con afàn inceſſable. Que una diſcreta Eutràpelia tambien es virtud.

No ſiempre te fatigues; á el canſado
animo, algun placér, concede, puro.
Nunca obràr, es morir; ſiẽpre, es matante;
tal véz floxo eſté el arco; y tal tirante.

LXXXVII.

Mida el cuerdo ſus deſeos, por la poſsibilidad de ſus alcanzes.

Lo que hallàr puedas, ſolo buſca. Aprẽnde
lo que puedas ſabér. Y aquello anhela
que, poſsible á tu alcance, no defiende
con rubór tuyo, el rapto con que vuela.

No pida â otro lo que él podria negar.

Lo que negarás tù, que no es, entiende,
bien, que á otro pidas. Y, en igual eſcuela,
(ſin q̃ al ciego Amór propio, excuſa alegues)

Ni niegue lo que podria pedir.

lo que pedir podrìas, no á otro niegues.

LXXXVIII.

Digaſe â sí lo que pienſa decir á los otros. Y no revele lo que deſea ocultar.

Dite primero á ti, lo que à otro quieras
decir. Lo que callár, no á otro reveles.
Secreto que no guardas, cómo eſperas
que à otro ſigilo deberà canceles?

No prometa ſin premeditacion. Pero cumpla lo prometido.

No, à prometér ligero, te prefieras;
mas ſi prometes, cumple. Dá, y no apeles;
que, el no cumplir, de injuria es epiſodio,
y lo que injuria es, produce odio.

La

LXXXIX.

La enemistad, de otro proceda, injusta;
la reconciliacion, de ti. No impongas
á tu cerviz coyunda tan robusta
q à el peso gimas, y á el dolór te expongas.
Proporcionado Yugo à el hombro ajusta;
no à fuerza desigual el brazo opongas;
la menos, es desaire; la mas, remos;
la virtud siempre media los extremos.

Lo contrario es hacer injuria al que se prometiò, y toda injuria engēdra aborrecimiento.

Nunca empieze de èl la enemistad. Pero siempre la reconsiliàcion.

XC.

Tén siempre animo grande, y el camino
siempre abierto hallarás, à cosas grandes;
que es vencér la mitad de tu destino
buscár que él te obedezca, y tu le mandes.
Lo dificil, en que otro perdió el tino,
vence tù, y á el pavor no te desmandes;
y á tus pies, vér harás, con ardua suerte,
morir los riesgos, y espirár la muerte.

No se imponga mas obligacion, que la que pueda desempeñar.

Tenga magnanimidad, y ossadia, que el valor suele acobardar las dificultades, y en la disposcion de el ánimo, se lleva yà la mitad de el vencimiento adelantada.

XCI.

Ni temas mucho, que es de vil, alarde;
ni osses tanto, que à Fatuo contentible
passes. El temer mucho es de cobarde,
y es de loco arrostrár à lo imposible.
Un medio justo, nunca vence tarde,
y vence siempre à todo lo terrible,
porque à el impulso el tiro proporciona;
y se debe á el combate [b] la Corona.

Ni tan ossado, que pase à temerario, ni tan timido que degenere en cobarde.

Un medio prudente lo allana todo.

[b] *Sapient. c. 4. ℣. 2.*

XCII.

En servicio de Dios debe exponerse á la sublimidad de lo mas arduo.

A arduas Empressas, en honór de el Cielo,
el Espiritu, empeña, generoso;
q̃ aun quando el fin se le malogre à el zelo,
yà, en sì, el zelo de el fin siẽpre es glorioso.
Ocupa el tiempo en licito desvelo;
porque, monstruo disforme el Perezoso,
en la innacion de su ignorado Abysmo,
Espectaculo es torpe aun de sí mismo.

XCIII.

Siempre en alguna ocupacion honesta, evite las torpezas de la ociosidad.

El destierro no aflixa al varòn grande, pues todo lugar donde se vive bien, es patria. Y la virtud lleva en sì misma su felicidad.

No, el vivir de la Patria ausente, prive
tu quietud; ó la olvida, ó muda el nombre.
Patria es la tierra donde bien se vive;
y el bien, y no la cuna, sigue á el Hombre.
No, el pecho, à temér à otros apercibe;
temerte à tí, es mas justo que te assombre,
pues facil, negarte à otros, te concedes,
y tu mismo, sin tí, vivir no puedes.

XCIV.

Temase el Hombre â sí mismo, mas que â los otros.

Pues de los otros podrà librarse, y de sí no puede huirse.

Alma libre, á la injusta tyranía
, opón, de las fortuitas aflicciones.
Ni, el placér que no hiciere compañia
con lo honesto, acompañe tus acciones.
Cercéna lo superfluo. Estrecha via
de tu apetito, dá, á las extensiones;
y admite lo que baste (y bien lo pesa)
no à la codicia, á la Naturaleza.

Soporte las aflicciones con constancia de animo. Y no se permita à recreos culpables.

Corte lo superfluo; acorte sus apetitos; y solo solicite lo que basta à la naturaleza.

Con-

XCV.

Contiene en sí mismo el continente.
Rico vive el que à sí se satisface.
El hambre exite, y no el manjár fomente
el Paladàr; la sobriedad su base.
Barâtos compra, en parcidad prudente,
tus deséos, ó el juicio el précio tasse.
No te desprecies nunca de él que fueres;
ni hacerte mayór quieras, de lo que eres.

El Varón justo se contiene todo â sì, en si mismo, y es rico el que nada desea.

Huiga los excesos de la Gula, y siempre encontrarâ sazonado el plato. Contentese con poco. No se desprecie de quiẽ fuère, ni haga vanidade lo que no es.

XCVI.

Ni triste en la Pobreza seas; ni invidies
à la agena opulencia sus divicias.
Rico eres, sin deséo con quien lidies.
Pobre es, quien nunca facia sus codicias.
Procura antes, decir, sin que fastidies,
palabras provechosas, que ficticias;
decentes, á igualdad de religiosas;
pero siempre mas justas, que obsequiosas.

No lleve la Pobreza impaciente. Ni envidie las riqnezas de otro. Diga siempre razones utiles, y decentes.

XCVII.

Tàl vez, entretexér de lo festivo
lo serio, es justo, sin que detrimente
la Dignidad. Tal, fué mas expresivo
que un Apothgema, un chiste, si es decẽte.
De la razon el medio precisivo
ni aspero te odie, ni dicáz te quente.
Siempre afectár lo rigido, es de Fieras;
burlàr siempre, es no ser hombre de veras.

Use tal vèz, con moderacion, de algunas fales oportunas; pero sin quexa de la decencia, ô de la Dignidad.

Porque la seriedad continua fastidia la sociabilidad. Y la falta de solercia, desacredita el juicio.

No

XCVIII.

Nunca se arrebate de la ira, que solo se diferiencia de la locura en la menor extencion de el tiẽpo. Y sea apacible sin afeminacion.

No te enfurezcas nunca; porque poco
de el Loco, el Furibundo diferencia.
El furioso, es un hombre tal vez loco;
y es furia continuada, la demencia.
Muestra el rostro risueño; mas tam poco
falte á tu risa varonil decencia;
discretiva sindéresis suave
sepa unir lo apacible, con lo grave.

XCIX.

Huyendo la compañia de los ociosos, obre, ò discurra.

Ni sea adulador, porque toda lisonja es mentira, y toda mentira envileze.

El comercio de el iniquo, desacredita, y la enemistad, es recomendacion de el bueno.

Quando otros se perdieren en el ocio,
obra tu, ó imagina santamente.
Nunca á la adulacion te dés por socio,
que es vicio vil, pues yà el q̃ adùla miente.
No, ẽ el comercio infecto, hagas negocio,
de el malo, y vivirás siempre innocente.
Su amistad, hará infame tu talento;
y elogio es tuyo, su aborrecimiento.

C.

La maldad, es del que la comete, por tanto, no debe congoxar al sabio, que la padece sin culpa, antes con merito.

Responda prompto â quien le preguntare; y no porfie nũca, aunque disienta de el ageno dictamẽ. Para lo segundo, tiene discurso libre; y lo primero siempre es necedad culpable.

Quando, ó los malos tu opiniõ, no encũbran,
ó te increpan, en vano te entristezes;
ellos, la maldad, obran, que acostumbran,
y no hacen la justicia que mereces.
Prõptas respuestas hallen que en ti alũbran
si fueres preguntado. Y si te ofreces
á disentir, cediendo te desvia;
no empeñes en contienda la porfia.

Paute

CI.

Paute el decoro, accion, y movimiento
de el Cuerpo. Eſtima ſiempre á tus iguales.
No á tu inferior deſprecies; y sé atento
à el que, por Superior, es bien ſeñales.
A nadie ofenda tu procedimiento,
, ſea quien fuere; q̃ es yerro, en caſos tales,
por inſultár tu abuſo ſu paciencia,
perder la interior paz de la innocencia.

Acciones, y movimiẽtos ſean compueſtos, y varoniles. Aprecie à ſus iguales; venere á ſus Superiores; y no deſprecie ni aje â ſus inſimos, por mucho que lo ſean; que la ſuperioridad no lo elevò de la eſfera de Hombre, y el ultrajar nunca fué ſeguro ni innocente.

CII.

Sé con todos benigno. De ninguno
enemigo. Amigo intimo, de pocos.
Si puedes, no humor triſte, á el importuno
rigór, te rinda, de furores locos.
Mas ſi le padecieres, no ſeas uno
de los que á el ceño de pueriles cocos
le fian, intratablemente agreſtes.
Súfrele pues, mas no le manifieſtes.

Con todos apacible, de ninguno enemigo, y amigo de pocos.

No ſe ſujete â la triſteza, ſi pudiere; y ſino pudiere, no la ſaque al roſtro, ni â la voz.

CIII.

Cauto en la ſuerte proſpera: Conſtante
en la adverſa: de vario evita indicios.
Oculta á tus virtudes el ſemblante,
como otros ſuelen paliar ſus vicios.
No ſolo adquiere un Habito, que, obſtante
de incurrir delinquentes exercicios,
te impida (en quanto pudico procedas)
el que quieras pecar, pero el que puedas.

Sea igual en todas fortunas. Y tan diligente en ocultar ſus virtudes, como otros ſus vicios.

De tal modo contrahiga el Habito virtuoſo, que no ſolo no apetezca pecar; pero que ni pueda apetecerlo.

Tu

CIV.

Ultimamente, cõsidere cada dia como el ultimo de su vida, y se abstendrà de todo pecado.

Tu ultimo, considera cada dia,
si poner quieres calma à la tormenta
que, en mar tempestuoso, incierta via,
sensitivo apetito infiel fomenta.

No obstante es necessario aspirar â aquella virtud que regula las operaciones de la voluntad. Esto es: La Charidad Reyna de las virtudes.

Con todo, es necessario, à la porfia
de un animo, à quien nada desalienta,
que á aquella alta virtud se persuada
por quien la voluntad es regulada.

CV.

Con ella se realza toda la ãterior Doctrina, que acaba de elevarse, y se resume en los ultimos preceptos siguientes, que la abrazan toda.

Quanto hasta aqui te dixe, solo mira
à el bien particular. Pero ahora quiero
(porque no solo para sí respira
el Hombre) darte el regimen postrero.
Un documento, este, es, q̃ á hacerte aspira
util para los otros, y hombre entero;
racionál gratitud, que es justo a prùebes,
porque tambien á el Proximo te debes.

CVI.

Todas las virtudes son partes de la Charidad, y la Charidad el todo de las virtudes.

Es una virtud esta, que conserva
mutúo el comercio, y compañia humana,
pues lo que es suyo à cada qual reserva,
comun justicia, idéa soberana.
Todas las otras son, si bien se observa,
partes de la virtud á quien hermana;
pero la Charidad, por raro modo,
de aquellas partes sueltas, es el todo.

Ta-

CVII.

Tácito pacto, la Naturaleza,
ó pulsacion ingenita, la llame, (za.
del Hombre el bien del Mundo, del empie-
Sobre todo ama à Dios, y ama q̃ el te ame.
Serà de Dios amada tu fineza
quando, á ignea charidad, q̃ tu fé inflame,
sin que glosses la Ley, ni la limites,
en amàr à tu Proximo le imites.

Es una virtud ingenita, que infundiò en el Hombre la misma naturaleza, por mas que la perversidad humana abuse de ella.

Amár â Dios sobre todo, y amar ser amado de Dios.

Amar â el Proximo, como es amado de Dios el Proximo.

CVIII.

Para ser justo, no te basta solo
el no ofenderle tu. Es tambien precisso
hacer que no le ofenda, en torpe dolo,
ageno herrór de barro quebradizo.
No ofenderle tu en tí, no es todo el polo
de la Justicia; es su aparente viso.
No ofenderle en los otros, es la entera
virtud de la Justicia verdadera.

Aunque es justicia el no ofender à Dios el Hombre por sì mismo, es una justicia imperfecta. El evitar que otros le ofendan, es la plenitud de la justicia.

CIX.

De esta bondad los firmes argumentos
dirixan la innocencia de tu vida,
y á pesàr de las ondas, y los vientos,
será tu Nave à el Puerto conducida.
Yá llegan precisivos los momentos
(querido Juan) en que, restituida
Inteligencia pura, el vuelo apreste,
y el pie revoque á la Salém Celeste.

Aun-

CX.

Aunque yá pàrto, no te dexo nunca.
Preſente me verás todas las veces
que viere nueſtro Dios que á eſſa eſpelunca
convengo, compañero de tus Preces.
No te aflixa mi auſencia; à el labio trunca
el ſuſpiro; haces mal ſi te enternezes;
con voluntad el corazón reſigna,
y conforma la tuya á la Divina.

CXI.

Aſsiſtiràte haſta el poſtrér aliento,
ſin faltár un inſtante de tu lado,
otro Angelico Eſpiritu, que atento
para Cuſtodio tuyo fué aſignado.
Eſte, bien que inviſible, haſta el momento
(dirigirà tu pie) que arrebatado,
de el ganado Laurél ſubas á el goze
á la Sión de Dios. Dixo, y partióſe.

CXII.

En quanto el Angel la region hendìa
ethérea (que, en la luz que la inundaba,
dia añadiendo á el Sol, y Sol à el dia,
apacibles relámpagos brillaba.)
Juan con atentos ojos le ſeguía,
mientras objecto de proporcion daba,
repáro, hecha la mano, en ſus deſmayos,
à la actividad dulce de los rayos.

Más,

CXIII.

Más, paſſado à ſu viſta, yà, por alto,
conoce el bien deſpues que le ha perdido;
y à el verſe, de preſidio tanto, falto,
en lagrimas prorrumpe ſu gemido.
Conformaſe, y à el Cielo, à quiẽ dà aſſalto,
ſubordina ſu eſpiritu rendido.
Y yo, tambien, yà es juſto que preſuma
calmár el rapto, y ſujetár la pluma.

CANTO QUINTO.

ARGUMENTO.

De Juan, Imperio el Boſque, y Corte umbria:
el Olimpo Doſél: la Tierra alſombra:
Rey de sí miſmo: vela, ora, porfia,
â el Cielo admira, y á el Infierno aſſombra.
A el candido Luzero, hijo de el Dia,
prueva á tentâr el Padre de la ſombra.
Preſenta la batalla; es repelido;
triumpha Juan, y Luzbél huye vencido.

I.

COrformaſe; y á el Cielo, á quiẽ dá aſſalto,
ſubordina ſu Eſpiritu. Rendido
aqui el vuelo abatì, y aqui le exalto,
atando un, y otro extremo deſunido.
Juan reſignado, pues: de el ſobreſalto
primero, vuelto en sí: reconocido
adora, con gratiſsimas ſeñales,
las determinaciones Celeſtiales.

Sin

II.

Sin Tutór yà, por mas q̃ (aunque le aborden
Pyráticas Insídias Luzbelinas)
nunca su vida conoció deforden:
su vida ordena en practicas Divinas.
La Religion de Juan: la Santa Orden,
prelúdio es de victorias, yà, marinas,
que en culto, exigirá, de sus Altares,
de el Leviathán vandido de los Mares.

Alegorìa.

III.

En la agreste aridés de el campo inculto
se cultivó á sí mismo; en tales modos,
que, aunque à todos los ojos vive oculto,
digno objecto á los ojos, es, de todos.
De la rodilla el blando candór culto
(ganando tierra á pies, y Cielo á codos)
de aspero suelo endureció el silicio.
Tan frequente Oracion, es su exercicio!

IV.

Tan frequente es, que todo, à los negocios
de su comercio, dado: en Santo empeño,
no solo dedicó todos los ocios,
mas las vigilias, le votó, de el sueño.
Suspiros no exaló, de su amor socios,
que, oídos siempre de el Divino Dueño,
no hallasse oreja facil su gemido;
porque siempre de Juan, Dios era Oìdo.

V.

Nunca, de Dios, ſu ruego deſpreciado
fué; porq̃ ſiempre, en Juan, la voz impéra
de Dios. Dios viene ſiempre, de él llamado,
porque en ſabér llamarle perſevera.
Por un Tyrano impío deſterrado,
fuera de caſa, mas de ſi, no fuera,
reduxo á perfeccion con ſus fervores
lo que empezaron ſus Progenitores.

VI.

De eſtos principios dió á ſu vida ciencia,
ſabiendo que bien vive, quien bien ora.
Y con eſta virtud, la penitencia
aprendió, el que, lo que es pecado, ignora.
Contra ſu Cuerpo (porque la opulencia
de las delicias, no ame nunca) ahora
odios no hay, que el rigór no reconcentre;
y ſu mayor contrario era ſu vientre.

VII.

Tan entregado à la abſtinencia dura
mortificado vive, que, ligada
con los nervios, parece una hoſatura
apenas de la piel mal cubertada.
No mueſtra de viviente criatura
mas que ſolo el Eſpiritu; y poſtrada
la Humanidad, tal vez, cede; y es cebo
para empezar à padecér de nuevo.

Por

VIII.

Por la flaqueza Eſtitico, podia
, para exprimir la voz, apenas, roxos,
abrir los labios; ó antes los rompia,
y hablaba ſolamente con los ojos.
En el Theatro de ſu fantasía
recitaba, ſeguros de ſonroxos,
los actos puros de ſus Penſamientos,
à quien no dió lo tragico Argumentos.

IX.

De ſu animo en el Cielo, ſe reía
la ſerenidad miſma; ſin que pueda
lóbrega nube de melancolía
creér, que, á ſu horrór, turbarle ſe conceda.
Fixabaſſe en que á Dios, con alegrìa
ſe ha de ſervir; ſin que en triſteza ceda
de el Juſto (en congoxados deſaciertos)
el funerál de los ſentidos muertos.

X.

Aunque nunca de el Mundo ſe acordaba,
porque no pudo conocerlo nunca,
en la ruſticidad, ſe urbanizaba,
Hijo adoptivo aùn de una Eſpelunca.
La audicion á el ſilencio dedicaba
(recto aún de el Boſq̃ en la maleza adunca)
para no enſordecer à el grito, y zelo
con que de Dios la Gloria *P* narra el Cielo.

P *Pſalm.* 18. ℣. 2. & 3.

XI.

Jamàs, curioſidad inutil, pudo
ſus ojos excitàr, por ningun modo,
à tanto vario objecto, culto, ó rudo;
porque en ſi miſmo lo encontraba todo.
El ſolo de una gloria, no ceñudo
amor (con quien, pareada, toda es lodo
la vanidad, toda aridos terrones)
le grangeaba mil conſolaciones.

XII.

No ſolo deſdeñaba veſtidura
que, en variedad de tintes ſuperiores,
publicando de el juicio la locura,
paſſa à el roſtro de el cuerdo, los colores:
Y que, la ſolidéz, cubriendo, impura
de las carnes, corriendo vaſtidores,
duſcubre á interna ſcena, ẽ ſus vislumbres,
la fatua vanidad de las coſtumbres.

XIII.

Pero aùn aquella que, con la innocencia,
(de la primera ſencilléz texidos)
reparos á la aſperrima inclemencia
,opone, de los dias deſabridos.
Pelicea Tunicéla, que paciencia
enſeñaba en los hombros mas ſufridos
de dócil Bruto, que á la carga humilla
givada eſpalda, y domita rodilla:

Piel

XIV.

Piel, digo, de *q* Camello, la Veſte era
(y no aùn Veſte talàr) que, mal pendiente
de un hombre ſolo, la rodilla entera
apenas punne à el Santo Penitente.
Porque no, de los Bóreas, ſiempre fiera
la importunidad libre, la violente,
de facil mimbre cingulo hace rudo;
y eſtá veſtido, pero eſtà deſnudo.

q *Math. c. 3. ℣. 4. Marc. c. 1. ℣. 6.*

XV.

Deſnudo el pié tambien, Sandalia culta
igual recuſa, que groſſera Abarca;
y con planta indefenſa, piſa inculta
la aſpereza fragoſa en que es Monarcha.
Sin diſciplina intonſo, el ayre inſulta
libre à el cabello; que en cultura parca
vaga à lo Nazareno; y por enredos
tal vez, Juan, le anudaba con los dedos.

XVI.

Concabo tronco (cuyas mal robuſtas
entrañas, Ciudad ſon, y firme aſsiento
de vago pueblo, à quien, ſi oſſado aſuſtas,
vindicar ſabe ſu Aguijón violento)
Miel le dà, que mezclada con Locuſtas
ſirve á el Baptiſta Santo de alimento.
Y ſi miel, y à no admiro, à el vér ſus lũbres,
que fueſſen tan ſuaves ſus coſtumbres.

XVII.

De el roto pecho de una piedra ruda
(que, de las peſadumbres, oprimida,
de una Montaña, aljofar fluido ſuda)
mata ſu ſed el liquido homicida.
De eſpinóſo Junipero, deſnuda
tabla, que fué con vejetable vida
verde Hoſpicio de Paxaros ſu rama,
nudoſo es Potro, y Juan le nombra Cama.

XVIII.

Deſcriveſe conciſamente la vida de las Avejas.

Porque mil veces naturales quexas
quietó: y, dando á la vida algun fomento,
ſolìa recibir de las Avejas
los beneficios de el mantenimiento:
Aunque muren paredes, zelen texas
de aquellos breves Dédalos de el viento
la induſtria: los ſecretos comprehendia
de ſus Leyes, Govierno, y Policía.

XIX.

Sabía bien, que la Naturaleza
terréas, aéreas, y aquatiles milicias
para uſo de los Hombres crió expreſſa;
pero la Aveja para las delicias.
De aquellas, la que mas, poco intereſſa
de el Hombre, por sì miſma, las codicias;
y por mas que, en ſu eſpecie, ſirve, ó pecha,
ſi de él no es ayudada, no aprovecha.

No

XX.

No aſsi la Aveja, que ſin mas precepto
,regláda à el fondo, ſi, de ſus caudales,
por propria induſtria, y naturàl proyecto
fabríca los dulciſsimos Panales.
Tal véz, producen mas nocivo efecto,
que util fruto, los otros Animales;
de éſta, nunca es, y es ſiẽpre, en ſu tributo,
el efecto nocivo; util el fruto.

XXI.

De aquellos, no es ſeguro el accidente,
y mucho dañan, ſi aprovechan mucho.
De éſta, la labór es tan innocente
que, ofrecida de valde, hallarſe eſcucho.
Por los Campos diſcurre vagamente
con fin tan noble. Obſtupecido lucho
quando à obſervár ſu procedér convida;
ó! qué alto exordio de loable vida!

XXII.

No tiene en ellas parte, aquella immunda
laſcibia, en cuyo fuego, preſſos viven
los ſentidos, q̃ en llama impura innunda:
porque, de preñéz libres, no conciben.
Son produccion, ſus partos, que circunda
propria Colmena. Entre la miel reviven,
y de entre la Obra nacen, yá elegantes,
los nuevos animados Operantes.

Quan-

XXIII.

Quando yá, las Infantes Avejuelas,
idóneas, y en edad adolecentes,
de sì miſmas zelantes centinelas,
ſe hallan para el trabajo ſuficientes:
Baxeles expontaneos, alzan velas,
y, á las mayores el lugàr cedientes,
modeſtas ſalen de la Patria Cuna
á fundár Poblacion, y hacer fortuna.

XXIV.

Toman Puerto en la Rama mas vecina
(poco el pie oſſado aún, á region lexana)
haſta que, ó hueco tronco, dura Encina,
ó vacuo Corcho, mano les dé humana.
En él la nueva Enjambre ſe avecina,
y, en civiles politicas urbana,
con toda la ſolemne ceremonía
eſtablecen Ciudad; fundan Colonia.

XXV.

Si nueſtro ingenio (que noſotros miſmos,
de noſotros Idolatras, creemos
poco diſtante, caſi, de él que abyſmos
es de ciencia, y por tàl reconocemos)
Si nueſtro ingenio, digo, en mecaniſmos
(para inſtruccion de lo q̃ obrar debemos)
años inutiliza; exclama en quexas;
Artifices nacieron las Avejas.

Quan-

XXVI.

Quando, para buſcár fragrante paſto,
de el Prado vagan el frondoſo trecho,
no; de la noche á diſcrecion, ni à el laſto
ſe dán, de incierto alvergue, ó dubio lecho.
Pero, imitando á el culto Pueblo baſto
de las Gentes, à el patrio proprio techo
vuelven, de la domeſtica ſegura
murallada Ciudad de ſu clauſura.

XXVII.

Vivan las otras Aves, en buen hora,
ocioſas, acordadas de el ſuſtento
de un ſolo dia; que la Aveja ignora
lo que es carencia de mantenimiento.
En Aurìfero Néctar atheſora
(provida ſiempre de el futuro evento)
para un Invierno, transformada entera
en miel, la mas pompoſa Primavera.

XXVIII.

Quando robada, para humanos uſos,
ſu labór, miran: con zuſurro unido
(caſtigados los zanganos intruſos)
á recuperár vuelven lo perdido.
Con el diſpendio, emmiendan los abuſos,
de nuevo aſiduo afán; tan repetido,
que, en la obſtinada accion que las aſſalta,
el tiempo, antes que el animo les falta.

Sin

XXIX.

Sin locucion, ni vóz, con quien contraxo
el penſamiento afinidad amiga,
tienen propenſion, todas, á el trabajo,
y concordancia increible en la fatiga.
Ninguna, para ſu uſo proprio, extrajo
particulàr ganancia. En com un liga
(no como el Hõbre) aplican cõ franquezas
para el comun, las publicas riquezas.

XXX.

Eſtas no ſe diſpenden, ſin embargo,
mientras los bien fortuitos Almacenes
à cubierto no eſtàn de un ſitio largo,
ſi año arido amenaza con ſus trenes.
En la diſtincion de uno, y otro cargo
políticas proceden. Y ſolemnes
en ſu *Iús*, dàn ſevéras punniciones
à la ocioſa inacción de los poltrones.

XXXI.

Sin perturbacion obran; y en defenſa
de el Principe, ordenando Batallones,
expueſto el pecho á la enemiga ofenſa,
tropa es de picas, muro de aguijones.
Aún la chuſma, ó morir, ó triũphár piẽſa;
y, el Gefe ſus primeras atenciones,
enſangrientan los lances temerarios
haſta llegàr el trance á los *r* Triarios.

r Era entre los Romanos comun proverbio para ponderar el ultimo empeño de ſus batallas, decir: Llegò la coſa â los Triarios, y eſta era como la Tropa de retén de ſus mas valientes.

Quan-

XXXII.

Quando pre-veén la proxima tormenta,
no, incautamente, á el tiempo ſe confian;
y à la de vientos tempeſtad violenta
,en la Patria muralla, hurtarſe fian.
Si vehemente ſus vuelos amedrenta
laterál Euro, con quien mal porfian,
oponen térreo laſtre, á el Aéreo exceſſo,
y equilibran las Alas con el peſo.

XXXIII.

Huyen notablemente aquella inculta
ſelva, que Pales [m] ruſtica profana,
porque librár el pie les dificulta
de el bucólico lazo de ſu lana.
Y aquél Clima, aborrecen, donde inſulta
ſu vida, y paſto, de ellas, hace inſana
la caſtigada, por el hecho feo,
ſanguinolenta Eſpoſa [n] de Thereo.

XXXIV.

Ponen cuidado atento en el buen trato
de las Ancianas; y ſe aplican finas
á aſsiſtir las Enfermas, cuyo plato
coſtéan las comunes oficinas.
Celébra funerales, ſu aparato,
por las muertas. Tendrían de Divinas
algo, en fin, ſi, en las dotes à que crecen,
no enfermaſſen tal véz, y no murieſſen.

En

[m] Pales: Dioſa de los Paſtores.

[n] Progne, hija de Pandiòn: en venganza de el eſtrupo de ſu hermana, matò à ſu proprio hijo, y ſe le dió à comer á ſu marido Thereo, y ſeguida de eſte, fué tranſformada en Golondrina.

XXXV.

La vida de la Araña.

En las entrañas de la Gruta, rudas,
quando á algun ocio licito ſe hurtaba,
en la arte de las obras mas menudas,
de Dios la Omnipotencia contemplaba.
En los dos quicios, q̃ à las Puertas mudas,
el arco de ſu Portico franqueaba,
Campeſtre Aragne[o] vive, que era, obſcura,
Ciudadana, tambien, de la eſpeſura.

[o] Aragne, famoſa Texedora: quiſo competir con Palas, de quien, caſtigada, fuè cõvertida ẽ Araña.

XXXVI.

Admirábaſe Juan (robada á el ſueño
la alta meditacion, que aqui deſvela)
que Animál, por sí miſmo tan pequeño,
á un tiempo fueſſe Texedor, y tela.
El connato, eſpectaba, de ſu empeño,
la aſtucia, el diſsimulo, la cautela,
y las Artes con que (bien que ruínes)
ſabe ordenar los medios á los fines.

XXXVII.

De abundancia lanífera, veía
quanto, inexauſta, de la propria entraña,
diſpenſa en tramàs, que à una labór fia
que luego es red, y Cazadór la Araña.
De los hilados Orbes que texía,
obſerva la igualdad, que guarda, extraña,
en las lineas, que, en no eſtudiada Ciencia,
lleva de el centro á la circunferencia.

Nota-

XXXVIII.

Notaba, ſin compás, pauta, ó medida,
la union tenáz de aquel paraleliſmo
que, víſcoſa materia producida,
es nudo irrefragable de ſi miſmo.
De un hilo delicado, pende, aſida
la inſidia orbiculár, urdido abyſmo
que, á Alada necedad incauta, tiende;
y el traydor, no de un hilo, de ſí, pende.

XXXIX.

Pende de ſí, ſobre el aleve aſylo
de el fragil Pavellon de que hace alarde;
y ſolo, con la red, pende de un hilo
la inepcia eſtulta, que lo ſupo tarde.
Muere, de el diente imperceptible, à el filo,
de la primer cruél que no es cobarde;
tan prompta á el lance, q̃ la opreſa ſuerte
ignora inſtante entre priſion, y muerte.

XL.

Ignora inſtante, porque, aun mal, á el nudo
de el ſimulado fraude, el pie diſpenſa,
(à quien la Artiſta dió forma de eſcudo,
y mendàz, nada es menos que defenſa)
Quando aſſaltada de el veloz ſañudo
Vandido (á quien, por linea, aviſó, tenſa,
la red, de que la caza prende dentro)
le vió diſtante, y padeció en el centro.

De

XLI.

De ingenio vive; y tanto es mas traydora
quanto mas desentraña el seno impuro.
Franquéa el interior, pero athesora
en la franqueza misma, el fin obscuro.
Si la urdiembre se rompe, no demora
indemnizarla la fracción, seguro
su rigór, de que espacio falte, aún breve,
el exercicio á su crueldad aleve.

XLII.

En quanto, insectos tantos, tan de intento
buscan el subsistìr: la Araña, solo,
solicíta de passo su sustento,
executiva à el duelo, y prompta à el dolo.
Vive en el Ayre, pero no de el viento.
Tanto es verdad, q̃, en su constante polo,
mas en la pequeñéz, que en la grandeza
se ocupó toda la Naturaleza!

XLIII.

La Hormiga.

De terrena abertura, por el breve
espacio (donde en providas fatigas,
con sorda marcha, se abanzaba leve
Falánge hostil Ethiope, de Hormigas)
La fantasía dexa que se lleve
de la contemplacion; de cuyas ligas
en el congresso, ponderada, espanta
la magnitud de menudeza tanta.

La

XLIV.

La Hormiga (Juan, decía) es un pequeño
Animál, con tan ſabia ſubtileza
de Arte, obrado por Dios, quanto diſeño
toſco, le creé de el Hombre la rudeza.
En las moles mayores, à el empeño
miniſtra materiales ſu grandeza;
y, en tallér baſto, facil, fin zoſobra,
de la Naturaleza el cincél obra.

XLV.

Pero en un cuerpecillo, que es, menudo
punto animado, à el nada ſemejante,
quanto ſubtil diſcernimiento agudo
nó preciſa á el Artifice elegante?
Y dónde, aqui, Naturaleza pudo
la Viſta acomodar? Dónde, baſtante
timpano, dió à el Oído? Dónde, grato,
colocó el Guſto, y diſtinguió el Olfato?

XLVI.

Cómo atemperàr pudo, de sì á exceſſos,
aquellas partes, algun tanto duras,
que el oficio exercitan, de los hueſſos,
y el uſo dexan de las coyunturas?
Cón quanta perſpicàcia de los ſeſſos
la medùla hizoque, de las preſuras
de el cráneo, á el eſpinazo ſe deriva
porcion eſpiritoſa, y nutritiva?

XLVII.

Cómo diſtribuyó la inconceptible
arteriál ramazón de tanta vena?
Con quàl arte, la fabrica increible
de el interiór, dentro de el vientre or dena?
Con qué ciencia, la maquina movible
de los fragiles miembros, viváz llena
de ágil vehemente eſpiritu, baſtante
á animarlos activo, é informante?

XLVIII.

Con qué inviſible mano, en los teſones
, formarla pudo, de ſus lineamentos,
Contextura de Muſculos, Tendones,
Ternillas, Nervios, Sangre, y Ligamẽtos?
Donde, de humores varios, las porciones,
ſabia depoſitó? Qué entendimientos
no obſtupece un aſſombro de eſte modo?
Es mucho eſto? Aũ ſu ingenio es màs q̃ todo.

XLIX.

Atenta toda en evitar ſus males,
y ſolicita, en todo, de ſus bienes,
en republica vive; á quien legales
fueros, Solón no dió, Draco, ni Euménes.
No á Licurgo, no à Minos, Numa, ó Thales
memóran. Con acuerdos mas ſolemnes
à ſu alta Ariſtocracia dió firmeza
legisladora la Naturaleza.

Por-

L.

Porque el aſiduo afàn, de el cotidiano
trabajo, la amiſtad no diſminuya
de la vida ſociál: bien fué, no en vano,
que ſus Dias feriados inſtituya.
En ellos exercita, con urbano
reciproco coloquio, quanto inſtruya
en bien comùn, à el ſiẽpre exẽpto de ocios
comercio de los publicos negocios.

LI.

Fenecido el Congreſſo, de ſu Caſa
vuelve, á el artificioſo laberynto,
que à uſos, deſtinó, varios; y compaſa
diverſas piezas, con primor diſtinto.
Quando la Luna ſu explendór la taſſa
oculta: aqui, con naturàl inſtinto
ſe recoge, velóz, y muda aſsiſte,
por la auſencia de el Aſtro amigo, triſte.

LII.

Pero luego que el Cielo ſe les rie,
de el repoſo impacientes, ſalen fuera
las Tropas; y el cuidado las engrìe
de el baſtimento, hoſtiles á la Era.
Aunque en todas diverſo ſe varie
el oficio: de todas es entera
la aplícacion, intermitente en nada,
de un eſpiritu miſmo fomentada.

LIII.

Unas, no sin contienda de las proprias
fuerzas, las presas grandes despedazan,
que, divididas en menores copias,
por vias, conducir, asperas, trazan.
Y porteando cargas tan improprias
quanto, à sus cuerpos, desiguales, láxan
los miembros á porfias de el excesso;
pero nunca desmayan con el peso.

LIV.

Con muestra, otras, reciben, de contento,
el Combóy que conducen las cargadas.
Unas, sacan de el proprio alojamiento
la broza, con fatigas reiteradas.
Otras, con siempre infatigable aliento,
reductos, cortaduras, y explanadas
construyen; previniendo defensiones
á aquatiles contrarias invasiones.

LV.

Quales, royendo con agudo diente
el extremo de el grano, en quien se observa
presumpta produccion, ó se presiente:
que brote, evitan, pululante yerva:
Quales (del Sol, expuesto, á el rayo ardiẽte)
quanto, en los Sylos publicos, conserva
bastimento, el cuidado à que madrugan,
á el ayre oréan, y á el calór enjugan.

To-

LVI.

Todos trabajan; y à ſu afán conſtante
ſuperado el mas aſpero camino,
mueſtran quãto el ſudor, vence, inceſſante,
de el que hace aplicacion de ſu deſtino.
Si alguna, por el peſo exorvitante,
, exanime el vigor, á morir vino,
es conducida à el Tumulo, en ſus males,
y honorada con pompas funerales.

LVII.

Si alguna combatiendo, y combatida
de Enemigos, en acre, dura pugna,
á el golpe de una herida, y otra herida,
lleva á el ultimo trance ſu fortuna:
Con precioſo reſcate redimida,
es cangeada; para que, oportuna,
tenga la virtud premio; y, mas de veras,
anime honór igual las venideras.

LVIII.

Si la ſuperſticion de los Egypcios
á el Alcón adoró, porque enterraba
los Cuerpos inſepultos: de qué auſpicios
Acrehedora, à la Hormiga, no ſe alaba?
Arbitro tan injuſto en ſus juicios
no podrá darſe, cuya blanca *p* haba
(en parãgón, la Hormiga, de otros Brutos)
no, á favór, vote, de ſus Atributos.

p Es aluſion à los juicios de los Antiguos, que para ſus Sentencias, diſtinguian ſus votos por habas negras, y blancas. Rolin abreviado. tom. 2. pag. 82.

LIX.

El Elefante, que entre los mayores
Quadrúpedos, ſu bulto gigantéa,
confeſſará ſus meritos menores
ſi eſcucha à la razón que lo pleytéa.
A aquél, peſado, aun entre ſus furores,
el volumen de carnes le vocéa;
á éſta, hace idónea, para toda inſtancia,
la de ſus miembros agil elegancia.

LX.

Aquél, de ingenio, es, débil. Vigoroſa
éſta, ſiempre. Aquél, dexa governarſe
de un vil Naire. Eſta, ſiempre decoroſa,
ni de un Rey dexaría ſujetarſe.
Aquél, ſi de importuna Moſca ocioſa
es ofendido, no puede vengarſe,
Eſta, eſcondida en apariencia toſca,
Carcel irremidible es de la Moſca.

LXI.

Aquél, en ocio ocupa todo el dia.
Eſta, ignora deſidia un ſolo inſtante.
Aquél, es ſiempre preſa. Eſta, ſer fia
ſiempre priſsion, y ſiempre apriſsionante.
Aquél, aún de la necia fantaſía
, ludibrio es, de el mas fâtuo, é ignorante.
Eſta, (hablen todos de uno *q* por los labios)
objecto digno, es, de los mas Sabios.

q *Proverb. c. 30. ỽ. 24. & 25.*

Aquél,

LXII.

Aquél, excepto el Cuerpo, nada tiene
de bizarro. Eſta, nada tiene menos
faſtuoſo, q̃ el Cuerpo. O! torpe, impregne
juicio de el Hombre, en vacuidàd de ſenos!
Vés quanta progreſiva, ſe contiene,
ſerie de Motos, de alto inſtinto llenos,
en la Hormiga? Y con mente mal ſenſata
aún la llamarás Maquina Automata!

Declàma contra el Cartelianiſmo en la parte que niega ſenſibilidad à los Brutos.

LXIII.

Ser, pueden, movimientos maquinales,
tan ordenada profeſsion de acciones?
Cabér en Artefactos naturales
, poſsible es, tantas raras atenciones?
Tanta operacion varia, tanta! Táles
diſcretivas, y ſabias elecciones
entre el daño, y provecho, diſtinguidas,
no ſon de infuſo inſtinto procedidas?

LXIV.

Creér, podré, que vive ſin ſentido
un ſemi-racional, que, aún m do el labio,
infiere; ſilogiza; y el partido
, elige ſiempre, que evitó ſu agravio?
Y es poſsible que el Hombre, remitido
á ſu exẽplo, r por Dios, q̃ inſpiró á el Sabio,
ſubtiliza en contrario, y ſe fatiga?
O! el Sectario inſenſato, y no la Hormiga!

r *Proverb. cap. 6. v. 6. 7. & 8.*

LXV.

Vuelve á la narracion.

De la, de efectos tan maravilloſos,
altamente profunda, meditada
contemplacion, en extaſis fogoſos
(Juan) la mẽte, á la Eſſẽcia, elevó, increada.
Para loores ſuyos, fervoroſos
ſus afectos diſpuſo, en la inflamada,
Conſideracion ignea, que, veloces
los conceptos ciñeron de eſtas voces.

LXVI.

Exclamacion de el Santo.

Quál ſeréis Vos, ó Dios de el Alma mia!
ſi las obras de vueſtra Omnipotencia
tales ſon, que aſſombrada ſe deſvía
, de ſu Eſtupór, la humana inteligencia?
Si á una bondad participada, arría
ſu hinchado Pavellón, la mortál ciencia,
qué hará á el increado origẽ, de quiẽ, puras
le deriváron todas las Criaturas?

LXVII.

Envidioos, ó Almas Bienaventuradas!
que, de el Limbo de la infera Caberna,
en breve ſubiréis á las moradas
de la Jeruſalém de Dios, eterna!
Envidioos, quando pienſo en q̃, exaltadas
á la Viſión Beatifica, la interna
ſed, os ſacia, aquél ſũmo Immẽſo Abyſmo,
Principio, ſin principio, de sí miſmo.

Qué

LXVIII.

Qué podemos, los miſeros **Mortales**,
fantaſiando Imagenes la Idéa,
diſcurrir, de Avenidas Celeſtiales,
que, de luz tanta, aùn ſombra obſcura ſea?
Firme, en Solio de ſiglos immortales,
la extenſion de los ſiglos ſeñoréa;
y, con providencia alta governados,
diſpone el eterno orden de los hados.

LXIX.

Si tál véz, irritado à el mundo mira,
y desfrena ſu enojo tremebundo,
(la eterna complacencia buelta en ira)
titubéa la Maquina de el Mundo.
Quanto en los Polos eſtrellados gyra
tiembla; y, en reverente honór profundo,
obſtupecen, Querubicas, las ſumas,
y ſe cubren los ojos con las plumas.

LXX.

Eſtiendeſe por todo el Univerſo
el que en ſi ſolo contenido cabe;
y ſin ſalir de ſí, y á ſì converſo,
todo en ſí eſtà, y eſtár en todo ſabe.
Que ſerá (ó Dios!) aquel brillante, terſo,
Infinito, Supremo, Alto, Suave
(por quien exiſte todo, y ſin quien, nada)
Immenſo Sér, de Vida interminada?

El

LXXI.

El Evo, que, en ſus rapidas mociones,
de tanto fulgurante Aſtro contiene
la grande ſerie de reboluciones,
quien es, no alcanza, ni de donde viene.
Solo ſabe que à ſus diſpoſiciones
ſer origen de todo Sér, conviene;
y que á aquel ſolo Sér, que él no examina,
ni principio empezó, ni fin término.

LXXII.

De eſte Principio, ſin principio, nace
la Immobilidad fixa, que, eſtrivada
ſobre las miſmas huellas, firme yaze,
de aquella Vida bienaventurada.
En quanto en vér las coſas, ſe complace,
que vicicitud ſon reciprocadas,
ſin diſpendio, ni augmento, ſe congrega,
y, de sí no ſaliendo, à sí ſe llega.

LXXIII.

Y qué, de la Bondad, diré, inexauſta,
de aquella ſerie, de quien todo empieza?
Y qué ſe comunica, ſiempre fauſta,
à todo el sér de la Naturaleza?
Quál mortál, de luz tanta, à ſer Pirauſta
no aſpira? Si atencion de ſu grandeza
, deſde el Trono de ſus eternidades,
nueſtras miſeriasſon, y ſus Bondades!

Quanto

LXXIV.

Quanto hecho tiene, entiende. Y ſi quiſieſſe
nuevo Architecto ſer, de otros mil mũdos,
nuevo nada elevàra, à quien ſe dieſſe
ſolidéz en los ſenos mas profundos.
Y, ſin que nada de ſu sér perdieſſe,
podria, en breves ceños iracundos,
aniquilarlos ſu rigór ſevero,
qual ſi fueſſen un atomo ligero.

LXXV.

El que pudieſſe encaminár la viſta
à aquella obſcuridad reſplandeciente,
Myſterio incõprehenſible, alta Conquiſta
de la Fé, Trinidad Omnipotente:
Veria un Padre que Ab-æterno exiſta,
y que, qual ſi en Chriſtál de lũbre ardiente
ſu propria Fàz Divina contemplára::
(ó ſi un Querub ſu labio me preſtàra!)

Explicaſe el Myſterio de la Sma. Trinidad.

LXXVI.

Por acto puro de ſu Entendimiento
un Hijo engendra; tan ſu Imagen propia,
que no es ſuperficiál delineamento
de Eſtampa vaga, ni delébre copia.
Imagen viva es, sí; en igual aſſiento
Dios de Dios; Luz de Luz; à quien ſe apro-
igual Podér; y Eterno ſe conſia (pia
igual Amór, é igual Sabiduria.

De

LXXVII.

De los dos, aſpirada, es, ſempiterna
aquella llama de el Amór Divino;
Incendio Sacroſanto, Luz eterna,
Tercer Perſona de el Myſterio Trino.
Los tres, un ſolo Dios; una Ab-æterna
Omnipotencia; un Sér; un peregrino
Sacramento, que él ſolo ſe poſſee,
la Fé le enſeña, y la razón le cree.

LXXVIII.

Aùn no ſe havia de eſtos penſamientos
, el moradór de el Boſque, ſeparado,
quando, de la Región de los tormentos
el negro Habitadór, le buſca oſſado.
Preſentaſele, ocultos ſus intentos
baxo obſcuro disfràz emmaſcarado,
por ſi algun util halla á ſus trayciones,
Pyrata aduſto en Mar de tentaciones.

LXXIX.

Eſcondióſe, eſta véz, en la arrugada
piel aparente de ſenil caduco;
de sòlido bordón, recomendada
mano, y pié debil, al mendáz Sauco.
Sobre él, la impura Maquina, apoyada
ſe mueve, que yá Eſtatua *ſ* de Nabuco
à independencia, ſe engrió, Divina,
piedra un: *Quis ſicut Deus?* de ſu ruina.

ſ *Daniel. cap. 2.*

Cu-

LXXX.

Cubrir con la vejéz, por mas que pene,
de los miembros, pretende el fementido,
quanta loquás puerilidad contiene
de ſus palabras el candór mentido.
Tomár, quiſo, figura que no tiene,
por ſer en todo apocrifo, y fingido;
que mal, Padre vil, fuera, de la ira,
ſin la falacidad de la mentira!

LXXXI.

La progreſiva ſerie de el gemido
que de el pecho decrepito lanzaba,
de las carnes lo flaco, y dolorido
, capcioſamente aleve, demonſtraba.
A el tardo aliento, por teſtigo infido
de la multitud de años, preſentaba;
que ſolo en él, ſer pudo, con engaños,
ficcion la edad, ſiendo verdad los años!

LXXXII.

Tunica, abierta por roturas ciento,
él que ſu perdicion fue ſu rotura,
viſte; y remienda deſaliño lento
con ala de Murcielagos obſcura.
A los ojos, ſu aſpecto macilento,
de aduſta téz toſtada lo figura;
mas el tacto, lo juzga, eſpavecido,
denſáda opacidad, humo texido.

No,

LXXXIII.

No, los pies, puso dentro de la Gruta,
por no dár, ó Argumentos de insolencia
suspicáz: ó vandida idéa bruta
de infame foragida delinquencia.
Paró à la entrada, y yá que lo saluta
con vóz jocunda, y grave reverencia,
lo obscuro expone de el traydor intento
en las voces de igual razonamiento.

LXXXIV.

Juan: el solo deseo de instruiros
en cosas grandes, que os esconde el tamo
de un Yermo: en mi pié pudo conduciros
su ignorada noticia. Véd si os amo!
No vivo tan remóto de los gyros
de el Mundo: tan á sombra de algun ramo
montaráz: que no alcance, oid si yerro,
la ocasion que incidió vuestro destierro.

LXXXV.

Vos, en la edad mas tierna, [t] à los horrores
,huisteis, de este páramo Desierto,
vida hurtada à los barbaros furores
de Heródes ímpio, que os buscaba muerto.
Alegràos, que, despues que à los rigores,
de su sangriento proceder incierto
Niños catorce [u] mil, destrozó injusto,
no sin vil beneplacito de Augusto:

[t] *Nicephor. l. 1. c. 14.*

[u] *Geneb. l. 2. Chro. An. Christ. tertio.*

De

LXXXVI.

De solo cinco noches fué fantasma
su vida. [x] Consumido de la Fiebre,
de la Gota oprimido, y de la Asma,
borrón quedó à la Historia no delebre.
De asquerosidad pútrida, que pasma
la Idéa, aquél que, (menos que el [y] Pesebre
de el Dueño, el Bruto) á el Dios, buscó, infinito:
murió rebelde, para arder precito.

[x] *Ruperto l. 2. de Vict. c. 2.*

[y] *Isaiæ. c. 1. ¥. 3.*

LXXXVII.

Roído, las verendas partes brutas,
de el diente immundo de Animàl fetiente,
propagado sin fin, en las corruptas
porciones de el infecto continente:
Burlada de sus Maximas astutas
la tyrana Politica inclemente,
de sí mismo catasta merecida,
desesperado se quitó la vida.

LXXXVIII.

Yá, pues, yà vomitó aquella Alma impìa,
que eterna embuelve llama formidable
de el Ténaro; á su aleve tyranía
debido Hecùleo en fuego interminable.
Monstruo infiel, de ambiciosa Hidropesía!
Caribe, de crueldad siempre insaciable!
Fiera, en quien fueron pesimos efectos
la Intencion Basiliscos, la Alma [z] Alectos!

[z] Alecto: Una de las 3. Erines, ò Furias infernales.

LXXXIX.

A ſus inſidias, victima ofrecida
el Pontifice Hircano, fué, heredero
de el Trono. Y de Ariſtóbolo la vida
en flór cortó, traydoramente fiero.
De la honeſta Conſorte, fué homicida,
por quien el Cetro aſſeguró primero.
Y de los hijos, á ambos [a] referentes,
no perdonó las venas innocentes.

[a] *Joſeph. de Antiquit. l. 17.*

XC.

No ſin argucia, alguno, [b] entonces, dixo
que, en la Caſa de eſte Etnio furibundo,
con mas ſeguridad que vivir hijo,
ſe pudo apetecer ſer bruto immundo.
Porq̃ á aquel, no indemniza Amór prolixo,
y á eſte, protege el rito; que, el no mundo
Animàl, á la gula prohibía
de el que afectaba que la Ley cumplía.

[b] *D. Euſeb. l. Hiſt cap. 8.*

XCI.

Debiendo, en la hora extrema, cónciliarſe
con gratas mueſtras de benígficencia
los animos, que tanto exaſperarſe
hizo el cruel rigór de ſu violencia:
quãdo à el ultimo trance iba á entregarſe:
quando implorár [c] la Celeſtial Clemencia
debia: y con dolór, poner, atento,
para el perdón, el arrepentimiento.

[c] *Ezechiel. c. 33. v. 11.*

En-

XCII.

Entonces, à la [c] Hermana (á quien oillo
paſmó, con ſer enorme; con ſer fiera.)
Paſſar mandó, en la Carcel, à cuchillo
quanta Ancianidad, Rey no le venera.
Yá, en fin, canſado el Cielo de ſufrillo,
lo caſtigó; y con anſia poſtrimera
los ultimos ſuplicios le ſepultan,
donde á la Eternidad ſiglos no abultan.

c *Aug. ex Macrob. l. Saturn. 2. c. 10.*

XCIII.

Libre yà, pues, de aquellos eminentes
rieſgos, que, viviendo él, os combatian,
por qué à las aſperezas inclementes
de un Boſque, aún vueſtros Años ſe confiã?
Aconſejoos, con voces innocentes,
(porque tambien dictamenes varian
tal véz, ſegun los tiẽpos, los mas [d] Sabios)
que á la razon no hagais tales agravios.

d *Sapientis eſt mutare concilium.*

XCIV.

Dexàd la ſoledad de eſta maleza;
y, encaminando á la Paterna Caſa
los paſſos, de la ruſtica aſpereza
ſalid, de un Yermo, que la vida os taſſa.
Muda os reclama la Naturaleza
de el Patrio Domicilio. Y ſerá eſcaſa
vueſtra atencion, à el eco en que os incita,
ſi la miſma ſindereſis lo grita?

XCV.

A qué fin, me decid, á las violencias
de intemperies malignas, exponiendo
eſtáis, las Carnes? Y las inclemencias
de la Eſtacion mas rigida, ſufriendo?
De todas quatro las eferveſcencias
ſobre vueſtra innocencia eſtán lloviendo
todo el mayor rigor. Y aún, mudo, os fio
à el Leon ardiente, y á el Aquario frio?

XCVI.

O! volvéd à proveer de Sacerdotes
el Templo; la Progenie de Herederos!
Por qué aquí, inutil, malograis las Dotes,
que de el Cielo os diſpenſan los eſmeros?
Inſociable à Parientes, y Nepótes,
las Leyes tranſgredis, violais los fueros,
que fundan naturales Eſtatutos.
Y aùn querreis vivir tronco, entre los Bru-

XCVII. (tos?

La Penitencia, es punnicion debída
para una Vida mal encaminada;
Qué hallais que caſtigar en vueſtra Vida,
ſi es toda Santidad immaculada?
La Penitencia, es ſiempre con-ſeguida
á la culpa, ó prorrúmpta, ó ſigilada;
De qué es en Vos el arrepentimiento,
ſi no hai culpa á quiẽ ſirva de eſcarmiento?

An-

XCVIII.

Antes Fragélo, provocàis, Divino,
en la mano de un Dios, q̃ punne audacias,
pues ſepultàis, en deſigual deſtino,
la multitúd immenſa de ſus Gracias.
De la Pureza el ſiempre peregrino
candór, no admite aumentos, ni eficacias.
A la Virtud, qual correccion la emmienda?
Qué eſpoleàis en Vos? Tened la rienda.

XCIX.

Y, aùn ſereis Eſtupór de éſta eſpeſura?
Vivireis róbo injuſto aùn, de las Aras?
Sois, JUAN, la mas ingrata Criatura,
que fomentan de el Sol las luces claras.
Porque ignorado, en ruſtica Clauſura,
con condiciones, eſcondeis, Aváras,
los Dones de el Señor; y, en inculto ocio,
os hurtais á el Altár, y á el Sacerdocio.

C.

A mi ſolo, que cuento mas maldades,
que dias he vivido, convenía,
en la aſpereza de éſtas Soledades,
hacer, Fiera, à ſus Fieras compañia.
Solo a mi incumben las auſteridades;
los cilicios pungentes; la porfia
abſtinente; y, á eſfuerzos de el anhelo,
inclinár la Deidad; forzár el Cielo.

CI.

Aquel Gran Dios, tiene aùn, de Vos, cuidado,
que fué Presidio à vuestra tierna infancia;
que en vano guarda el Muro *p* el desvelado,
si dormitàse la alta vigilancia.
Su móto es quien mi lengua ha desatado,
suyo el aviso, suya es mi elegancia;
y si no soy yo, el q̃ habla, en tal contienda,
conviene que seais vos el que me entienda.

p *Psalm.* 120. ℣. 4. & 5. *Psalm.* 126. ℣. 2. & 3.

CII.

En quanto el tentador astuto hablaba
paliados lazos: conocido havia
con sagacidad, JUAN, quanto ocultaba
la malicia infernál, que profería.
Y mientras con desdén lo meditaba,
y en invisibles grillos lo ponia,
con mas que Estóyca, pero no violenta
seriedad, assi triumpha; assi lo afrenta.

CIII.

Aunque mi Madre, por salvár mi vida
(à el Tyrano evitando, en mi, un delito)
me traxo à ésta aspereza desabrida:
sabéd que yá por eleccion la habìto.
A los ojos de Dios, bien parecida:
siempre elegante el clamoroso grito
fué, de la Penitencia. Y, en efecto,
si no pequé, vivo á pecàr sujeto.

Hace

CIV.

Hace gran juicio el hombre que procura
no caér; pues caído, en ſu Idiotiſmo,
dificil levantarſe ſe aſegura;
y ũ Abyſmo, deſpues, llama à otro Abyſmo.
Para qué en Vós la compaſsion ſe apura
de quien ſer quiere cruél, conſigo miſmo?
Y por qué predicais con ſobrecejos
à quien de Vós no quiere los conſejos?

CV.

No pudo ſoportár, rugiendo enojos,
el Infernàl Luzbél, de Juan, por ſabios,
los relàmpagos vivos de los ojos,
ni el fulminado incendio de los labios.
Hecha ſu aſtucia faciles deſpojos
de pocas voces: vomitàr agravios
quiſo; pero en palabras balbucientes
ſe le murió la vóz entre los dientes.

CVI.

Calló. Y deſpues que Eſpiritu agitante
parecer, violento hizo, que pulſaba
en una, y otra arteria palpitante:
cayó en tierra el fantaſma que informaba.
Vé ſubio, alli exalàdo ſulfurante,
à vér, ſubito, dió, que le tragaba
en nubes de humo eſtigio ſempiterno,
y ardiente tempeſtad de fuego Aberno.

CANTO SEXTO.

ARGUMENTO.

Lléno el término, Juan, que, prefinido,
eſtabléce el patricio fuero ſério,
de la Miſsion, exerce, â que es venido,
el alto, el grande, el Santo Magiſterio.
A la viſta predica, y â el oído
con vóz, y exemplo; y, en ſuave Imperio,
dâ, exemplo, y voz, de el Reyno de Dios, Ciencia;
y es, fruto de los dos, la Penitencia.

I.

„ DE el Aurifero tiro de Eóo, e Etonte,
Flegón, y Pyróis, dirigido havía
el régimen, el Padre *f* de Faetonte,
ſeis luſtros, deſde quando Juan vió el Dia.
Las doce Caſas de el Celeſte Monte
treinta veces la ardiente batería
ſufrierõ de el Dios Pithio. Y treinta veces
trocó el Signo *g* de Cholcos, por los Pezes.

„ Eran

e 4. Caballos del Sol.

f Padre de Faetonte, y Dios Pithio: el Sol, llamado aſsi, por haver muerto la Serpiente Phiton.

g El Aries, que haviendo ſervido â Frixo, y Heles, para huir el rigor de ſu Madraſta atraveſando el Ponto, aportaron à Cholcos, donde dedicaron ſu Vellon de Oro al Templo de Marte, y fue el Carnero colocado entre los Signos Celeſtes.

II.

„ Eran de Juan, en voluntario olvido,
eſcondidos los célicos renombres:
y años treinta, Diſcipulo havia ſido
de el Angel, para Maeſtro de los Hombres.
De edád menór, à nadie permitido
(por mas q̃ hicieſſen celebres ſus Nõbres)
era, en el Rito Hebréo, exercér ſerio
la Doctrinál Funcion de el Magiſterio.

III.

„ Miſsion ſagrada á que obligó ſus dias
yá, entõces, determina á el digno, auſtéro
Primogenito fiel de Zacharias,
á aparecér Predicadór ſevero.
Porque Chriſto, tambiẽ, porque el Meſsías,
el antes [b] engendrado que el Lucero,
el Verbo, de quien fueron, por renombres,
las delicias, [i] los Hijos de los Hombres:

[b] *Pſalm.* 109. ℣. 3.

[i] *Proverb. c.* 8. ℣. 31.

IV.

„ A la alta Redempcion dár pretendia
principio, y Redẽptór moſtrarſe á el Mũdo
con aquel teſtimonio, que fé haría,
de un Precurſór de merito profundo.
Predica Penitencia; y ſu energia
à el mas cõtumáz rinde, à el mas immũdo;
porque ſe dá Eſpectaculo á las Gentes
en aſpecto, y diviſas penitentes.

V.

,, No pronuncia, fulmina; y el exemplo
,mas que la voz, los Corazónes mueve;
porque antes le vén hecho de Dios Tẽplo,
que Nube le oyen, que tonante llueve.
Palabra, y obra, qué no harán, contemplo,
en el pecho mas duro? El mas aleve?
Mas qué no harà, á invectivas de eſta claſſe
ſer Juan Predicadór que dice, y hace?

VI.

,, Violáda no, por eſſo, la clauſura,
dexa à el Deſierto, *k* que á habitár ſe obliga,
porque germinár véa la eſpeſura
de el fin de una fatiga, otra fatíga.
En la eſcabroſa Playa, que la pura
corriente de el Jordán, baña, y abriga,
(que un tiempo dió, con recatado auxilio,
à los Hijos *l* de Elías, Domicilio:).

k *Math. c. 2. Marc. c. 1.*

l *4. Regum. c. 6.*

VII.

,, Erige Silla, y Càthedra levantà
para la expoſicion de ſu Doctrina.
No á cultas Tropos, ſu Facundia Santa
,para grangeár los animos, termína.
Sin mas Exordio, de repente eſpanta
con eſta locucion, ſiempre Divina:
Sed Penitentes. Y, ampliando intentos,
entra á vencér con tales Argumentos.

,, La

VIII.

„ La Penitencia, una venganza, es, justa,
con que el Hõbre, en sí mismo, los insultos
punne, con que á la Culpa hizo robusta,
y sus sentidos infatuó estultos.
Una detestacion de aquella injusta
vida, que mal vivió, rindiendo cultos
á el Sacrilego Altàr de el apetito,
donde fué cada victima un delito.

Predicacion de el Santo.

IX.

„ Para firmeza de un dolór seguro,
pide, en indispensable sacrificio,
que á lo passado emmiende lo futuro,
y lo presente empieze el edificio.
A las Virtudes erigid el Muro,
arruinados los Pénsiles de el vicio;
y Santuario, à Dios, construid, sacro,
demolido à el Demonio el Simulacro.

X.

„ El vano horrór de las dificultades
en los primeros passos, no amedrente
vuestro pié; porque todo de arduidades
construye el Bien su Alcázar eminente.
Senda escabrosa, à sus amenidades
abre el camino; pero brevemente
á el que constante (si la fé le anima)
gimió en la falda, coronó en la Cima.

„ Ra-

XI.

„ Rayos, proprio es de Dios, contra el delito
fulminár. No hay, mortales, reſiſtencia
á ſu juſticia. Un Corazon contrito
ſolo deſarma à el brazo la ſentencia.
Condicionál Decreto, el Infinito,
ſer ſuele; y una humilde Penitencia
que á el Cielo pulſa, y ſus Aldábas toca
, ſi en tiempo le previene, le revoca.

XII.

„ El Cielo pulſad, pues, tocad ſu Aldàba;
mas, ſin reſerva, revelad à el Cielo
el ſecreto pecado, que os agrava;
ó harà vueſtra Conciencia ſu Libelo.
Blanco ſeréis de la Divina Aljaba
quando cubrir penſeis de obſcuro velo
la Culpa; pues, por mas que la eſcondiſteis,
público fué, quanto en ſecreto hiciſteis.

XIII.

„ Ymaginàr ocultas las maldades
que encubris: de el herrór, ultimo es reſto.
De quién zelàis el màl, en denſidades,
ſi à los Ojos de Dios es manifieſto?
Patentes ſon quantas iniquidades
ſigiláis; por demás, en mudo arreſto,
las guardan de el ſilencio torpes nieblas,
que à la viſta de Dios nada es tinieblas.

„ Réos

XIV.

„ Réos os acusad, si ser absueltos
queréis; y gozareis de la Clemencia
todas aquellas veces que, resueltos,
vosotros delatéis vuestra conciencia.
Aunque vuestros herrores desembueltos
paténtes són à la Divina Ciencia,
quiere aũ, q̃ el Hõbre (porq̃ à el Biẽ se apreste)
lo que escondér no puede, manifieste.

XV.

„ A confessarse, por su vóz, culpado,
se anime, el que vivir, busca, Innocente;
que de el Foro de Dios en el Juzgado
no es Réo, el que se acusa Delinquente.
Por que admitirle quiere á su alto agrado,
gusta oír el gemido penitente;
y ante él, la Confesion, de dolór llena,
perdón alcanza, y no ocasiona pena.

XVI.

No hizo el Señor la muerte, ni se alegra
con la perdida infausta de los [k] vivos.
La propria Confesion, si esta es integra,
á su enojo desárma los motivos.
declarad, pues, vuestra ulcerada, negra
dolencia, á aquel que haceros sus amigos
quiere; y Divina Medicina extrema
leniente cura, y rigida no quema.

[k] *Ezechiel. c. 18. ỳ. 32. Petri. 2. Epist. c. 3. ỳ. 9.*

Ni

XVII.

Ni ſiente Nàuſea, el Medico Divino,
de vueſtras llagas. Antes complacencia
en aplicár, con compaſsivo tino,
infalible remedio à la dolencia.
Penſár que quiera paga (es deſatino)
de el q̃ enfermo ſe entrega á ſu clemencia.
Antes bien, de piedades nunca yermo,
es curacion, y premio de el Enfermo.

XVIII.

Paréceme que no ſerá preciſſa
grande eficacia, para perſuadiros
á dexàr el pecado; ſi en conciſa
idéa ſuya, no quereis mentiros.
Tan disforme, tan fiera es ſu diviſa
que ſi de él, bien llegaſſeis á inſtruiros,
fuera en ſu cognicion, à el reflectarle,
todo uno, el concebirle, y deteſtarle.

La gravedad de el pecado.

XIX.

El dia que voſotros à el pecado
(qual en sí es) conozcais, y ſu horrór feo,
yo veré à vueſtras, Almas, de el brocado
de la Gracia, veſtir el Sacro Arréo.
Queréis vér que es la culpa? Quàl el grado
á que atreve ſacrilega el empleo
de ſu rabia, maldad, y audácia aleve?
pues aceptadme un documento breve.

Cón-

XX.

Contra Dios bate la funeſta pluma,
y diametrál opone ſu injuſticia;
por eſſo, ſiendo Dios la Bondad Summa,
es el pecado la mayor malicia.
Si lo immortàl (que nada hai que conſúma
ſu eterno ſér) pudiera à ſu eſtulticia
perder la vida, en Hypotheſi fuerte,
ſolo el pecado le daria muerte.

XXI.

De el Lodo mas humilde, donde tiene
ſu origen, deſcaradamente envia,
á la Region de el gozo mas peremne,
negros vapores de melancolía.
A ofendér, temerario ſe previene,
la, de ofenſa incapáz, Soberanìa.
O, impiedad bruta! Que en Deícida anhelo
faſcinár buſca à el Sol, y eſcupe á el Cielo!

XXII.

Bien que infinita ſe le arbitria pena,
porque, á el q̃ ultraja, objecto es infinito,
con todo, nunca, enteramente, llena
la punnicion los ſenos de el delito.
Aunque, el q̃ rayos vibra, eſpantos truena,
nuevos deſtine Infiernos à el Preſcito,
nunca (inferior la pena à ſu pecado)
ſeria dignamente caſtigado.

Nin-

XXIII.

Ninguna Criatura (por más que haga
dura, eſpérrima, asìdua Penitencia)
, ſea qual fuere, es poſſible ſatisfaga
una culpa mortal, con ſuficiencia.
Mas digo: ſi quãto Hombre el Valle vaga
de el llanto: quanta pura Inteligencia
el Cielo: padecieſſen, inviolentos,
la eterna Infernàl ſérie de tormentos:

XXIV.

No podrían jamàs por un pecado
ſatisfaccion, á Dios, ofrecér juſta.
Aún no llega á lo real lo figurado,
y eſtremecido el corazon ſe aſuſta.
Yo os jùro, que ſi fuera preciſſado
á elegir, ó el pecado, ó la combuſta
llama ìnfera; antes cébo à el fuego diera,
que abrazára el Pecado, ó le quiſiera.

XXV.

Primero que en la culpa, en el Infierno
me precipitaría voluntario.
Y ſi ignoràſe que, à el que vive, interno
móto aníma; y de Dios, ſer puede, Erario:
Antes apeteciera de el Materno
Clauſtro, volvér al Nada: y temerario
perderme en el confín de lo poſſible,
que vida inféćta de pecado, horrible.

Di-

XXVI.

Digoós, con la verdad de un candór puro,
que mas quisiera, en termino precisso,
descendér sin pecado á el centro obscuro,
que con [l] culpa subír á el Paraysо.
Tal, de aquella, es el magico conjuro,
qne hecho perdér (baxo aparente viso)
su noble sér à el Hombre, á el Sol le enluta,
y lo despeña à la baxeza bruta.

[l] *S. Thom. 2.2. Q. 64. 2. ad 3.*

XXVII.

Muda en Lobo famelico, á el Avaro.
A el Lascivo, en Cerdoso Bruto immundo.
En Raposa, à el Traydór. Y en Tigre raro
à el Vengativo, fiero, é Iracundo.
A la estolidéz, passa sin reparo,
de el Jumento, el Inérte. Y furibundo
, en el vicio que mas su sér agravia,
el Invidioso, à Cán; y Càn con rabia.

Transformaciones de la Culpa.

XXVIII.

Quando de Dios, á Faraón embiado
fué Moysés, porque á el Pueblo libertàse,
llevar consigo, le mandó, [m] el Cayado,
con que á el ímpio, qual Bruto, castigàse.
Qual Bestia, de su Bestia improperado,
mas contumáz Balaám, [n] en tierra yaze
caído, y reprehenso, en bruta afrenta,
por su menos estólida Jumenta.

[m] *Exod. c.4. ℣.17.*

[n] *Num. c.22. ℣.27. & 28.*

Qual

XXIX.

Qual Fiera (el Fraticidio cometido)
Caín, à el ſuelo el roſtro inclinó luego;
no, en eſto, à el Bruto menos parecido,
que en la irracional Ira de ſu fuego.
La compoſicion miſma ha deſmentido
de ſus miembros, tal véz, el errór ciego
de el Hombre; y à la viſta el sér tranimuta
en verdadera ſuperficie bruta.

XXX.

Los monumentos de la Sacra [o] Hiſtoria
(á quien Sagrada Fé todos debemos)
de un Babylonio Rey no hacen memoria
que en Beſtia transformaron ſus eſtremos?
Toda la de un Nabuco vana-gloria
à la forma de un Buey reducir vémos,
que con las brutas puntas, ſi pudiera,
ſe lidiára á sì miſmo, y ſe ofendiera.

[o] *Danie. c. 4. ỳ. 22. 29. & 30.*

XXXI.

Transfuga de el Comercio de los Hombres,
el Boſque buſca; y quien, de pompas lleno,
coſtoſos platos dé inauditos nombres
deſpreció, paſta la aridéz de el Heno.
Por mas que afécte hypocritas renombres
la maldad, roto el Alacrán de el freno,
tanto el pecado à el Dios Supremo irrita,
que por él, las Eſtrellas precipita.

Un

XXXII.

Un ſolo conſentido penſamiento
de modo puſo en Arma las Alturas,
que á el Abyſmo, arrojó, de el Firmamẽto,
á la mas noble de ſus Criaturas.
Quando Dios (Sũmo Bien) quiſo ſu aliento
communicár de el Mundo à las obſcuras
idéas, que llamó, con mente errada
la ſuperſticion Chaos; la Fé, nada:

La culpa de el Angel.

XXXIII.

Entre las muchas criaturas bellas
que elevó un *Fiat* (nada, aùn, nueſtro barro)
produxo las Angelicas; entre ellas
Luzbél el mas ſublime, el mas bizarro.
Criado en la region de las Eſtrellas
éſte, y luz competente de ſu Carro
la de el Impireo alta Eſtacion Suprema,
donde el Solio de Dios arde, y no quema:

XXXIV.

Dotado fué, conforme á ſu Nobleza,
de gracia habituàl ſantificante;
y de quanta, á la prodiga franqueza,
cópia, debió, de Dones, abundante.
Sobre el Pueblo de Luz: ſobre la Alteza
de tanta intelectiva iluminante
Subſtancia pura, fué conſtituido
con ventajas, prudente, y entendido.

XXXV.

Mas concibiendo de la Gracia, mucha
que se le dispensó, necio contento
desórdenado: á su elacion escucha,
y entregó á la sobervia el pensamiento.
En su ambicion precipitado, lucha
con el vano, imposible, altivo intento
de arrogarse Excelencia tan distante,
que á el Altísimo le haga semejante.

XXXVI.

No yà por igualdad; que anhelaría
un bien, naturalmente conocido
imposible à su sér; que en él, sería
, por improporcionado, destruido.
Siendo assi, que Ente alguno ascendería
(si en grado, fué, inferiór, constituido)
á mayór grado de Naturaleza,
sin q̃ fenezca á un sèr, donde à otro ẽpieza.

XXXVII.

Assi como vosotros, que, Hombres siendo,
ser, no embidiáis, Inteligencias puras;
pues, dexár de ser Hombres, no pudiendo,
querer subir á mas, fueran locuras.
De aquél, pues, el pecado, à otros cũdiẽdo,
arrastró las Angelicas Criaturas,
de quien (su propria culpa eterna afrenta)
fué ocasion persuasiva, y no violenta.

Por-

p
Isaiæ. c. 14. ℣. 12. 13. & 14.

XXXVIII.

Porque, aunque todos juntos macularon
lo puro de su sér: el crimen de uno
seducir, no forzár, los que pecaron,
á el voluntario errór, pudo, importuno:
Pues los Angeles no necesitaron
(como acà los mortáles) tiempo alguno
para la persuacion; ni fué mas lento
en los rebeldes el consentimiento.

XXXIX.

Por lo que, inordinada la templanza
de la voluntad propria, los empeña
(despues de momentánea semejanza)
en la sublevacion que los despeña.
Reducelos su hinchada confianza
á su partido; passa la reséña,
é, incúrsos lessa Magestad Divina,
siguen la rebelión de su vocina.

XL.

Pero Dios, que resiste, irresistible,
á los sobervios; viendo el nacimiento
monstruoso de la Culpa, en la apacible
región de la Innocencia, y de el contento:
La punnicion de el atentado horrible
confia à los que el Sacro valimiento
(Espiritus constantes) conservaron,
é inculpables de el mal, firmes quedaron.

XLI.

Capitàn Generàl conſtituido
Miguél, [q] de las Legiones refulgentes,
forma Exercito; y un, y otro Partido
al arma tocan, y ſe dán las frentes.
De los belicos Brónces el ſonido
provoca los Eſpiritus ardientes
á la lid; y á la vóz de: Cierra, cierra;
el Reyno de la Páz, Campo es de Guerra.

[q] *Apoc. c. 12. ℣. 7. & 8.*

XLII.

Bramaba la Sordina de la Armada
contumàz, con ſón triſte de agonía;
dé irreparable ruína, preſagiada
ſeñàl, que el precipicio predecia.
A el contrario, el Clarín de la Sagrada
Falánge, en gurgitáda melodía
con anuncio, arguía, inalterable,
Triúmpho cierto; Victoria indubitable.

XLIII.

Embiſtenſe las Hazes, [r] y vencido
Luzbél: por Dios la Gloria Miguél clama,
mientras precipitádo, arde, caído
negro tizon, aquél, de eterna llama.
Por la ſequazidad de ſu partido
(que fulminada al centro ſe derrama)
quedó en parte (debido á la infiél Hueſte)
ſin Ciudadanos la Sión Celeſte.

[r] *Ibid. ℣. 9. & 10.*

En

XLIV.

El Paraìso terrenàl.

En aquella Región donde el Sol ábre
los teſoros de Luz, naciente à el Dia;
y eſtampáda la márca de ſu ſabre
la Noche atéza la Etyopia [r] umbría:
Un pedazo de Mundo, que es bien labre
cultivo Eterno (en quien la bizarría
, hizo feliz, de la Naturaleza,
profuſa obſtentacion de ſu riqueza.)

[r] Es aluſion à el colòr de ſus Naturales.

XLV.

Dexa verſe; y Jardín es, delicioſo,
á quien la de el Diluvio chriſtalina
irrupción, con reſpecto temeroſo
exceptuó de la comun ruìna.
El Cielo, aqui, de un ſiempre luminoſo
azúl, de una tempérie, es, tan benigna,
que à la ſerenidad con que le baña
ni nube ofuſca, ni vapór empaña.

XLVI.

En vano ſe atrevieran ſombras breves
á obſcurecér ſu Fáz; ſin que, inceñudas,
el blando ſoplo de ſus Auras leves
deſtruyeſſe las manchas mas menudas.
La Tierra es (en los fértiles relieves
á quien Aſtros benévolos, no mudas
, communican, afables influencias)
frondoſidades toda, y opulencias.

XLVII.

Siempre Joben la téz, mueſtra el ſemblante
(que Otóño, y Primavera confundía)
de las quatro Eſtaciones dominante;
ó compitanſe, ó nó, la mayoría.
Cùna, entre otras, la cũbre, es, mas gigante,
de Fuente que à sì miſma ſe mecìa
en chriſtál tan perenne, que la obſcura
ſed de quarenta ſiglos no la apura.

XLVIII.

A pocos paſſos, caudaloſo es Rio,
q̃ à inquietas Limphas flúida plata ẽtrega,
y de ſu hùmido oriente, hecho deſvío,
las beatas Campiñas vaga, y riega.
Abreſe, al fin, con liquido extravío,
en quatro brazos, que á cortár, diſgrega,
planicies varias; á quien Sacros Vates
Phiſón, ſ nõbrã, Gehón, Tygris, y Eufrates.

f *Geneſ. c. 2. ỳ. 11. 13. & 14.*

XLIX.

En tal Hedén de amenidades puras
(deſpues que Dios produxo de la Nada
la univerſalidad de las Criaturas)
fué la mayór, [t] el Hombre, colocàda.
Diferente en Creacion, como en venturas,
de todas las demàs, que de animada
materia conſtan, pudo en ellas, ſerio,
Señorío exercér, fixár Imperio.

Formacion de el Hombre.

t *Ibid. c. 2. ỳ. 8.*

Para

L.

Para formárle, la Suprema Eſſencia,
de el Limo de los Campos Damacenos,
con el Eſcalpro de ſu Omnipotencia
diſtinguió en él los Organos terrenos.
Alma vitál con triplice Potencia
le infundió en un aliento; de los ſenos
paſſando, de el no sér, á ſer fecundo
Coſmo intelectual, pequeño Mundo.

LI.

Todas las tres Perſonas [u] Soberanas
ſu Creacion obraron, denotando
de ſu fabrica el coſto. En él, ufanas,
ſu Amór, Ciencia, y Podér intereſſando.
Viva Eſtrùctura, erécta en Baſes planas,
fué, en myſterioſa rectitud; moſtrando
(humana Imagen, de ſu Authór Divino)
la noble elevacion de ſu deſtino.

[u] *Sus dotes, y Prerrogativas.*

Ibid. ℣. 26.

LII.

Pues quando tantos otros Animales
la teſta á el ſuelo inclinan, donde buſcan
nutrición bruta en paſtos materiales,
altas Idéas ſolo à el Hombre ofuſcan.
Solio de los ſentidos racionales
el roſtro erige, porque en él ſe luzcan
(como de el Alma Alcazar Soberano)
los nobles uſos de el Diſcurſo humano.)

LIII.

La Viſta, Centinela mas aguda,
libre exerce ſu oficio, en la ſenſible
de eſpecies multitud; de cuya duda
coge deſpues verdad intelegible.
Demàs de que era bien que, quando acuda
la mente à contemplàr lo incorruptible,
pudieſſe á el Cielo vér, à él elevado,
aquél que para el Cielo fué criado.

LIV.

De Dios, en quanto à el Alma, ſemejanza,
de todo, univerſál conocimiento
ſe le dió; para origen, y enſeñanza
que derive à la Prole el documento.
Hecho en perfecto eſtado, iguál alcanza
gracia, q̃ el Angel; porq̃ en Dios, de intẽto,
era diſtributóra, la eficacia,
de la Naturaleza, y de la Gracia.

LV.

Su imperio ſobre todas las Naturalezas inferiores.

A Dios ſujeta ſu razon, (que à ella
toda fuerza inferiór ſubordinaba)
fué enriquezido de virtud tan bella,
que, todo ſin errór, lo regulaba.
Aqui la Sierpe, azécho de ſu huella,
ſu veneno contra él no vomitaba;
cáreciente, en ſu ofenſa, con rudezas,
la Onza de gàrras; el Léon de preſas.

Eſtí-

LVI.

Estímulo la Abispa no tenìa
para pungírlo. El Toro no arbolaba
, para herírlo, sus puntas; ni cruxìa
su Colmillo el Espìn, con furia brava.
Nada agreste el Rosál, no guarnecìa
su Flór, de espinas; ni ésta sujetába
, fragrante pompa su encendido alárde,
á la frágil censura de una tarde.

LVII.

Si el discurso, la aména, considerá,
verde frondosidad de sus Frutales,
eternos Troncos son; y tal, [x] pudiera
dispensár vida, y siglos immortales.
Dios solo, en fin, su Dios: y él, el Dios era
de el basto Pueblo de los Animales,
que, en omenage tributado á el Hombre,
le rinden vasallaje, y deben nombre.

LVIII.

No siendo conveniente que estuviesse,
solo, quiso su Authór (porque en amante
indisoluble vínculo viviesse)
darle una compañera y semejante.
Dormido Adán, [z] de la Costilla, ofrece,
de el lado, à Dios, materia; que, bastante
á el Suprémo Tallér, vitál se humilla
Consórte luego, de el que fué Costilla.

No

[x] *Genes. c. 2. ℣. 9.*

[y] *Ibid. ℣. 18.*

[z] *Ibid. ℣. 21. & 22.*

LIX.

No formada de el Limo de la Tierra
como el Hombre: de el Hõbre ſi, extraída,
à ſer amada, ſin diſcorde guerra,
por carne de ſu carne, ſe combida.
Ser de el lado hecha, que es igual, encierra,
à el que debe eſtimarla qual ſu vida.
No de el pie, porque Eſclava no ateſora;
de la cabeza no, que es ſer ſeñora.

LX.

Mortàl defecto alguno, conocia
ſu vida. No que fueſſe indiſoluble
por algun immortàl vigór, que engrìa
la, de ſu sér, vicicitud voluble;
Mas por cierta virtud, à quien debía
Divino privilegio de ſoluble
corrupcion, mientras, ſiendo permanente,
ſe refiera à ſu Dios ſu fé obediente.

LXI.

Que alli, aún, neceſsitaſſen de ſuſtento,
es duda indigna de que ſe conciba;
ſi en todo Ente inferiór, el nutrimento
propriedad de Alma, fué, vegetativa.
De ſu nutricion, pues, fue aſsignamento
quanto pomo, ſubſtancia productiva
de ſus Arboles es; excepto, fuerte,
el de el Bien, y de el mal; pena y de muerte.

Geneſ. c. 2. ỽ. 17.

Pero

LXII.

Pero ellos (en olvido puesto, tanto
memorable Divino Beneficio)
ingratos procedieron; y de el llanto
á el Mundo abrieron el funesto quicio.
Pues seducida la Muger (ó quanto!)
de la y Serpiente: torpe, el Hõbre, el juicio,
por la Muger: comió el vedado Fruto,
y en él la muerte por fatàl tributo.

Pecado del Hombre.

y Ibid. c. 3.

LXIII.

Disforme por la culpa: hecho desprecio
de la prohibicion: Dios enojado:
y la Justicia Originál, á el precio
vendída, injustamente, de un Bocado:
De maldiciones z oprimidos: necio
de el Paraíso el Hombre, fué arrojado;
su Próle incursa en su dolór profundo,
y hecho Valle de Lagrymas el Mundo.

z Ibid. ℣. 17. 18. 19. 20. 21. 22. & 23.

LXIV.

Querub, armado de Espadin *a* de fuego,
selló su umbràl, Doriphoro preciso;
é imposible la entrada á el Hombre ciego
quedó, de el uno, *b* y otro Paraysо.
El sabér increado inclinó à el ruego
su piedad; y, carne hecho el Verbo, quiso
dàr, porque eterna gratitud lo esculpa,
satisfaccion immensa, à immensa culpa.

a Ibid. c. 3. ℣. 24.

b El Terrenal, y el Celeste.

Sed

LXV.

Sed Penitentes; porque yà es llegado
el Reyno Celeſtial. Enormemente
os mentís, ſi á el Mesìas deſeado
penſais q̃un Trono humano es cõpetente.
No eſperéis, pues, que ſea ſu Rey nado
de Bienes de la Tierra floreciente
quál el de Salomón, cuyos fervores
gozó el ócio de vueſtros Genitores.

LXVI.

Jeſu-Chriſto, Hõbre Dios, Verbo de el Padre,
(de quien teneis eſcrito en Jeremías
q̃á ũ Varón *c* circuirá una Virgen Madre)
viene à inveſtiros de otras Monarchías.
La puerta hará que á el Cielo ſe taladre,
donde vá á introduciros el Mesías,
cuyo merito hará cruxir ſu quicio
que años hà, quatro mil, que cerró el vicio.

c *Jerem. c. 31. ℣. 22. Iſaias. c. 7. ℣. 14.*

LXVII.

De dura reprehenſion, tambien es digna
vueſtra opinion, voſotros! Cuyo Gremio
niega un, y otro lugár, que determina
al malo, y bueno, punnicion, y premio.
Gente infeliz! Que en peſima Doctrina
(de las Eſcuelas Griegas à el aprémio)
dais al Alma à beber ponzoñas mixtas,
q̃el Gymnàcio os brindó, de ſus Sophiſtas!

Reprehende el errór de los Saduceos.

De

LXVIII.

De Judas no leeis (aquél, que tanto
sufrió azote el Gentil, Cuchillo, Inopia)
quanto [d] ofreció sufragio á el Tẽplo Santo
por la de sus Soldados muerta copia?
Luégo hay lugar de Expiacion, y llanto?
Job dixo: A Dios [e] veré en mi carne propia.
Luégo hay Gloria? David no ẽ tu [f] impropi-
furór, Sr. me arguyas. Luego hay Juicio? (cio

[d] *2. Machab. c. 12. ỿ. 43.*

[e] *Job. c. XIX. ỿ. 26.*

[f] *Psalm. 6.*

LXIX.

Por quimera tenéis, y sueños vanos
aquel, de siempre incendios truculentos,
Seno Infernàl, en que arden los Tyranos,
combustion de los fuegos mas violentos?
Quando infelices fueréis Ciudadanos
de aquel centro de llamas, y tormentos
tan intensivos, que aun liquan bronces,
lo que ahora negáis, creereis entonces.

Reflexion sobre las penas del Infierno.

LXX.

Madre de el dia, no es, en aquél clima,
su eterna Noche. Ni á sus densas nieblas
Astros ilustran, que en su infausta Cima
radien la opacidad de sus tinieblas.
Las que hicerõ q̃ Egypto [g] immerso gima
(ó Dios!) en el horrór de que lo pueblas,
son, comparadas con su inferia umbría,
semejanzas de Luz, lexos de el Dia.

[g] *Exod. c. 10. ỿ. 22. 23. Sap. 17.*

Aun-

LXXI.

Aunque alli, los veſubios que extremecen,
flamas exàlen en furór gigantes,
combuſten, pero nunca reſplandecen;
arden sí, mas no ſon iluminantes.
O tanto, iluminàr, ſe compadecen
quanto á vér las miſerias ſon baſtantes
los negros viſos de ſu horrible llama.
Es ardiente aquel fuego, mas no ama.

LXXII.

No ama; es ſin charidad. E indiviſible
Compañero, el Fetór, de aquella negra
lùmbre, á quien nunca falta combuſtible,
ſiempre es intolerable, ſiempre intégra.
Su vapór, depoſitan aqui, horrible,
Lagos de Syria, y halitos de el Flegra;
y ſu Caberna á eternidádes ſufre
ſulfùrea contagion de immundo azufre.

LXXIII.

Los impuros Sarcóphagos cerrados
de los mas, yá, cadaveres corruptos,
los eflúvios, licencian, mas dañados,
á el Reyno de los llantos, y los lutos.
De el Divino furór alimentados
ſus incendios, los pabulos polutos
reciben, que ſin fin los ſiglos cuentan;
pues por todos los ſiglos los ſuſtentan.

LXXIV.

A lo intimo, penetran, de los hueſſos
de los pacientes, ſin rompér membranas;
é intenſivos exercen ſus exceſſos;
debida pena à injurias Soberanas!
De el llanto interminables los progreſſos,
no ſolo tantas lagrymas, por vanas,
no mitigan la llama; mas ſu riego
incentivo es betún, que crece el fuego.

LXXV.

Su ſollozo por términos no tiene
la riſa, ſea, ó nó, de ella ſubceſsivo;
ni á Dios aplaca ſu raudál peremne,
porq̃ aunq̃ es llanto, es llanto intẽpeſtivo.
Aunque nada las lagrymas contiene,
nunca podrá el torrente progreſsivo
de la immortàl anguſtia de ſu extremo,
gaſtár la Piedra de el rigór Suprem o.

LXXVI.

Contínua, alli, ſe hace ſentir la muerte,
y no ſe muere nunca. No hay mas plazos.
Ni el pié ſe libra de ſu carcel fuerte,
q̃ tiene un Techo de quien llueven lazos.
Leve caſtigo, ſoportable ſuerte
ſeria dár á ſu priſion los paſſos,
ſi no afligiera, eterna, la memoria
de el Bien perdido, é irredimible Gloria.

La mayor de ſus penas la carencia de la viſion Beatifica.

Al

LXXVII.

Al de la privacion de la Divina
viſion, no hay punicion equivalente.
Dios miſmo; el miſmo Dios, no detérmina
mayor pena à el Preſcito delinquente.
Pues aſsi como el Summo Bien termina
en ſu Fruicion: aſsi, la careciente
privacion de ſu viſta, en anſias tales,
es el ultimo extremo de los males.

LXXVIII.

Reprehende á los Fariſeos.

Tambien es temeraria confianza
la vueſtra, los que creeis q̃ (en ſer, fũdados,
Hijos de Abrahan) la Bienaventuranza
os franqueará ſus puertas, y candados.
De aquel Patriarcha Santo, ẽ nada alcãza
la virtud, la vigilia, y los cuidados
à aquellos cuyo olvido, en ócio embuelto,
á inutil vida duerme, y ſueño ſuelto.

LXXIX.

Su abſtinente rigór, en vano adula
vueſtro ébrio proceder; ni ſu govierno
digna hará de otro prémio vueſtra Gula
que de el ſuplicio de un tormento eterno,
La negligencia nunca ſe regula
de los meritos Madre. Y quien, interno,
no copia á el genitór virtud ſevera,
no es Hijo, es Deſcenſór que degenera.

La,

LXXX.

La, de alto origen, Dignidad, encierra
los exemplos preclaros de ſu zelo.
Quien no imita á los Santos en la tierra,
cómo ha de acompañarlos en el Cielo?
Soñais velando, ſi inferis que yerra,
y que à el errór, ſerá, de vueſtro anhelo,
Dios, liberal, en los momentos miſmos,
que os ſepulta la Inércia en ſus Abyſmos.

LXXXI.

Por qual Capitan viſteis que ſe llamen
á la diſtribucion de los deſpojos,
los Soldados que, auſentes de el Certamen,
temieron de la Guerra los arrojos?
O! que es Dios Padre, y guſta q̃ le clamen;
ſi, mas es Juez, y punne con enojos.
O! que es Piadoſo! Si, mas tambien Juſto.
Dà el gozo eterno! Y el eterno ſuſto.

LXXXII.

Hace la Noche, ſi produce el Dia;
y ſi apacible manda, en blando riego,
la fertil lluvia, que humida rozía,
tambien deſata flumenes de fuego.
Una gloria vaniſſima os confia
ſi penſais, en pacifico ſoſſiego,
las Promeſſas, poſſeér, que Dios abona;
y alcanzàr, ſin la Pùgna, ⁱ la Corona.

Non coronabitur, niſi qui legitimè certaverit. S. Pabl. citado in Homilia, por S. Gregor. Pap. 37. in Evangelia, en el Comun de un Martyr.

LXXXIII.

Para llenár ſus pactos, ſin deſvío,
facil, hacer, à el brazo Omnipotente,
de las Piedras de el margen de eſſe Rio,
filiacion [k] de Abrahàn, le es, q̃ los ſuſtente.
Dexád, pues, ſemejante deſvarío;
huid pretenſion tan fatua, é inſolente;
y procurád, con cuerda diſciplina,
la Ira aplacár, y colera Divina.

[k] *Matth. c. 3. ℣. 9.*

LXXXIV.

O, qué Argumentos nobles de prudencia,
con ventajas, haréis, de immortal gloria,
ſi imitareis con prompta penitencia
la de los Ninivitas, rara Hiſtoria!
Apenas [l] en ſu oído hizo cadencia
(indelébre impreſſion de ſu memoria)
la vóz de un Jonas, de portentos llena,
vómito racional de una Ballena:

[l] *Jonas. c. 2. & 3.*

Penitencia de los Ninivitas.

LXXXV.

Apenas (á el Anuncio extremecidos,
que los labios Propheticos fulminan)
creen vér los cimientos ſubvertidos,
que los furores Celeſtiales minan:
Quando, de el mal obràr arrepentidos,
la voluntad perverſa á el bien inclinan;
y, converſos à Dios los Delincuentes,
gimen contritos; claman Penitentes.

O,

LXXXVI.

O, quàn preſto ſe dàn á vér correctos
los Hombres mas corruptos! El Ayuno
fué el primer domadór de los defectos,
como de la razon primer Alumno.
Docil la Gula, luego ſon ſujetos
todos los apetitos, que, oportuno,
de la Abſtinencia el Alacràn enfrena.
Tanto produxo en Jonas la Ballena!

LXXXVII.

No tuvo boca el Vientre, ſi en ſus hechos
tantas veces la tuvo ſin oidos.
El pan fué à el Hõbre Ley, cuyos derechos
inviolados, no fueron tranſgredidos.
Los Niños, apartados de los pechos
Maternos, ſin efecto, con gemidos
en vano eſperan, que, éſta véz, ſe peche
á ſu llanto, el ſuſtento de la leche.

LXXXVIII.

Con la crueldad, las Madres, con que obraban
contra ſus innocentes Criaturas,
las Piedades Divinas, imploraban,
de el Summo Criadór de las Alturas.
El rigor de ſu enojo deſarmaban
con la abſtinente Infancia. Y las ternuras
de ſu fecundidàd, les dá eſperanzas
de hacer, á Dios, eſteril de venganzas.

LXXXIX.

Los deſenvueltos Jovenes (que el vicio
en la diſolucion inveterados
hizo) con maduréz, yà, de juicio,
los impetus, corrigen, desfrenados.
Con emmienda conſtante, el firme quizio
cierran á los abuſos depravados
de ſus coſtumbres; dando, con enojos,
con la Puerta, à ſus culpas, en los ojos.

XC.

Emprenden voluntarios, los caſtigos
,con valór de Mancebos, los Ancianos,
de quien, Fiſcales, Jueces, y Teſtigos,
el verdór, fué, de ſus placeres vanos.
Fiſcales, porque ſon ſus Enemigos;
Jueces, porque los pùnnen inhumanos;
y Teſtigos tambien, porque comienza
,en ellos, ſu Juſticia, en ſu verguenza.

XCI.

Depuſieron conſtantes, las Mugeres,
la preciada ficcion de ſus Unguentos;
y ahora, con mejores pareceres,
deſnudan la verdad de fingimientos.
Suelto el Cabello, mas los procederes
ordenados, con córtes inviolentos,
en las trenzas, ofrecen, à el decoro,
relampagos de Ofir, ceguedad de Oro.

De

XCII.

De ſus mexillas (que hizo impura Aljaba
torpe Amór) denegrirſe el blanco mira;
por ſer el blanco á donde Dios tiraba
las ardientes ſaétas de ſu Ira.
A todos, finalmente, cubertaba
el Cilicio, y Ceniza. A Dios ſuſpira
ſu clamór. El Rey miſmo, ſin aſſeo,
ſe acuſa infiel, y ſe delata Reo.

XCIII.

Sin Purpura, y con ſaco Penitente,
victima ſe conſagra, de el Divino
furór; y por ſu Pueblo Delincuente
pide el perdón, como el errór previno.
Haſta á los Brutos alcanzó abſtinente
el rigór. Quizà en ellos intervino
preſtado (con horrór aùn de ſus nombres)
concurſo á los pecados de los Hombres.

XCIV.

Sed Penitentes; porque yá *m* eſtá pueſta
la inviſible Segúr à el pie de el Tronco;
y el que ſin fruto bueno eſté, diſpueſta
ſerà, infeliz materia á el fuego bronco.
En tanto, os levantád, que Dios os preſta
la mano. No, en llamàros, le hagais ronco;
el tiempo utilizàd; rendidle inciencio;
no os reſervéis la vóz à ſu ſilencio.

m *Matth. c. 3. v. 10.*

XCV.

La incertidumbre de el tiempo.

Oy os llama, y mañana es otro dia.
Quién detendrá la fugitiva hora?
La Vida es deleznable. Quién os fia
à las seguridades de otra Aurora?
Si oy dispuesta no està vuestra porfia,
el dia de mañana donde mora?
Si os llama hoy á la vida mi cuydado,
por qué no venís hoy á mi llamado?

CXVI.

Buscais pretestos, y fingís excussas,
quando Dios, por mi boca, os está hablãdo?
Y aùn no, las mentes, redimís, ilussas?
Y aùn haréis contumáz rebelde vando?
Si á quebrantàr las Carceles confussas
, aspiràis, de la culpa, para quando?
Si de el mal, á el mañana que se ignora
os guardais à dolér, por qué no ahora?

XCVII.

Tendreis mañana à Dios mas obligado?
es mas seguro aquello que à mas tarde
se reserva? Será mañana ossado
el que oy procede timido, y cobarde?
El dia de mañana, aùn no ha llegado.
El de ayer, yá passó. De el de hoy alarde
hacéd, con penitentes escarmientos;
miràd, que son preciosos los momentos.

In-

XCVIII.

Infinito el valór de los inſtantes
es; como irrevocables ſus minutos.
A vn deſpues, ſuele ſer la muerte antes.
Segun ſembraſteis, cogereis los Frutos.
No, impedimentos, aſſignéis, obſtantes,
á el q̃ en ſu gracia os quiere hacer inſtructos.
Yà viviſteis à el Mundo, yà á ſu anhelo;
vivid de hoy mas á Dios; vivid á el Cielo.

XCIX.

Tranſcendió à las vecinas Poblaciones,
por el labio velóz de los oyentes,
la clamoroſa vóz, cuyas razones
declàman compunciones penitentes.
De el Boſque á la Ciudad; à los Baſtiones
de Sión, de las Playas tranſparentes
de el Jordán, luego; que ſus ecos puros
vuelan diſtancias, y tranſcienden Muros.

C.

No ſe habla en todas partes, de otra coſa,
con eſtupór, y paſmo inuſitado,
que de la novedad marabilloſa
de la Predicacion de Juan Sagrado.
Por lo que (el cargo publico, ó forzoſa
obligacion domeſtica, olvidado)
vivàz deſeo á todos apreſura
á oír la vóz que clama en la eſpeſura.

CI.

La fama de Hombre tanto, los combida
à escucharle; y à el trueno de su aviso
mudanzas de costumbres, y de vida
aprende el mas rebelde; el mas omisso.
Pero à algunos (que, solo, á hacer crecida
la enumeracion, nacen) falso viso
guiarlos dexa de el concurso basto,
á su curiosidad buscando pasto.

CII.

Pero Dios (que en nosotros, tal véz, obra
sin nosotros) de modo los tempéra,
que transformados, por la vóz, los cobra,
de Juan, que á la salud los recupera.
Protextan Penitencia; y su zosobra
redimida despues, con verdadera
integra [n] Confession de sus pecados,
son con Absolucion de Agua baptizados.

[n] *Matth. c. 3. ℣. 5. 6.*

CIII.

De tal Baptismo, [o] empero, no se espera
perdón de culpas, recepcion de gracia;
pues solo es bien que tal virtud confiera
el que JESUS á Sacramento espacia.
Sola disposicion, se considera,
de humillada rendida pertinacia,
aquel Acto; deseando de pecados
ser limpios, qual de el agua son labados.

[o] *D. Thom. 3. Q. 68. 6. ad 1. S. Aug. 2. de unico Baptism. contra Petilianum. c. 7. Et in Enchirid. ad Laurent. c. 49. S. Ambr. l. 4. de Spiritu Sancto, c. 3. in Joann.*

Ni

CIV.

Ni aquella Confeſſion es Sacramento,
ſino ſeñal de compuncion interna;
que, ſi de Amór Divino es puro aliento,
la culpa evade, y la Juſticia eterna.
Mas ſi tiene imperfecto nacimiento
por temór de la pena ſempiterna,
ni ahoga el pecado, ni la gracia explica;
excita á contricion, no juſtifica.

CV.

Para ſer ſalvos, que (en nueſtra fortuna,
à Juan, *p* decian las Turbas) nos conviene
que obrémos? Y con vóz, él, oportuna,
en breve documento las contiene.
El que tiene dos Tunicas, dé una
á aquel (les dice) que ninguna tiene;
y á ſu ſimilitud, con el hambriento,
ſus abundancias parta el opulento.

p *Lucam c. 3. ℣. 10. & 11.*

CVI.

De algunos *q* Publicanos (como havía
con ſu ablucion, borrado ſu lethargo)
preguntado qué haràn? Séd, les decia,
exactos, en cumplir con vueſtro cargo.
No diſimiles reglas preſcrivìa
á unos Soldados, *r* ſin diſcurſo largo;
à nadie agravio, ni calumnia ſe haga;
y contentos vivíd con vueſtra paga.

q *Ibid. ℣. 12. 13.*

r *Ibid. ℣. 14.*

CVII.

A muchos de aquel Pueblo congregado
les pareció (à su vóz, y vida, atentos)
que Juan [f] fuesse el Mesìas deseado;
y el Precursor leyó sus pensamientos.
Yo os he, [t] dice, en sola Agua Baptizado;
y el Mesías Divino (con portentos
de gracia) en Sacramento, que alto fragua
os dará el Santo Espiritu, y el Agua.

[f] *Ibid. ℣. 15. 16.*

[t] *Joann. c. 1. ℣. 26.*

CVIII.

Su virtud ventajosa os encarezco;
sus Soberanas Maximas abrazo;
inferior suyo soy, y no merezco
de su Sandalia desatar [u] el lazo.
Yo solo, en el Baptismo, que os ofrezco,
os llamo à Penitencia. El, llenó el plazo,
con el suyo, en Divinas eficacias,
perdona culpas, y confiere gracias.

[u] *Ibid. ℣. 27.*

CIX.

Yo le precedo, porque [x] os testifique
la infalible verdad de su venida;
y quando assi mi testimonio explique
no diréis que llegó desconocida.
Dixo, y à tanta fé no hai quien replique;
quedó la admiracion emmudecida;
y obstupecido Yo, bien serà, en tanto,
emmudecer los numeros de el Canto.

[x] *Ibid. ℣. 34.*

CAN-

CANTO SEPTIMO.

ARGUMENTO.

Su Missíon el Baptísta, exerce. En tanto
viene Christo â el Jordán. Su humilde esmero
el Baptísmo, recibe, de Juan Santo;
y Este, enseña â las Gentes el Cordero.
Muerto Herodes, subcede Antipa, en quanto
Sólio es de Galiléa; y, monstruo fiero,
reyna (diviso el Cetro en Tetrarchías)
y en él reynan los vicios, y Heródias.

I.

EN quanto el Subcessór de Zacharías
exercita el Sagrado Magisterio
de su funcion: y de las Gentes pias
sub-ordina la Fé à el mayor Mysterio:
El que Varón, *i* previsto en Isaías,
fué, de dolores: y el eterno Imperio
de el Trono *k* de David, domina, eleva:
la humana Redēpcion à empezar prueba.

i *Isaías. c. 53. ℣. 3.*

k *Lucam. c. 1. 32.*

De

II.

De Nazaréth, en donde por eſpacio
de ſeis luſtros, que el càlculo es entero,
la Caſa de Joſeph hizo Palacio,
y la Arte ennobleció de Carpintero:
De el Jordàn á las Playas (que Topacio
ſus Guijas, laba entonces, placentero,
obſequios de ſu Dios, ſu raudo Abyſmo)
á recibir de Juan viene [x] el Baptiſmo.

[x] *Matth. c. 3. ℣. 13.*

III.

La multitud de Gentes, que arraſtrárſe
trás ſus dulzuras, dexa el alvedrio,
no oſſando, por reſpecto, apreſurarſe,
de la otra margen, ſe quedó, de el Rio.
El Precurſór, dexado doctrinarſe
de ſu humildad modeſta, con deſvío
reverente, [y] dudoſo ſe concede;
mas deſpues de contienda honroſa, cede.

[y] *Ibid. ℣. 14. & 15.*

IV.

Tarde el Agua cayó; ó porque, ſer, ſabe,
indigna, de tocár de un Dios la Alteza,
ó porque ignora (y bien) que mancha labe
en aquel que hijo fué, de la pureza.
Pero reſuelta, yá, á el empeño grave,
en tranſparencia hilada à caér empieza;
y el contacto, la dá, de un Dios que adóra,
Gloria Summa; impreſſiones de mejora.

Cum-

V.

Cumplida la funcion, rióſe el Cielo;
y, en quanto Auras el Ayre, el ſuelo, es, Ma-
relampago velóz alampa el yelo; (yos,
Nube, ſiembra, de luz, trémulos rayos.
Raſgaſe, largo eſpacio, el Azúl Velo;
el Sol, en nuevo Sol, bebe deſmayos,
de candida Paloma, ℣ immenſo ſigno,
ſymbolo de el Eſpiritu Divino.

℣ *Ibid.* ℣. 16.

VI.

Mientras las Glorias de JESUS Anuncia
la Ave Sãta, á quiẽ ſombra hacerle quadre,
Vóz vehemente ſe oyó, que lo pronuncia
Unico Hijo [a] de el Eterno Padre.
Quãto á el Cõcurſo, entõces, Juan enũcia,
oye ſuſpenſa de el Jordán la Madre:
Eſte es, dice, el Cordero [b] de Dios mundo,
que los pecados quitará de el Mundo.

[a] *Ibid.* ℣. 17.

[b] *Joann. c.* 1. ℣. 29.

VII.

Llegóſſe el fin, en tanto, [c] deſaſtrado,
de Herodes, y de el Cielo las Vindicias;
y Archelao, ſu Hijo, proclamado
de los Tribùnos, fué, de las Milicias.
Eſte, de el muerto Padre no llorado
, á el eſtrenàr de el Trono las Primicias,
reguló las Exequias, por las Leyes
de las funebres pompas de los Reyes.

[c] *Flav. Joſeph. l.* 17. *c.* 10.

El

VIII.

Pompa funeral de Herodes Aſcalonita.

El Cadaver, de Purpura veſtido,
la Corona en las ſienes, y en la mano
el Cetro daba à vér; mal deſmentido
de la ambicion, el Eſqueleto vano.
Como ſi, aùn, haſta el Tumulo impelido,
huviera de Imperàr. Delirio humano!
Fatuidad incurable! Idéa hinchada!
querér parecer algo, ſiendo nada!

IX.

De qué ſirven, ſi un fin iguala à todos,
en el Feretro, Inſignias de grandeza?
O, mortàl vanidad de immundos lodos,
buſcar, entre cenizas, ſer Alteza!
Litéra de Oro, à quien, por varios modos,
precioſas piedras dàn luſtre, y riqueza,
y á quien cubre finiſſima Eſcarlata,
contiene aquel Fetór, q̃ aùn muerto mata.

X.

Seguian á el Cadaver los Parientes,
luto arraſtrando. Y, en formadas Hazes,
luego, en marcha, la Tropa; precedentes
antes las Guardias, y deſpues los Trazes.
Eſtos, de el hombro, dexan vér, pendientes
à la eſpalda, los horridos Carcazes;
ſonando, en Beliſiſmo ſiempre inquietas,
hierro el harpón, y plumas las ſaétas.

Mien-

XI.

Mientras á la una mano el Arco igualen,
bruto (de color negra) á otra se fia
cálculo rudo; porque en él señalen
,de la Herodiana muerte, infausto el dia.
Muestran que á el sentimiento sobresalen;
mentecapta Barbarie! Pues debia
numerarse el mas prospero, y pudieron,
que los siglos de el tiempo conduxeron.

XII.

Basta la móle, y Prócer la Estatura,
cubren la marcha de estos, los Germános;
de quien, Cota de malla, es la armadura,
forxada por los Belgicos *d* Vulcános.
Mientras su largo passo se apressura,
rùtila, ondéa el Aire, á impulsos vanos,
la madeja que anilla; y torpes glorias
cresban sortijas, por quedàr *e* Memorias.

XIII.

Los ultimos, los Céltas procedian,
por quien probados Petos, y Espaldares
los Ciclopes de Liparis pulian,
y forxaban Celadas Militares.
Gravazón de Oro, aquellos esculpian;
y, en rizados Ayrones singulares,
éstas, tremólan, con variada summa,
golfos de vanidad, bosques de pluma.

Bar-

d Vulcâno, tenido por Dios de la Herrería. Tenia su Fragua en la Isla Liparis, y eran sus Oficiales los Ciclopes.

e Llamanse assi, cierta especie de Anillos.

XIV.

Barbaro Alferéz, en el centro, arbóla,
de las Eſquadras, bélico Eſtandàrte
donde el Rayo de Jupiter tremóla,
y entorchado Evilàth, *f* luces reparte.
Gentiles Hombres de ſu Caſa ſola
(en quien Sabá los Balſamos comparte
de ſus Arómas) cierran el Trén, viles;
Hombres, al fin, de Herodes, y Gentiles!

f Aludeſe al Oro, produccion de Evilath, tierra fertil de eſte metal, y, como tal, mencionada en las Sagradas letras. *Geneſ. c. 2. v. 11. & 12.*

XV.

De Quinientos el numero llenaban;
y, portéando las precioſas Pómas,
el fetór de el Cadàver, ſimulaban,
que aún en vida olió mal, por mas Arómas.
Llegados à Herodión, que mil, diſtaban,
paſſos, de la Ciudad: bañado en Gomas,
(páſto à la podredumbre en vano hurtado)
de el modo que mandó, fué ſepultado.

XVI.

Pero ſupueſto que el Aſcalonita
dexó de el Trono Subceſſor nombrado
à Archelào: el Imperio le limita
Ceſſar, por los Hermanos declarado.
De una mitád de el Reyno le exercita
Principe; y, en tres partes deſmembrado,
á una es Philipo, á la otra Antipa, aſſumpto,
Hijos los dos, tambien, de el Rey difunto.

Diviſion de el Reyno en Tetrarchías.

Los

XVII.

Los Paíſes, á eſte ultimo, tocáron
de la otra margen, con la Galiléa;
y docientos talentos ſe aſsignáron
Renta de ſu avaricia torpe, y fea.
Conſtituto Tetrárcha, le llamaron
Heródes; y moſtrándo quanto empléa
ſu gratitud en Ceſar, no ſus Dones,
fundó à ſu Nombre algunas Poblaciones.

XVIII.

No deſdeñó habitàr, con nuevo vicio,
el Palacio de ſus Anteceſſores,
porque bien entendió que otro edificio
competirìa en vano ſus primores.
Fué eſta Máquina altiva, deſperdicio
de toda Galiléa; y los ſudores
conſumió, de diez lùſtros, ſu protervia;
mas quándo afanó menos la ſobervia?

XIX.

Deſcriveſe la fabrica de el Palacio.

Con proporcion igúal de latitudes,
la elación deſcollàba de ſu altura,
debiendo ſimetría, y rectitudes
à el nibél, la plomada, y la menſùra.
De Eſpartánas Montañas, inquietudes
ſon las Columnas de ſu Architectura;
q̃ à la ambicion no exẽpta, aun, ſus ẽtrañas,
la firme ſolidéz de las Montañas.

XX.

Torneadas, é iguales, los ſincéles,
de la Baſe haſta el tércio, las lucían;
y deſde el tércio haſta los Chapiteles
proporcionáles ſe diſminuìan.
Los Ordenes Corinthios, guardan, fieles,
eſtos; donde ſobervios engreían
los follages, ſus troncos retorcidos,
encadenados yà, yá deſunidos.

XXI.

Sobre los Chapiteles, relevânte
(qual cinta de la Fabrica) corría
Architráve, y Corniza, que conſtante
(vario en colór) el Pórfido embutía.
En la delicadeza ſemejante,
Jónico Pedeſtál correſpondía,
y Pilàſtra gentìl, á la oportùna
ſólida menudéz de la Columna.

XXII.

Los Techos, que de hermoſas tablazónes
de odórifero Cédro, ſe formaban,
Caprichoſas, de el Arte, obſtentaciones,
con bellos laborídos entallaban.
Para robarlos à las ofenſiónes
que injurioſos los tiempos fulminaban,
los guarnece Artificio, en todo extraño,
de finiſsimas Laminas de Eſtaño.

De

XXIII.

De dos Conchas, aqui (que Oro ful gente
ſon ſu materia rútila) eran pura
inapreciable Perla, uno, luciente,
y otro Carbúnclo, que engaſtados mura.
Prófuga de la Noche vagamente
ſe deſtierra, à ſu lùz, la ſombra obſcura;
y es, á ſu rayo, aun quando mas confia,
Dilúculo el crepuſculo de el Dia.

XXIV.

Nichos ciento contaban las Parédes,
y de Chyprio metál Eſtatuas ciento,
en quien, ni la materia eſtá á mercedes
de el Arte, ni de él quenta el vencimiento.
Serpentino Egypciáco ſon las redes
de que brilla cubierto el pavimento,
y huye el pie conculcar, con neutro tino,
por brillante, por red, ó ſerpentino.

XXV.

Las Puertas, ſobre quien amplio abren quicio
à el Dia, Clarabóyas dilatádas,
veſtían, en honor de el Edificio,
bruñidas ſuperficies argentadas.
La ſobervia elación de el Frotiſpicio,
que acompañan dos Torres elevadas,
en tanto que magnifico ſe exórna,
con Mageſtuoſos Pórticos ſe adorna.

XXVI.

Caracter de Herodes Antipa.

Colocado en el Solio de el Govierno
,pues,Heródes Antipa; en cosa alguna
degeneró, de el barbaro, Paterno
furór bruto, en que funda su fortuna.
Y quando creen los Pueblos, en alterno
Dominio,que en el Padre la importuna
tyranía, murió: solo hallan vanos
que el numero creció de los Tyranos.

XXVII.

Consistir, su grandeza toda, hacía
en un aspecto tórvo, y arrogante,
de quien rayos de espanto producía,
Tyrano en la Alma, y fiero en el sẽblante.
Con el ceño insultaba, no ofendía;
que solo à intimidar, será bastante,
à aquellos,de quien torpe,en servil calma,
sola una sombra es indice de el Alma.

XXVIII.

De animo, tan en todo envilecido,
tan apocado, tan inutil era,
que, aùn para sí infecundo, no ha sabido
ser liberál, y ser Tyrano espera.
Tyrano, y liberal, yá hace partido;
Rey aùn, y Avàro,en Monstruo degenera;
la largueza, es virtud de el Soberano;
la avaricia, es Tyrana de el Tyrano.

Nun-

XXIX.

Nunca (ſi yà, tal vez, llegó á ofrecerſe)
ſupo con mano franca profundirſe;
é ignora que la dadiva ha de hacerſe
de el modo que deſea recibirſe.
Tardaba, en aquel Acto, en convencerſe,
porque de el Don temía deſunirſe;
y, yá que à el beneficio ſe confiere,
dificulta, como Hombre que no quiere.

XXX.

Injurias ſon las dadivas que ſalen
de ſu tenazidad; porque lo lento
hace que transformadas ſe ſeñalen;
y una injuria, tendrá agradecimiento?
Ser, deſeaba, rogado, porque igualen
las ſupliças, ſu vano engreimiento;
y los ruegos plumados, que à ſus metas
parten con àlas, vuelven con muletas.

XXXI.

Jamás decorár ſupo aquel conflicto
que ſe lee en la congoxa de un ſemblante;
y olvidó que, á el remedio de el afligto,
tiene el Podér, obligacion conſtante.
Dá yá, pero ſu dadiva es delito,
porque, ó es ſin eleccion, ó repugnante.
Aquello, no es loable, por viciado;
y eſto, es de el dàr, dolerſe, y de haver dado.

XXXII.

Principe era, baſtardo, y tal ſe funde;
que el legitimo, como ſobſtituto
de Dios, en beneficios ſe difunde;
y él antes es Eſtanco, que conducto.
Con lo aſpero de el ceño, que profunde
à el roſtro, reo ſe declàra bruto
de ſu fortuna. Y de las gracias, vario,
de el Cielo, era Sepulcro, y debió Erario.

XXXIII.

De agenas manos ſu floxedad fia
el Cetro, huyendo á el peſo el pulſo, necio;
pero el de aquellas tanto enflaquecía
que lo paſſaban á las de el deſprecio.
Fàtuo! Cómo ſi el mando que cedía
no reſultaſſe en proprio menoſprecio!
Y errór no fueſſe, de el q̃ el Bruto humilla,
ſoltár la rienda, é implicàr la Silla!

XXXIV.

Muchos Subditos de Alma generoſa,
no pudiendo ſufrir las inſolencias
de ſus Miniſtros, cuya ignominioſa
ſervidumbre, deſaira ſus paciencias:
De modo aborrecieron la afrentoſa
conducta, de ſus torpes indolencias,
que huyen con ſus Familias; por tal modo
que á Roma fueron, eſta vez, por todo.

XXXV.

A la Real Authoridad ingrato,
de quien yaze en divorcio, tal ſe indicia,
que hizo agena, con bruto deſacato,
de ſus Juriſdicciones, la Juſticia.
Por moſtràr Argumentos, y Aparato
de Religion, oprime con malicia
en la Prenſa Atheiſtica, vil Etnio,
de la Simulacion, el proprio Genio.

XXXVI.

Pero en ſu corazon, *d* no conocía
Dios. O reconocia tantos Dioſes
quantos caprichos barbaros fingía,
en quantos vicios incenſaba atrozes.
No el errór por flaqueza cometía,
antes con paſſos, à él, corre, velozes,
por impulſo electivo, y no forzado,
para ſubir el merito á el pecado.

d *Pſalm.* 13. ℣. 2.

XXXVII.

De ſus concupiſcencias, y placeres
ſiervo: las Excelencias, perdió, Reales;
y deſmintiendo humanos caractéres,
à los oprobios, ſe entregó, brutales.
Preſa de los immundos procederes
de Paſsiones, y Vicios Capitales,
tenìa ocioſa, con ſervil talento,
la mejór parte de el Conocimiento.

XXXVIII.

Tan diſolutamente, en las laſcivias
obſcenamente infrene, que á ſi miſmo
ſe aborrecìa; y, ſiendo el pecho Libias,
era el deſeo abyſmo ſobre abyſmo.
Teñido, el Mar de la razon, de Givias,
nada vé; y con impuro barbariſmo,
por una tórpe ſuavidad mentida,
el Corazón dará; dará la Vida.

XXXIX.

Cadaver vivo, tanto le derrumba
ſu deleyte brutál, que es mas, por lácio,
apto para yacér en una Tumba,
que para paſſéar en un Palacio.
De admirar era, à el q̃ obſervárlo incumba,
verle nacér, en brevedad de eſpacio,
el infame deſeo que acaricia,
donde ſe le acababa la delicia.

XL.

Su hambre crecía, en medio de la hartùra;
tan diſforme la mente, inverſo el juicio,
por la fealdad de objectos que figura,
que yá no aprehende el vicio como vicio.
Templo erigiendo á ſu Volupia impúra,
para hacerle inceſſable ſacrificio,
porque nuevos Eſpiritus encuentre,
todos los feudos tributaba à el Vientre.

Por

XLI.

Por no desmentir brutos los delitos
de el calór sensual, assi pungía
el gusto, con manjares exquisitos,
que toda la Alma el paladar incluía.
De modo, à fomentár los apetitos
los Vinos destinaba, que bebía
con ebria Bacanál descompostura,
que domestica hacía la Locura.

XLII.

Con discurso inculcando, assi, insolente,
adquirir para el vicio fortaleza
de vigór, à caér vino, finalmente,
en el regazo vil de la flaqueza.
Todos los dias busca con que afrente
lo Varoníl, el Sexo, la Nobleza;
y solo (en la abusion de su doctrina)
en tanto es hombre, en quanto se afemina.

XLIII.

No admitìa consejo; antes le irrita
la razon; persuadido (tal se instruye!)
que quanta authoridad, esta, exercita
en un Rey, el Podér le disminuye.
De modo (ultimamente) facilita
la fuga á las Virtudes, y él las huye,
que delicada, pareció, corrida
linéa de Mathematico, su vida.

Que

XLIV.

Qué documentos no le miniſtraba
un Filoſopho Anciano? Qué no hacìa
por vér ſi á las Doctrinas lo arraſtraba
que él, en las buenas Letras, poſſeía?
Paſto de la razon las meditaba,
y luz de el Alma ſe las ſugería;
mas que en vano, le labra! quàn ſin fruto!
Diamante en lo obſtinado, y en lo bruto.

XLV.

Politica moral.

Es verdad (le decia muchas veces)
que voſotros, los Reyes, ſois felizes;
pues, à Dios pareciendoos, oís las Prezes
de el Pueblo; haceis dichoſos, é infelizes.
Entre alardes de fulgidos Arneſes,
la pompa deſplegais, y los matizes
de Imperio, y Mageſtad ſiẽpre expectable;
coſa para los Hombres admirable.

XLVI.

Vivís Vicarios de el Poder Divino,
y de el Numen, Imagenes, Supremo;
diſtributores de un, y otro deſtino,
diſpenſais la Fortuna, y dais el remo.
Arbitros libres ſois (y aſsi convino)
de Vida, y Muerte; y, con rigór extremo,
ocupan, à eleccion de vueſtros juicios,
unos, los Fóros; y otros los Suplicios.

Sub-

XLVII.

Subprimís Gentes; Aliſtais Soldados;
teneis Juriſdicciones dilatadas
para volvér las Picas en Arados,
y forxár los Arados en Eſpadas.
Haceis ſufrír los Pielagos ſalados
el peſo de Beligeras Armadas;
gemir el Aire; eſtremecer la Tierra;
dais Paz á el Mũdo, ó le encẽdeis en Guerra.

XLVIII.

Podeis comunicarles alegrias,
ó entriſtecér los Pueblos. Pero inſtables
los Imperios, tambien, las Monarchias,
tal véz zoſobran, y les faltan Cables.
Entender deben vueſtras fantaſías
la parte que teneis de miſerables;
comprehénſos en el fuero de las Leyes
univerſal: ſois Hombres, aunque Reyes.

XLIX.

Mas corta es, que penſais, vueſtra Potencia;
menos ſegura, sólida, y tranquila
que preſumís; porque ſu ſubſiſtencia
eſtriva en una Baſe que bacila.
Tal es la poco firme permanencia
de la opinion de el Subdito. Es la Scila
de el Poder; pero Scila que, vagante,
libre es, de ſuyo, varia, é inconſtante.

Quan-

L.

Quanto mas el Imperio se dilata,
quanto à Provincias mas, y mas se extiẽde,
tanto mas debil es; porque se mata
de modos mil, á el que de mil depende.
Jurisdiccion tan grande, no hai, tan lata,
q̃ á el Mundo todo abraze; y si cõprehende
de sus Partes la menos numerosa,
claro es, que es debil mas, que poderosa.

LI.

El Principe, de muchos necessita
que à gobernàr le ayuden con destreza
à un Monstruo q̃, ó le arrastra, ó precipita;
qué mayor Argumento de flaqueza?
Quién Impotente mas, que el que exercita
, contra un transeúnte Bien, su fortaleza?
Y quando mas, contra una vida ingrata?
Porque un Césped tãbien, [d] un Aspid màta.

LII.

Si os parece Potente aquella mano,
que puede ministrár calamidades,
engañados vivís; por qué, el Tyrano,
qué excepción, quales goza immunidades?
En quanto á el Escorpiõ, muerde el Miláno,
de él es mordido. A Anibal, impiedades
le brindó, [e] venenosas, é inhumanas,
(triúmpho Anular) la mortãdád de Canas.

Y

d
Tal es, en toda su extencion, la odiosa Potencia de el Tyrano! No obstante, (y es el alma de el concepto) què cosa mas despreciable, que la humilde baxeza de el Cesped? Qual mas vil, que la proditora reptilidad de el Aspid?

e
Bien cèlebre es en la Historia, el destrozo executado por Anibal, en la memorable Batalla de Canas. Fueron en ella muertos tantos Varones Consulares, que los Anillos de la Nobleza difunta (de quien eran distintivo) se midieron por Celemines. Pretende, pues, el Author, que uno de estos, que traía contigo Anibal, fuè el que contenia el Veneno, con que ultimamente se quitò la vida. Assi, el concepto de la Octava, es, que del mismo estrago que coronò su Victoria, resultaron recíprocamente los males de su ruina. Polib. l. 3. pag. 255. y 258. Tito Liv. l. 39. num. 51.

LIII.

Y aũ quãdo todo el Mũdo, ẽ amplia anchura,
triũphàl Dominio, fueſſe, à vueſtro Carro,
ſeriais de mas, Dueño, por ventura,
que de un glovo fantaſtico de barro?
Vueſtra felicidad, aun no ſegura,
es publico eſpectaculo bizarro
de todos. Pero, fixas ſiempre, y ſerias,
en el animo incluís vueſtras miſerias.

LIV.

Bien entendió, de Antigono Arguida
Senil Anciana, [g] quanta incluye, extrema
ſumma anguſtia, de el Oro deſmentida,
el precioſo explendór de la Diadema.
Solo de el beneplacito ſuplida
de él que os ſirve, repoſa la Suprema
taréa; y no os ſon licitas porfias
à vueſtro arbitrio diſponer los Dias.

LV.

Servidumbre mayor, la alta fortuna
es. Siempre debe el Principe à ſus Greyes
la Juſticia, guardarles, oportuna,
y el util, producirles, de las Leyes.
En tanto, à el Rey, los Reynos labrã Cuna,
en quanto para el Reyno ſon los Reyes;
y aquellos, contribuyen ſu Theſoro
á un magnifico Eſclavo en Carcel de Oro.

[g] Inſtruía â Antigono, de ſu cauſa, una Anciana Matrona, à ocaſion que, montando â Caballo eſte Principe: Por què me embarazas ahora (la dixo) ſi no he de oírte? Y para qué reinas (replicò ella) ſi no has de eſcucharme? El peſo de eſta razon apeò al Monarcha. Hizola Juſticia, y conociò el congoxoſo gravamẽ de la Corona; antes debido â la atencion â el Subdito, que al recrèo del Principe.

LVI.

A Agamenón, llama Paſtór, Homéro;
porque aſsi como (á el repaſtár los tallos)
zela el Paſtór à el Innocente Apéro,
aſsi el Rey, regír debe los Vaſſallos.
Ningun genero de Hõbres, que es, infiero,
mas que voſotros, ſi quereis mirallos,
ſujetos à la fraude, y los engaños;
paſſais los dias, no vivís los Años.

LVII.

Sois como Niños (ſiempre Lucifúgas)
engañados; porque, ſiempre embebidos
la familiar pared, como Tortugas,
no veis; ó ſolo veís por los Oídos.
Lo que os dicen, no mas, ſabéis; y en fugas
la verdad, ſiempre, en trozos divididos,
diminuta, ſe os dà (ſi no ſe os veda)
cercenada, ó ſin ley, como Moneda.

LVIII.

De Aduladores, rodeados, (ſiendo
de los Caſéros Animales fidos
los peóres, porque muerden lamiendo)
ſiempre, afrentoſamente, ſois vendidos.
Mas la mayor deſgracia que ſufriendo
eſtais, es ſer de todos atendidos,
ſin que en la Poteſtád Suprema quepa
que algo podais hacér, que no ſe ſepa.

Ojos

LIX.

Ojos no hay, no hay Oídos, que á el reſquicio
real, no azechen, y obſerven ſus Conſejos;
y quanto es mas ſublime el Edificio,
tanto mejor ſe dexa vér de lexos.
Lugar, no tiene, oculto, vueſtro vicio;
y es lo peor, que haciendoos ſus boſquexos
la publica maldad, os aſſegura
infelizes, la publica Cenſura.

LX.

Mal es pecàr, mas mal mayor ha hallado
quien tiene promptos los imitadores;
en las coſtumbres vueſtras transformado
el Reyno, vueſtros yerros ſon mayores.
Daña aun mas el Exemplo, que el Pecado;
la delinquencia vueſtra hace Agreſſores;
dais motos à el errór; y, en varios modos,
ſois Reos de los Crimenes de todos.

LXI.

Mal diſcurre el que pienſa, á fuego, y fierro,
que el Podér, en poder todo conſiſte.
Hacer mal, es errár; y todo yerro
de quál imperfeccion no ſe reviſte?
Si aſsi no fueſſe (aſsi el errór os ciérro)
Dios tãbien podrìa errár; quièn tal inſiſte?
No cabe errár en Dios, Summa Grandeza;
Luégo erràr, no es Poder, ſino flaqueza?

El

LXII.

El podér hacer mal, ſi os ſatisface,
es podér hacer nada. Aun mas ſe infiere:
Aquel que ſiempre quanto quiere hace,
nunca hace, paradoxo, lo que quiere.
Explicaréme. Aquél que el mal abraze,
nũca á el màl, como mal, buſca, ó inquiere;
buſca el mal, q̃ aparenta un Bien mentido,
y á el Biẽ buſcando, el mal halla eſcõdido.

LXIII.

Si el Hombre muerto, no es, phyſicamente,
Hombre, por quanto de él ſe ha diſipado
la mejor, la mas noble, y eminente
parte, que aquél cõpueſto hizo animado:
Tãpoco es Hõbre, el Hõbre (moralmẽte)
que obra mal; porq̃ en él, Dios ha faltado,
Bien ſummo, moral vida. Y bien ſe arguye
que huye, de aquel, la vida, q̃ el Bien, huye.

LXIV.

Muchos, que ſeriamente contempláron
eſta materia, el Cetro les faſtidia
tanto, que el grave peſo renunciaron,
antes que, eſte, oprimieſſe ſu deſidia.
Freneticos, ſin duda, ſe explicaron
los que á vueſtro Podér tienen envidia.
Digno es de cõpaſsion vueſtro abandóno,
pues en tortura ſe os convierte el Trono.

Para

LXV.

Para que ſeais felizes, es preciſſo
que de buena opinion tengais ſeñales;
porque, ſi os regulais á el falſo viſo
de vueſtro antojo, nunca ſereis tales.
Quando bien reflecteis que alguno quiſo
ſer quales ſois, mandár Regios ſitiales:
entonces ſereis ſolo (ved qué aprécio!)
felices, en la idéa de aquél necio.

LXVI.

Si en el Solio Supremo, entre Cortinas,
deſcontentos vivis: ved qué violentos!
Si contentos, dorais vueſtras ruínas;
revenid, temeréis vueſtros contentos.
Mas quando eſtas razones, fueſſen Minas
dadas, con vago eſtrepito, à los vientos,
no es deſgracia tenér (quãdo os lo eſcucho)
poco que deſear? Que temer mucho?

LXVII.

Os falta, en el Zenit de la grandeza
ocaſion à el deſeo; y, de el avàros,
teneis languido el guſto; y á la preſſa
de lo ſubtíl, ſe abate á deleitàros.
De el humano entendér, con tal empreſſa,
nos moſtrais q̃ (llegãdo aſsi á expreſſaros)
mas lo minimo quiere, con ſuceſſo,
que lo maximo, ó grande, ſin progreſſo.

LXVIII.

Los Magnos Héroes, los Conquiſtadores
en los primeros años fortunados,
fin triſte hicieron en los poſteriores;
ó inquietos ſiempre, ó ſiẽpre mal hallados.
Porque eſtando, infatuados vencedores,
à ir adelante ſiempre acoſtumbrados,
obſtan ſu luz, ſus proprios Aſterimos,
y pierden ſu opinion conſigo miſmos.

LXIX.

No, en los negocios vueſtros, negar quiero
que arduas ſe ofrecen mil dificultades;
pero la controverſia, que eſtà, infiero,
mas en voſotros, que en ſus arduidades.
Que á un tiempo quereis juntas, conſidero,
coſas opueſtas. Qué pugnacidades
contrariedad no ofrecerà tan mucha,
donde es buſcar la paz, forxár la lucha?

LXX.

A los Cuerpos Celeſtes, impreſsiones
ſemejantes, teneis; pues (quanto alcanzo)
ó deis, ó recibais admiraciones,
no hay medio; ó no exiſtir, ó ſin deſcanſo.
Mas lo que deberá, en vueſtras paſsiones,
recobraros, á un dulce genio manſo,
es que ſereis felizes, ſin deslizes,
mientras no osquiera Ceſar, infelizes.

Vueſtro

LXXI.

Vueſtro Podér, confieſſa dependencias
de el variable capricho de un Romano,
que à el arbitrio, podrà, de ſus violencias,
lo que dà liberál, quitàr Tyrano.
Perdonad á mi labio eſtas licencias,
por libertado, pero no villano,
de la profeſsion mia fido fruto,
y efecto de el afecto que os tributo.

LXXII.

No os fieis, no, de el ſoplo favorable
de el Alcazar de Ceſar, que en benigna
Aura, os adula; ſi, Huracàn inſtable,
ſumergir podrá hacer, vueſtra bolina.
No creais en la calma, que, mudable,
paſſar ſuele à borraſca repentina.
No os liſonjee la tregua, que, ſi yerra,
ſe puede, en breve, convertir en guerra.

LXXIII.

De aquel grande, el benevolo ſemblante,
á cuyo auſpicio os conſervais ſeguro,
penſadle, á aquella yerva, ſemejante,
que (á leve hilo enlazada) eſcala el muro.
Verde ſe engrìe; elevaſe gigante;
mas, ó de el Sol la abraſa el rayo puro,
ó à el granizo improviſo que la irrita.
languida yaze, y facil ſe marchita.

LXXIV.

Yo, por decir verdad, mas permanencia
á la excelencia, doy, de un vapór vano:
de el Iris á la Ephimera apariencia:
que á la voltaria gracia de un Tyrano.
En la diafana vácua tranſparencia
, apareçe tal véz, de el Ayre uſano,
húmida Nube, que la luz inſulta,
y en tùmidos volumenes ſe abulta.

LXXV.

En ſombra obſcura eſcõde, ó mãcha el Cielo;
y en preñéz de vapores exalados
que condenſaron Nitros en ſu vuelo,
à sí miſma ſe rompe los coſtados.
Relampagos produce, tiembla el ſuelo;
gime tonitruoſa, y deſgarrados
ſus ſenos, los conceptos de los *f* Brontes
hieren igneos la Eſpalda de los Montes.

f Bronte: uno de los Ciclopes de Vulcano, quienes forxaban los Rayos para Jupiter.

LXXVI.

Mas de repente, ó lluvia ſe deſata,
ó viento ſe reſuelve en lentos gyros,
como quien, de una vida que dilata
breve eſpacio, ſe duele con ſuſpiros.
O como quien en lagrymas remata,
deſde la vecindad de los Zaphiros
celebrando en el llanto en que ſe vierte
las tempranas Exequias de ſu muerte.

Qué

LXXVII.

Qué es la Iris, para el Mundo? No es (cõstante
raſgo de Dios) un Signo g á quien ſe preſte
fé memorada de ſu Pacto Amante,
ſymbolo fiel de la piedad Celeſte?
Por ſu belleza, parto de Taumante
la llama el Mithologico; y yà es eſte
nombre, definicion; ſi, en quanto brilla,
Hija, la explica, de la maravilla.

g *Geneſ. c. 9. ℣. 13. 14. 15. & 16.*

LXXVIII.

Pintala el Sol ſobre la vaga tela
de las Nubes; y, á luces de ſu Eſtudio,
mientras las iras de el rigór chancela,
de la ſerenidad la hace prelúdio.
A imagen de Explendór Divino anhela,
Beldad de el Ayre, de el terrór repudio,
Pompa fulgénte, Arco de Paz hermoſo,
y riſa, en fin, de un Cielo lacrimoſo.

LXXIX.

Mas con todo, por mas que la encarece,
y, aun córto elógio, à el labio ſatisface,
en ſu aparecer miſmo, deſparece;
quando viene, huye; y muere quando nace.
Quando, aun, vueſtro Dominio, ſolo fueſſe
ſujeto á Dios; y en nada limitaſe
lindes à ſu Podér, Potencia ingente,
de mundano Monarcha, dependiente:

LXXX.

Aun aſsi, el ſer ſu pompa tranſitoria,
os deberìa mejorár de vida.
A los Antiguos Ceſares, la Hiſtoria,
Nao, pinta la Corona, combatida.
Significada aſsi, la movil Gloria
de un Imperio fugáz: á quién combida
Nave que agitán ondas, é importùna
en borraſcoſo Mar, corre fortuna?

LXXXI.

Moràl fiel Geroglifico! Pues, cómo
fuſta, que rompe el Pielago ſalado,
veſtigio aun no concede, aun no dá aſſomo
de el undívago rumbo [b] itenerado:
Aſsi de las Grandezas el deſplomo,
por mas que ſea el Imperio dilatado,
apenas, á los ſiglos que ſiguieron,
dexan memoria de lo que yá fueron.

[b] *Proverb. c. 30. v. 19.*

LXXXII.

Con mas acuerdo aun, otros, eſculpían
en los Sepulcros miſmos, la Diadema;
moſtrando que, aun à aquel que conducìã
proſperos vientos, virazón extrema:
Mientras traydoramente le confian
inſtables ondas, Poteſtad Suprema:
nàufrago en fin, rompér ſu buque, mira,
el infalible Eſcollo de la Pyra.

Mas

LXXXIII.

Mas córran en buen hora, corran, ſobre
las vagaroſas ruedas de los años
Platonicos, no el Pielago ſalobre,
vueſtros guſtos; ſí un Mar libre de daños.
Por mas que el bien, y la delicia os cobre:
por mas q̃ à proprios domineis, y á eſtraños,
ſiempre breves ſerán; pues, limitado,
lo que ſe acaba nunca es dilatado.

LXXXIV.

Si alguna, deſeais, menos errante
felicidad: util, os ſed, con digno,
con una virtud sólida, y conſtante,
que os ábra à la Bondad ancho camino.
Ninguno fué feliz, aquel inſtante
que no fué bueno; y nadie, en ſu deſtino,
fué bueno, ſin virtud. Ved quanto os gano,
que os pongo el ſer feliz en vueſtra mano!

LXXXV.

Yá que de la Fortuna el gyro vario
os dió un Reyno mundano, que es externo,
vos miſmo os fabricad, por lo contrario,
dẽtro allá, de vos miſmo, ũ Reyno interno.
Seréis entonces verdadero Erario
de vos miſmo; q̃ en ſolo igual Gobierno,
Principe, aquel, ſerà, con heroyciſmo,
que ſer Principe ſepa, de sì miſmo.

LXXXVI.

El mas alto Dominio es dominaros;
y eſte Dominio, en regular, conſiſte,
vueſtro afecto. Llegad á contemplaros
qual uno à quien mandais, y no os reſiſte.
Aunque á otros preſidàis, juſto acordaros
es, q̃ Hombre ſois. Haced que nada diſte
de vueſtro Imperio, V ro. exẽplo, á el verlo,
pues ſolo es Rey el que merece ſerlo.

LXXXVII.

A el regréſſo de Roma (donde havía
ido, para grangearſe los favores
de Céſar) de Ariſtóbolo Herodía
Hija, fué cebo torpe á ſus Amores.
Conduxola conſigo, para impía
obſcena nutricion de los ardores
de ſu Laſcivia; Pábulo, en compendios,
que alimentó el mayor de ſus incendios.

LXXXVIII.

Caractér de Herodiás.

Eſta, adieſtrada en la tyrana Eſcuela
de la Liſonja, infame havia aprendido
á ſujetar á ſu ínfida cautela
el continente afecto mas dormido.
En corporál Metamorphoſis, zela
ſu anímo vil; que, á el Artificio unido,
exerce deſpotiſmos inſolentes,
mas imperioſos, quanto mas ſilentes.

Fiàr,

LXXXIX.

Fiàr, uſaba, el concierto mas profundo
de la undoſa Ceſárie fugitiva,
à los conſejos de un Chriſtàl; yá immundo
deſde que Imagen, la eſtampó, laſciva.
Caſtigo de la Crencha, eran, ſegundo,
las torturas de un hierro, con activa
uſtulacion, ſi á el orden que la impera,
ſe hacia contumàz; revelde era.

XC.

Pulianla Aromaticos Unguentos,
que brilla, y frágra; tanto, que, abundante
indicia el brillo ſus deslumbramientos,
y ſu fetór conſiſte en lo fragrante.
Con iguales, deſpues, departamentos,
en la frente diſtingue el rizo errante,
á quien, prendiendo un lazo, hacía Noche
un Sol de luz, depoſito de un Broche.

XCI.

La aplicacion de las precioſas múdas
de modo las mexillas nacáraba,
que vàna la Arte, en competencias rudas,
á la Naturaleza doctrinaba.
Las ſuperabundancias mas menudas
que hypocritizan la Beldád, gaſtaba;
luſtre immũdo de aquellas, à quiẽ no obſta
buſcár enloquecér à mucha coſta!

Man-

XCII.

Manto purpuréo, de pequeñas Palmas
de Oro, ſembrado: la ſervia ornato
haſta el pié; q encarcela, á ardiẽtes calmas,
la brillantéz fulgente de el Zapato.
Para priſſion iniqua de las Almas,
licenciaba la Tunica el recato
á manchas ſalpicada, en torpe ultraje,
por inculcarſe Tigre haſta en el trage.

XCIII.

Luciente Zona ciñe á el pecho impuro,
donde incluyó ſu Artifice elegante
induſtria tanta, que, ni en lo futuro
cree hacér, ni yá hizo obra ſemejante.
Figùra en ſu Artefacto, el Oro puro,
dos Dragones, que en vinculo conſtante
(Chryſolitos, ſu eſcama, y Eſmeraldas)
por las Cáudas la enlazan las eſpaldas.

XCIV.

Las pavoroſas ondas de los cuellos
ſe inculcan, anudando en eſtrechezas
los coſtados; de donde extienden ellos
á los laſcivos pechos las cabezas.
Prendelas una argolla, entre los bellos
nùdos de un ígneo lazo, á quien firmezas
dán los Diamantes, cuya luz no arrolla,
y à quien, Vanda de Plata, unió la argolla.

Creen

XCV.

Creen los ojos vér, que ſe movían,
menos en hiantes coleras deſechos,
que como que dormir apetecian
en la blanda liſonja de los pechos.
Tales, pues, Ornamentos la veſtían;
no, el adorno, diſimil de los hechos
mas, que en quanto la edád la dificulta,
pues paſſó luego à Adultera, de adulta.

XCVI.

El proprio, trocó à el Lecho prohibido,
violando el Conjugál. Ni la refrena,
que el cùmulo de infámias cometido
en la propria Familia ſe encadena.
La extenſa permiſſion de el ofendido
Conſorte, para el mal la deſenfrena;
labrando, en la adherencia à ſus caprichos,
Eſtatuas à ſu afrenta, á ſu errór Nichos.

XCVII.

Aſſegurada de tener, ardiente,
en ſu poder, enteros los afectos
de el Adultero: ſupo lentamente
uſurparſe Licencias, y Preceptos.
Con modo, ſe hizo, aſtuto, é inſolente
(confidenciada en todos los ſecretos)
licita, manejable, y oportuna
la Authoridad Suprema, y la fortuna.

So-

XCVIII.

Sobró à la libertad de ſus deſeos
la condicion de el Sexo; y mal ſufría
obſtaculo que impida los empléos
á los conceptos de ſu phantasìa.
Introduxo ſu Arbitrio, y devanéos
haſta en los Tribunales. Y queria
diſpueſtos los Miniſtros à el delito,
conforme á la maldád de ſu apetito.

XCIX.

Agraviabaſe grandemente, quando
reſolucion alguna ſe ocultaba
à ſu Imperio, que, à todos dominando,
la direccion de todo ſe arrogaba.
Quando no obedecida ſe vía, hallando
repugnancia que en algo embarazaba
ſu voluntad deſpotica, y ſevera,
daba en cruél, degenerando en Fiera.

C.

Complice en los placeres no fué, ſolo,
de el Tetrárcha; participe vivía,
ó el todo, de el Gobierno; cuyo polo
en nada, ſin ſu influxo, ſe movìa.
Mandàr ſin impropério, afrenta, ó dolo,
(por modo de deſprecio) no ſabía.
Y tal véz procuraba por incienſios,
ſatisfaccion aùn para ſus ſilencios.

Tan-

CI.

Tanto á sí misma se lisonjeaba,
que á elogiar el rigór de sus violencias
obligadas las Gentes contemplaba;
y, el no hacerlo, yà incurre ẽ delinquẽcias.
A su soberanía imaginaba
debido obsequio las condecendencias;
y porque solo á sì, por varios modos,
se contentaba, descontentó á todos.

CII.

A la infamia cruel de estas costumbres,
agregó un apetito inordenado
de multiplicàr ricas pesadumbres,
con propria industria, y pecho no saciado.
A la elevacion alta de las Cumbres,
juntó de la codicia el baxo estado,
frustrando á Palaciegos individuos
el poder suceder en los residuos.

CIII.

Crecióle, de riquezas, hambre tanta,
que, incapàz de saciar, nada là sella;
y aquello que à algun otro se dá, espanta
la sordida ambicion de su querella.
Quanto, otra mano, corto Dón, levanta,
se imagina que le es quitado á ella;
y apropiarse sus ansias pretendian
todo quanto los otros posseían.

De

CIV.

De el Dinero, à ella miſma, en baſto Acumen,
le eran las cantidades ignoradas;
y, yá erigida la codicia en Numen,
llamas es, que arden mas, alimentadas.
De las Perlas, canſada á hacer reſumen,
(que de ſus Guarda-joyas ſon guardadas
en numero ſin fin) la mano dieſtra,
renunciaba el oficio en la ſinieſtra.

CV.

Eran, los Platos de ſu Meſa, de Oro;
y ſus Vaſos, precioſa Pedreria,
donde tal vez, con barbaro decoro,
creyó que Piedras liquidas bebia.
Por vana obſtentacion de ſu Teſoro,
de aquel metál, un Plàtano tenìa,
q̃ antes ſe halla ẽ Cariſto; y ſu hoja empléa
la Eſmeralda de Muſio, y la Eritréa.

CVI.

Los Feniſes Artiſtas, ſe canſaban
de fabricarle tanta colgadura;
y à adornàr ſus Salónes, no baſtaban
Angla Tela, Alemàn Manufatura.
Ciento eran los Arados que ſurcában
ſus Heredades; cuya baſta anchura
no miden de un Milano aun los anhelos,
con la Geometria de ſus vuelos.

Con

CVII.

Con todo, aun ſiempre falta à ſu deſtino,
teniendo ſiempre. O! torpes ambiciones!
tal Herodías, tal el femenino
genio es, ſin medio alguno ẽ ſus paſsiones.
Mas donde engolfé errante, el vago Pino
que de el Norte perdí las direcciones?
Arríbe; y preſſo el Cañamo à la Entena,
deſcànſe un poco el buque en el Arena.

CAN-

CANTO OCTAVO.

ARGUMENTO.

Zelo, y zelos, corrige, y reprehende
, Juan, de los ſuyos. Entra en Galilea.
Arguye â Herodes. Herodías enciende
llamas el pecho, y Erines la idéa.
A el Propheta calumnia. El Rey emprende
la ſatisfaccion darla, que deſea.
Pone en iniquo juicio el vil proceſſo,
y Reo el Innocente, Juan es preſo.

I.

HAvia, el Suceſſor de Zacharias,
de los Principes, yá, *b* Sacerdotales,
oido á los Diputados: que á el Mesías
vér creían en él, por ſus ſeñales.
De èllos interrogado, ſi es Elías?
Si Propheta? O quien es? En voces tales
confeſſó, y no negó á el Senado aleve,
expreſſado en Periodo tan breve.

b *Joan. c. 1. ℣. 19. 20. 21. 22. 23.*

Ni

II.

Ni el Mesías, ni Elias, ni Propheta
soy. Cegais á el reflexo de la llama
errantes [b] siempre. Solo, á Dios acepta,
una Vóz soy, que en el Desierto clama.
Assi, de su humildad, siénte, y no afecta,
aquel, que la Verdad misma [i] proclama
Angel, mas que Propheta, y, nuevo Elias,
solo ser menos pudo, que el Mesías.

Los Principes de los Sacerdotes, diputan Embiados á Juã, y respuesta de el Santo.

b
Psalm. 94. ℣. 10.

i
Lucam c. 7. ℣. 26.
Matth. c. 11. ℣. 9. 10. & 14.

III.

Toda, dobléz, [j] cautelas, y perfidias
Jerusalén, yá entonces: infiél mixto
de odio, assechanza, iniquidad, é invidias,
(sorda á lo que oye) ciega [k] en lo q̃ ha visto.
Por huír las Sacrilegas insidias
de sus Principes torpes, havia Christo
(dõde el Jordán mas su corriente explaya)
vuelto à las vecindades de su Playa.

j
Marc. c. 3. ℣. 6.

k
Isaiæ. c. 9. ℣. 2.
Matth. c. 13. ℣. 14.

IV.

En quanto aquí JESUS exercitaba
de redimír de el Mundo el Captiverio
los Oficios: y à tantas, dilataba,
Turbas, las dulces voces de su Imperio:
No poco á los Discipulos pasmaba
de Juan, [l] el practicado Magisterio
de la alta Authoridad; y assi, veloces,
el por qué, inquieren de él, con estas voces:

l
Joan. c. 3. ℣. 26.

V.

Zelos de sus Discípulos; su reprehensíon; y dá Juan, segũda véz, ilustre testimonio de JESUS.

Maestro, aquél Propheta que en los dias
passados, Baptizár por vuestra mano
vimos: hoy, con ingratas phantasìas
busca à Vos compararse, altivo, y vano.
A otros Baptiza, y vuestras regalías
se arroga, con un modo soberano;
Emulo vuestro, os roba á la memoria,
os usurpa el Podér, y hurta la Gloria.

VI.

Destruír, os importa, su arrogancia,
con oportuno ocurso; ó su alto aprecio
de Mayoría, en la comun instancia,
suyo el séquito hará, vuestro el desprecio.
No puede el Hombre, fragil inconstancia,
(Juan les [m] responde) atribuirse necio
cosa alguna, si (solo à Dios debida)
de el Cielo no le fuere concedida.

[m] *Ibid. v.* 27.

VII.

Contiende el Hombre con aquellas gracias,
que de arriba recibe. Yo soy Hombre;
aquel es Dios. Sus santas eficacias
harán que el Mundo, Redemptór le nõbre.
Descendió á quebrantàr las pertinacias
de la culpa, q̃ á Adán debió el renombre;
y Yo, solo mandado, en tantos males,
soy, à testificarlo à los Mortales.

Den-

VIII.

Denſe las Honras, pues, à quien ſe deben;
voſotros [n] de mi vóz yá haveis ſabido
que no ſoy Chriſto. Mis palabras prueben
que ſolo Precurſor ſuyo, he venido.
Dexàd contiendas, q̃ á ſu honor ſe atreven,
é indicio ſon, á el labio prorrumpido,
de la interna ignorancia. Tenéd Ciencia;
y empezàd yà à rendirle reverencia.

[n] *Ibid.* ℣. 28.

IX.

El fué elegido de el Eterno Padre
para Divino Eſpoſo [o] de la Igleſia.
Y quàl Fiél, à el Eſpoſo de ſu Madre
no reverencia Amante? Hijo no aprecia?
A vueſtra complacencia es juſto quadre
que á él ſigan, y á mí dexen. Mi Fé precia
ſu exaltacion; y, en la humildad q̃ engaſta,
tenér el nombre de ſu Amigo, baſta.

[o] *Ibid.* ℣. 29.

X.

De ſer, me jacto, Paranimpho ſuyo,
y de entràr en ſus Santos Miniſterios
á la parte. Con guſto diſminúyo
mi ſequito. A él ſe deben los Imperios.
Con eſtas circunſtancias, ſer Yo, argùyo,
menos de lo que [p] fuì. Procedéd ſerios,
y á él vereis ſer (debido à ſu Alto Grado)
mas de lo que haſta aquí fué reputado.

[p] *Ibid.* ℣. 30.

XI.

El Symbolo advertìd, de los Natales
de los dos. Yo, [q] deſpues, á el Mundo vine,
del Soliſtìcio Eſtivo; en que no iguales
menguan los Dias, qual el Sol prefine.
El, deſpues de el Hyemàl; y en [r] caſos tales
quién no vé que á mas luz, la luz camine?
Y en fin, quién yà, con myſterioſos modos,
viene de Arriba, [ſ] viene ſobre todos.

[q] *Chryſoſt. Homil. de Nativ. S. Joann.*

[r] *Ambroſ. Serm. 2. de Nativit. Dñi. Aug. q. 58.*

[ſ] *Joann. c. 3. ℣. 31.*

XII.

Yo nó, à quien fragil ſér, ſu nada explica,
y ſolo ſoy una terrena hechura.
El, Verdàd Infalible, [t] teſtifica
acá en la Tierra, quanto vió en la Altura.
Muchos, el teſtimonio que publica
vén; y pocos, feé han dado, à ſu Eſcriptura.
Quien lo cree, [u] le rinde honor entero,
y por Dios lo confieſſa verdadero.

[t] *Ibid. ℣. 32.*

[u] *Ibid. ℣. 33.*

XIII.

Premio eterno, à el fidente [x] ſe prepara.
Y, à el contrario, el q̃, en perfido deſtino,
con incredulidad le niegue, avára,
morirá objecto de el rigor Divino.
En la Carne admitida, no declara
palabra, el Unigenito que vino,
ſuya; ſi no [y] de el Padre. El Padre lo ama,
y en ſus manos dió todo, á [z] el q̃Hijo llama.

[x] *Ibid. ℣. 35.*

[y] *Ibid. c. 7. ℣. 16.*

[z] *Ibid. c. 3. ℣. 36.*

El

XIV.

El ſiempre agudo eſtimùlo pùngente
de reducir la Gente à Penitencia,
y de moſtrár á el Mundo, con fé ardiente,
á el que à redimir vino ſu Dolencia:
Hizo trocár á JUAN, el penitente
mudo retiro de ſu reſidencia,
por el (en baſto Golfo) incierto norte
de el inquieto bullicio de la Corte.

Entra Juan en Galilea.

XV.

De ſus reprehenſiones la energía
ſuena, y de ſu invectiva caen los rayos
ſobre la, de los Hombres, cumbre impia
de iniquidad, luz que arde ſin deſmayos.
Por no faltár á el Cargo que exercía,
no guardaba, con timidos enſayos,
reſpectos, vagamente delinquentes,
à el nombre, ó condicion de los oyentes.

XVI.

No eran, nó, ſus palabras, dirigidas
á deleytár profanas Audiciones;
sì, á aprovechár las Almas, q̃, encendidas,
convencen, inſolubles, ſus razones.
Dictaba las Doctrinas eſcogidas,
no ſegun las humanas elaciones
de el Siglo; ſi no como, iluminadas,
le eran de el Santo Eſpiritu inſpiradas.

XVII.

Con los aviſos hiere; y vanos nombres
no buſca, en deleytár con complacencias;
porque en nada la gracia de los Hombres
precia, ni éſta hàlla en él cõdeſcendencias.
Celebradas con sólidos renombres
eran la authoridad, y las cadencias
de ſu decír; por quanto, ſin zozobras,
ſe ayudan ſus palabras, de ſus obras.

XVIII.

Se hizo, haſta verle, no comun violencia
Herodes: *y* y de el roſtro de Hombre tanto,
(que de interna bondád, la trãſcendencia
redunda, produciendo un pavór ſanto.)
Impreſsiones gravó de reverencia
en la Alma; y, concibiendo util eſpanto,
por mucho que á el Informe haya debido,
creyó mas á la viſta, que á el oído.

y *Marc. c. 6. ℣. 20.*

XIX.

Tranſciende haſta la externa ſuperficie
de el Cuerpo, la Virtud de el Varón Juſto;
como de el Aſtro que idolátra Clicie
penetra à nube opaca, rayo Auguſto.
Y tal véz, qual la diafana planície
de el Vidrio. Antipa, en fin, oye con guſto
à Juan; y à la Verdad de ſus acentos,
quietaba tumultuados penſamientos.

Con-

XX.

Confeſſandolo Juſto, con largueza
ſatisfacer, ſolía, á ſus preguntas.
Su Voto, en muchas coſas † intereſſa,
de la Aula prefiriendolo à las Juntas.
Obſervàr que maneja con franqueza
(fulminada la culpa de ſus puntas)
el interés de la ſalud humana,
(reſpectos todo) el animo le gana.

† *Ibidem.*

XXI.

El modo Penitente: la ſevera
reſuelta libertad, que à verlo daba
Propheta alto: ſu Eſpiritu modera,
y de Amór Caractéres, en él grava.
Porque los terreos bienes exaſpéra
con ſu deſprecio, grandemente; y traba
con la Pobreza, parenteſco eſtrecho,
grande honór le es tributo en todo Pecho.

XXII.

De el Extaſis comun, de las agenas
admiraciones, reditos cogía (nas,
de aprecio; y de las pruebas, de honór lle-
de Herodes, grande eſtimacion hacía.
Con reciproco obſequio, las cadenas
de tanta obligacion, reconocìa;
y era en los dos, con deſigual objecto,
diſimil la ocaſion, mutuo el reſpecto.

XXIII.

Reprehende á Herodes.

Mas luego que entendió, á no eſpacio largo,
las immundas coſtumbres de el impuro
Rey; reprimir no quiſo el libre amargo
(de ſu decir) raudo torrente puro.
Principe (dixo) ſi de vueſtro Cargo
entendieſſeis el grave Yugo duro,
no hariais el honór de las Inſignias
infimo Abyſmo de las ignominias.

XXIV.

Sois exemplar de quien copiár eſperan
las Gentes, la virtud, ó el vicio, alterno;
y de Vos las acciones ℣ cooperan
los Pueblos q̃ Dios dió á vueſtro Gobierno.
Vueſtras coſtumbres vician, ó moderan
el Mundo; eſtais oculto, y ſois externo;
y á todos Superior, por Regios modos,
dominais la eminencia, y os vén todos.

℣ *Eccleſiaſt. c. 10. ℣. 2. & 3.*

XXV.

Qué aprenderán, ſi os vieren diſoluto,
ſino diſolucion? Baxo el protervo
Dominio cruél, deſpotico, abſoluto
de la infiel voluntad, ſois un vil Siervo.
Vulneradas las Leyes, y Eſtatuto
que os deben regular: con qué Arte acerbo
Legisladór arbitrareis las penas
á la Agreſſion, y Violacion agenas?

Son

XXVI.

Son á la comun viſta, mas patentes
vueſtros Pecados, que, en curioſo affecho,
los de los otros; como mas preſentes
las heridas de el roſtro, que de el pecho.
No todo aquel (en modos inſolentes)
mal concebido, barbaro provecho
q̃ obràr ſe puede, es biẽ q̃ à hacer ſe prueve;
ſolo ſe debe obràr, lo que ſe debe.

XXVII.

A una Mugér, vilmente ſujetaros,
que ſolo os habla para emmudeceros,
que os mira ſolamente por cegaros,
ſe rie ſolo para entriſteceros:
Os bebe el Alma para envenenaros,
y en animo, os abraza, de perderos,
es mas (de Aſpides hecho el pecho Libia)
furór, que amór; Locura, que Laſcivia.

XXVIII.

Buſca, para engañaros, las aſtucias
todas. Solo à ofendér, los artificios
encamina. Y tal véz, con las Argucias
enlaza mas, que con los armiſticios.
Aſylo mas ſeguro, en ſus fiducias,
là iniquidad, no tiene, de los vicios,
que el, de una Mugér, torpe infecto aliento;
porque de ella confieſſa el Nacimiento.

Den-

XXIX.

Dentro, la formó Dios, de el Paraíſo,
para que de el Lugar emolumentos
de bondád, recibieſſe. Y, ciego hechizo,
todos traiciones ſon ſus penſamientos.
Quanto es, en los negocios, quebradizo,
y fragil ſu vigór: tanto violentos
ſon ſus Arbitrios. Trén no hai, q no vibre;
á el Crimen, prompta; y à el Conſejo, libre.

XXX.

Peligro no hai, por grande, que no tiente;
fuerza, que, aun de un Sanſón, no debilite;
Santidad, que, aùn de un luego Penitente
David, no poſtre; y Ciencia que no irrite.
O! el mas cruél, deſpotico, inſolente
Tyrano, la Beldád! Si la permite
Juriſdiccion, con pretextado nombre,
la libertád de la razon de el Hombre.

XXXI.

Roba los ojos con inſigne agravio;
é imprime afectos, con dolór, notorios;
mas, Dón de breve tiempo, ningun Sabio
ſe confia en los bienes tranſitorios.
Llamariàla Ephimera, mi labio,
que unida con lo inſtable en Deſpoſorios,
de la Naturaleza fué arrendada;
florida apenas, quando marchitada.

Deſ-

XXXII.

Deshacela una fiebre. Iguál trifteza
dexa quando ſe pierde, que alegria
, quando ſe adquiere, cauſa. Y hai belleza
que, con igual penſion, ſu ſér engria?
Concedida, es, hypocrita franqueza
de privilegio, que à papél ſe fia
tan fragil, que accidente no hai, q̃ le haſga,
que no le borre, mientras no le raſga.

XXXIII.

Empero, ſuponéd que ſea durable;
no entiendo como, à hacerſe amar, cõbida
una, eſpecioſa sí; pero damnable
ſuperficie; una téz mal colorida.
Magnifico Sepulcro, que, expectable
el exterior: abriga (deſmentida
con paliada apariencia de reſpecto)
la immunda fetidés de un Eſqueleto.

XXXIV.

Perdió el juicio, y ſin él ſe precipita
el que de impura Thàis, de torpe Lámia,
á el obſceno deſpeño facilita
, ſu razón, de él profundo de la infamia.
A qué ruina, á qué eſtragos ſe limita?
La Athica fuerza, la opulencia Sàmia,
la cultùra Corinthia, en ſus confines,
á qué otra contagión debió ſus fines?

Si

XXXV.

Si (mintiendoſeos torpemente ameno
el precipicio, en ruinas paliadas)
no conteneis el bruto deſenfreno,
que tranſgriede las ballas mas vedadas:
Roto una vèz el Alacrán de el freno,
á coſtumbres paſſando inveteradas,
le haréis neceſsidad. Fatuo delito
que aun no debió ſu influxo à el apetito!

XXXVI.

Aquel que de la obra (quando la obra
emprende) pienſa el fin: dificilmente
acto hará, en que, por breve guſto, cobra
ſiglos de pena quando ſe arrepiente.
Mortàl deliquio! Gélida zoſobra!
que de el caduco mal poco diſiente;
y en jamàs ſoſſegadas inquietudes,
exterminio, es, comun, de ambas ſaludes.

XXXVII.

Si de ellas, pues, buſcaſteis el eſtrágo:
la inercia de el Gobierno: el mal deſtino
de el Erario: el deſprecio, en mas q amago,
de los Pueblos: yà hallaſteis el camino.
Todas las Leyes, licito el halago
(en lazo Conjugál, Hymeneo digno)
de la Muger legitima aprobaron;
por quien los Reynos Suceſſion lograron.

Vos,

XXXVIII.

Vos, empero, las Leyes invertidas,
(como si de su Imperio Soberano
fuessen immunes las Reales vidas)
el Thàlamo violais, de vuestro Hermano.
De el Honór invenustos homicidas,
propria afrenta os labró la propria mano;
Herodias, [a] que torpe ha delinquido,
no es vuestra, nó; dexadla á su Marido.

[a] *Marc. c. 6. ℣. 18.*

XXXIX.

Fuerónle susurrados á Herodias
los, de tal reprehension, enardecidos
Discursos: y la hirieron, á porfias,
el espiritu mas, que los oidos.
Arrebatada á coleras impias,
aplicó los afectos encendidos
à las venganzas mas precipitantes;
y reventó en calumnias semejantes:

Furias de Herodías.

XL.

Es possible, que un rustico Hombrecillo,
produccion, como Fiera, de una Gruta,
quiera con nuevos Dogmas (y, he de oillo)
mudár la Corte culta, en Selva bruta?
Quiere hacér, pues se atreve à persuadillo,
con modestia, ó hypocrita, ó astuta,
Bosque la Poblacion? Y en sus espacios
trocár en Espeluncas, los Palacios?

De

XLI.

De las mas Nobles Capitales, donde
ſe congregan los Próceres mas grandes,
la mas cortés urbanidad eſconde?
Y la Barbarie induce de los *b* Andes?
Si á ſu incivilidad ſe correſponde,
para quién Sidón texe, labra Flandes
ſus Eſtófas, y Olandas? Por qué miro
, Murices, encendér ſus Granas Tyro?

b Indios barbaros de el Perû, â quien ſepara una cordillera de aſperiſsimas Montañas, â quien ſe dâ el miſmo nõbre de Andes.

XLII.

Quiere (qual él) que todos, ſu Ornamento
la Piél de un Camello, hagan, *c* rediviva,
con que reſiſtan el deſabrimiento
de la Eſtacion mas rigida, y nociba?
Pretende, con deſnudo pié ſangriento,
que todos, en accion ſiempre aflictiva,
uſando hypocreſias penitentes,
conculquen los abroxos mas pungentes?

c Es expreſsion de improperio, contra el que la viſte.

XLIII.

El Siglo que vivimos, no requiere
Expectaculos tales; *d* Fieras dobles.
Acaſo, todos, que han nacido, infiere,
baxo los Sicomóros, y los Robles?
Hacer à el Mundo, por ventura, quiere
eſteril? Y con modos tan ignobles
á deprabár las Mentes ſe previno,
el Conſorcio, vedando, Femenino?

d Repite el miſmo baldon.

Para

XLIV.

Para què nos deſcribe mas monſtruoſas,
que las miſmas [e] Eumenides? Si fuimos
criadas (bellas ſiempre, ſiempre hermoſas)
para alivio de el Hõbre, á quien [f] cũplimos.
Qué fuera de las Cortes populoſas,
ſin las Mugeres? Para qué nacimos?
Dónde exiſtiera oy Roma, aun en ruinas,
ſin el róbo feliz de las Sabinas?

LXV.

Benjamín (que en ſu Tribu, en ſus Varones,
ſolamente ſeis [g] veces contó ciento)
qué fuera, ſin el rapto, é incurſiones
de Siló, y Jabés, preſſa en fin ſangriento?
Al Trono que ſe dàn Adoraciones
flecha oprobrios, con labio fraudulento?
Y à aquel, dirige voces atrevidas,
que arbitro es, Soberano, de las Vidas?

XLVI.

Debió hablár con decóro, en la preſencia
de quien cortárle, ſobre un Cepo, puede,
los pies; y reprimir tanta inſolencia
ante aquel que, el que viva, le concede.
A libertad tan loca ſe licencia?
En expreſsiones ruſticas ſe excede?
El que buſque tenér, con ſuerte amarga,
córto el vivir, tenga la lengua larga.

Si

[e] Alecto, Teſiphone, y Megera, Furias infernales.

[f] Por quanto la Muger es parte ſuya, como formada de ſu coſtado.

[g] *Iudicum. cap. 20. ℣. 47. c. 21. in totum.*

LXVII.

Si de el animo ſon (yà honór, yà afrenta)
las palabras, Imagenes: y advervio
la audacia, es, de ſus voces, no ſe exempta
de parecér altivo, y ſer ſoberbio.
Biene à ſembràr diſcordias, deſatenta
ſu vóz, á eſte Palacio, de quien nervio
el guſto fué? Y en quien, nunca importuna
ſe viò haſta ahora turbacion alguna?

XLVIII.

Antes que eſte Hombre apareciеſſe, nunca
el ſinſabór de el deſplacér aleve
alteró mis contentos. Qué Alma aduncа,
qué Eſpiritu torcido, á tal ſe atreve?
De quien comiſsion tiene (q̃ aun no trunca
la que, alta reverencia, à el Solio debe)
para obſervàr las Vidas? Quien, perverſo,
mordàz cenſór le creó de el Univerſo?

XLIX.

Mas ſealo en buen hora, allá en ſus lejos.
Quien grangeár, con modos mas bizarros,
quiera á el Proximo, y traerlo à ſus cõſejos,
hable roſas, y no tire Guixarros.
Tiene poca bondad en ſus cotejos
quien habla, en daño de otro, cõ deſgarros.
Qué talento blaſſona en ſu palabra,
ſi quando á curár tira, deſcalabra?

La

L.

La lengua no es saeta. En quales cerros
debió Ferino sér, à bruta Bestia?
Sufriera que acusára nuestros yerros,
mas sin romper el coto à la modestia.
Para qué à mi opinion celebra entierros,
y á su Sermón repite la molestia?
Hacer mayor la culpa determina?
Callese, quando vé que el Reo se obstina.

LI.

Libre nació la voluntad humana,
y no padece, ni aun de Dios, violencia.
Authoridad se arroga Soberana
sobre el fuero interior de la Conciencia?
Quando Herodes la Vida regle, insana,
á el arbitrio de su concupiscencia,
quién, á mejor camino traherlo traza
con el vàpulo vil de la amenaza?

LII.

Para que reducir logre à la emmienda
de un Poderoso el animo: á razones
hable, no irrite; avise, no contienda;
y use, mas que el rigór, las persuaciones.
Quién, lo aspero, no vió, q̃ siempre ofenda?
tal modo, infama las proposiciones;
ignora qué (por ignorarlo todo)
tal véz, mas que la essencia, logra el modo?

LIII.

No niego Yo, que á el Principe convenga
la Clemencia; mas éſta exaſperada,
debe temér, que à convertirſe venga
en crueldad, manifieſta, ó ſimulada.
Quanto mas el Monarcha ſe contenga
en ſufrir una injuria reiterada,
tanto mas, ſemejante á Dios, ſe mira;
mas quién contuvo en limites la Ira?

LIV.

La, de éſte Hombre loquáz, precipitada
temeridad frenetica, me incita
à penſamientos crueles; tumultuada
la razon, que la colera concita.
Demonſtracion ſevera, pide airada
la audacia desfrenada que ilimita;
él probará (pues por ſu mal reprehende)
la indignacion de una Muger que ofende.

LV.

Aſſi la Jeſabél de el nuevo Elias
ſu ira expreſſaba; y deſde aquella hora
las noches gaſta enteras, y los dias,
cogitando venganzas que atheſora.
Qué violencias, qué inſultos, [b] Herodias
no medita? Tal véz la halló la Aurora,
y la ocupó la noche, haciendo alarde
de los Suplicios, que ideó la tarde.

[b] *Marc. c. 6. ¥. 19.*

Con-

LVI.

Confessionó venenos truculentos
de actividad cruél; pero, no hallada
mano que los miniſtre, en ſus intentos
fué, ineficàz, mas de una véz, burlada.
Buſcó los Aſſeſſinos mas ſangrientos,
de Alma venál, y Vida desfrenada;
pero los fruſtró oculta Providencia,
la véz que no baſtó la reverencia.

LVII.

Su quexa á Herodes.

Ultimamente, exauſta de aſſechanzas,
falta de arbitrios que el rigor boſquexa,
(grado de apelacion, de ſus venganzas)
á Herodes, à exponér lleva, ſu quexa.
A ſus lagrimas dá ſus eſperanzas;
con la cautela miſma ſe aconſeja;
y ante el Monarca yà, que aùn muda infor-
ſu locucion produce en éſta forma. (ma,

LVIII.

U hoi ſerá juſto que éſta Muger muera
que con ſuplica humilde os ſolicita:
ú hoi no viva eſſe Audàz que os exaſpera
libre reprehenſór, rudo Eremita.
Ha de ſer licito à eſſe ſemi-Fiera
eſcrutár vueſtro Lecho? Y que repita
á el Publico (hablaré ſegun ſus mueſtras?)
mi deshonór, y las infamias vueſtras?

LIX.

Quedarà ſin caſtigo, atrevimiento
tan loco, de un mordáz, que vilipendia
ſin ſonrojo, aquel Cetro en quien, atento,
rendida, el Orbe, adoracion compendia?
Dominar á los otros, que argumento
es, de Poder, quando el q̃ quiere, incendia
vueſtra miſma Techumbre? Cuya llama
denigre vueſtro honór; tizna mi fama.

LX.

Si qualquiera contraſta vueſtro guſto,
vano el nombre, es, de Rey. Y la Corona
antes peſo ſerà, que adorno Auguſto,
ſi un infimo Hombreſillo os apriſſiona.
Qué dirá de Herodias, quien, ſin ſuſto,
ſepa, que el labio libre la baldona
de el q̃ entre Fieras, entre brutos Goſques,
blanco de las miſerias fué en los Boſques?

LXI.

Qué diràn :: pero qué no diràn, vanas,
las que emulas envidian mis grandezas,
quando vieren mis pompas ſoberanas
triumpho de la ignominia, y las baxezas?
De un Mendigo ſe ſufren las villanas
ſinrazones? O à vueſtras enterezas
pervierten bebedizos la cordura,
ó entregais à el deſprecio éſta hermoſura.

Si

LXII.

Si entre Regias Paredes, me quisisteis
pobre Ancila, y que Esclava gima males;
para qué de mi Patria me traxisteis,
arrancada á los lazos Conjugales?
Si por seguiros yá, dexàr me visteis
la felicidad mia: y si, en señales
de amaros, ruina fuì de mi fortuna,
por qué de Vos no alcànzo gracia alguna?

LXIII.

Possible es, que estos brazos os enlazan
sin gratitud reciproca? Es possible
que reposais en ellos? Que os abrazan,
sossiego, ministrandoos, apacible?
Y que, quando á el afàn publico os trazan
redimir la quietud, con fé invencible,
ingrato os culpan hoi? Y en pena fuerte
de peor condicion serà mi suerte?

LXIV.

O, belleza infelíz, si nada puedes!
O, inutil hermosura, si esto alcanzas!
Para qué se pintó á el Amor con redes,
si ociosa la Beldàd, frustra esperanzas?
Sola yo, por vivir à las mercedes
vuestras, no hàllo merced? quẽto mudãzas?
ó ésta, la pulchritùd no es, de Herodia,
ó es otro, Herodes, de el que ser solía.

LXV.

Es la belleza un Privilegio Regio,
á quien ſe debe el Hombre, tributario;
ſola en mì, ſin fortuna, es ſacrilegio;
deſprecio yá, de quien penſé ſagrario.
Sola en mí, inutil fué ſu Privilegio.
Ficcion liſiada, en no dictamen vario,
un Sabio la llamó. Quàn oportuna
diſinió ſu ſentencia, mi fortuna!

LXVI.

Aſſi (no la expreſſion mia os ofenda)
engañada de vueſtra fé me véo;
y la Ara, en que creía vér la ofrenda,
es profanado olvido de el deſeo. (henda,
Mas, con Vos, podrà un Monſtruo q̃ repre-
q̃una Beldàd q̃ halague? En qual empleo
la razón ocupais? De quién ha ſido
à lo hermoſo, lo fiero preferido?

LXVII.

Pero ſi no quereis manchár la Eſpada
en quien deſtruye la honra vueſtra, y mia,
ſea, al menos, ſu culpa encarcelada;
pague, en largo deſtierro, ſu porfia.
Entre tanta Innocencia degollada,
como, éſte, fruſtró ſolo, ſu agonía?
Como tan corto, el brazo del Rey muerto,
la Gruta no alcanzó de ſu Deſcierto?

Tu-

LXVIII.

Tuvieron leſſo el pulſo, el hierro imbele,
los Carnifices duros, deſtinados
á el eſtrago innocente, à quién no duele
un, y otro Infante, en purpura bañados?
De el Azero blandído, el golpe impele
tan debil el impulſo? O deſtemplados
ſus filos, porq̃ audàz á eſſe hombre importe,
el Cuchillo fatál no tuvo corte?

LXIX.

Dexóſe eſta reliquia infame, para
perturbàr de mis guſtos el ſoſſiego?
Alterár mi quietùd? Violár el Ara
de mi Amór, lenguaráz, oſſado, y ciego?
Exponerle la ſuerte pudo, avara,
deshecho ſuyo, á un Boſque? Y Sinón Grie-
ſe reſervó, con eſcondida llama, (go
para incendiár la Troya de mi Fama?

LXX.

Si para perſuadiros (entre tanto
improperio, de afrentas dura calma)
á la venganza, á la ira, y à el eſpanto,
no conſigue mi Amor llevar la palma:
Valgóme, finalmente, de eſte llanto,
que lagrimas de ſangre es yà, de el Alma.
Dixo; y ſus falſas perlas, entre enojos,
fueron liquidas voces de los ojos.

LXXI.

Reſpueſta de Herodes.

Herodes, que regirſe no ſabía
á sì miſmo, porque deſperdiciado
de el alvedrio el Patrimonio havia:
la templa, en voces tales expreſſado.
Dád (ó, prodigio de la bizarría!)
de mano, á el ſentimiento deſpechado
que os aflige. Calmàd la que, violenta,
tempeſtàd de el cuydado, os atormenta.

LXXII.

Vos no veniſteis á el Palacio mio
para vivír en baxa ſervidumbre;
ſino para crecer en Señorío,
honór del Solio, y Dueño de la cumbre.
Sabéis quanto os ſujeto mi alvedrio,
que yá ſu inclinacion hizo coſtumbre.
O! mas no ſe oiga, pues mi enojo agrava,
en vueſtro labio, el nombre vil de Eſclava!

LXXIII.

Ni à la alta calidad con que naciſteis
por beneficio de Naturaleza,
titulo tál compéte: ni (yá viſteis)
lo ſufre generoſa mi grandeza.
A la reputacion, agravio hiciſteis,
vueſtra, y mia tambien. Mas qué rudeza!
ſiendo una el alma, hacér con diſtinciones,
de la que es una, dos reputaciones!

Igual

LXXIV.

Igual commigo ſois, en el Dominio.
Mal dixe; todo es vueſtro; y Vos ſois ſola
la, cuya imagen en el Alma lignio,
y en cuyo honór ſus Lábaros tremóla.
Vos, de mi libertad, el exterminio
lograis. Por qué una ola, y otra ola
de inquieto Mar, oſſa elevàr ſu vuelo
à encapotár á el Sol? turbar à el Cielo?

LXXV.

No, no os arrepintais de haver dexado
vueſtros bienes, y Caſa; pues, altiva,
culto (en obſequio vueſtro) haveis ganado
las propenſiones de mi fé cautiva.
Mis Erarios ofreſco (corto he andado)
yo miſmo ſoy la Victima que activa
arde en la Ara de aquella, q̃, en compẽdios,
excitàr ſupo en mi Alma los incendios.

LXXVI.

No, en quanto Aura, bebiere, reſpirante,
me vereis de el primero ſér mudado;
que aùn niño Amór, á Prócer, yà, á Gigante
crece, en la, poſſeſſion de el bien amado.
En la alta Urna, aùn, de porfido conſtante,
cadaver en cenizas deſatado
el cuerpo, abrigará con vanagloria
qualquier centella, de qualquier memoria.

No,

LXXVII.

No, de las quexas vueſtras, el lamento
fruſtrado quedarà; pues llamàr oſſo
mio ſu agravio. Tengo ſentimiento,
y ſentimiento de Hombre Poderoſo.
Dadme licencia que ſoſſiegue lento
el rábido furór tumultuoſo
que enciende la ira, en cúmulo confuſſo;
y reſervàd el llanto á mejor uſo.

LXXVIII.

Los profundos ſilencios, de la obſcura
noche, que á el ímpio Dialogo ſiguieron,
no, à Herodes, mayor noche, y tenebrúra
de los ſentidos, le deſimpidieron.
No bañó ſus pupìlas la dulzura
de la aſperſion de el ſueño; ni cupieron
ſin ácre Pugna de interiór batalla,
Némeſis, y ¿ Morpheo, en una balla.

i Falſos Numenes de la Venganza, y el Sueño.

LXXIX.

De Herodías le incitan á venganza
las voces. La indulgencia, le hace, acepta,
la bondád de el Baptiſta. Aqui, la Lanza
deſarma. Allí, le incita la Trompeta.
Teme afligir la adultera eſperanza.
No ſe atreve à la ofenſa de el Propheta.
Adora á aquella; no à éſte aborrecia.
Reverenciaba á Juan, y ama à Herodía.

Conſ-

LXXX.

Conſtriñelo el deleyte; y forcejaba
la Verdad. La razon lo detenía,
y la brutàl paſſion lo deſpeñaba;
éſta inſtaba, y aquella ſe oponía.
La Santidad, reſpectos pleyteaba;
la Beldád, complacencias arguía;
é, irreſuelto, comete los dos fueros
á el Auliſiſmo de ſus Conſejeros.

LXXXI.

Junta de ſu Conſejo, y Voto á favor de el Santo.

Uno, que, de liſonjas enemigo,
la entereza, moſtrár, de ſus coſtumbres
procuraba en ſus Votos: y teſtigo
de la bondad de Juan, ama ſus lumbres:
De la razón, y la Juſticia, Amigo,
(ſin veſtir la verdad de peſadumbres,
ni de Ambajes el Prologo confuſſo)
aſſi, con conciſſion, ſu Voto expuſſo.

LXXXII.

Nunca aplauſos faltaron à el prudente
Rey, que quanto mas puede, menos obra.
Contener el Podér en lo clemente
no es cenſo que en vulgár animo cobra.
El Podér, debe uſarſe parcamente
para que ſiempre ſe uſe ſin zozobra;
pues (ſin ſer paradóxo) en ſus eſtrenos
el Podér q̃ obra mas, ſiẽpre obró † menos.

† Por quanto todo lo que es violento es de breve duracion.

El

LXXXIII.

El Principe que quiera à todas horas
de él valerſe, ha de ſer (ſi bien lo pienſa)
para el bien de el Vaſſallo, y las mejoras;
nó para los deſtrozos, y la ofenſa.
Aſtro nace el Monarcha, en ſus Auroras,
(Sol de explendores, q̃ á gyrár comienza)
nó á deſtruír, à conſervar propicio;
nó para el daño, para el beneficio.

LXXXIV.

Tal véz, el imitàr los Jueces Perſas
es neceſſario; y aun podrà aplaudido;
que debiendo, en ſus practicas diverſas,
punnír à el Reo, azotan á el Veſtido.
Es falto de Podér, quien de las terſas
luces, ſe vale, de explendór bruñido,
para hacerſe obedientes; pues infiero
ſer faltas de valór, ſobras de Azero.

LXXXV.

Quien, à el que en las comunes acepciones
ſéquito mucho arraſtra, ciego ofende,
arma el rayo de Jupiter; ḳ trayciones
buſca; y tumultuár Pueblos pretende.
Eſte Hombre es Juſto, y todas ſus acciones
bondád enſeñan. Si porque reprehende
muere: poblád de Fieras vueſtro Imperio,
y deſterrád de el Mundo el Magiſterio.

ḳ El Superior de los pretendidos Dioſes del Gentiliſmo.

Su

LXXXVI.

Su ofenſa, hará los odios grangearos
de quien os ama, y las execraciones
de quien Profeſſa Religion. Es daros
blanco de las Divinas punniciones.
Dirán que haveis llegado á afeminaros,
ſi vén que preferis ſatisfacciones
de una Muger, que, en quanto adula, aflige,
á la Vida de un Juſto, que corrige.

LXXXVII.

No es injuria el aviſo. Hacéd paciencia.
Pero, aun quando el aviſo fueſſe injuria,
era proprio rigór de la Clemencia
que el perdón le punnieſſe, y nó la furia.
Solo, el Principe, para la Indulgencia
el agravio memóre. En ſu alta Curia
hai delinquẽcias, que à indultár le inſtigo,
porque hai culpas que infaman el caſtigo.

LXXXVIII.

Eſte Hombre, tan perfecto me parece,
que, ó en ſu pecho todo un Dios ſe incluye,
ó Dios á ſer ſu Protectór ſe ofrece;
y el que ofenderle intente, ſe deſtruye.
Con ſecretos Divinos, eſtremece;
la Celeſtial Arcanidad, conſtruye;
y haſta los penſamientos interpreta;
luego en él eſtá un Dios, ó es un Propheta?

Va-

LXXXIX.

Varones tales, nueſtra Edád Antigua
no commemora, á quienes concedido
fué, hablâr con libertad? Es coſa ambigua
que por Samuél, [l] Saúl fué reprehendido?
Por Natán, [m] David reo, no apacigua
la colera de Dios? Achâb infido [n]
no oyó á Elias? No es Fé? Son phantasìas
que impunne fué Samuél, Natân, y Elias?

XC.

Contra ninguno ſe formó Proceſſo,
por ſer Dios el que en ellos proferìa.
Y Vos pretendereis mejor ſuceſſo
quando à un Juſto inſulteis à ſangre fria?
De grandes pechos es proprio progreſſo
deſpreciár las calumnias; y es impía
la atencion de aquel Principe, á el oillos,
à quien el ſón, recrea, de los Grillos.

XCI.

Peor fué, muchas veces, la venganza,
(y lo fué veces muchas) que el agravio;
y à éſte, mayor caſtigo no le alcanza
que el olvido. Sed Rey; mas ſed Rey Sabio.
Hacéd que la Verdad tenga eſperanza
de ſellár vueſtro oido con ſu labio.
Yo os acuerdo, y mi aviſo no ſe os pierda,
q̃ el buen Rey nunca tiene mano izquierda.

Eſſo

[l] 1. Reg. c. 13. ℣. 13. & 14.
[m] 2. Reg. c. 12. ℣. 1. uſque ad 14.
[n] 3. Reg. c. 21. ℣. 20. 21. & ſequentibus.

XCII.

Esso nó (dixo lleno de impaciencia
el segundo, y llevado á atrocidades)
porque es deuda el Suplicio à la insolẽcia,
como el remedio á las Enfermedades.
Crece los desafueros la paciencia;
y el genio blando aumenta las maldades;
para el delito hizo la Ley, la pena;
la libertad, siempre arrastró cadena.

Voto en contra, y se resuelve su prision.

XCIII.

Vil negligencia de cobardes pechos,
el dissimulo es, de las malicias;
ni de un menudo Pueblo, los despechos,
que à éste sigue, embaraze las Justicias.
El que premia, ó castiga sin cohechos,
no arma, nó, las Celícolas Milicias;
antes imita à Dios, que quando apremia,
severo, ó liberál, castiga, ó premia.

XCIV.

Predíquen, y publíquen en buen hora
cliéntes, y apassionados, los renombres
de éste Hombre. Quien injuria, no mejora;
y él, todo injurias es, contra los Hombres.
Los ilusos Devotos que acalóra
no le disculpen, con errados nombres
de que dice Verdàd; pues le condena
quando voráz denigre la honra agena.

Mas

XCV.

Mas ſupongamos yá, que ſe le deba
algo diſimulàr; no es vil locura
ſer, con aquél, remiſo, que ſe atreva
ſobervio, á acuſar yerros de la Altura?
Qué eſtimacion? Qué aprecio? el perdon
volũtario, ſi á el ruego ſe apreſura? (prueva
Y por qué ha de infamarſe la indulgencia,
en quien ſe obſtina à el mal, ſin penitencia?

XCVI.

Yo, à vueſtra opinion miſma adheriria
tambien, ſi ſignos viera de la emmienda;
pero no tiene traza la manìa
de eſte Hombre, de acabár. Qué es bien, q̃
Armada debe la Soberanía (entienda?
hacer temerſe; ſin que à ſer, atienda,
aborrecida, ó nó. Si eſto ſe vicia,
para qué es darle Eſpada á la Juſticia?

XCVII.

Yá el pié, voló, de aquellos Siglos de Oro,
en que las Gentes ſimples, y ſencillas
daban honór Divino á el Real decoro;
é igual culto á las Aras, que á las Sillas.
Hoi ſaben que à los Reyes forma el Foro,
el Azero; el Podér. Y las rodillas
genuflexas de el Trono ſon raìzes,
mientras temen Lictóres las Cervizes.

El

XCVIII.

El temór eſtablece la obediencia;
el rigor aſſegura à el Soberano,
y la Segùr concilia reverencia;
como ſe beſe, ó dieſſe, ó nó, la mano.
El que viere impunnida la licencia
de eſſe Hombre, emprẽderá libre, y tyrano
la atrocidad, la infamia, y el inſulto,
con la eſperanza facil de el indulto.

XCIX.

No ſoy, nó, tan ſangriento, que repute
dulce el rigor, ni amable la venganza;
mas quien ſer provechoſa, la diſpute,
alcanza poco, ó yerra en lo que alcanza.
Por remedio à la culpa ſe dipute,
no por ſatisfaccion, ó deſtemplanza
á la Ira; y ſi el nombre la litigo,
por qué llamaré enojo à el que es caſtigo?

C.

Punnaſe à eſte Hombre; no porq̃ ha pecado,
mas para que no peque. El rigór duro
no diga relacion à lo paſſado,
ſuene pena, † reſpecto á lo futuro.
El Ház lictorio ligue, deſatado,
de el decir las ſolturas. Y ſeguro
cayga el golpe (y audacias amedrente)
ſobre el crimen, no ſobre el Delincuente.

† Hace el concepto de eſta Octava, la miſma implicacion de ſus dos partes; pretendiẽdo en la primera, caſtigar con un Suplicio de preſente, un delito afectadamente temido de futuro. Y, en la ſegunda, haciendo compatibles para la culpa, la innocẽcia de un Juſto, y la delinquencia de un Reo; y Divîduo para la pena, un reprehẽſor irreprehẽſible, de un maledicciente procàz. Impiedad ſofiſtica, ſolo digna de un Voto venàl, en obſequio de un Principe Etnico.

CI.

Eſte diſcurſo, como mas conforme
á la inclinacion torpe de el Tyrano,
ſe llevó los aplauſos tràs ſu informe,
embuelto, en lo ſophiſtico, lo vano.
Agradó ſu dictamen, por disforme,
à el corazon maligno, é inhumano
de Herodes, que, evitandoſe á el cotéjo,
buſcaba aprobacion, y no conſejo.

CII.

Leyóle el Pecho, y eſtudióle el Voto,
la Alma venàl. Aſtucia infame, y cuna
de Corteſano vil! Solo devoto
de ſacár de la Infancia á ſu Fortuna.
Perſuadido el Adultero (que roto
vé el muro, á la maldád, q̃ mal propugna)
tuvo yà, con malicia deſembuelta,
raptos impulſos de crueldád reſuelta.

CIII.

Mas pocas horas que le robó inquieto
el deſpacho de publicas Audiencias,
mas ſerenado el irracible afecto,
le moderó las iras, y violencias.
Fue condenado, Juan, [o] à el ſeno infecto
de una Carcel. Y en tantas inclemencias,
qué oſſada audacia havrá, que no preſuma
,preſa la Vóz, encarcelar la pluma?

[o] *Matth. c. 14. ℣. 3.*

CAN-

CANTO NOVENO.

ARGUMENTO.

Yá el Baptiſta en priſſion, diputa algunos
, á JESUS, de los ſuyos, de Paz Iris.
Se expreſſa, Eſte, en Milagros oportunos,
y hace â JUAN ſu mas alto Panegyris.
Antipa, entre Optimatos, y Tribunos,
junta â pompas de Baco, Honras de Oſiris
â honór de ſu Natál. La Hija infiel, danza,
y hace, entre muchas, la mayor mudanza.

Fortaleza de Macheronte, Carcel de el Santo.

I.

„ DOnde parte Confines con la Arabia
la Galiléa: y donde mas, de un Monte
la Tiféa[p] ſobervia, á el Cielo agravia,
eſcala á el Ayre, aſſombra á el Horizonte:
De Architectura Militàr no ſabia,
ſituada Fortaleza, es Macheronte.
No ſabia; pues deſtino (en ſu inſipiencia)
fué à el delito, y yà oprime à la Inocencia.

[p] Tifeo, uno de los Gigantes que cuenta la Fabula en la Conſpiracion contra los Dioſes.

II.

,, Era Deſtierro, y juntamente era
Priſſion de la malicia delincuente;
epylogó rigores. Quién creyera
q̃ Herodes no la ocupe, † y Juan la afrente?
Mas quien no lo creerà, ſi la ſevera
Suma, de Dios, Juſticia Omnipotente,
permite, para dàr á ſu honór luſtre,
que Herodes no la infame, y Juan la iluſtre?

III.

,, Mas, y mas, de ſu cauſa juſtifica
la razón; y, con una providencia,
á el malo agrava, á el Juſto purifica,
y es pena, á la maldád, la impenitencia.
Cree el iniquo, en ſu fortuna rica,
que favorece el Cielo ſu inſolencia;
y la paciencia ſuma, le declama
pabulo ſempiterno de la llama.

IV.

,, A el Innocente (ſolo á Dios atento)
gloria el mal á que el ímpio le condena
es; porque crece ſu merecimiento
ſabér que la Alta Permiſſion lo ordena.
Eſcàla eleva à el Cielo ſu tormento;
en eterno laurél labra la pena;
la virtud acryſóla; ſu fé eſmalta;
y Heculéo de el Tyrano, el ſuyo exalta.

,, No

† La Antìtheſi, ô correccion, cometida en eſta eſtancia, y q̃ hace el Alma de ſu quarto, y ultimo verſo, es: admirár que Herodes (merecedor de la Carcel, y el deſtierro) no la ocupáſſe; pero que, aun en eſte caſo, la infamaría, como reo de mayores crimenes que los de ſus mas enormes Delinquentes. Y que Juan (recluſo en ella por la perfidia de Herodes) la afrentaſe como Innocente; pero que la iluſtraría otro tanto como Juſto; porque (en una palabra) el merito de la Perſona, conſtituye la gloria, ò ignominia de el lugar.

V.

„ No de otro modo, á el barbaro deſtierro
de eſta injuſta priſſion, fué conducido
Juan Santo; y es, quien nunca tuvo yerro,
entre hierros ſituado, y recluído.
Para hacer las cadenas de ſu encierro
mas peſadas; mas grave, y mas cumplido
el dolór; de los ſuyos arrancado,
ſin Diſcipulos vive, é ignorado.

VI.

„ Vér que él les falta, mas q̃ el faltarle ellos,
le aflige; y para hacerſeles preſente
con la conſolacion: aſſi, en deſtellos,
fia, à un Papél, conceptos de la mente.
Chariſſimos Diſcipulos, los cuellos
q̃ érgue la iniquidad, ſiempre inclemente,
cõtra el Juſto: á el Juſto hacẽ digna lucha
que expécta *q* el Angel, y q̃ Dios eſcucha.

Eſcribe el Sto. á ſus Diſcipulos.

q 1. *ad Corinth. c.4. v. 9.*

VII.

„ El rigór de la auſencia de un Maeſtro
que amáis, tan de repente acontecida,
me hace creer á el penſamiento vueſtro
confuſſo, y la razon eſpavecida.
En la reſolucion, con poco dieſtro
acuerdo, todos dudas. Y, perdìda
la brûxula, en que el rumbo ſe afianza,
ſin luz, el Norte; incierta la eſperanza.

VIII.

,, La Summa, la Divina Providencia,
no la, de Edón, † vil pùnica perfidia,
me ſituó en la barbara violencia
de una Carcel; réd torpe de la envidia.
No, de la mano de la Omnipotencia,
juzguéis Azote, el Dón. Crea la inſidia
lo que quiſiere; pero yo os aviſo
que éſte, el Camino es, de el Parayſo.

† No la de Edón: por quanto Antípa, como hijo de el otro Herodes, era Oriundo de Idumea. Y pùnica perfidia, es acuſacion ſuya, con aluſion â los perjuros procederes de los antiguos Carthaginenſes, de quienes quedò en proverbio: *Fides Pùnica.*

IX.

,, Paſmos todo, de el Padre viva Copia,
(aun ſiendo ſuya) eterna ſemejanza
Chriſto, rubricará con ſangre propia
la ſenda de la Bienaventuranza.
Haſta ahora, de afanes en la inopia,
tiempo no tuve, de moſtràr que alcanza
esfuerzos la Alma; y peſame, aũque lucho,
de que padezco poco, amando mucho.

X.

,, El horrór de Suplicios, y tormentos,
ſe repreſentan, ſolo, à mi memoria,
como medios conſtantes, no violentos,
para ſubir á el Trono de la Gloria.
No deſeo de humanos incrementos
coſa alguna, errór fragil de la Hiſtoria;
todo á Dios lo dirijo en ſanto modo,
porque mi Amór á Dios es ſobre todo.

,, Ráu-

XI.

„Ráudo fervór á él ſolo me arrebata.
El mis deſeos termína. Y como anſioſa
mi fé, coſa otra alguna, anhela ingrata,
aſſi à gozár no aſpiro de otra coſa.
Ya en el Eſtádio † eſtoy, donde combata,
porque la Humanidad, en la arenoſa
Paleſtra de la Líd, á Dios converſas,
haga alarde glorioſo de ſus fuerzas.

† Eſtadio: Cierto determinado eſpacio de tierra, termino prefinido à la Carrera de los Antiguos Athletas. Y paleſtra arenoſa: la de ſus varios cõtẽcioſos Certamenes, de lucha, Ceſto, Pugilato, &c. á que parece aludiò el Apoſtol de las Gẽtes en el lugar arriba citado. Octava 6..... ..Quia ſpectaculum facti ſumus mundò, & Angelis, & homibus.

XII.

„En las anguſtias de la priſion, nada
peſada obra me aflige, ó vóz argùta;
porque á encierros mi Infancia habituada,
ſe acuerda de los ſenos de una Gruta.
No, à penoſo lugar, mi planta es dada;
ſolo mudé lugar. Igual conducta
ſigo. Y, aunque mas rabías la Ira vibre,
en las miſmas cadenas vivo libre.

XIII.

„Y nutil el rigór, nada me falta;
y, en la eſtrechéz de una priſion metido,
de los buenos el ſéquito me exalta,
aunque ſoy de los malos perſeguido.
Mas fortalece, quanto mas aſſalta
el odio, la Virtud. Mas ſuelto mido
los paſſos, de el eſpiritu á el progreſſo,
quanto mas el Podér me tiene preſo.

XIV.

„ Robado á el Mundo; pero en mi cobrado,
tengo en mi, en qualquier parte, mis Impe-
é igualmente ſervido, q̃ mandado, (rios;
me obedezco en mis proprios miniſterios.
En el mas pequeño Angulo encerrado
ſoy ſiempre grande. En todos Emiſpherios
el miſmo. Mas diſtante, mas preſente;
y quanto mas oculto, mas patente.

XV.

„ Aunque hurtado á la luz, me clarifica
la miſma obſcuridad; y, en quanto ſigo,
ſiempre de bienes mi eſperanza rica,
eſtoy en Dios, y Dios eſtà conmigo.
Quantas, la rabia barbara, replica
duras penas, en cùmulo enemigo
vengan epylogadas; que, contento,
riendo exalaré el ultimo aliento.

XVI.

Atormentado mas, ſeré mas fuerte.
Y mayor, la conſtancia ſerá, mia,
en ſufrir: que en herirme, y darme muerte
la obſtinada Carnifice porfia.
Caerà canſada; y yo, en contraria ſuerte,
me erigiré. No harà ſu furia impía
quanto yo ſufra. Y menos la violencia
ſerá de ſu crueldád, que mi paciencia.

Es

XVII.

Es de la Muerte tràmite la Vida;
quien le acaba primero, antes deſcanſa;
téngala miedo aquél que la apellida
mal, ſiendo Ley; terrór, ſiendo eſperanza.
Yo, un bien, la juzgo, y el mejor, ſi unida
à eternidad glorioſa, hacerſe alcanza
viſagra que immortal eſtrecha el lazo,
y de el ultimo fin, medio, la abrazo.

XVIII.

Eſte lugar que ocúpo, y mudó Eſtrella,
no yà Carcel, Alcazar, es, Supremo,
porque ſoy Innocente; y porque en ella
ni deſéo vivír, ni morír temo.
Voſotros, mientras dulze en ſu querella
os abraza mi Eſpiritu: en ſu extremo
ſed conſtantes; y en mutúo Amor gallardo
os conſervàd concordes. Os aguardo.

XIX.

Los aflictos Diſcipulos, cobraron
de el perdído placer, las eſperanzas;
y, luego que temores renunciaron,
renacen ſus difuntas confianzas.
Mil veces la lectúra reiteraron
de el Eſcrito, que imprime ſemejanzas
de el Dueño; y ſuplen, en ſu Amante inopia,
la falta de la Imagen, con la Copia.

Aun-

XX.

Aunque, por la priſion, entriſtecidos,
de el Maeſtro: á el alivio recobrados,
licenciaron yá á el roſtro coloridos
que à el corazon eſtaban retirados.
Los carmines compreſos, difundidos,
la palidés ahuyentan. Y, animados,
reſuelven, con recìproca impaciencia,
reſponder á el Papel, con la preſencia.

XXI.

Diputa dos de ſus Diſcipulos á Chriſto.

En quanto Preſo JUAN [r] eſtá, diſpone
mandár, de ſus Diſcipulos, algunos,
à que de Chriſto miſmo, en lo que expone,
ſepan ſi es el Mesìas, ſus Alumnos.
No porque Juan [ſ] lo dude, lo propone,
pues de ello tuvo ſignos oportunos
quando el Jordán divinizó Chriſtales,
y oyó los Teſtimonios Celeſtiales.

[r] *Matth. c.* 11. ℣. 2. & 3.

[ſ] *Corn. in Matth. c.* 11. *Ex D. Hilarij, Chriſoſt. Cyril. & Alijs.*

XXII.

Pero quiſo aſſi obrár, para que aquellos
Diſcipulos (las obras milagroſas
viendo, de Chriſto) dociles los cuellos
inclinen á la Fé, ſin fees dudoſas.
Y para que, bebiendo en ſus deſtellos
las Divinas Verdades myſterioſas,
conozcan q̃ es mas, tanto (en alto nombre)
que ſu Maeſtro; quanto Dios, q̃ el Hombre.

Con-

XXIII.

Considerando Juan poco distante
su muerte (porque adverso hado siniestro
de la Amada Familia el pie vagante
no asseche) quiso darle otro Maestro.
Pero tan Superior, tan relevante,
tan Soberano, tan Divino, y diestro,
que él tambien, quando serlo blasonaba,
de Discipulo suyo se jactaba.

XXIV.

Respondió afable, á la pregunta, [t] Christo:
A Juan le referid, en vuestro ocurso,
lo que veis, y entendeis. Y de lo visto,
y entendido, él allà cierre el Discurso.
Por lo que ámo su fé, por lo que amisto
su Virtud (pues me ciñe tal concurso)
quiero á su oido, y vuestra vista, junta,
satisfacer con obras la pregunta.

Omnipotente respuesta de Jesus, y hace el elogio de Juan.

[t] *Matth. c. 11. v. 4. 5. & 6.*

XXV.

Hablan los Mudos. Vén los Ciegos. Andan
los Coxos. Y, en los males que le incitan,
mis voces, que el Leproso sane, mandan;
y, à mi Imperio, los Muertos resucitan.
A essas Turbas, que á tropas se desmandan,
y casi trás de mi se precipitan,
predico; y mas que, en varias opiniones
los Poderosos, oyen mis Sermones.

El

XXVI.

El verme entre la pobre humilde Gente
de el menór Pueblo, no os eſcandalize;
ni el que con preferencia, à ella, clemente,
infalible Verdad me evangelize.
Porque, ſiendo de eſpiritu paciente,
ama la Eterna Poſſeſſion felize;
y no duda piſár, con fé encendida,
el camino eſpinoſo de la vida.

XXVII.

Porque Embaxada igual, cauſár podía
penſamiento, en la Turba concurrente,
de que mudado Juan de opinion pia,
ſer JESUS, dude, el Redemptor Clemente:
Luego que los Diſcipulos havia
deſpedido: à el concurſo de la Gente
, dirigió, que ſu vóz beben ſedientos,
Panegyris de Juan, eſtos acentos.

XXVIII.

† *Ibid.* ℣. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. & 14.

No imaginéis, †ó Pueblo Congregado!
que otra coſa, de mì, JUAN imagina,
de lo que ſintió ſiempre. A el Aúſtro airado
no es vacùa debil caña que declina.
De opiniones contrarias contraſtado,
ni de inconſtante idéa, no termina
ſu penſamiento, á coſa que refute;
ni admite Dogma que deſpues diſpute.

Cie-

XXIX.

Ciegos errais, y no ſabreis ſeguirme,
ſi de él, concepto hiciſteis ſemejante;
pues tan sòlido dicta, cree tan firme,
como á el Euro, es, pugnáz, roble conſtãte.
Voſotros miſmos, que hoi lograis oirme,
y en Region, de la vueſtra tan diſtante,
à él practicaſteis: nunca, temerarios,
ſus penſamientos notareis de varios.

XXX.

No ambicion vìl, de modo le domina,
que, concibiendo vagas eſperanzas,
yá con veráz, yà con mendáz doctrina,
ſe acomode de el tiempo á las mudanzas.
No, infame adulacion, le determina
(por evitár las barbaras venganzas
de etnio Principe) à dàr, de ſus violencias
conformes á el Capricho, las Sentencias.

XXXI.

Voſotros, de las Cortes mas brillantes
le viſteis deſdeñàr pompas Auguſtas;
y Amante de el Deſierto, piſſár antes
que Regios Atrios, lapidas arbuſtas.
Deſpreciando las Meſas abundantes,
ſubſiſtir con un puño de Locuſtas
le miraſteis. Si à un Hombre de éſte modo,
mudable concebis, errais de el todo.

Nin-

XXXII.

Ningun deſeo humano le conſtriñe
á hacer lo que penſais. Precurſór mio,
á el teſtimonio de mi honór ſe ciñe;
no à el antojo de humano deſvario,
Ni ſu razón de vanidades tiñe,
ni Hombre mayor vió el baſto ſeñorio
de los Siglos. Es de Angel ſu eficacia,
ſi por Naturaleza nó, por Gracia.

XXXIII.

Celebracion de los años de Herodes, y ador no del Palacio.

Yà el claudicante pie de el Evo † Alado
el Dia Gethneliaco trahia
de Herodes, que anualmente [u] celebrado
con pompa, era, de publica alegria.
Célebre à hacerle vá, y commemorado,
quanto Magnàte de ſu Tetrarchía
(en la liſonja embueltos los engaños)
le ofrece auſpicios de felices Años.

XXXIV.

Porque reciba á tantos Optimàtos
con las eſplendidézes mas ſeguras,
viſten, capáz Salón, Regios Ornatos
de Magnificas raras Colgaduras.
Penden de ſu Paréd los aparatos
de ingente Seda; en cuyas bordaduras
con ventaja, ſe vé, confuſa, y ſeria,
excedida de el Arte, la materia.

† Evo Alado: el Tiempo. Symbolizabanle los Egypcios, en el circulo de un Dragon, mordida por ſí miſmo la extremidad de la Cola; Typo de ſu rotundidad. Pero el mas comũ hyeroglifico de ſu pintura, la Venerable Canicie de un Anciano; Coxo, por la lentitud conque ſe figura á los q̃ engrie alguna vana eſperanza. Con Alas, por la velòz profugacidad de ſu curſo. Y con Relòx, y Guadaña, ſignificadas en aquel, las dimẽſiones de ſu rapta volubilidad; y en eſta, las inevitables ruinas de ſus eſtrozos.

[u] *Marc. c. 6. ỽ. 21.*

En

XXXV.

Fabula de las tres Diosas.

En su vario entorchado, Frigia Aguja
,que las extrañas Fabricas desprecia,
las Ficciones mas célebres dibuxa,
y aniquila los Pénsiles de Grecia.
En uno (no el que menos sobrepuja)
de subtil mano figurado, precia
(la falda amena, y agria la subida)
su celsitud sobervia, el Monte Ida.

XXXVI.

De Arboles varios, densidad frondosa
le hacen sombría la curbada espalda;
y, de liquidas Limphas, Plata undosa
de Aljofares guarnece su esmeralda.
Ràuda Aguila (ministra caudalosa
de Jupiter) eleva de su falda
à el mas bello Garzón, † que, viva joya,
parto de las Matronas, fué, de Troya.

† Ganimedes: de quien cuenta la Fabula, que, de orden de Jupiter, fue arrebatado por una Aguila.

XXXVII.

En quanto ella dilata el rapto vuelo,
y á la Esphera de Jobe se avecina
rompiendo el Ayre, el Joben con anhelo
la diestra mano á el cuello la termina.
Pendiente de un Cordón, rebuxa el Velo
de el Manto, la que á el hombro determina
pintada Aljaba, que trastorna inquieta
(de sí expelida) mas de una saeta.

La

XXXVIII.

La ſaeta expelida, figuraba
, rompiendo el Ayre vago, un precipicio;
y rayo parecía, que raſgaba
ſeno de Nube, ſin tonante indicio.
La Socia Juventud, á quien paſmaba
la rapiña, en extàtico bullicio
à el rapto Amigo ſigue. Y Cán atento
la boca abre á la Caza, y ladra al viento.

XL.

En la falda de el Monte ſe veía
ſentado à Pàris *x* ſobre los terrones
que el Céſped viſte; y à quien ſombra hacía
copádo Enebro, que huyen los Dragones.
Un bellùdo Pellico, le cubría
la media eſpalda; con quien hace uniones
(evitada à la inſidia, hurtada à el robo)
pendiente ornato de la piél de un Lobo.

x Fuè Hijo de Priamo, Rey de Troya, Hecuba, preñada de èl, ſoñò que parìa una hacha que abraſaba ſu Ciudad, por lo que, en forma de Paſtòr, le hicieron criar deſconocido.

XLI.

Simil Montéra, bien que el colór varie,
corrige el libertado movimiento
que en libre inobediencia la ceſárie
deſordenó, por darle precio à el viento.
El depueſto Zurrón, y la barbarie
deſpreciada, de ruſtico inſtrumento
harmonioſo Albogue, inculta Abena,
yaze arrojada en la deſnuda Arena.

De

XLI.

De Hécuba el Hijo, como quien cogita,
apoya el roſtro en la derecha mano,
y en ſuſpenſion profunda, que medita
,parece, intermitente, grave Arcano.
De intonſas Cabras, quãta inquieta, agita,
tropa vaga, la cumbre, y huye el llano;
ſus Corteſanos ſon, en cuyo Imperio
ſe enſaya para el Regio Miniſterio.

XLII.

Tres Dioſas, que no mueſtran de mortales
ſigno alguno, ſu viſta divinizan;
à quienes pompas, ornan, Celeſtiales,
y undoſas tempeſtades de Ofir, rizan.
A la primera, ciñen de Imperiales
Tymbres la frente: el puño la maciſſan
de sólido explendór: quanto la abona
Cetro Supremo, y Celica Corona.

XLIII.

Real Pabón la acompaña, ó la precede,
que de ſu luz, tal véz, el Carro tira;
y en la oculada pluma que concede
voluble Orbe de Eſtrellas vano gyra.
Con Yelmo en la Cabeza la procede
la ſegunda, y blandiente ſe le mira
, con ademàn galán, pero ceñudo,
empuñar Lanza, y embrazár Eſcudo.

XLIV.

En eſte, la Gorgonea Meduſéa
Egide, odioſa eſpanta; aſſombra eſquiva;
y à la aſta el freſno enlaza, y la rodéa
de pacifico ramo, verde Oliva.
La ultima, los marfiles que hermoſéa
corporeos, diſimula mal, laſciva,
baxo un cendàl ceruléo, y tranſparente,
q̃ à el Mar debió, naciẽdo á el fuego ardiẽte.

XLV.

De Roſas, y de Mirto, entretexida
Guirnalda, de fragante explendór bello,
(bien que eſpinoſa, y fragil) añadida
pompa, era, de la ſién, y de el Cabello.
Una candida, y otra, deſuncida
Paloma, de ſu yugo; abſuelto el cuello,
à ſus pies, mutuo arrullo no rehuſa;
mientras Tritonia obſtenta ſu Lechuza.

XLVI.

Juno, no de la Orla muy diſtante
de ſu Veſtido, el baſto Reyno obſtenta
de Aſſia; como que Auguſto dominante
ſuyo, á el Paſtór Ideo hacer intenta.
Con tal, empero, que Beldád triumphante
de las dos, la adjudique ſu fé atenta
la Aurea Poma, que, en litis contencioſa,
premio ſer debe, de la mas hermoſa.

Pa-

XLVII.

Palas un hàz conculca de Tropheos
Militares; y en ellos significa
darle Victorias, si él á sus deseos
de la belleza el vencimiento aplica.
Venus, en fin, de amantes devanéos
le ofrece el triumpho, que facunda explica
Joben Beldád; fiando á su eloquencia
el mejor Alegato á la Sentencia.

XLVIII.

Fabula de Orpheo.

Hizo capáz, su Artifice, à otro paño,
de basta Selva; tàl, que á ser aspira
anchuroso Theatro, en todo estraño,
de los raros milagros de una Lyra.
Sobre el de un Césped vejetable Escaño,
si frondoso Escabél yá no, se mira
á el Citharista, que en sonora prueba
à alta contemplacion la mente eleva.

XLIX.

Llena la idea de las dulces † Nomos
de la mejor modulacion, heria
los tensos nervios, por quien hace assomos
excitada de el Leño la harmonía.
De el orgulloso peyne los desplomos,
regulados de docta fantasía,
desata numerosos los acentos;
y à el encanto del son calman los vientos.

† Voz Griega que equivale á leyes Musicas.

L.

La excitada harmonía, à oirſe, obliga,
con dulce embite, en nuevos eſtatutos,
de la Alada inquietud que el Ayre abriga,
y el Quadrupedo Pueblo de los Brutos.
De el induſtrioſo Artiſta la fatiga,
de un no ſe qué, los labios le hizo inſtrutos,
tan vivo, que parece, en ſus preceptos,
que canta, y ſe le entienden los conceptos.

LI.

El Elefante, que á menor diſtancia
ſe avecina à el humano entendimiento,
mas, con el Arte de la conſonancia,
ſe deleyta; y ſe lleva del concento.
Dexando atràs la Luna (cuya inſtancia
Idólatra ſiguió) con oído atento
parece, en Acto humilde, que codicia
adoràr á el Author de ſu delicia.

LII.

La Pantéra, que Prado era de flores
ſu eſpalda; y expectaculo admirable
fué de las otras Fieras; de colores
Iris mentido, en Arco formidable:
Solo aquí, adormecidos los furores,
añadida à el concurſo, ponderable
teſtigo es mudo, en delicioſo ſueño,
de los milagros de el canoro leño.

El

LIII.

El Jabalí, que rayo colmilludo
ſu adunco Marfil, es: temible Aljaba
ſu cerro, de Saetas: que, ſañudo,
contra el Dinaſta † vibra, y á el Cán clava:
Aquí, el furór depueſto, oyente mudo
entre el Selvaje Vulgo que eſpectaba,
rabias mitiga, y diminuye la ira,
à el acorde conjuro de la Lyra.

† Por quanto la monteria venatoria, es ordinaria recreacion de Principes.

LIV.

La peſada Cervíz levanta atenta
el leve Ciervo, abſorto en la harmonía;
ſin que, à el Boſque de puntas que ſuſtenta,
grave la teſta, ó canſe la porfia.
En medio de eſtos, el concurſo aumenta
el monſtruoſo Unicornio; á quien diría
no un ſolo Bruto, pues, ſi á verle eſperas,
compueſto, es, portentoſo de mil Fieras.

LV.

Semeja en el hoſico à la Leona;
à el Eſpín en la cola; á el Elefante
en los pies; la Cabeza proporciona
à el Corzo; y es Caballo en lo reſtante.
Fiànza, el centro de la frente, abona
dilatada negra Aſta fulminante;
Arma fatál con que la lid emprende,
que aſpera eſgrime, y culebrina eſtiende.

LVI.

Estóque agudo, en las guerreras Pugnas,
le escuda á el duro choque. Ahora pẽdiẽtes
las lanas, le indicaban, oportunas,
las quietudes de el animo indulgentes.
Nunca, tranquilizando sus fortunas,
los ocios le fingieron tan pacientes
(hechizos, aun de un Bruto, naturales)
los regazos de Virgenes Vestales.

LVII.

No insómne hoi, el Leon, la formidable
ferocidad nativa de su furia,
ni ruge horrible aquì, ni á el Ayre instable,
azóte, el fluéco de la cauda, injuria.
Lazo es, si, à el pie enrollada, mientras ha-
melodías el Plectro; y dulce incuria (ble
de Rey de Fieras le olvidó à el tropheo,
pendiente de la musica de Orpheo.

LVIII.

Lejos de éste, el Camello, en mas humanos
modos, de atencion docil, hace alarde;
porque, los pies mas cortos que las manos,
claudicó en el camino, y llegó tarde.
Todo el Pueblo Selvático, los llanos
ocúpa, ni enojado, ni cobarde,
y con mansa cervíz, y atento oido,
dulce éxtasis padece adormecido.

Los

LIX.

Los Troncos, arrancadas las raìzes,
mientras las ramas ſe les vé que enlazen
confuſſamente, admira en ſus deslizes
feſtìn alegre, como ſi danzàſſen.
Verdór frondoſo, vario en ſus matizes,
las levantadas hojas: de ellas hacen
copádo oído, que de el dulce acento
comprehende la vóz, oye el concento.

LX.

Muſicas reglas, Hueſpéd de ſu rama,
(aunq̃ Maeſtro del Cànto) el Vando Alado
aprende aquí; y dulzuras ſe derrama
al Aura leve, el eco, dilatado.
No hai tan sòlido eſcollo, à quien recama
tenàz centro profundo, que arrancado
no ſea (ſi en violencias dulces gyra)
Canto atraído á el Canto de la Lyra.

LXI.

Todas las mas, reſtantes conteſturas
de el Magnifico Adorno, figuraban
diverſos Mares, que á violencias duras
en las robuſtas Rocas ſe quebraban.
Mientras faenas Nauticas, las puras
,de el Golfo, eſpaldas mobiles, ſurcaban,
otras Quillas, vencido el rumbo incierto,
ancoraban ſeguras en el Puerto.

LXII.

Allì altéra el volumen de las ondas
monſtruoſa Foca. Andrómeda † parece,
que afligida eſpera en ſus entrañas hondas
voràz Sepulchro, á que el rigór la ofrece.
Volantes (en ſu ocurſo) haciendo rondas,
contra el Marino Monſtruo deſparece
, Perſéo, el Viento; cuyo raudo paſſo
dexa excedido el vuelo de el Pegáſo.

† Andromeda, ofrecida de los ſuyos por Victima à un Monſtruo Marino, para aplacar las falſas Divinidades de el Mar, fuè libertada por Perſeo, que ſobre el Caballo Pegaſo, venciò, y matò à la Fiera.

LXIII.

Aquì el Delfin, á el Joben, ϗ arrojado
de Baxél fraudulento, ofrece atento
docil la Eſpalda, en quanto, ſerenado,
á ſu vóz frena à el Mar, y calma à el Viẽto.
Tranquíla la Agua, el Nacar hiſtriado
de la Concha, recibe el blando, lento
rocío, á la Alva, á quien preſtó decoro
quaxado en Perla, que ſubió à theſoro.

ϗ Ariòn, de quien ſe dice: Que arrojado al Mar por la chuſma de el Baxèl en que navegaba (codiciosa de ſus riquezas) al tañido de ſu Lira, le recibiò, y ſacò à tierra en ſus eſpaldas, un Delfin, deſpues conſtelacion Celeſte.

LXIV.

Pegàſe el Pulpo (inſidia de el Mar rizo)
á pardo eſcollo, y con traicion umbria,
doloſa réd, de incautos Pezes, hizo
Proditor, alevoſa peſquería.
Laſtreado Batél, Marino Herizo
reſiſtir buſca con ſagàz porfia
(no baſtando por ſi ſus fuerzas ſolas)
á la agitada furia de las olas.

Ma-

LXV.

Mageſtad á el Salón, Pompa á Liéo [a]
crecen Aparadores, que lucientes
la Plata hizo, y el Oro, en vano empleo
de Calizes, de Copas, y de Fuentes.
Uno, (de el muerto Rey) y otro tropheo,
con ſubtiles relieves excelentes
precio dà á los Toréumas, [†] luſtre, y brio;
ſi aún ſon de precio hazañas de un Impío!

Opulencia, y decoracion del Combite.

[a] Es Baco, hijo de Jupiter, y Semele, celebrado de la Gentilidad por Dios de la Embriaguèz.

[†] Toréumas: Vaſos labrados â Cincel. *Diccionario Nebriſenſe. L. 4. letra V. diccion Vaſo.*

LXVI.

En vnos, la Victoria ſe cincéla
que alcanzó de los Arabes. La rota
(en otros) que el Exercito devela
de los Parthos; ſu fuga hecha derrota.
La Toma de Sión; y quanto apela
á Accion preclara, y en ſobervia nota
, con torpe aprehẽſiõ de errados nombres,
la elacion, envanece, de los Hombres.

LXVII.

Sin numero el Chriſtàl en Vaſos, era,
copia immenſa à el Combite deſtinada,
que en precioſidad fragil reverbera,
quanto mas quebradiza, mas preciada.
Condenſados pedazos de la Eſphera
, antes parecen, que invencion labrada;
enſeñan à bebér, y à tener ſuſto;
y acompañan el rieſgo con el guſto.

La

LXVIII.

La Mesa ocupan yá, los Combidados;
y, mientras de los Dioses hacen veces
con las divisas suyas adornados:
viste Herodes de Jóbe los Arneses.
Los exquisitos Platos ministrados,
que llenó la sazón de explendidezes,
y variedad magnifica regula,
colman la saciedad; calman la Gula.

LXIX.

Y porque de los Vinos generosos
,que dispensan las Jarras abundantes,
fluye el ferviente espiritu, que Annósos
á los Octubres, deben, mas distantes:
Otra cosa no falta à los viciosos
excessos de la Gula redundantes,
que el Ministerio de Hebe,*b* à quien se fia
el Nectar de los Dioses, y Ambrosía.

b Hija de Juno, y Copera de Jupiter.

LXX.

Pagado à la hambre el debito, no solo,
mas tambien la ebriedád (siẽpre con daño)
saciada; en que (de la razon en dolo)
gastó un dia los reditos *c* de un Año:
Gyrando la costumbre sobre el Polo
de Augusta vanidád, subcede estraño
Musico Choro, que en efecto ha sido
manjár siempre harmonioso, de el oído.

c Es decir 200. Talentos, pues tanta era la Renta Anual de Herodes.

Una,

LXXI.

Una, donoſamente atabiada
multitud, con diviſas caprichoſas,
con proporcion, excita, regulada,
las cuerdas, que hablár hace, ſonoroſas.
Reſulta una diſcordia concordada
de ſonidos, y voces numeroſas,
que en acorde motìn ſe confundia;
y nace de el tumulto la harmonía.

LXXII.

La harmonía naciente, á el Ayre induce
dulce inquietud, miẽtras con Alma mucha
en la mano vivió que la produce,
y muere en el oìdo que la eſcucha.
De modo, de el Congreſſo ſe conduce
á el corazon, en delicioſa lucha,
que en inſenſible tronco delinquiera
el que deliquio allí no padeciera.

LXXIII.

Un Joben, en la Corte ſe hoſpedaba,
Creténſe: que en ſu mano, à el raſgo heri-
dulcìſona una Cithara, jactaba (da,
tyranizár el Alma mas dormida.
Quando con variedad ſolicitaba
los hilados metales, referida
éſta, á ſu arbitrio: con acorde pena
á diverſas paſſiones la condéna.

Prac-

LXXIV.

Practicos publicaba sus concentos
en reducir, con Musicos primores,
el desorden de los temperamentos,
à concordancia harmonica de humores.
De los mas melancolicos tormentos
Médico (no sin pruebas superiores)
se llama; y, á su imperio sometidos,
el Dominio, exerció, de los sentidos.

LXXV.

Hasta de Ulises *d* deshacer, blassona,
la Cera en los Oidos. Y, à destinos
jobiales, aùn de Herodes proporciona
los tétricos afectos Saturninos.
Sus tristezas mas rìgidas destrona;
y, por Milagros, de la vóz, Divinos,
con el sueño mas placido concilia
la obstinacion mayor de su Vigilia.

LXXVI.

Este, pues, mientras torpe, y afectado
dá à vér la vanidad de un juicio ocioso,
el espiritu, expone, afeminado
en un, y otro desmayo melindroso.
De la profession suya, grangeado
, casi, comun achaque contagioso!
Cuyo temór, que oprobrios anticipe,
à el Joven Alexandro, *e* hizo à Phelipe.

d Ulises: Principe de Itaca, pequeña Isla de el Archipielago, el mas astuto de los Griegos, que concurrieron â el Exidio de Troya. Aludese à las precauciones de su passage por el pretendido Golfo de las Sirenas.

e Hechizaba aquel Principe (Alexàndro de Macedonia) con la Magìa de su vóz, el Ayre; quando èste, [Phelipe su Padre] infiriendo de la delicadèz de sus Quiebros, su demasiada aplicaciõ â éste estudio, juzgado por èl, poco decente á la Magestad belisfima de un Sucessor suyo: No te averguenzas (le dixo) de cantàr tan bien?

Rolin abreviado. Tom. 2. pag. 98. y 330.

Una

LXXVII.

Una ropa trabajaba el Cythariſta
de Razo Carmesí, donde una Aguja
ſubtìl, de hilada Plata hizo reviſta,
y de bruteſcos varios la dibuxa.
Las orlas perfiló, ſu dieſtro Artiſta,
de altérno engaſte, en que feliz rebuja
(rára en precioſidad) quanta fulgente
fué luz robada en piedras á el Oriente.

LXXVIII.

Los buelos prende de una cabellera
libre (en licór precioſo humedecida)
vejetable eſmeralda, de quien era
la frente en verde circulo ceñida.
El bocàl leño informa de manera
á la ſinieſtra mano, que (medida
la demenſion de el maſtil) fiel contraſte
el pulſo, el orden de oro de ſu traſte.

LXXIX.

Con la derecha mano, hiriendo luego
las metalicas linéas de Diamante,
diſpuſo los preludios, que el ſoſsiego
de la atencion, esfuerzan, circunſtante.
De la rara deſtreza, haciendo juego,
por largo tiempo dió copia abundante
ſu ingenuidad, fiando ſus abónos
à el pulſado tentár de varios tonos.

Ham-

LXXX.

Hambriento, ſiempre, de los concurrentes,
dexaba el guſto, y ſiempre el Apetito
deſeoſo de oír mas. Tànto cadentes
de ſus cuerdas hechiza el grato grito!
De ſus dedos los toques diferentes,
obſervantes de el tér mino preſcripto,
lentamente arrebatan la memoria
en raptos dulces, à extaſis de Gloria.

LXXXI.

Quantas alcanzó célebres Sonàtas
ſu tiempo, y la Arte ſuya florecia,
á la mano tenía nunca ingratas,
por lo que, Hombre ſonado, ſe decía.
A un leño ſus caudales todos ata;
y quando de otros, vaga fantasía,
en muchos ſu comercio no aſſegura,
él, en ſolo uno, eſtriva ſu ventura.

LXXXII.

A los paſmos de el són, juntar preſume
(con la elegancia de la voz ſonora)
los prodigios de el Canto, porque ſume
la Magia que en los labios atheſora.
Divide en Meandros tantos, y reſume
los quiebros antes, que deſpues robóra
con dieſtra alternativa ſu garganta,
que à muchos oír ſe cree, y uno canta.

Con

LXXXIII.

Con la pluralidad de los acentos,
un Protheo *f* de lenguas, ſer indica,
en tanto que al Monarcha, y á los vientos,
muchas, en una adulacion, replica.
De la liſonja eſclavos los concentos
,en cancion vil, ſacrilega, é inica,
aſſi, á expreſſar ſu mente ſe adelanta:
y éſta véz canta mal, por bien que canta.

f Dios Marino, que ſe mudaba en varias formas.

LXXXIV.

El feliz ſiempre, el ſiempre afortunado
que nace Rey à dominár la Gente,
deſpues que genufléxo el miſmo hado,
adoracion dá à el Trono, reverente:
Nace, y aùn dentro de la Cuna, oſſado,
ahoga el llanto, qual Hercules † valiente
(declarada la Guerra á la fortuna)
ſufocó las Serpientes en la Cuna.

Cancion infame de la Adulacion.

† Celebrado Semidios hijo de Jupiter, y Alcmena; de quiẽ ſe dice ahogò niño en la Cuna, dos Serpientes, que, para que le matàſſen, le puſo en ella ſu zeloſa Madraſta Juno.

LXXXV.

Mientras ruſtica Choſa en ſuerte obſcura
à otros ſepulta: Alcazar de Alabaſtros
le hoſpeda, de ſobervia Architectura;
y en la influencia, impéra, de los Aſtros.
La ventura Deſgracia, ó la Ventura,
le previenen los Scientes Zoróaſtros;
y eſclavo, hecho, el deſtino, à quiẽ medita,
ó goza el bien, ó el infortunio evita.

Be-

LXXXVI.

Benevolos influxos, pues, benignos
le acostumbra llovér movil esphera;
y los que á otros, efectos Saturninos,
forman Invierno, á él hacen Primavera.
De dichosos presagios los destinos
fertil le dán el Año, y él lo espera;
sin que de aguero infausto, alterno Duo
escuche á la Corneja, ni oiga á † el Buho.

† Alusion à la supersticiosa observancia de los Gentiles.

LXXXVII.

De la Estátua g faltal de Promethéo,
no, la Dote infeliz, incurre ansioso;
porque á el Principe, igual á su deseo,
el Podér le entregó Numen piadoso.
Nunca con sobrecejo, ó ceño feo
le obstó el gusto, accidente riguroso;
que à su Imperio, obediente, y oportuna,
le sirve el Hado, y manda á la Fortuna.

g Esta fuè Pandora, â quien diò en Dote Jupiter, un Vaso cerrado; abriòle, y salieron de él la multitud de males, y miserias de que consta la vida humana.

LXXXVIII.

Quanto en la amplia extensiõ de su Emisphe-(rio
el apetito pide, tanto impétra;
y reparten las veces de el Imperio
con él, el Dios Ignóto, y el Dios de Etra.
Su Ley, es su Podér; y el brazo serio
de su Podér, toda Region penetra;
y quãto el Orbe abraza, aunque lo innove,
sacrificio es de un Rey, mas q̃ de † un Jobe.

† Dà à conocer esta Octava, en el paralelo de un Principe sin Dios, qual Herodes, con un Dios sin Divinidad, qual Jupiter: el execrable grado de impiedad â q̃ llega inverecunda la lisonja, en semejantes Reynados. Comũ desgracia de tales Monstruos de disolucion, è irreligiosidad, representada muchas veces, por sus Gentilicos Cesares, en el Sacrilego Theatro de la antigua Roma!

Los

LXXXIX.

Los Marmoles mas puros feuda Syenna [b]
para conſtruír á un Rey Palacios dignos;
y de la Séda mas ſubtil, le ordéna
Ligùria, los Ornatos peregrinos.
Dédalo Ingenio, á obrarle ſe condena
texida nieve en los Cambràys mas finos;
y Angla Nave le trahe en hurdiduras
de Aguja, y no Pincél, raras pinturas.

XC.

Para cubrir ſu Meſa, en darle pienſa
la Islada Chólcos ſus ſelectas Aves;
y undante Abéto, pródigo diſpenſa
de Epyro las Palomas mas ſuaves.
No hai diſtancia del Orbe, que, propenſa,
tributos no le dé. En Grecianas Naves
ofrece, de ſu Puerto á los abrigos
ſu Uba Corintho; el Athico ſus Higos.

XCI.

De eſtrañas plumas raras, á el theſoro,
crece el Pabón la ſuya, de ojos bellos.
Es de ſu plato, el Francolin, decóro;
y Champáña le dá dulces deſtellos.
En Fuentes Evilath le rinde el Oro;
el Nectar, y Ambrosía ponen ſellos
á ſu ſéd; y ſu Dardo predomina
tymbres de Jove, honores de [i] Lucina.

[b] Ciudad antigua de Egypto, fecunda de los mas ſelectos Marmoles.

[i] Es Diana, hija de Jupiter, y Latona.

XCII.

Aun las remótas Islas Baleáres
le embian Liebres. Jabalis Umbría.
La incognición de los diſtantes Mares
le prende el Sollo, en dieſtra Peſquería.
Preſentánle el Salmón Olándios k Láres;
Peſcados raros la Groélandia fria;
porque en la Meſa augulta, á que ſe apreſta,
ſolo ſabe mejor lo que mas cueſta.

XCIII.

Quanto incendio produce, en ſus bellezas
raras, el Mundo: él ſolo, feliz goza;
ſiendo, por tymbre Real de ſus grandezas,
la accion en otros vil, en él honroſa.
Poſſea Grecia á Elena; que de empreſſas
incierta, Nao † furtiva, havrá, doloſa,
q̃ la conduzga á el Dárdano Eſcamándro;
porq̃ ſiempre Campàſpe es de Alexandro.

XCIV.

Pero infelize, el miſero † que nace
morador de un Tugurio, en la aſpereza;
que tóſcas Pieles viſte, y yervas paze,
ſemejante à los Brutos en rudeza.
Bronca Retama ſus Techumbres hace;
rudo Vergél le ſirve la maleza;
y, quando á inquieto ſueño dá los ojos,
poco Heno mulle en àridos manojos.

Por

k
Dioſes de los fuegos domeſticos, ſegun creía la ciega Gentilidad.

†
Nao furtiva: la que ſirvió á Páris para el ròbo de Elena. Y èſte, y el ultimo verſo, es Aluſion al abuſo que hacen de ſu Poder los Principes Tyranos.

†
Aſſi trueca, comunmente, la eſtimativa de la Adulacion, y aun la de la mayor parte de los mortales, el verdadero cõcepto de las coſas!

XCV.

Por no comun delicia de la vida
Fruto agreſte, tal véz, de Arbol ſombrío
conſigue. Y le miniſtra la bebida
tùrbida rapidéz, de baſto Rio.
Es ſuerte, ſi la ſuerte le combida
con Vaſo, en que bebér el raudál frio;
pero la véz que ſe le rompe acaſo,
curba la mano, y halla entero el Vaſo.

XCVI.

De las diſtantes Playas Tarantinas
jamàs poſſeyó Lanas para ſu uſo;
ni, en biſſo Lino, internas ropas finas
debió á Iſis † Flandra, ó Sileſiano huſo.
Felpùdas Pieles, ſolo ſon, ferinas
las Véſtes que ſu ſuerte le diſpuſo;
y en la ruſticidad de éſte Atabìo
el Invierno ſoporta, y el Eſtío.

† Iſis: Adorada divinidad de el Gentiliſmo, por inventora de el beneficio de el Lino. Flandra: Aluſion à las delicadas lenzerìas de Flandes. Y huſo Sileſiano, por las que ſe fabrican en Sileſia.

XCVII.

De Eſtrangeros Paíſes tributarios,
las Ofertas no vé, à ſus pies rendidas;
y á la penùria, ſon, de ſus Erarios,
las Dalmaticas Drogas prohibidas.
Para eſconder ſu Vida á Sanguinarios,
de Doríphoros † no hai Guardias lucidas;
y, ſin ç incienſio alguno ahumarle eſpere,
obſcuro vive, é ignorado muere.

† Doríphoros: Soldados de la Guardia Real de los Principes Perſas.

XCVIII.

Danza de la Hija de Herodías.

La Adulacion infame de estos Versos
acabada, en las torpes melodías;
Combidada de ruegos, fué, diversos,
à el Sarâo, [1] la Hija de Herodías.
Candóres, la pudicia mintió, tersos,
en la astúta Doncella; que, con frias
timidezes, violenta sus preludios,
y passa por recàtos los estudios.

[1] *Marc. c. 6. ℣. 22.*

XCIX.

Con arrastrados passos se introduce,
qual si, de su modestia á lo afectado,
en la fingida honestidad que induce,
no la fuesse, el danzár, proporcionado.
Assi, pues, repugnante, se conduce
á vista de el Magnifico Senado;
y porque de prendér, torpe, y resuelta,
la intencion trahe: ni aún los passos suelta.

C.

Con cortedad supuesta, pretendìa
persuadir, que eran de su sér agenas
femineas vanidades; y venía
como si la traxessen en cadenas.
Ser la obediencia quien la constreñía
manifiesta, arrancada à duras penas,
mientras venùsta frente á el suelo humilla,
y salpica de rosas la mexilla.

Tan-

CI.

Tanto eſtudia fingirſe, porque ſabe
que la verguenza aumenta la Hermoſura;
y negligente afécta, ó mueſtra grave
deber nada à excedente veſtidura.
Precios á la Beldád, miente, ſuave,
con los deſprecios de la compoſtura;
y el deſdeñár de el Arte las inſtancias,
creció las naturales elegancias.

CII.

Buſca engañár ſin vitupério; y quiere
ofendér ſin delito. El Trono adóra
(genufléxa) de el Principe; é inquiere
reverente á los Próceres, que honóra.
Yá acatado el Congreſſo, ſe prefiere
à la Dánza; y, profunda en lo traydora,
dá la ſinceridàd à el movimiento,
y toda inſidias es el penſamiento.

CIII.

Con menſurados paſſos, lentamente
(obſervando los numeros ſonóros
de la Lyra) el eſpacio continente
paſſeó, incendios toda, y † Metheoros.
Regulando la Acción, de el ſon aſiénte
á los preceptos mudos, y canóros;
huye con el pié, y pára; ſegun, vano,
la fuga, ó pauſa de la dieſtra mano.

† Incendios toda: por el fuego laſcivo que encendía en el Congreſſo circunſtante. Y toda Metheoros: (voz conocida en la Aſtrología) por los ſangrientos fines de el feſtin, que prognoſticaba.

CIV.

Quanto el Cythariſta obra con los dedos,
la Danzànte obedece con la planta.
Quál las Cuerdas aquél, éſta, ſin miedos,
raſga el Ayre. Aquél dicta; éſta adelanta.
Pàuſa aquél, y los pies de éſta eſtán que-
aquél ordena, y éſta no quebranta; (dos;
y en los periódos de el acorde Abyſmo
no comete jamás un ſoleciſmo.

CV.

Tan agiles los miembros, dieſtra mueve,
que parte alguna en ella hai, que no hable;
pero qué marabilla cauſár debe,
ſi es mobil ſiempre, la Mugér inſtable?
Ella à repreſentàr, ſola, ſe atreve
quanto, en torpe expectaculo culpable,
en los Lacios Theatros ſolemniza
tanta ſuperſticioſa Buſoniſa.

CVI.

Con regla, luego, acompañó, tan grata,
de los brazos los meritos, que en ellos
la intencion mas oculta ſe retrata,
y arraſtra à la atencion por los cabellos.
Alguno dixo, quando verla trata,
que hablaba con las manos, y pies bellos;
ojalá, y ſido huvieſſe, en menor mengua,
de miembros muda, ó tácita de lengua!

Tor-

CVII.

Torpes acciones con el Cuerpo imita
en los laſcivos raſgos ingenioſos;
y á locuras mas dulces ſolicìta
aún con los movimientos mas odioſos.
Texiendo mil cadenas, facilita
prendér Almas; y en círculos ayroſos
,que artificioſa deſcribió la planta,
el Arbitrio de el ébrio Rey encanta.

CVIII.

No dexa que apuràr á el Arte, alguna
de ſus reglas; y, en vagas eſperanzas,
á hacer conſtante, aſpira, ſu fortuna
ſobre la variedad de las mudanzas.
Con las caydas quiere haſta la Luna
erigirſe; y, por barbaras venganzas,
bate enojada el ſuelo la preſteza
de el pie, porque amenaza una Cabeza.

CANTO DECIMO, Y ULTIMO.

ARGUMENTO.

Ebrio dos veces, y Tyrano ciento,
de la Ira, Herodes, y la vinolencia,
de una diſolucion precio ſangriento,
ſacrifica â la culpa, la Innocencia.
Es degollado JUAN. Clama el lamento
de los ſuyos. En miſera inclemencia
la vida vn, y otro Adultero, remata;
y muere â hierro, la que â hierro mata.

I.

DE Ingenio Prócer, conſagrada Pluma
convẽció yá,[m] en ſelectos ſylogiſmos,
que los ſuceſſos grandes ſon, en ſuma,
por sí miſmos, Exordio de sí miſmos.
O Leccion alta! Juſto es que preſuma
tu Dictamen ſeguir! Y, en los Abyſmos
q̃ á ſondár entro, imponderado el Thema,
lleve à el ultimo Canto mi Poema.

[m] El Padre Vieyra, en ſu Sermon primero de la primera Dominica de Adviento, en ſu Introduccion.

El

II.

El impetrado, el Alto Patrocinio,
que yà, Divino influxo, fué mi guia,
su Inspiracion conceda; y su Dominio
Authorize, hasta el fin, la Pluma mia.
De los perfiles ultimos que lignio
(ó Suprema Caliope, MARIA!)
Auxilia el pulso; ó tù! en cuyos bosquexos,
Luz es las Sombras, y la culpa, Lejos!

III.

La Erudicion de el pié de la Saltante
Joven, pues, confundió á los Combidados,
que de el libre ademàn, el ayre errante
tuvo en dulce violencia arrebatados.
La no común destreza: el elegante
galàn despejo: se llevó robados
,de raudo aplauso en descõpuestos modos,
los encomios vocíferos de todos.

IV.

Contentaron á Herodes tanto, aquellos
metros, sobre la tierra deligneados,
que à su alegria transgredió los sellos
hasta el mas alto exceso de sus grados.
Digna, á la Dama, de pissár los cuellos
de las Romùleas Aguilas (domados
los terminos de el Orbe) cree; y que pueda
Fuego, habér, Imperial, [n] que la preceda.

Co-

[n] Era prerrogativa de las Emperatrizes Romanas, quando salian en publico, llevàr delante de sí, el fuego llamado Sagrado. Zabaleta en la Vida de Commodo.

V.

Cauteloſo juramento de Herodes.

Comun delirio! Infatuádo apuro
de quantos, à expectaculos ſe dieron
de la Impudicia, y en lethàl conjuro
las Magias de Volùpia conſintieron!
Turbado el Juicio, en el calór impuro
que efervecientes humos produxeron,
por premio jura darla, y lo blaſona,
ó toda, ó la mitad de [o] ſu Corona.

o Matth. c. 14. ℣. 6. & 7. Marc. c. 6. ℣. 22. & 23.

VI.

De ſus Erarios Dueño hacerla guſta;
darla ofrece el Sitiál. Mas, regulada
por los preceptos [p] de la Madre injuſta,
á todo aſpira, no queriendo nada.
La Cabeza de JUAN (tembló la Auguſta
Maquina de Zafires, tachonada)
ſe desboca à pedir, torpe, y blasfema;
y deſprecia Theſoros, y Diadéma.

p Ibid. ℣. 24.

Pide la Hija de Herodías, la Cabeza de Juan.

VII.

Mas que Diadéma, y que Theſoros, vale,
ſin duda, pues que todo lo deſprecia
por ella! é impio havrà, que la ſeñale
menor valór, con imprudencia necia?
Podrá aſpiràr un Perfido, à que iguale
de el impudico pié, que obceno aprecia,
el Bayle infame, á un Heremita Santo?
Será poſſible, Sacrilegio tanto?

Que

VIII.

Que premio ſe le entregue en una Fuente
,Coràl manante, à ſu deſemboltura
pide (la alta Cerviz [q] de el Innocente)
la audàcia vil de Saltatríz impura.
O procàz poſtulado! ó inſolente
deſcàro! Ah! quanto es cierto, que ſegura
hace la iniquidad, en ſu malicia,
Conſorte, á la crueldád, de la impudicia!

[q] *Ibid. ℣. 25.*

IX.

Turvóſe, ó lo fingió, [r] de la execrable
peticion, el Sacrilego Tyrano;
pues él miſmo, con arte deteſtable,
Author de la tragedia era inhumano.
Borrár aquella Vida venerable
de el folio de los dias, de antemano
(con excuſa aparente) pretendia,
y la trama traydora urdido havìa.

[r] *Ibid. ℣. 26. S. Hyer. in Matth. cap. 14.*

X.

No contradice à la fatál demanda,
por no fruſtrár la promiſſion aleve;
y á la accion cruél, antes, y execranda,
que á tranſgredir lo que juró, ſe atreve.
Porque pedir con libertad la manda,
creer, afecta injuſto, que ſe debe
à el juramento. Y, religioſo impuro,
dexó ſola eſta véz de ſer perjuro.

En-

XI.

Entristecer no quiere, á la que infame
sus placeres causó; y decóro Regio
(Vulpeja/Astuta) intenta que se llame
la impìa execucion de un Sacrilegio.
Que la Sangre de el Justo se derrame,
presume ser debido privilegio
á el pacto. Jura torpe, y con fé obscura
reo es de lo que cumple, y lo que jura.

f *Lucam c. 13. ¥. 32.*

XII.

Passar por religion, el cumplimiento
de lo jurado, piensa, con fé Amphibia;
y fué réd proditoria el juramento,
que á el Idolo, votó, de la Lascivia.
No obliga, indigno Rey, no es ligamento
la iniqua promission. En vano tibia
la tyranía infiél de tu apetito,
tintes de religion traja á el delito.

XIII.

Yá (si acaso no estaba prevenido)
à el Ministro [t] se nombra, que inclemente,
à el Incestuoso Idolo ofendido,
sacrifique la Victima innocente.
De Acero armado, y de impiedad vestido
parte el Executór; y cree insolente
en la Vida de JUAN (quanto se engaña!)
orlár mas á sus Tymbres una hazaña.

t *Marc. c. 6. ¥. 27. Matth. c. 14. ¥. 10.*

Pero

XIV.

Pero certificado Eſte, ſin ſuſtos,
de la Muerte: à ſu eſpiritu combida
para la herencia de immortales guſtos
en la Salén triumphante de la Vida.
Nada halla, q, yá impreſſo en los auguſtos
Arcanos de la mente, antecedida
no fueſſe pre-viſion, que, en largos lejos,
la Propheſia ligneó en boſquexos.

Conformidad de el Santo. Anima la timida irreſolucion de el Verdugo, y es degollado.

XV.

El Cielo, ſerenando, de la frente,
inviolenta Oblacion á el Sacrificio,
tranquílas gracias rinde á el inclemente
Nuncio ſangriento de el felice Auſpicio.
Los ojos levantó placidamente
à el Orizonte de ſu bien propicio,
y arrodillado, con afecto eſtrecho,
acomodó los brazos ſobre el pecho.

XVI.

Menos intrepidéz, menor coraje
para herìr, tiene el barbaro Verdugo,
que obſtenta Juan valór para el ultraje,
tan mudo en la Ara, quan paciẽte á el yugo.
Porque à el deſcenſo firme el hierro baxe,
à la immobilidàd fiár le plugo
ſu fixéz. Y à el Carnifice ſangriento
conforta aſſi, para el oficio cruénto.

Hiere

XVII.

Hiere impavido yà, hiere, ó Soldado!
con reſuelta arrojada confianza
à el que á tus pies eſpera, arrodillado,
gozoſo el golpe que feliz alcanza.
De qué temes? Tu eſpiritu abezádo
á el rigór, à el deſtrózo, y la venganza,
que incluyes en el pecho, no aſſevera,
Alma inhumana, y corazón de Fiera?

XVIII.

No tan ſin proporcion para la herida
eſtà eſte Cuerpo, que, en ſu duro oficio,
de eſſe Azero hacér vana la cayda
pueda, en ſu arrebatado precipicio.
Si hacerme, crees, injuria: no te impida
engaño igual, el barbaro exercicio;
pues, por mas q̃ el Aberno inſpire furias,
no ſabe el Juſto recibir injurias.

XIX.

Además, que éſtas Carnes, de temperie
poco á los infortunios ſometida,
ó no ſienten los golpes, ó la ſerie
toléran dulces, de una, y otra herida.
La muerte oſſado tu rigór me ferie;
facil, apagas, llama, en una Vida;
é impotente tu Dueño, me condena
à un neceſſario mal, que à ambos es pena.

Si

XX.

Si el miedo, si el temór, tu impulso prende,
de la venganza que á el furór Divino
se reserva: y el rayo que desprende
terroriza tu espiritu ferino:
Yo te perdono. Y de el Coràl, entiende,
que éstas venas exalen, que el camino
ignore de tu mal, con mudo tedio,
y que será eloquente en tu remedio.

XXI.

Antes rendirte nuevas Gracias debo,
y no pequeñas deudas confessarte;
pues por tu medio, à conseguir me elevo
, de incorruptible Vida, eterna parte.
De esta Cervíz, que á tu Cuchilla llevo,
el glorioso laurél que Dios reparte
à ceñir, á su tiempo, el Alma sube,
mientras la pugna vé mas de un "Querúbe.

" 1. *ad Corinth. c.* 4. ℣. 9.

XXII.

Tu, con un solo córte satisfaces
la entera séd de todos mis deseos;
y aún quãdo á creer la muerte injuria pas-
mandàdos exercitas tus empleos. (ses,
No de ti la recibo, aunque la haces;
la Barbárie cruél de estos tropheos
solo pertenecer, puede, à el Tyrano;
tu eres solo instrumento, él es la mano.

Sobre

XXIII.

Sobre ſu culpa caberà el caſtigo;
y yo eſpero con guſto el tranze fuerte,
porque de el todo no á morir me obligo,
ſolo transìto à mejorar de ſuerte.
Y entonces, que es la muerte digna, digo,
quãdo es el Hombre indigno de la muerte;
qué aguardas, pues la Victima ſe humilla?
Arma el impulſo, y tiñe la Cuchilla.

XXIV.

La clauſula finál de eſtos acentos
determinó á el Sacrilego Homicida
á la execucion barbara; y cruentos
dió impulſos á la acción entorpecida.
Los precipicios, animó, ſangrientos,
de la Segúr fatàl; mas ſuſpendida
en el Ayre la acción, quedó fruſtada
mas de una véz, y ſin cortár, cortada.

XXV.

Por ventura, la muerte, con diſculpa,
conociendo nacida ſu violencia
para caſtigo, y pena de la culpa,
ſe averguenza de herìr à la Innocencia.
Mas viendo yá, porque ſu tymbre eſculpa,
que à la Garganta el golpe ſe licencia
por dõde á el Mundo hizo primer entrada,
á el golpe ſe arrojó precipitada.

Lan-

XXVI.

Lanzóſe raudo el hierro à la caída,
porque de ellas confieſſa el nacimiento;
y dùple contuſion, de dùple herida,
tiñe el corte fatál de humor ſangriento.
De los Sagrados hombros dividida
arroja la Cabeza à el pavimento,
y eſpira Juan. Ah Cielo! A quién no admira
ſuſpenſo el Rayo, quando Juan eſpira?

XXVII.

Por los Cabéllos, el Lictór † ingrato
prende la Cervíz Santa, que aún fluía
ſuelto rubí ſurtiente, y en un plato
la preſenta x á la perfida Herodía.
No de el roſtro (el palór) violó el Ornato,
porque nunca temió quando vivía;
y en conſtante teſón de Sacro Alarde
ni aún muerto ſupo parecér cobarde.

XXVIII.

A continua Vigilia habituádos,
aún eclypſados los Divinos ojos,
ni difuntos parecen, ni cerrados,
é incognòce la muerte ſus deſpojos.
No obſtante, en ecos dixo laſtimados
fama común, que en palidos enojos
à viſta de Herodías, los entibia
el concebido horrór á ſu Laſcivia.

† Lictores (nombre varias veces repetido en eſte Poema) erã entre los Romanos, los Miniſtros Executores de los Suplicios, que, con un hazecillo de Varas, y Segùr, precediã â ſus Magiſtrados; y cuyo numero, è Inſignias, era honorifico diſtintivo q̃ deſignava la mayor, ò menor dignidad de la Magiſtratura.

x *Marc. c. 6. ¥. 28. Matth. c. 14. ¥. 11.*

XXIX.

Apenas la malvada inceſtuoſa
miró truncada la Cervìz difunta,
quando á el ſemblante ſaca faſtuoſa
quanta alegria el corazon apunta.
No aùn ſatisfecha, torpe, y rencoroſa,
contra el Baptiſta, nuevos odios junta,
y la mano ſacrilega provoca
á deſgarrarle la Sagrada boca.

XXX.

Teme, exangue aùn, la lengua; y con violẽcia
la arranca, la deſtroza, y desbarata,
mientras de Aguja impìa á la inclemencia
con pungentes heridas la maltrata.
Por ventura, aùn rezela la eloquencia
de aquella vóz, que, á ſu torpeza ingrata,
entre el miſmo rigór con que la ofende
aùn cree oirla que la reprehende.

XXXI.

Apoſtrophe á Herodías.

Pero à el Baptiſta Santo atormentaban
mas, los impuros tactos de las manos,
que las heridas que lo penetraban
de ſus fieros rigores inhumanos.
Sacrilega Herodías, aùn no acaban
tus Iras, eſſos miembros Soberanos?
Aùn no ſació tu pérfida aſſechanza
de los odios la ſed, y la venganza?

Im-

XXXII.

Impùnne crees ofender à el Cielo?
La Némesis Divina no recelas?
Triumpharà siempre tu profano vuelo?
Nunca tendrán castigo tus cautelas?
De la Eterna Justicia roto el velo,
algun dia verás como chanzelas
el debito funesto de tus furias,
en la immortal mansion de las injurias.

XXXIII.

Y tu, cruél Herodes, no rubòras
la indigna Magestad? No te enroxeces
de hacer precio de el pie de dos traydoras
de un Justo la Cervíz que las ofreces?
Con funesto expectaculo desdoras
las horas de el Solàz? Torpe entristeces
con sangre, el tiempo que tu errór previno
para solemnizarle con el Vino?

Apostrophe à Herodes.

XXXIV.

Por qué reglas hallastes conveniente
que Nénias funerales se oigan, donde
Genétliaco Horóscopo se quente?
A tal Dia, tal Noche corresponde?
Es bien que Cuna, y Tumba represente
tan breve espacio? Qué Barbárie esconde
impiedad tan aleve, que combida
à celebrár con muertes, una Vida?

XXXV.

Quién vió en combivàl Meſa preſentarſe
humana Carne, aun tépida? Qué Aléćto[y]
hizo en Cepo el Triclinio[†] transformarſe?
Qué Ley regló tan barbaro precepto?
Llegaba menos, por ventura, á echarſe
eſſe plato, entre tantos? O, ſujeto
à tu rigór, faltabale eſſe embite
para obſtentár magnifico el Combite?

XXXVI.

Creiſteis orlár la ſien de eternos lauros,
llevando tu Embriaguéz à tal eſtremo
que imitados los hibridos Centauros[z]
paſſen las Tazas à furór Supremo?
Dictarónte crueldad los Boſques Mauros?
O enſeñóte por ſuerte, Polifemo,[a]
(qual Ciclópeo Lotóphago cometes)
tan inhumano modo de Banquetes?

XXXVII.

O! retira, retira de tu viſta
las Virgenes Reliquias venerandas
de eſſa Santa Cabeza; que á el Baptiſta
verſe, ofende, entre manos tan nefandas.
Ni es bien que aquél, en el lugar aſſiſta
de la Glotonería, que à las blandas
delicias, conſtante, hecha, reſiſtencia,
frugàl, debió, Alimento, à la Abſtinencia.

Con-

y
Una de las tres Furias Infernales.

†
Triclinio: Banquete, ò Combivio de tres Meſas pueſtas en orden.
Dictionarium Nebriſſenſis. L. 1. littera T. diction. Triclinium.

z
Eſtos erā unos Mōſtruos medio Hombres, medio Caballos; combidados à las Bodas de Peritoo, y Hypodamia, deſpues de embriagados, paſſaron laſcivamente de las Copas à las Armas.

a
Cicople, Hijo de Neptuno, ſe alimentaba de Carne humana.

XXXVIII.

Conculcàr permitiſtes de el pié impuro
un Santo, en fin; mas, barbaro Tetrárcha,
de el Fóro, ignoras, de el Impíreo muro
à el Juez Supremo, Univerſal Monarcha?
Yá tu ſentencia en el Alcazar puro
ſe pronunció. Prolongará la Parca
tu Vida infiél, que á el Báratro deſtinas,
para objeto de coleras Divinas.

XXXIX.

Prófugo, deſterrado, Peregrino,
expectaculo miſero de el Orbe,
viviràs ojeriza de el deſtino,
mientras eterno Abyſmo tu Alma abſorve.
La Amphora llena caſi, yá el Divino
furór, ſe vé que ayrado el Arco corbe,
y á ſer vàs, blanco, en tragicos enſayos,
de la Temis † immenſa de ſus rayos.

† Temis Immenſa: la Juſticia Divina.

XL.

Sombras veſtida, divulgó la Fama
de el Baptiſta la muerte laſtimoſa;
y haſta en la Aula de Ceſar, ſe declama
contra el Author de la tragedia odioſa.
Roma aún, ceñida de profana rama,
cenſuró la Barbarie eſtrepitoſa
de el impio; y fue ſu eſcandalo tan mucho
que ha diez y ſiete Siglos, y aún le eſcucho.

XLI.

Llegado el triſte Anuncio á los oídos
de los tiernos Diſcipulos Amantes,
los corazones, quiebran, doloridos,
y en torrentes, los vierten, abundantes.
Lúgubres Epicedios, ſus gemidos
prorrumpen; y epiſodios lacrimantes
peremne, el llanto, es, liquidos; q̃ entonces
Jaſpes ſenſibilita, ablanda Bronces.

XLII.

Corren apreſſurados, y lloroſos
à la Carcel *b* funeſta, y abrazados
de el Santo Tronco, apenas laſtimoſos
Cadaveres parecen animados.
De el Virgen Cuerpo laban ſanguinoſos
los purpuréos eſmaltes ſalpicados,
ſin que agua á faltàr llegue à ſus enojos
en las peremnidades de los ojos.

b *Marc. c. 6. ℣. 29. Matth. c. 14. ℣. 12.*

XLIII.

Lùgubre Lebitina, † en ſu conflicto
Trono, es, portatil, á el Cadaver Santo,
mientras, conformes con el Patrio Rito,
Laudes entonan, que articúla el llanto.
Llevado aſſi á Sebaſte, † en el diſtrito
(veneracion comun, Sagrado eſpanto
que las cenizas de Eliſeo † abultan)
en Mauſeólo honroſo le ſepultan.

† Lebitina, la Muerte, tomada aquì por el Atahud, y Pompa Funeral.

† Antiguamente Samaria.

† 4. *Regum. c.* 13. ℣. 20.

Algu-

XLIV.

Algunos que blasonan de Almas pias,
lo vieron, y de verlo se gloriaron;
Urnas, de las Pavesas, siendo, frias,
quantos pechos el Acto presenciaron.
Para memoria, á los futuros dias,
de el suceſſo: en la Lapida gravaron
Sepulcrál, los piadosos procederes
de el Cincél, estos breves caractéres.

XLV.

Epitaphio, ó Inscripcion Sepulchrál.

La vista (ó Passagero) nó, el oído
aplica; y la alta vóz con que te ocupo,
te dirá, que aquì yaze, reducido,
el que nunca en la culpa yazér supo.
Cabe, en breve terreno comprehendido,
aquél (ó Peregrino!) en quien no cupo
terreno pensamiento; y cuyo porte
,no amada de él, aborreció la Corte.

XLVI.

Porque á Dios leve, á Herodes fué pesado;
y (bonanzas el Mar, sirtes el Puerto)
traidora muerte le insidió el Poblado,
é immune Vida le guardó el Desierto.
En Fieras, y Hombres, invertido el hado,
seguridàd constante: fin incierto:
pecho humano, en las Fieras le previno;
y halló en los Hombres corazon ferino.

XLVII.

Si no lléno de dias, de Virtudes
rico, à el Cielo partió, porque, jocundo,
nunca à el afán de sus solicitudes
capáz fué, espacio, el ambito de el Mun-
Trocó por las etéreas celsitudes, (do.
el térreo Valle. Con dolór profundo
parte; y de este lugar (por justa suerte)
huye el pié, porque un pié le dió la muerte.

XLVIII.

Llanto de los Discipulos.

Despues que, por la falta de el Amado
Maestro, se vió huerfana la aflicta
Familia, con sollozo reiterado
á excessos de dolór no se limita.
Luego que el Santo Cuerpo sepultado
fué, conoció la pérdida; y excita
ventajas de tristeza, à sus regressos,
dexár sellados los Sagrados Huessos.

XLIX.

Lamento declamatorio, de uno de ellos.

Ay de mì! (en Ulúlato doloroso,
dixo uno de los tiernos Compañeros)
y quàn infausto dia pavoroso
nos conduxeron los diuturnos fueros!
Mas si mortal Eclipse tenebroso
apaga assi los Celicos Luzeros,
por qué le doy Epigraphe de Dia?
Mejor, Noche funesta, le diria.

Noche

L.

Noche funeſta, pues, Noche ſe aclame,
la que en la triſte ſombra nos embuelve
de la afliccion. La ſérie mas no infame
de los Años, que el Evo en sì reſuelve.
Nunca à las puertas mas, del Mundo, llame,
renovando, en el gyro que rebuelve,
la fúnebre memoria de una hazaña
tanto mas ímpia, quanto mas eſtraña.

LI.

Pero ſi huviere de volvér, ah! nunca
rayos de el Sol le iluſtren! O perezca
Epoca que á Iſraél ſus glorias trunca,
ó embuelto en denſas ſombras aparezca.
Es poſſible, que mas una Eſpelunca
ruda, que un Pueblo culto, aſylo ofrezca
á la Innocencia? Y qué, con ſuerte eſquiva,
entre Hombres muera, y entre Fieras viva?

LII.

Poſſible es, que aſſi tragicos acaban
los Juſtos, cuyo aliento Vida es ſéria
de muchos? Mientras próſperos ſe alaban
lo ímpios, ocaſion de ſu miſeria?
Qué eſtos triumphan, en quãto á aquellos
ó duro trueq! ó laſtimoſa Feria! (gravan?
Mas qué mucho? Si tácita cenſura
ſu Vida, es, clara, de ſu Vida obſcura!

Tyra-

LIII.

Apoſtrophe. Tyrano ſiempre hydróphobo! Que ciego
de la luz falſa de Beldád fingida,
en vinolentas ondas ſin ſoſſiego
la razon zozobraſte adormecida:
En la Sangre mas candida, tu fuego
aſſi tiñe el Sacrilego homicida
Azero? Aſſi empapaſte, à duras penas,
en el Carmìn mas puro las Arenas?

LIV.

Mas tu verás que aquel terreno, aùn mudo,
á el Cielo clama con ſilente boca
eternamente; y contra tí, deſnudo
el Eſtoque immortal de Dios provoca.
Irreſiſtible el golpe, quál Eſcudo
á el furór opondrás, que yá desboca
ſobre tí, haſta el conflicto mas extremo,
la alta Ramnuſia de el rigór Supremo?

† Ramnuſia: la Venganza, ò Indignacion Divina.

LV.

Ironía. O! qué blaſón ſerà para tus tymbres,
que los preſentes ſepan: los futuros
lean: que ſinuoſa Aſpid te cimbres
ſobre los Innocentes mas ſeguros!
Soñaſtes troncos las Celeſtes Mimbres
para tu punnicion? De quales muros
en tanto triumphas, que ſu Azote duerme?
ó hazaña enorme! un Heremita inerme!

Cir-

LVI.

Circúla, pues, los civicos *trophéos
de la pugnacidad de igual victoria,
y preparate vano á los empleos
de la digna Ovacion † de tanta gloria.
Una voz que corrige los deseos
criminales, y aspira en tu memoria
á develàr la culpa envejecida,
se paga con dispendios de una Vida?

LVII.

Qué dexas para quando, sin disculpas,
fuera en infamia tuya? Los castigos
proporcion, decir deben, con las culpas;
exive el Delatór, dà los Testigos.
Mientras Sũmaria iguàl en brõze esculpas,
qué *Sanhedrin, q † Eumolpos enemigos,
en ¡Ostracismo, oiltes, delinquente,
dàr capitál Sentencia à el Innocente?

LVIII.

Quando el Juéz no perdona los rigores
de la Justicia, con la culpa iguala
la pena, mas quien templa sus furores
la Ley modéra, y la Piedad señala.
No ofende à la equidàd sus pundonores,
ni desdóra de Erigone c la Sala
la compassion. Quién, carecer, ordena,
de medio, los Suplicios, y la pena?

Son

* Es Antithesis Ironica, pues la Corona Civica, se concedìa â el que salvaba la vida à algun Ciudadano de Roma.

† Cierta especie de Triumpho entre los Romanos.

* Juzgado, ò Consejo de un determinado numero de Ancianos, entre los Hebreos.

† Authorizada Magistratura de los antiguos Griegos.

j Judicatura Popular de los Atñenienses, que, â pluralidad de Votos, desterraba de su Ciudad â los hombres mas benemeritos de la Republica.

c Erìgone: la Rectitud; la Justicia, ò Astrèa.

LIX.

Son iguales los yerros, por ventura?
Aun las Leyes de Dràco, por ſangrientas,
diferencian delitos; y no es, dura,
iguàlda execucion de las afrentas.
Otro Principe, en quien menos impura
Alma, informáſe, eſtimaría atentas
las ſiempre ſaludables correcciones,
premiando á el Correctór con galardones.

LX.

Las Cabezas, que deben trucidarſe
de los hombros indignos, ſon aquellas
vàcuas de Juicio. O necio, el q̃ á entregarſe
llegó à el laſcivo ardór, con torpes huellas!
O à quanta iniquidad precipitarſe
buſca, quien ſordo yaze á las querellas
de la Virtud q̃ inſulta! O quànto Abyſmo
padece, inſeparable de si miſmo!

LXI.

Que no hai Dios, por ventura, imaginaſte?
ó crees que éſte ſea un nombre hallado
de el temór? Si Atéiſta, tal penſaſte,
por qué de racional has blaſſonado?
Si que hai Dios ſábes, dudas que contraſte
la maldàd de el impìo inveterado,
y que à immortal Patibulo le libra
la ráuda Eſpada que aun ſuſpenſa vibra?

Alcan-

LXII.

Alcanzàſte á ſaber donde te eſpera
el repreſo torrente de ſu Ira,
que ſobre mudos paſſos ſe acelera,
y azote de tu culpa ſe conſpira?
Contra aquél que á ſus Santos impropera
ignoras los caſtigos? No reſpira
venganzas de ſu honór, y de ſu gloria,
el folio immenſo de la Sacra Hiſtoria?

LXIII.

Por el ſolo ademàn contra el Propheta,
àrido, *d* no quedó el extenſo brazo
de el Sacrilego Rey, que en Bethél repta
frangida la Ara, en un, y otro pedazo?
La impiedad tuya es bien que ſe prometa
impunnidades? Es menor acaſo
la Alta Juſticia, que en antiguos dias
la muerte *e* vindicó de Zacharias?

d 2. *Regum. c.* 13. ỳ. 1. 2. 3. 4. *&* 5.

e *Paralipom. c.* 24. ỳ. 21. 22. 23. 24. *&* 25.

LXIV.

La miſma, tan igual, y tan entera
es hoi, y ſerá ſiempre. Advierte, y ſabe
que ninguno en la culpa perſevera
á quien ſu indignacion, no alcanze, grave.
De el vengadór Cuchillo conſidera
que no hai Injuſto que impunnido acabe;
y yerra, impenitente, el que imagina
excemptarſe à la colera Divina.

Atien-

LXV.

Atiende á contentar tu genio impuro;
procura á el apetito dominante
la irregulàr ſatisfaccion; que, duro,
ya vá á encenderſe el rayo fulminante.
Antes, diſuelto el Zafirino muro,
perecerá la fabrica conſtante
de los Celeſtes Orbes, que el Tyrano
ſe eluda de el caſtigo Soberano.

LXVI.

Qué te hizo mi Maeſtro en algun dia?
En que llegó á ofenderte? En qué denigre
tu honór, quien tu honór buſca? Qué Alma
pudo inſpirárte corazõ de Tigre? (impia
Si en fluido roſiclér tu hydropeſia
ſaciár quiſo la ſéd, no otro peligre;
rompieras nueſtras venas, que ellas ſolas
,roxo Mar, la apagàran en ſus olas.

LXVII.

En ſolo un golpe de Segùr, ay triſte!
truncáſtes todas nueſtras confianzas,
trágico fin, á nueſtras vidas diſte,
y en flór ſegaſtes nueſtras eſperanzas.
O Amantiſſimo Padre! Qué te hiciſte?
Qué haràn, expueſtos de enemigas lanzas
nueſtros pechos, á el fiero horrór ſañudo,
faltos yà en ti, de el brazo de el Eſcudo?

Qué

LXVIII.

Qué harémos, careciendo de tu amparo?
Cómo, sin tí, la senda acertarémos,
ó! Conductór Divino? Qué reparo
á la asechanza lùbrica opondrémos?
Fido Pastór, siempre Maestro caro
de nuestras Almas! Quién, en los extremos
de el dolór que fatàl nos extermina,
el pasto, nos darà, de la Doctrina?

LXIX.

O, si nuestras Cabezas todas, fuessen
una sola garganta! Por qué juntas
á el Azero sacrilego cayessen,
y no nos penetràssen tantas puntas!
Compañeros, yá mas no resplandecen
aquellas Santa Luzes, que difuntas
(para hacer nuestro mal mas infelize)
la impiedád nos cerró en perpetuo Eclipse.

LXX.

Yá enmudecieron los Sagrados labios,
cuya facùnda enérgica dulzura
de el Cielo exercitó los desagravios,
y nuestra planta dirigió á la Altura.
Qué nos resta que hacér si somos sabios?
Si yaze JUAN en poca Sepoltura,
en vano cree que vive el que suspira;
Cadaveres nos démos à la Pyra.

LXXI.

O quanto, acción hariamos glorioſa,
ſi con él nos unieſſemós! O quanto
(ſi nos ſelláſſe aquella miſma Loſa)
hariamos menor nueſtro quebranto!
Mas donde la paſſion, me lleva, anſioſa?
Conſervemonos vivos para el llanto,
y ſufrámos la vida, como él, fuerte,
ſupo animoſo deſpreciar la muerte.

LXXII.

Eſtas tiernas palabras, que, á deſpechos
de la pena, exprimiéron los enojos,
ſacaron mil ſuſpiros de los pechos,
é inundaron de lagrimas los ojos.
De el dolór mitigados los eſtrechos,
à CHRISTO ſe entregaron por deſpojos,
en cuya alta enſeñanza ſe cobraron,
y la Muerte *f* de JUAN le noticiaron.

f *Matth. c.* 14. *v.* 12.

LXXIII.

Caſtigo, Deſtierro, y muerte de los inceſtuoſos Adulteros.

Mas no ſe tardó mucho, la Juſticia
Divina, en vindicár con dura mano,
el Caſtátrophe injuſto, en la malicia
de la Etnicidad impia de el Tyrano.
Porque Aréta (entregando à la Milicia
las razones de el Fuero Soberano
ſobre los Gamaliticos confines)
inſpiró contra Herodes ſus Clarines.

Por

LXXIV.

Por todas partes, agitàdo el Parche,
los terremotos lleva de Belona; *g*
hiera el Estío, ó el Invierno escarche
los Yelmos que Esterópe *b* perfecciona.
De aquí, i de allí, no hai Tropa q̃ no marche;
tiembla á Antípa en la frente la Corona,
y tremolado el Bélico Estandarte,
entregó la discordia el Pomo à Marte.

g Diosa de las Batallas.

b Uno de los 3. Cicloopes de la Herrería de Vulcano.

LXXV.

Cometido á las Armas el Litigio,
y la razon á la mejor fortuna,
(precedido *i* el Augurio, y el Perstigio)
procede un, y otro Exercito á la Pugna.
Dudóso Marte, puebla el Lago Estigio
primero; pero à Herodes importuna
,despues, la suerte, con infausta gloria
dexó en manos de Areta la Victoria.

i Alude â las vanas observaciones Gentilicas, que solian anteceder â sus Batallas

LXXVI.

Sucediendo Calígula à Tiberio
en la Esclava Ciudad de los Nerones,
tomó, apenas, la rienda de el Imperio,
quando à Agrìpa librò de las prisiones.
Escalón para el Solio su improperio,
no solo le cambió los eslabones
de la Cadena en que gemía preso,
por otra de Oro, que igualó su peso:

LXXVII.

Mas Rey lo declaró (porque de impías
rabias, furias Aglauros [a] anticipe)
de las dos extendidas Tetrarchias,
que fueron de [b] Lisania, y de Phelipe.
De Agrípa Hermana insóphrone, [c] Herodìas,
á el vér que aquél tanta honra participe,
padece en su ambicion mayor Suplicio
que Sisipho, [k] Ixión, Tántalo, y Ticio.

LXXVIII.

Pues Buytre, Frúta, Ruéda, Escollo [d] duro,
voráz, fugàz, velóz, precipitante,
tormento es inferiór, á el que en su impuro
pecho, se exerce, Bàratro inceſſante.
No de el Avérno Lago el seno obscuro
punne en igual Hecúleo, ó semejante,
las Hijas de Danào, [l] como impías
Erines invisibles, [m] à Herodías.

LXXIX.

Arraſtrár se dexó, de tal manera,
de su invida passion, que todo el dia
à el Adúltero Amante vitupera
no aspirár á mas alta Monarchía.
El no passar à Roma, le imprópera,
à pretender mayor Soberanía;
y para dár calór à su esperanza
en iguales razones la afianza.

Si

[a] Aglauros: la Envidia.

[b] Algunos extienden este nombre, à todo el Territorio de la Tetrarchía; entre ellos, el Traductór Portugués (ò sea el Author Toscano) à quien transcribo; y Joseph. de Bello Iudaico. l. 2. c. 10.

[c] Insòphrone: vale lo mismo que Intemperante, in modesta, in casta. Dictionarium Nebrisensis. L. 1. Littera S. Ditio Sophron. & Sophronesis.

[k] Quatro famosos reprobos de la superstición Gentilica.

[d] Sus respectivos Suplicios.

[l] Las 49. Belides, por haver muerto à sus Maridos, condenadas à sacar perpetuamente Agua, con unos Harneros.

[m] Las tres Furias Infernales.

LXXX.

Si yá vémos ſubido à mayor grado
que el nueſtro, à aquel Agripa miſerable,
que, pagár no pudiendo, huyó aſſuſtado
la, de Acreedores, turba formidable:
Si vémos yá Monarcha proclamado,
y Dueño de Theſoro innumerable (bre,
á aquel, q̃ haſta ahora auſente, afligido, y po-
no huvo oprobrio que falte, odio q̃ ſobre:

LXXXI.

Por qué tú, Hijo de Rey, y de los tuyos
llamado à el Pátrio Solio, no procuras
incrementos mayores que los ſuyos,
y á un pequeño Dominio te menſuras?
Si puedes ſoportàr que aquél (de cuyos
ultrajes, ſon teſtigos las obſcuras
Carceles) Tronos piſe, y Plauſtros rue:
Hombre, es bien que, inſenſible, te abalùe.

LXXXII.

Con qué ojos, baxo de Docél Auguſto
ſentado puedes vér, à el Heredero
de Ariſtobolo? † aquel q̃ el Padre, injuſto,
á muerte condenó, barbaro, y fiero?
Qué te aventaje, ſufrirás ſin ſuſto,
en la reputacion, el que primero
(de tu magnificencia recibida)
mendigó la ſubſtancia de ſu vida?

† Eſte Ariſtobolo, Padre infeliz de los perverſos Agripa, y Herodias, fuè medio Hermano de Padre, de Herodes Antipa; y Hermano entero de Alexãdro; Hijos, los dos, de Herodes de Aſcalonia, y de la honeſta Mariene; y deſdichadas Victimas los tres, de el furor ſangriento de aquel barbaro. Joſeph. de Bello Judaico. L. 1. cap. 17.

LXXXIII.

No es vilipendio tuyo, ſer ſegundo
de el que, ſin tí, infeliz no ſubſiſtìa,
viviendo en el deſprecio mas profundo
gravamen torpe de tu bizarría?
Tolerarás que diga, y crea el Mundo
que él erigió ſu induſtria en Monarchía,
y que, hechos por sí miſmo, los cimientos,
la fabrica elevó de ſus aumentos?

LXXXIV.

Qué à incapacidàd tuya ſe atribuya
, quieres, Grandeza tanta? Y tu deſidia
ſoportarà que tu explendór deſtruya
el que debió á tus meritos ſu envidia?
Tu diligencia es bien que contribuya
á exaltár tu Familia. En quién no lidia
una noble ambicion? Es bien te quadre
ocupár menor Sólio que tu Padre?

LXXXV.

Areſe el Mar, trabajo no ſe evite,
no ſe perdone medio, ni riqueza,
que obſtaculo à el reynár no ſe permite,
y mas que todo la Corona peſa.
Ningun regnante ſufre que limite
á el ſuyo, otro Podér. Una Cabeza
ſola, conſiente un Reyno; y, en ſu anhelo,
un ſolo Ceſar, Roma; un Sol, el Cielo.

Pues

LXXXVI.

Pues como à ti, podràs consentir, junto,
no un igual, un mayor, que antes no lo era?
Tu Inércia subirà á tan alto punto?
Contendrás tu indolencia en tal esphera?
Pierdase lo adquirido, ó mas assumpto
la mente ocupe, y la ambicion inquiera;
y si á mi vóz es tu obediencia omissa,
yo no seré para morir, remissa.

LXXXVII.

De natural, Herodes, desidioso,
y de animo dexado, no aplicaba
el oído, à el dictamen ambicioso
con que Herodias lé solicitaba.
Contentàbale mas, en su reposo,
gozár aquel Dominio que lograba,
que buscár sus ventajas por tal modo
que, con dudoso acierto, arriesgue todo.

LXXXVIII.

Mas no pudiendo de otra alguna suerte
satisfacer las importunaciones
de la Dama loquàz: que yerra advierte,
y à el yerro, asiente, de sus persuasiones.
En vano fausto los Thesoros vierte,
y en loca profussion de obstentaciones
opuesto extremo su avaricia doma,
y emprende la jornada para Roma.

LXXXIX.

De allí á Bayà passó, Ciudad antigua
de la Campània; de el Pusól distante
cinco Estádios. Assi la intrúsa Nigua"
de su culpa, su pena labra errante!
Cesar, que aqui las aguas averigua
de sus Thermas salùbres, con semblante
,previene, adverso, á Herodes enemigo,
los primeros amagos de el castigo.

" Nigua: Insecto bien conocido en nuestra America, molestissimo por su prodigiosa, y promptissima propagacion.

XC.

Havia yá Cáligula sabido
por los Pliegos de Agripa, que el Tyrano
contra Tiberio conspiró atrevido,
complice en la conjùra de Seyano.
Y que á el presente, de él favorecido
era el Rey de los Parthos Artabàno
duro Enemigo de el Romano Imperio;
traydor yà á Cayo, si antes á Tiberio.

XCI.

Esto, los aparatos confirmaban
de el Tetràrcha, en provistas municiones;
que, en su Arsenál, á numero llegaban
capàz de Armàr setenta mil Varones.
Por lo que Cesar (que solicitaban
á la venganza sus indignaciones)
armaba de suplicios el deseo
contra el Hijo traidór de el Idumeo.

Intro-

XCII.

Introducido Herodes à ſu Audiencia,
(deſpues de las rendidas ſumiſſiones
à la de el Orbe Superior Potencia)
interrogado fué, de ſus traycionès.
De la rebelión hizo evidencia
el palór mudo de ſus turbaciones,
y, declarado Pérfido, en ſu inſtancia, (cia.
ſe dió preſa, en deſtierro, al Leon o de Fran-

o R. P. M. Flores. Clav. Hiſtor. Subceſſos memorab. Siglo 1. pag. 50. column. 1.

XCIII.

Fué perdonada, en atencion de Agripa,
Herodias. Mas ella (deſpreciado
ſu indulto) con el grande amór à Antipa,
diſculpó con el Ceſar ſu atentado.
De la fortuna adverſa participa,
conſtante en la deſgracia de ſu hado;
mas no es, la que á el Suplicio ſe dá, ella;
es la Sangre de Juan, que ſe querella.

XCIV.

Enfurecido de el deſayre, Cayo,
à el miràr deſdeñada ſu clemencia
de una Sobervia que ſe ofrece á el rayo,
y agradecer no quiere la indulgencia:
De ſus enojos por ſegundo enſayo
la hizo comprehender en la Sentencia,
y, no ſin acritùd, y vituperio,
conoció tarde el deſpreciado Imperio.

Paſ-

XCV.

Paſſaronſe deſpues, de Francia à Eſpaña;
porque ſujetos, con rigor diverſo,
de variedad de Climas à la ſaña,
lleguen, fabula, à ſer, de el Univerſo.
Moradores los dos en Patria eſtraña,
faltos de el bien paſſado, en mal adverſo,
acabaron, con triſte ſuerte obſcura,
á manos de ſu propria deſventura.

XCVI.

Declamacion moral de el Authòr, y tragico fin de la Hija de Herodias.

Fin no menos infauſto, mas funeſto
ſí, quanto juſtamente merecido,
á la Joven Danzante eſpera, puesto
que en la Suprema Aſtréa no hai olvido.
O, inſenſato el Eſtulto! cuyo arréſto
durable, ſe dá à creer, un bien mentido;
y las licencias de ſu obrár deſtina
por blanco de la cólera Divina!

XCVII.

Todo lo ſublunàr, ſujeto, vive,
á la inſtabilidàd de las mudanzas;
y, de un Dios provocado, ſe apercibe
objeto improfugible, à las venganzas.
Por mas que tarde el golpe que recibe,
recompenſa en la pena, las tardanzas;
y aunque mas lento piſe el tranze amargo,
plazo que ha de cumplirſe, nunca es largo.

Sue-

XCVIII.

Suele reirſe largo tiempo el Cielo,
la Fàz veſtida de ſerenidades,
caſi olvidado el criminál deſvelo
del Mundo, en la Senahár de ſus maldades.
Benevolos influxos á ſu anhélo
ſobre sì vén llovér las impiedades;
y cree la iniquidád, con torpe ciencia,
aligada à ſu errór la Providencia.

XCIX.

Mas repentinamente tranſmutado,
quando lo eſperan los Impios menos,
de pavoroſo ceño el roſtro armado,
raſgan las Nubes ſus horribles ſenos.
E improviſo el caſtigo retardado,
las Centellas, los Rayos, y los Truenos
develan la Babél de la malicia,
y deſagravia el Cielo ſu Juſticia.

C.

Es Dios un Padre Miſericordioſo,
y olvida facilmente las injurias,
quando de el mal, el Hombre, peſaroſo,
á ſu piedad apela, de ſus furias.
Mas ſi obſtinado el Pecador anſioſo
ſe entrega á la maldád, y á las incurias,
lo abandona á el deſpeño, y lo condena
á el precipicio de la eterna pena.

Nun-

CI.

Nunca las culpas deben cometerſe;
mas cometidas, deben deteſtarſe.
O con la compuncion deſvanecerſe,
ó en ſempiterno fuego han de pagarſe.
El Hombre no ſe olvide de dolerſe,
porque Dios no ſe acuerde de vengarſe;
ni hai á el Cielo, perdida la Innocencia,
otro camino que la Penitencia.

CII.

O inſenſatés lethàl! O endurecida
criminàl contraccion de el obſtinado!
Pendér de el fragil hilo de la vida,
y dormir en el ſeno de el pecado!
Mas yá, la Scena tragica corrida
,el Summo Authór, el Theatro variado,
la Eterna mutacion harà notoria.
O horrór! ó Muerte! ó Juicio! ó Infierno!
(ó Gloria!

CIII.

Haviendo pues, la Saltatríz Doncella,
de paſſar la corriente caudaloſa
de el Sicoro, que, ó baña, ó atropella
las Campiñas de Ilerda *p* populoſa:
Con deſtino fatàl la incauta huella
à la immobil planicie cauteloſa
de el tùmido *q* Chriſtàl, à dár ſe atreve,
congelada en carámbano ſu nieve.

p Hoi Lerida.

q Adhiere à la opinion de que la Agua cõgelada ocupa mas eſpacio que liquida.

Con-

CIV.

Conculcó el tenáz yelo condenſado,
mas no pudiendo el Vidrio comprimido
ſuſtentár pié, en maldades, tan peſado,
quebró ſu téz, con mas de algun gemido.
Cayó la infelíz Joven (penetrado
de el torpe peſo el Golfo enrarecido)
por la rotura que frangió la planta,
y péndula quedó por la garganta.

CV.

Por redimìr de la denſada nieve
el tenáz lazo, en ultimas mudanzas,
con tragico connato los pies mueve,
é infáuſta imita las antiguas Danzas.
Mas la Agua dénſa, hecha Cuchillo leve,
á el ofendido Cielo dà venganzas;
y entre los movimientos mal compreſſa
le ſegó por el cuello la Cabeza.

CVI.

Aſſi, la que mató danzando, muere
,en igual agitado movimiento,
tambien danzando; y el caſtigo adquiere
con tarde conocido documento.
Aſſi, por sí, à conſtruírſe ſe prefiere
Chriſtalina Urna, el Sícoro ſangriento;
y aſſi, en memoria de el ſuceſſo, en ſumma,
dixo, de el Siglo nueſtro, Docta Pluma.

Su

SONETO.

SU curſo arrebatado no ſeguía
eſſe, de Iliria, rápido vezino,
que, à no mancharſe, Armiño chriſtalino,
congelado, en ſí miſmo ſe prendia:
Sobre éſte, el pié gentil, con bizarría,
paſſos multiplicaba à ſu camino,
de aquella q̃, empapada en Sangre, y Vino,
la mejor Vóz calló entre la harmonía.
Mas quebrando ſu planta el yelo duro,
Lazo, y Cuchillo ſe volvió à ſu anhelo,
prendiendo, y degollãdo el cuello impuro.
Que aſſi, contra ſí miſma, en paralelo,
fué, para documento á lo futuro,
ſu Verdugo ſu pié, y Eſpada el yelo.

FIN DE EL POEMA.

DEXOS DE LA PLUMA.

EScribí. Pienſo que sè?
Ignoras. Tienes que ſabes?
Prueba. O me increpes, ò alabes,
Menguo? Creſco? Yá ſe vé!
Quien no adùla, ofende? En qué?
Quien ſe inſtruye, agravia? Impetro.
Si à elevàr, no acerté, el Metro,
Confieſſo que no sè mas.
Qué quieres? *Otro, quizás,*
Cantara con mejor Plectro.

LAUS DEO.

O. S. C. S. R. E.